



UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**“ESTUDIO SOBRE LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN CUENCA AL AÑO
2014: ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LOS PROCESOS DE CAMBIO EN LA
COMPOSICIÓN Y CONCEPCIÓN DE LA FAMILIA CUENCANA EN LOS
ÁMBITOS ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y SIMBÓLICO”**

Tesis previa a la obtención
del Título de Sociólogo

AUTORES:

**LUIS JAVIER ESCANDÓN CHICA
GRACIELA VANESSA BARROS SIGÜENZA**

DIRECTOR:

Mst. LUIS ARNAZ MONREAL

CUENCA – ECUADOR

2015



RESUMEN

Son tan acelerados los cambios, en las diversas formas en que los individuos organizan su convivencia, establecen sus vínculos afectivos y planifican su vida, -en una época convulsionada por la progresiva globalización capitalista y sus determinaciones económicas, sociales, culturales, o simbólicas- que se termina por proyectar, una multiplicidad de imágenes, referidas a la realidad familiar presente o futura casi siempre parciales, estereotipadas o incluso distorsionadas.

Este estudio se presenta como una respuesta teórica metodológica a través de la cual podemos analizar a profundidad las distintas determinaciones que actúan sobre la familia cuencana y su especificidad. Reconociendo a la institucionalidad de la familia en sus diferentes formas y temporalidades.

Aún más sabiendo, que la importancia de la familia estriba principalmente en contextualizarla como núcleo primario de la sociedad, pues en ella se recrea el espacio en donde se reproducen las primeras interacciones a nivel individual, que darán sentido a las prácticas colectivas necesarias e imprescindibles en la organización y cohesión de la sociedad.

En tal sentido, la realidad contemporánea de la sociedad cuencana no permite que se hable de un tipo de familia en particular, sino de varias maneras de concebir a esta institución; por lo que, la familia no puede ser advertida como una institución limitada socialmente. Por el contrario, precisa hoy más que nunca, ser percibida como parte fundamental de un complejo entramado social, que la redefine en su presente y la proyecta a futuro.

Palabras clave: Familia, Institucionalidad, Cambio, Redefinición, Estructura, Organización, Sociedad.



ABSTRACT

Changes are so rapid in the ways in which individuals organize their coexistence, establish their emotional ties and plan his life-in a troubled time for the progressive capitalist globalization and its economic determinations, social, cultural, or symbolic- that project is completed by a multiplicity of images, references to this family reality or future almost always biased, stereotypical or even distorted.

This study was presented as a theoretical methodological response through which we can analyze in depth the different determinations acting on the Cuenca family and their specificity. Recognizing the institutions of the family in its various forms and temporalities.

Even more knowing that the importance of family lies mainly in contextualized as the primary unit of society, for in it the space where the first interactions at the individual level, which will give meaning to the necessary and essential collective practices reproduce recreates the organization and cohesion of society.

In this sense, the contemporary reality of Cuenca society does not allow talk of a particular family type, but several ways of conceiving this institution; so that the family cannot be noticed as a limited social institution. Conversely accurate today more than ever, be perceived as a fundamental part of a complex social fabric, the redefine in its present and future projects.

Keywords: Family, Institutional Change, Redefinition, Structure, Organization Society.



TABLA DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I : Análisis teórico en la estructura familiar	22
Introducción	23
Concepto de Familia	24
Desarrollo Histórico de la Familia	28
La familia Consanguínea	29
La familia Punalúa	29
La familia Monogámica	32
Desarrollo Social de la familia	34
Familia Tradicional	35
Familia Nuclear	36
Familia Moderna	38
Familia contemporánea	39
Estructura social y estructura familiar	40
Noción de “Estructura”	40
Noción de “Estructura Social”	42
Nociones de “Estructura Familiar”	53
El Funcionalismo	53
La teoría del Conflicto	60
El Interaccionismo Simbólico	66
El enfoque fenomenológico	68
El enfoque Sistémico	69
La crisis del Patriarcado	71
Postmodernidad y Crisis familiar	74
¿La familia en crisis?	76
CAPITULO II: Composición y concepción de la familia en Cuenca	79
Introducción	80
Características generales de la ciudad de Cuenca	82
Reseña Histórica	82
Cuenca: Situación actual	86
La Familia en la ciudad de Cuenca	88
Características de la familia en Cuenca	93
Consideraciones generales	93



Estructura económica de la familia	94
Ingresos familiares.....	95
Estabilidad económica.....	98
Gastos familiares	98
Servicios básicos	100
Acceso a salud	101
Estructura Social de la familia.....	102
Estructura cultural y simbólica de la familia	107
Transmisión de costumbres de la región	107
Ideología familiar	108
Interés en la política estatal	109
La política al interior de la familia.....	110
Celebraciones importantes en familia.....	111
Nivel de estudios alcanzados	113
Religión y espiritualidad.....	115
Preferencia musical	116
Preferencia contenido de TV	117
Tiempo compartido en familia.....	118
Composición de la familia en Cuenca	119
Integrantes de la familia.....	120
Identificación étnica familiar.....	122
Tipología familiar	123
Concepción actual de la familia en Cuenca	124
Capítulo III Factores que generan y retraen los cambios en la familia cuencana	131
Introducción	132
La familia cuencana en transformación	133
Importancia de la familia en Cuenca.....	137
Factores que generan y retraen el cambio en la familia cuencana	139
Factores Económicos	141
La familia como unidad productiva	144
La familia como unidad de consumo	147
La distribución del tiempo como factor de cambio en la familia	150
La familia como capital humano	155



Impactos económicos en la familia Cuencana	158
La disminución del tamaño de la familia	158
La disminución de la Natalidad	161
El retraso en la maternidad.....	163
Factores Sociales	165
La familia como Institución Social.....	165
La dinámica social de la familia	167
La familia en desorden.....	168
La reorganización de la familia	169
La desinstitucionalización de la familia	171
Indicadores del Cambio	172
El actual papel de la mujer en la sociedad.....	172
La mujer en el ámbito laboral.....	176
La nupcialidad.....	181
La Cohabitación	184
El Divorcio.....	187
La Pobreza	191
Emigración y Movilidad Humana	194
La familia como agente de socialización.....	201
La religión	202
El debilitamiento de la autoridad patriarcal	207
La familia post-moderna	212
Factores simbólicos	214
Políticas Publicas y familia.....	218
Conclusiones.....	222
Bibliografía	232
Anexos	240
Apéndice de tablas y gráficos	242



CLÁUSULA DE DERECHO DE AUTOR



Universidad de Cuenca
Cláusula de derechos de autor

Luis Javier Escandón Chica, autor/a de la tesis "ESTUDIO SOBRE LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN CUENCA AL AÑO 2014: ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LOS PROCESOS DE CAMBIO EN LA COMPOSICIÓN Y CONCEPCIÓN DE LA FAMILIA CUENCANA EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y SIMBÓLICO", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de (título que obtiene). El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor/a

Cuenca, Abril 2015

Luis Javier Escandón Chica

C.I: 0102423795



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

Graciela Vanessa Barros Sigüenza, autor/a de la tesis "ESTUDIO SOBRE LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN CUENCA AL AÑO 2014: ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LOS PROCESOS DE CAMBIO EN LA COMPOSICIÓN Y CONCEPCIÓN DE LA FAMILIA CUENCANA EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y SIMBÓLICO", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de (título que obtiene). El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor/a

Cuenca, Abril 2015

Graciela Vanessa Barros Sigüenza

C.I: 0105534796



CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL



Universidad de Cuenca
Cláusula de propiedad intelectual

Luis Javier Escandón Chica, autor/a de la tesis "ESTUDIO SOBRE LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN CUENCA AL AÑO 2014: ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LOS PROCESOS DE CAMBIO EN LA COMPOSICIÓN Y CONCEPCIÓN DE LA FAMILIA CUENCANA EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y SIMBÓLICO", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, Abril 2015

Luis Javier Escandón Chica

C.I.: 0102423795



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Graciela Vanessa Barros Sigüenza, autora de la tesis "ESTUDIO SOBRE LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN CUENCA AL AÑO 2014: ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LOS PROCESOS DE CAMBIO EN LA COMPOSICIÓN Y CONCEPCIÓN DE LA FAMILIA CUENCANA EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y SIMBÓLICO", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, Abril 2015

Graciela Vanessa Barros Sigüenza

C.I: 0105534796



DEDICATORIA

Este esfuerzo plasmado en este trabajo, está dedicado en primer lugar a mi Madre, a su confianza, a su paciencia, a su tierno e infinito amor por mí, a quien le debo todo lo que soy y lo que seré.

A mi padre, a su nobleza que le da otro significado al perdón.
A mis sobrinos Ricardo y José porque están en mi corazón.

Finalmente quiero dedicarle este trabajo a mi Hijo Daniel en quien habita mi espíritu, pues solo en ti, las palabras amor y amistad cobran otro significado. Te doy las gracias Dani, porque solo a través de tus ojos pude conocer otros mundos.

Por donde vayas mi pequeño siempre estaré contigo...

Javier.



DEDICATORIA

Sin duda, Dios hace de nuestro lugar de estadía un paraíso, por lo que estoy agradecida. Dios hace que este paraíso sea más agradable todavía cuando compartimos el tiempo con las personas que amamos. Mi más grande respeto y consideración a Mamita Hilda, Papi Pepe, Pawy, Maiki, Vicho, Dew y Jhea, quienes en un primer momento me dieron todo su apoyo.

El amor confluye en uno solo. Toda mi vida a:

Chebo

Chéjov

Grazie



AGRADECIMIENTO

Con este trabajo quisiéramos expresar nuestra gratitud en primer lugar, a la Universidad de Cuenca y a la Carrera de Sociología, por brindarnos la oportunidad de encontrar en la Sociología el desafío cotidiano de nuestras vidas. Las ideas presentadas en este documento representan la culminación de una etapa de formación, la misma que convierte en el punto de partida hacia nuevos horizontes.

Es por ello que quisiéramos agradecer también a todas aquellas personas quienes supieron encausarnos por la senda del conocimiento, convirtiéndose no solamente en los educadores, sino en los amigos entrañables que alentaron en nuestros espíritus el deseo de cruzar las fronteras de la más bonita de todas las disciplinas: la Sociología.

Finalmente, queremos agradecerle especialmente a Luis Arnanz Monreal, Director de esta Tesis, distinguido profesional y excelente amigo, en quien depositamos toda nuestra confianza y que supo, con su inconmensurable gentileza y paciencia, orientar cada etapa de este trabajo y que gracias a sus aportes llego a buen puerto.

Esperamos que este trabajo sea un reconocimiento a todos ustedes.

Javier y Vanessa



PRESENTACIÓN

Es evidente el cambio que la familia ha vivido a lo largo de los últimos años, en especial a partir de la adaptación de nuestra sociedad a un sistema globalizado que ha generado cambios a nivel micro social como macro. Es por ello que presentamos algunas razones acerca de la importancia de un estudio de la familia en Cuenca para el año 2014.

La familia, tomada como un elemento dinámico y esencial de la sociedad, se convierte en la unidad básica de análisis para tratar de explicar los cambios sucedidos en la sociedad en un tiempo y espacio determinado; en este sentido, la Sociología se convierte en el instrumento capaz de interrelacionar los distintos fenómenos sociales con un conjunto de teorías validadas científicamente.

La Sociología ha estudiado a lo largo de la historia a la familia teniendo en cuenta las particularidades de cada momento histórico y de cada territorio. Hoy un estudio sobre las familias tiene cuestionamientos polémicos e interesantes, algunos de ellos pretenden estudiar las formas de concebir la familia y sus estructuras.

En adición a esto, diremos que en la ciudad de Cuenca no existe información que caracterice la situación familiar para el año 2014; por lo tanto, es de nuestro interés poner a consideración de investigadores, analíticos, políticos y demás personas en general, este estudio del cual se pueden derivar otros trabajos y profundizar en otras investigaciones; así como proponer un componente sobre el cual se puedan tomar decisiones acertadas por parte de las autoridades correspondientes en beneficio de todos los habitantes de la ciudad.

Mediante un estudio a profundidad sobre las familias se pretende conocer y entender a las mismas, tomando como base diferentes tipologías familiares históricamente presentes en la ciudad, hasta llegar a las nuevas definiciones de la familia, atravesadas por múltiples procesos de cambio resultantes de la



modernidad o de la llamada globalización entre otros procesos. En este estudio se puede ver la relación entre variables de tipo económico, familiar, toma de decisiones, consumo cultural, y otras, que serán materia de un riguroso estudio y cuya operacionalización de variables de seguro, nos brindará la posibilidad de generar respuestas a las preguntas investigativas, así como también comprobar hipótesis planteadas.



OBJETIVOS:

Objetivo General:

Estudiar la estructura familiar, identificando los factores que generan o retraen los cambios en la composición y concepción de la familia en los ámbitos económico, social, cultural y simbólico en Cuenca, año 2014.

Objetivos Específicos:

- Analizar teóricamente los principales componentes de las estructuras familiares.
- Determinar la composición y concepción de la familia en Cuenca.
- Analizar los factores que retraen o transforman las estructuras familiares de la ciudad de Cuenca.



METODOLOGÍA

Mediante el diseño metodológico es de nuestro interés presentar la operacionalización de nuestra investigación, es decir, la forma de cómo llevar a cabo el proceso de recolección de datos para comprobar las hipótesis planteadas. Esta investigación es, en un primer momento descriptiva, puesto que plantea identificar la composición estructural de la familia en Cuenca, analizando los distintos elementos que la componen y sus características más relevantes. Una segunda etapa y a nuestro criterio la más relevante, es el alcance explicativo, debido a que no se trata tan sólo de la descripción de la estructura familiar, sino que pretende explicar cuáles son los fenómenos que influyen y dan forma a dicha estructura en la actualidad.

En esta investigación se ha planteado obtener información de fuentes primarias y secundarias a través del levantamiento de información siguiendo una programación por etapas con el fin de conseguir los datos que se convertirán en la base de nuestra investigación. Hemos creído conveniente utilizar una metodología que integre los enfoques cuantitativo y cualitativo en el proceso de recolección, organización, análisis e interpretación de los datos.

En un primer momento de la investigación se recopiló la información procesada por otros autores en la búsqueda de las definiciones y formas de estudiar a la familia desde ciencias como la Psicología, Derecho, Economía, Trabajo Social, etc. y principalmente por la Sociología, y al interior de ésta, por sus diversas corrientes: positivismo, estructuralismo, funcionalismo y materialismo. Para completar el análisis teórico se obtuvo información acerca de los conceptos y componentes de la estructura familiar en fuentes secundarias mediante la utilización de material bibliográfico disponible en universidades y otros centros de investigación.

Desde el punto de vista cuantitativo, se utilizó la técnica de recolección de datos a través de encuestas. Dentro de la tipología de muestreo probabilístico, se consideró un muestreo estratificado, pues se cuenta con una estratificación



primaria del grupo total de la población, nos referimos a una división por lugar de residencia donde están ubicados los hogares. Siguiendo con la distribución relativa de la relación hogares/parroquia se conformó la muestra. Al contar con los planos cartográficos de las parroquias urbanas de la ciudad de Cuenca, se aplicó el método aleatorio sistemático, el cual nos llevara a identificar zonas y manzanas en donde se aplicó las encuestas en cada parroquia.

Este estudio requiere considerar el objeto de estudio a las familias en Cuenca que residen ya sea en grupos denominados hogares, como lugar de convivencia. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) ha levantado ya información referente a hogares en todo el país. Tomando el dato publicado por el INEC, según el censo realizado en el año 2010 tenemos:

Hogares por parroquia

Parroquia	No. Hogares	% del total
Bellavista	7112	7.92%
Cañaribamba	3354	3.74%
El Batán	6531	7.27%
El Sagrario	2194	2.44%
El Vecino	8151	9.08%
Gil Ramírez Dávalos	2214	2.47%
Hermano Miguel	4360	4.86%
Huayna Capac	4632	5.16%
Machangara	5637	6.28%
Monay	5658	6.30%
San Blas	2948	3.28%
San Sebastián	10867	12.10%
Sucre	4980	5.55%
Totoracocha	6900	7.68%
Yanuncay	13767	15.33%
Z99(no definida por parroquia)	484	0.54%
Total	89789	100.00%

Fuente: Censo Población y Vivienda 2010 (Redatam)



Son considerados únicamente los datos correspondientes a las parroquias urbanas de la ciudad de Cuenca. En este caso se trata de una población finita de hogares. Nuestra investigación propone integrar un método de muestreo probabilístico, esto quiere decir, que se seleccionará una muestra, la misma que deberá representar a todo el conjunto de unidades estudiadas que conforman el universo poblacional. La muestra deberá ser representativa, es decir poseer características derivadas del grupo de la población. El muestreo probabilístico supone un criterio de equiprobabilidad, donde cada unidad de la población tenga la misma probabilidad de ser tomado para integrar la muestra. Para establecer el número de la muestra se recurre a procedimientos estadísticos. Así consideramos algunos elementos adicionales. 1. Nivel de confiabilidad.- En esta investigación se considerará un 95% de nivel de confiabilidad. 2. Error de muestreo permitido.- En esta investigación se considerará un nivel de error permitido del 7%.

Con los datos presentados, se procede a la aplicación de la fórmula:

$$n = \frac{N (Z_i)^2 * (p) (q)}{(N - 1) E^2 + (Z_i)^2 (p) (q)}$$

Dónde:

n: # de la muestra a obtener

N: Población (# 89789 total de unidades de hogares de la ciudad de Cuenca)

Z_i: Valor correspondiente del nivel de confianza (95%)

p: Probabilidad de éxito (50%)

q: Probabilidad de fracaso (50%)

E: Nivel de error permitido (7%)

En nuestra investigación reemplazamos los valores:

$$n = \frac{89789 (1.96)^2 * (0.5) (0.50)}{(89789 - 1) (0.07)^2 + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

n= 205 encuestas



Selección de la muestra

Como resultado tenemos una muestra con un número de 205 hogares de las parroquias urbanas de la ciudad de Cuenca distribuidas de la siguiente manera.

LOCACIÓN	ESTRATO	TAMAÑO	PESO(Wj)	P	Q	WIQ	Manzanas	
EL SAGRARIO	1	2207	0,0246	0,50	0,50	0,01	68	0,025
GIL RAMIREZ DAVALOS	2	2226	0,0248	0,50	0,50	0,01	53	0,025
SAN BLAS	3	2964	0,0330	0,50	0,50	0,01	93	0,033
CAÑARIBAMBA	4	3372	0,0376	0,50	0,50	0,01	132	0,038
HERMANO MIGUEL	5	4384	0,0488	0,50	0,50	0,01	283	0,049
HUAYNA-CAPAC	6	4657	0,0519	0,50	0,50	0,01	243	0,052
SUCRE	7	5007	0,0558	0,50	0,50	0,01	192	0,056
MACHANGARA	8	5668	0,0631	0,50	0,50	0,02	403	0,063
MONAY	9	5689	0,0634	0,50	0,50	0,02	327	0,063
EL BATAN	10	6566	0,0731	0,50	0,50	0,02	235	0,073
TOTORACOCHA	11	6937	0,0773	0,50	0,50	0,02	239	0,077
BELLAVISTA	12	7153	0,0797	0,50	0,50	0,02	254	0,080
EL VECINO	13	8192	0,0912	0,50	0,50	0,02	284	0,091
SAN SEBASTIAN	14	10926	0,1217	0,50	0,50	0,03	428	0,122
YANUNCAY	15	13842	0,1542	0,50	0,50	0,04	566	0,154
TOTAL		89789	1,000			0,25	3800	1

ESTADÍSTICOS TAMAÑO DE MUESTRA	DATOS
ERROR	0,0049
Z ²	3,84
n	196
n final	205

ESTRATO	Tamaño	V. Mínima	K	A.Aleatorio
EL SAGRARIO	5	5	11	65
GIL RAMIREZ DAVALOS	5	5	11	16
SAN BLAS	7	6	14	66
CAÑARIBAMBA	8	7	16	69
HERMANO MIGUEL	10	10	21	123
HUAYNA-CAPAC	11	10	23	157
SUCRE	11	11	24	17
MACHANGARA	13	12	15	378
MONAY	13	12	28	297
EL BATAN	15	14	32	125
TOTORACOCHA	16	15	34	6
BELLAVISTA	16	16	35	45
EL VECINO	19	18	40	119
SAN SEBASTIAN	25	24	53	388
YANUNCAY	32	30	67	72
TOTAL	205	196		

En esta metodología, se aplicaron diversas técnicas para la recolección de información mediante entrevistas semi-estructuradas a informantes claves, dentro de éstos están: expertos en temas de familia, de género, actores sociales: políticos, religiosos, etc.; con el objetivo de que, desde su posición y realidad, puedan hacer un acercamiento a la situación de la familia en el tiempo actual. En primera instancia, se realiza el mapeo de actores: Dr. Carlos Rojas, académico y experto en fenómenos sociales; de otro lado mencionamos al Dr. Juan Martínez Borrero, académico también y experto en estudios históricos para la ciudad de Cuenca. En adición a esto, ubicamos a la Dra. Piedad Vázquez, como experta en el tema de Derechos Humanos, aplicados también al ámbito educativo y familiar. En cuanto a temas de género vinculado los temas económicos, citaremos a la Socióloga Cecilia Méndez. Anotamos el nombre del Lcdo. Sebastián Endara, como experto en temas culturales. En el



ámbito religioso acudimos al Párroco Héctor Sigüencia, quien aportó con una visión institucional desde la Iglesia Católica acerca de la familia.

Para la elaboración de resultados, se ha realizado el respectivo procesamiento de los datos obtenidos con las respectivas interpretaciones, puesto que al recolectarlos, procesarlos y analizarlos se han obtenido una serie de resultados para contrastarlos con nuestros objetivos e hipótesis formuladas. Este proceso metodológico en general, se ha sustentado en la triangulación de los enfoques mencionados, a través de la utilización de diversas técnicas que logren ajustarse a este proceso investigativo.



CAPÍTULO I: Análisis teórico en la estructura familiar



Introducción

Al hablar de la familia nos referimos a un concepto bastante amplio, a una potente herramienta de análisis que ha ido construyéndose a lo largo de nuestra historia. Esta institución ha sido vista como un símbolo que expresa las plenitudes del ser humano, por tal motivo no es raro que siga siendo uno de los temas con mayor actualidad y más debatidos en los diversos ámbitos de las Ciencias Sociales. En este sentido, resulta impensable referirnos a ella como un tema agotado.

Es así que la familia en nuestro contexto no ha dejado de ser un tema por mucho interesante, pues su esencia reside en los espacios de la vida cotidiana en donde habita, evocando nuestro pasado, redefiniendo nuestro presente y delineando nuestro futuro. Abordarla entre los debates de quienes denuncian su profunda crisis y los que la reconocen como “la institución” más importante de la sociedad, es el reto que nos hemos planteado con este estudio; sin dejar de reconocer que la familia a través de su devenir histórico ha tenido una doble caracterización ya que ésta se ha resistido a los cambios tanto como se ha ido adaptando a los mismos.

Para Pierpaolo D.:

La permanencia actual e histórica de la familia se fundamenta en una extraordinaria capacidad de adaptación desarrollada a través de los siglos y, según la cual, la familia ha sido capaz de introducir las transformaciones externas en el interior de las relaciones de reciprocidad que gobiernan las relaciones familiares.” (Donati, 2003)

Podemos decir entonces que el concepto mismo de familia no puede ser reducido a una única definición que pretenda abarcarla en su totalidad, pues al estar en constante transformación, esta adquiere varias definiciones según la perspectiva que se la observe. Es posible señalar que la familia como núcleo primario de la sociedad ha cimentado las primeras organizaciones sociales, ha



creado seres vinculantes que han interactuado entre sí a lo largo de los siglos y cuyas prácticas han sido expresadas colectivamente.

Como objeto de estudio la familia ha sido tema de grandes discusiones en cuanto a su contribución histórica en las Formaciones Económico Sociales (FES) a nivel universal, es generadora de cultura, vista como la principal, institución dedicada a la transmisión de valores y substancial fuente de afecto. He aquí la importancia de generar un acercamiento al tema de la familia abordando sus múltiples dimensiones, los factores que han generado sus cambios y han manifestado sus contradicciones.

Este material que entregamos a continuación, abordará de forma exhaustiva el tratamiento de múltiples enfoques de la familia como objeto de análisis, a fin, de precisar metodológicamente varios elementos teóricos, que den cuenta de la realidad familiar, sus orígenes, su desarrollo histórico, sus perspectivas futuras y sus efectos sobre la sociedad.

Concepto de Familia

Distintas sociedades, con estructuras sociales diversas, han ido conformando organizaciones familiares muy variadas, de estas se han desprendido varias formas de entender y analizar a la familia en este sentido Luciano Gallino afirma que:

La elección colectiva de una alternativa al definir el concepto familia que se efectúa en épocas y en sociedades diferentes es ella misma expresión del modo como una determinada sociedad concibe y valora la familia.” (Gallino, 2005, pág. 425)

La forma de conceptualizar a la familia en sus formas primigenias dista mucho de las aceptadas actualmente, por lo que es posible exhibir algunos conceptos que han ido cambiando la forma de pensar a la familia a través del tiempo.

Si tan solo nos referimos a la etimología del termino <familia> que proviene del latín “famulus”, vinculado con la raíz fames, que significa hambre, pues se



refiere al grupo de personas que se alimentaban unidas en una misma casa, compartiendo el pan cotidiano y a quienes el “pater familias” (jefe de familia) estaba obligado a alimentar. (Ponce, 2013).

Según Jean Luis Flandrin, el concepto familia como gente que vive en una misma casa, compuesta por una cabeza, mujeres, hijos y sirvientes domésticos vuelve a encontrarse en la Europa de finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII. Para este mismo autor quien en su estudio “*Orígenes de la familia moderna*”, tendremos que esperar hasta bien entrado el siglo XIX para poder evidenciar un cambio substancial en la forma de conceptualizar a la familia poniendo énfasis en la idea de coresidencia y parentesco cercano, en consecuencia el concepto de familia tal como es concebido en la actualidad, relativamente es reciente en la cultura occidental. (Flandrin, 1979)

El mismo autor citando el Dictionnaire de francais “Littré” (1863-1877) confirma dicho criterio, el cual concibe a la familia como un grupo de personas de una misma sangre que viven bajo un mismo techo y más particularmente el padre, la madre y los hijos. Definición que responde a cierto paralelismo con algunas nociones enarboladas en la “Ilustración” que presenta a la familia como una sociedad natural, impregnándola de racionalidad cuyo fin es la búsqueda de la felicidad. Este concepto a la postre configurará la base conceptual de la familia del siglo XX vista esta como la célula básica de la sociedad. (Flandrin, 1979)

Pero el término familia tiene varias significaciones más contemporáneas que en Ciencias Sociales se suelen tomar en cuenta a:

George Murdock tras su estudio “*Social Structure*” designa a:

“La familia nuclear” como un grupo social caracterizado por la residencia común, la cooperación económica y la reproducción. Incluye adultos de ambos sexos, al menos dos de los cuales mantienen una relación sexual socialmente aprobada, y uno o más hijos, propios o adoptados, de los adultos que cohabitan sexualmente. (Murdock, 1949, pág. 1)



De la misma manera Lévi Strauss plantea la siguiente definición partiendo de la palabra:

-Familia- que sirve para designar a un grupo social dotado de por lo menos tres características: 1) tiene su origen en el matrimonio; 2) consiste en el marido, la mujer y los hijos nacidos de su unión, aun cuando es admisible que otros parientes se integren a ese núcleo esencial; 3) los miembros de la familia están unidos entre sí por a] vínculos legales: b] vínculos económicos, religiosos c] una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales. (Lévi-Strauss, 1987 citado por Gallino, 2005)

Es así, que la idea de la familia nuclear es bastante moderna, si tomamos en cuenta los criterios utilizados por George Murdok y Lévi Strauss, ya que el concepto de familia se fundamenta tanto en un principio biológico ligado a la sexualidad, como en la reproducción material de su existencia.

Junto a los discernimientos de estos pensadores, Elizabeth Jelin propone una visión más sociológica en la que “la familia” se ha convertido en la institución social llamada a regular, canalizar y conferir significado social y cultural, al sustrato biológico, a la protección y la convivencia como elementos constitutivos de la familia y que en su conjunto expresan la idea del hogar. (Jelin, Pan y Afectos: La transformación de las familias, 2010)

De otro lado, para la autora Ángela María Quintero, en su diccionario especializado en familia y género la define como:

Un grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, donde se focalizan las acciones de las demás instituciones. (Quintero V., 2007)

Estas aseveraciones presuponen una realidad social contemporánea que ha ido imponiendo un modelo de familia “ideal” caracterizado por el matrimonio de



una pareja heterosexual y sus descendientes, realidad que cambia sustancialmente al tomar a la familia en sentido más amplio, de tal forma que si analizamos este concepto tan solo sustituyendo el criterio de convivencia por cohabitación, la definición de familia se altera de modo radical y con ésta el escenario social en el que se desarrolla.¹ En tal sentido la familia aparecerá mucho más extensa, posiblemente conformada por más de un núcleo, en cuyo seno la cohabitación y la cooperación están siempre presentes ya sea en el plano de la organización económica como afectiva, sin que necesariamente implique la existencia de vínculos sexuales, matrimoniales o consanguíneos entre los distintos núcleos constitutivos.

Para Beck y Beck-Gernsheim:

Este espectro de cambio no puede ser considerado como la muerte de la familia, todo lo contrario, hace visible la presencia de múltiples factores que la transforman, la desacralizan con lo que poco a poco pierde su lugar privilegiado, homogeneizante y natural, y cuya resultante es una familia diferente, crecida, negociada, cambiante, múltiple, proveniente del divorcio, de las segundas nupcias, del nuevo divorcio, de los hijos del pasado y de los que vendrán. (Beck-Gernsheim, 2003 cita a Ulrich Beck, 2001, pág. 16)

Estas determinantes, no en última instancia, abren un abanico de innumerables posibilidades y nuevas formas de recrear una institución permeable al cambio cuya constante radica en cuestionar un orden social establecido. Al mismo tiempo, nos invitan a replantear el concepto de familia y con ello dejar de lado los modelos únicos y las definiciones completas y acabadas.

¹ Luis Ayuzo Sánchez en su contextualización sobre el análisis de la realidad social de los **Living Apart Together en Europa** (relaciones de pareja sin convivencia) los cuales plantean que desde el siglo XIX el proceso de emparejamiento venía precedido de un período de noviazgo característico de las edades más jóvenes, en el que la pareja se conocía y que concluía en el matrimonio estable, con convivencia en la misma residencia y de por vida. A partir de los años sesenta del siglo XX, en los países más avanzados comenzó a difundirse la cohabitación como una estrategia previa, sobre todo de "matrimonio a prueba" en los jóvenes, pero también como alternativa al matrimonio en personas más mayores o con experiencia de emparejamiento anterior. Diferentes autores observaron este cambio como consecuencia del mayor poder de decisión de la mujer en la esfera familiar. (Ayuzo Sánchez, 2012)



Para ello, es necesario profundizar en el desarrollo histórico de una de las instituciones más importantes en la sociedad, la misma que, ha sido marcada por los distintos períodos en la que se ha desenvuelto y en cuya génesis de cambio la que subyacen factores que van desde los económicos pasando por los sociales y culturales hasta los simbólicos. Componentes que han ido moldeando el carácter de la familia hasta nuestros días y que la han posicionado en un espacio de concurrencia entre posicionamientos e intereses, en donde afloran los conflictos y confluyen los encuentros.

Desarrollo Histórico de la Familia

Sería muy aventurado dar una fecha exacta del surgimiento de la familia, podríamos decir que el origen de ésta tal como la conocemos hoy, tuvo su desarrollo empezando con los primeros asentamientos humanos, los mismos que al parecer de Marvin Harris, se movilizaron y transformaron, en distintas etapas de desarrollo, siendo así que en su forma más básica se encontraban dispuestos en pequeños grupos de individuos que se conocían entre sí, para luego pasar a conformar colectividades mucho más grandes, hasta llegar a convertirse en entidades más complejas. (Antropología cultural , 2004, pág. 181)

Uno de los esquemas más referidos en relación al desarrollo de los sistemas de parentesco, es el que delineó Lewis Morgan en su libro "*Ancient Society*" cuyo propósito fue el de demostrar la evolución de las sociedades en tres etapas: El salvajismo, la barbarie y la etapa de civilización, categorías que fueron segmentadas en su estudio, confiriéndoles mayor nivel de profundidad.²

² **El estado de salvajismo:** se basaba exclusivamente en grupos nómadas, recolectores en el que los individuos tenían un alto grado de promiscuidad sexual, cuya unidad social básica era la horda y su principal progreso es el desarrollo del lenguaje articulado, una forma de subsistencia con la pesca y el conocimiento del uso del fuego posibilitando las grandes migraciones humanas, poblando nuevos territorios y dando lugar a la formación de grupos humanos más amplios, se la invención del arco y la flecha lo que supone un gran adelanto en la caza como principal medio de subsistencia; estaba prohibido el incesto y el parentesco era reconocido a través de las mujeres. **Estadio de barbarie:** desarrollo de la alfarería y de la agricultura da paso al estadio de barbarie. Las prohibiciones del incesto se ampliaron, la unidad



Friedrich Engels en su libro *“El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”* le concede gran importancia a la obra de Morgan. Su valor consistía en introducir un orden en las distintas etapas del desarrollo de la humanidad, así como también bosquejar la historia de la familia como un sistema de parentesco que ha evolucionado, desde la concepción de la familia consanguínea pasando por la familia punalúa y sindiásmica hasta llegar a la familia monogámica, a partir del desarrollo de éstas formas primitivas que la antecedieron.

La familia Consanguínea

Engels sostiene que la forma consanguínea constituye la primera etapa de la familia, vinculada a la etapa de salvajismo; se fundamentaba principalmente en la unión de parejas entre hermanos y hermanas, primos y primas en grados más cercanos como lejanos, los cuales mantienen fuertes lazos de hermandad y al mismo tiempo *“lo que se podría llamar relaciones maritales unos con otros”*. (Engels , 2006, p. 45) El vínculo de hermano y hermana, reconoce en este período el ejercicio del comercio carnal recíproco.

La familia Punalúa

Para Engels es importante señalar que el desarrollo de la familia Punalúa, al igual que la familia consanguínea, tuvo lugar en la etapa del salvajismo, se diferencia de las organizaciones anteriores en cuanto a, que en ella, se da la prohibición del comercio sexual entre padres e hijos, así como también la exclusión en forma progresiva de los hermanos, principalmente por línea materna, este proceso se configuró al principio en casos aislados, luego,

social básica estaba establecida por el clan y la aldea, en esta etapa la domesticación de animales propicia grandes cambios en los medios de subsistencia; se mantiene aún la filiación por línea materna, los clanes y las aldeas fueron creciendo en número y sus estructuras se volvieron cada vez más compleja. esta etapa estuvo marcada por el desarrollo de la metalurgia, la invención de la escritura; la filiación anteriormente ligada a la mujer es remplazada por la línea masculina, es usual y aceptada la forma de matrimonio polígamo en el cual un hombre contrae matrimonio con varias mujeres a la vez, en esta etapa se da también la aparición de la propiedad privada y la aparición de la familia monógama marca el principio de **la civilización** tal cual la conocemos. (Harris, 2004)



gradualmente, como regla general hasta terminar con la prohibición del matrimonio entre hermanos colaterales. (Engels , 2006)

Engels afirma que el acrecentamiento de la prohibición del incesto entre hermanos se manifiesta en la formación de nuevos vínculos entre individuos que no forman parte de los entornos más cercanos, lo que le da importancia a la pertenencia colectiva entre hombres y mujeres, por tanto no hay la necesidad de llamarse hermanos entre sí, aún menos el serlo; en este sentido, esta forma de familia se define como “punalúa” cuyo significado es “compañero íntimo”, la misma que en su desarrollo posterior sufrirá una serie de cambios pero seguirá manteniendo su rasgo característico constituido en el matrimonio por grupos.

Prosiguiendo con las aseveraciones de Engels, en referencia a las normas de filiación afirmará que en ninguna de estas representaciones familiares es posible conocer a ciencia cierta la paternidad de los descendientes, pero sí establecer un vínculo por línea materna, ya que es habitual en estas organizaciones familiares que la madre llame, hijos propios, a todos los niños del grupo, con lo que esta asume una función maternal para con todos ellos, además de una posición preponderante dentro de estas organizaciones.

En líneas generales, los extractos mencionados en líneas anteriores dan cuenta de algunas características propias de la familia punalúa y las transformaciones que marcaron su desarrollo; al mismo tiempo que describen el rol protagónico que tuvo la mujer dentro de estas organizaciones, no solo en la regulación del comercio sexual sino también en la formación de unidades económicas (en base a la reproducción y la protección de la “fuerza de trabajo” representada por el número de hijos), en la administración y repartición de los productos provenientes de la caza y la pesca, en el intercambio y transmisión de la cultura de madres a hijos, en la conformación misma de la estructura social y lo que es más relevante, con la creación de la vida misma, lo que las vinculaba con la naturaleza “Diosa Ancestral” que había y habrá de dar origen a todo lo conocido.



La familia Sindiásmica

El origen de la familia sindiásmica toma forma en lo que Morgan considera una etapa de transición del salvajismo a la barbarie. La invención de la agricultura junto con la ganadería da paso a nuevas relaciones sociales que influyen profundamente en las transformaciones de los sistemas de parentesco.

Un primer factor de cambio en palabras de Engels se dio por el aumento casi total de la prohibición del matrimonio entre todos los parientes consanguíneos de un mismo sistema, lo que hace imposible en la práctica todo matrimonio por grupos, de tal suerte que en última instancia es evidente la redefinición de los vínculos a nivel del sistema de parentesco. Una de las principales características que distinguen a la forma de familia sindiásmica de las anteriores formaciones, se basa en la convivencia de un hombre y una mujer en donde la poligamia sigue siendo un derecho masculino y la infidelidad de la mujer es castigada con severidad. Pese a esto el vínculo conyugal aun frágilmente establecido se podía disolver fácilmente tanto por el hombre como por la mujer quedando los hijos al cuidado de la madre.

El matrimonio sindiásmico según Engels incorporará un nuevo factor de cambio en la familia, con arreglo en la división sexual del trabajo, dándose una de las transformaciones más significativas que la humanidad ha conocido; en este arreglo se reconoce la filiación masculina y el derecho hereditario paterno³ -lo que constituye la mayor derrota histórica del sexo femenino en el mundo- Por otro lado, se establece el espacio de lo público ligado a lo masculino con lo que el hombre asume un rol privilegiado, como único proveedor-sustentador,

³ A medida que iban en aumento, las riquezas daban al hombre una posición en la familia más importante que a la mujer y hacían que naciera en él la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido. Pero esto no podía hacerse mientras permaneciese vigente la filiación según el derecho materno. Éste tenía que ser abolido, y lo fue, lo que no resultó tan difícil como hoy nos pueda parecer. Aquella revolución —una de las más profundas que la humanidad ha conocido— no tuvo necesidad de tocar ni a un solo miembro vivo de la gens. Todos los miembros de ésta pudieron seguir siendo lo que hasta entonces habían sido. Bastó decidir sencillamente que, en el futuro, los hijos pertenecerían a la gens de su padre. Así quedaron abolidos la filiación femenina y el derecho hereditario materno, sustituyéndolos la filiación masculina y el derecho hereditario paterno. (Engels , 2006)



tomando también una posición dominante en el gobierno de la casa.

De esta manera la mujer fue degradada a posiciones secundarias, atándola irremediamente al mundo de lo privado convirtiéndola en sirvienta doméstica y esclava sexual, confiándole la reproducción de la especie y la economía del cuidado. Para la doctora Fleitas Ruiz, profesora del departamento de Sociología de la Universidad de la Habana, la división sexual del trabajo trajo consigo una estructura social sustentada en la jerarquización de los roles y estatus que ubicó a la mujer en una situación de inferiorización en la vida familiar y en la pública. (Género e identidad femenina: las encrucijadas de la igualdad y la diferencia, 2005)

La familia Monogámica

La familia monogámica surge a partir de la evolución de la familia sindiásmica, su origen se ubica en la etapa de transición entre los estadios medio y superior de la barbarie. Engels considera que en esta forma subyacen los primeros indicios de la civilización. Para este autor, el matrimonio monogámico toma forma sólo a través de la jerarquización y el dominio patriarcal, su objetivo concreto es la procreación de hijos, cuya paternidad no sea puesta en duda porque al considerarlos herederos directos por línea paterna recibirán y resguardarán los bienes materiales y la propiedad privada, así como también la transmisión de elementos simbólicos e ideológicos como cultura y religión.

El matrimonio sindiásmico al igual que el matrimonio monogámico se define por una mayor hegemonía del hombre frente a la mujer expresado en el ámbito de lo público como también en lo privado. Pero a diferencia del primero, el matrimonio monogámico se caracteriza por una mayor solidez de los vínculos conyugales, ya que estos, no pueden ser disueltos por la mujer siendo el divorcio un derecho ejercido exclusivamente por los hombres, de manera general. Así como también es derecho del hombre la infidelidad en el matrimonio, mientras no lleve a la concubina al domicilio conyugal⁴. Por otro lado, la mujer es castigada como nunca antes, al ser sorprendida en algún acto

⁴ Engels se refiere al artículo 230 del código Civil francés introducido por Napoleón I en 1804



sexual extramarital “La presencia de la mujer cautiva que pertenece en cuerpo y alma al hombre, es lo que imprime desde su origen un carácter específico a la monogamia, que sólo es monogamia para la mujer, pero no para el hombre” (Engels , 2006, págs. 68-69).

Para Engels, no es posible definir la monogamia, como la forma más elevada de familia, por el contrario ésta se sustenta desde su génesis en la subordinación de un sexo por el otro; de igual manera no es posible vincular el amor sexual como el factor que impulsó el desarrollo de ésta -familia monogámica- cuándo en su parte nuclear subyace principalmente el interés económico que logró conjugar los arreglos matrimoniales con la propiedad privada incrementándola por un lado y precautelándola por el otro.

En síntesis sobresalen tres formas de alianzas que responden a períodos y procesos distintos en la evolución social. La etapa del salvajismo se caracteriza por el matrimonio por grupos; la etapa de la barbarie caracterizada por el matrimonio sindiásmico; a la etapa de civilización le corresponde el matrimonio monogámico. Es posible entonces diferenciar como las sociedades simples y complejas disponen de las relaciones de parentesco para definirse a sí mismas. Según: Joan Bestard-Camps las sociedades simples se limitaban a lo doméstico y lo privado, sus instituciones no son claramente identificadas y los lazos de parentesco constituyen las formas más elementales de la sociedad, limitando de alguna manera su estudio. (Bestard Camps, 1991)

En sociedades más complejas son evidentes otras instituciones sociales, económicas y políticas, sustituyendo al parentesco de su posición privilegiada para el estudio de la sociedad. Esta precisión nos lleva a advertir la posibilidad de incorporar al enfoque histórico (hasta ahora propuesto), un enfoque sociológico que destaque las distintas formas de organización entre los diversos grupos humanos en torno a sus alianzas matrimoniales, económicas, sociales y políticas, así como también, en la transmisión y construcción generacional de la cultura.



Desarrollo Social de la familia

En sentido más general, la familia se reduce a un conjunto de personas unidas por el matrimonio y la filiación, a medida en que ésta adquiere un carácter institucional más específico transita a un estado más complejo.

Elizabeth Roudinesco explica ésta relación en la primera parte de su libro *“La familia en desorden”*, citando a Aristóteles, quien define a la familia como una comunidad (oikia u oikos) base para el desarrollo la ciudad (polis) y más adelante del estado. Siendo así que:

La familia lejos de definirse como simples grupos aislados, está organizada en torno a una estructura jerárquica centrada en el principio de la dominación patriarcal. La constituyen tres tipos de relaciones consideradas básicas: el vínculo entre el amo y el esclavo, la asociación entre el esposo y la esposa, el lazo entre el padre y los hijos.”. (Roudinesco, 2006, p. 15)

En consecuencia la oikia se convierte en un elemento imprescindible para el desarrollo la vida en sociedad, cuyo destino la unirá indisolublemente al desarrollo de las sociedades hasta nuestros días⁵.

En cuanto a la familia tal como la conocemos en la actualidad, sólo puede ser pensada y explicada como el fruto de un largo proceso de evolución que va desde el siglo XVI al siglo XVIII destacándose básicamente tres períodos que han influenciado directamente en el desarrollo social de la familia empezando por: la “familia tradicional”, pasando por la concepción de la “familia moderna” hasta llegar a la “familia contemporánea”.

⁵ En este momento es pertinente exponer algunos puntos de vista de Hanna Arendt, que sintetiza el vínculo Estado-Familia desde sus orígenes, evidenciando una gran administración colectiva doméstica e incluso económica de alcance nacional, encargada de los asuntos cotidianos entorno a una gran estructura supra-humana llamada sociedad, cuya forma política de organización se califica con el nombre de nación. Es plausible en palabras de Arendt que el origen del estado ocurriera a expensas de la esfera privada familiar. (Arendt, 2009, pp. 41-42)



Familia Tradicional

Siguiendo con una tendencia a una gradual escisión de los sistemas de parentesco, se destaca el tipo de “familia campesina”, en la que el grupo doméstico era considerado como una unidad corporativa ligada fuertemente a la tierra y a la propiedad comunitaria. En palabras de Joan Bestard-Camps: este tipo de “familia campesina tradicional” se caracteriza por ser una unidad de reproducción y consumo; la propiedad tiene un sentido colectivo en relación con el resto de la comunidad, siendo así, que la tierra tenía un valor social antes que económico por lo que no podríamos referirnos a la propiedad individual o privada como tal.

Bestard-Camps aclara que: el carácter corporativo de la familia junto a la organización del trabajo doméstico, condicionan los intereses colectivos sobre los individuales fenómeno que también pone de manifiesto la autoridad de tipo patriarcal dentro de la organización familiar. En este sentido el matrimonio de la mujer cobra gran importancia como vínculo social y económico; es habitual el concertaje, sin tomar en cuenta la vida sexual y afectiva de los futuros esposos unidos en general a una edad temprana; por lo que la soltería era considerada como un estigma social. Las relaciones de vecindad se entretrejían con las de parentesco conformando intrincadas redes sociales que a su vez establecían las relaciones políticas y sociales en la comunidad. Estos rasgos que definen la familia “campesina” o “tradicional”, serían, los puntos de anclaje a partir de los que se podría pensar el paso hacia la familia moderna.

La transición de la sociedad agraria campesina preindustrial a la sociedad industrial, representa el cambio de unidades familiares (amplias en su extensión y complejas en sus funciones) a unidades familiares más reducidas y más simples. Para el mismo Camps, este proceso de cambio estuvo acompañado por la simplificación de las relaciones sociales basadas en el parentesco, haciendo evidente la disolución de la familia pensada como unidad corporativa, así como de sus intereses colectivos; para dar paso al modelo de vida familiar a pequeña escala, lo que facilitó el giro hacia la llamada “sociedad



racional”⁶ que pone de manifiesto el individualismo, la utilidad personal y la propiedad privada.

Familia Nuclear

El surgimiento de la familia nuclear se da por el debilitamiento de la familia tradicional al no ser capaz de resistir los enormes cambios derivados de los procesos de modernización. Según Juan Manuel Burgos los fenómenos que modificaron profundamente ésta estructura familiar (familia tradicional) están asociados en primer lugar a los procesos de industrialización que desempeñaron un papel decisivo al separar el lugar de trabajo de la familia, acelerado el desarrollo de los medios de producción establecidos principalmente en la industria y cuyos efectos marcaron la separación del trabajo en torno a la familia redefiniendo muchas de sus funciones significativas.

La familia deja de ser un centro de producción económica para entrar fraccionada en el modelo de producción capitalista, afectando el papel de la familia en la socialización primaria, en el control de la propiedad y en la cohesión e integración social de sus miembros, disociando a sus integrantes del núcleo familiar, en tanto que son imbuidos por el sistema de acumulación capitalista ávido de mano de obra.

Un segundo momento que dio paso al surgimiento de la familia nuclear, se establece en torno a los procesos urbanización caracterizados por la movilidad humana principalmente del campo a la ciudad, lo que a nivel familiar significó

⁶ El racionalismo abre una ventana a nuevas formas de concebir la sociedad basadas en el imperio de la razón. Esta corriente del pensamiento pone de manifiesto la idea de que los seres humanos por la razón, salen de su estado de naturaleza con el fin de cuidar lo suyo, lo de cada quien, este nuevo acuerdo marcará definitivamente la separación del estado de la iglesia, así como la constitución del denominado “contrato social” lo que a la larga significara el surgimiento del Estado laico basado en el derecho. Pensadores como Hobbes, Montesquieu, Locke Rousseau, fueron moldeando el pensamiento ilustrado a través del siglo XVI hasta los finales del siglo XVIII. Kant abre las puertas al siglo XIX con una visión completamente nueva de las instituciones sociales. El estado de derecho se manifiesta a través de las leyes y las normas como producto de un voluntad racional que unificó a los individuos en torno a la llamada constitución civil. (Alcántara, Záez, 2013, pp. 44-45)



un distanciamiento de los bienes materiales e inmateriales vinculados a la naturaleza como proveedora de vida, produciéndose un desarraigo social reflejado en el debilitamiento de las relaciones de parentesco concertadas con gran dificultad en las nacientes ciudades industrializadas cada vez más hacinadas por la nueva clase trabajadora. (Burgos, 2001, págs. 79-80)

Para Burgos, las mayores repercusiones de la nuclearización de la familia se muestran consistentes en los procesos de individualización de la familia, que deja de ser una institución corporativa, para establecerse como “el espacio” en donde se recrean las relaciones interpersonales, limitadas a lo privado, cada vez más aisladas de la realidad social profundamente convulsionada por la llamada modernidad, que exalta de forma exacerbada los valores del modelo capitalista en expansión. (Burgos, 2001, pp. 80-82)

El resultado de todo este proceso histórico-social se presenta en forma constitutiva en la familia nuclear la misma que Burgos describe sintéticamente de la siguiente manera:

La familia está compuesta por los padres con algunos hijos y quizá algún familiar, los cuales crean un ambiente privado - fuertemente separado tanto de la sociedad como del trabajo del padre- en el que se concede una importancia nueva y relevante a las relaciones interpersonales, tanto entre la pareja como entre los padres y los hijos. Cambia parcialmente el papel de la mujer, que adquiere un mayor igualdad con el hombre, pero al mismo tiempo se produce una división muy precisa de los roles familiares: al hombre le corresponden los papeles sociales y productivos fuera del hogar y a la mujer, los afectivos y privados en su interior.” (Burgos, 2001)

Este proceso evolutivo se llegó a interpretar como un fenómeno social estructural que implicaría necesariamente la desvalorización de la familia en la sociedad moderna. En algunos casos, esta interpretación se basó principalmente desde las perspectivas evolucionistas según las cuales, aunque la familia había sido importante en el pasado, no era una estructura social necesaria y en el futuro seguramente podríamos observar su desaparición.



Familia Moderna

Finalizando el siglo XVIII, el modelo de familia que se impone hasta mediados del siglo XX, se establece en el ideal del amor romántico y en la fuerza de la pasión amorosa, lógica afectiva que según Elizabeth Roudinesco, sanciona a través del matrimonio la reciprocidad de sentimientos y deseos carnales. Para Rousseau a través de la diferenciación sexual natural, admite de manera también diferenciada, el ejercicio de los derechos y obligaciones entre hombres y mujeres, tanto en el espacio de lo público como en lo privado. En tal sentido la democratización de los roles familiares frente a la posición de las mujeres dentro del matrimonio, siguió siendo más o menos la misma relación de poder y dominación entre los sexos. (La familia en desorden, 2006)

En cuanto al gobierno del hogar, Roudinesco, advierte que este modelo de familia consiente, la intervención del estado en la educación de los hijos, dividiendo incesantemente el ejercicio de la autoridad dentro y fuera del hogar, entre el estado y los progenitores, por un lado, y entre los conyugues, por otro.

Joan Bestard-Camps al igual que otros autores, considera al matrimonio basado en la lógica afectiva una invención bastante reciente vinculada a la modernización de nuestra sociedad, pero a diferencia de Roudinesco y citando los escritos del siglo XVIII de Adam Smith, Bestard-Camps, agrega que: “el matrimonio basado en el “amor romántico” debe ser visto como uno de los factores que posibilitó y facilitó el desarrollo de la sociedad de mercado”. (Roudinesco, 2006, p. 90)

Explicando que el matrimonio en base al “romance amoroso” es considerado como uno de los efectos de la disolución de la sociedad feudal, de los vínculos tradicionales de la familia y sociedad campesina, así como de la emergencia del capitalismo de mercado, la propiedad individual y el individualismo. En síntesis, para la modernidad del siglo XVIII, la familia se muestra como el prototipo de una institución ideal en la que no deberían existir problemas y conflictos, si cada uno de sus integrantes cumple con sus funciones, a fin, de alcanzar como meta la felicidad total dentro y fuera del hogar.



Familia contemporánea

La familia “contemporánea” o “postmoderna” según varios autores se impone en el mundo occidental desde la década de 1960. Para Lluís Flaquer es posible reconocer el surgimiento de esta forma familiar como el producto de un sin número de cambios culturales económicos y sociales propios del sistema capitalista globalizado en donde el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación junto con la denominada crisis del modelo patriarcal, juegan un papel predominante en la construcción de la familia en nuestros días.

Para Roudinesco la unión de dos individuos en busca de relaciones íntimas durante un período relativo de tiempo en donde la reciprocidad de sentimientos y deseos carnales no se condicionan necesariamente a través del matrimonio, es el factor que determina la estructura familiar contemporánea, transformando profundamente la ilusión en otrora de la familia ideal.

Para la misma autora, los límites con relación al ejercicio de la autoridad en la esfera de lo público tanto como en lo privado, se muestran cada vez más indefinidos; esto en correspondencia con los cambios en el rol social de la mujer, el aumento de los divorcios, las separaciones y las recomposiciones conyugales, la aceptación de las parejas homosexuales y los procesos de la movilidad social, entre otros cambios.

Podemos decir entonces que la familia y la sociedad no pueden ni deben ser entendidas como formas estáticas y mucho menos imaginarlas desde conceptos terminados, puesto que, al definirla de esta manera se estaría atentando contra su propia naturaleza dialéctica que le permite redefinirse constantemente “La familia debe progresar con el progreso de la sociedad y cambiar en la medida que ésta lo haga, tal como ocurriera en el pasado, ella es engendro del sistema social, y debe reflejarla del mismo.” (Morgan, 1987, pág. 486)



Estructura social y estructura familiar

Actualmente varios exponentes de la Sociología contemporánea, se han dedicado a estudiar a la familia de una forma estructurada sin separar el entorno reducido de la vida familiar del entorno más amplio de la vida social; así, dentro de estos estudios se esbozan los cambios a nivel familiar sin disociarlos de los cambios a nivel social; en consecuencia la percepción de la estructura familiar compromete una percepción de la estructura social. Es por eso que es preciso realizar un esfuerzo teórico que esclarezca nuestros conceptos acerca de estas dos categorías y cómo estas nociones adquieren significación entre sí; por lo que empezaremos analizando en primer lugar el concepto estructura lo que nos permitirá elevar el nivel de análisis hasta llegar a determinar las categorías estructura social y familiar.

Noción de “Estructura”

Para determinar lo que es una estructura debemos entender su significado y sus características funcionales, las mismas que cobran sentido dentro de un ambiente delimitado. Podemos decir que el término estructura es incorporado en la Sociología por Herbert Spencer, como un mecanismo fundamental para el entendimiento de la sociedad. El autor desarrolla la “teoría organicista”⁷ en base a una analogía orgánica, permitiéndose estudiar la sociedad como un organismo biológico, constituido básicamente por estructuras de las cuales se desprenden unidades que cumplen funciones esenciales de la sociedad, validando incluso los procesos biológicos (evolución, disposición y autorregulación) para la lógica social. Este planteamiento se diferencia del “reduccionismo mecanicista”⁸ propio de la física social de Augusto Comte al

⁷ Sociólogo francés que defiende al organicismo es una teoría, que sostiene que la sociedad es un organismo vivo, con entidad y existencia propias, que obedece a leyes especiales y que, en su conjunto, difiere de los individuos que la componen. La tesis central de esta escuela sociológica es que la sociedad humana es una forma elevada de organización biológica. Para la teoría bio-organicista los individuos que componen el cuerpo social son como las células de un organismo, que cumplen funciones distintas pero que están ordenadas en función de la vida del todo. Uno de sus máximos exponentes es el Ingles Herbert Spencer. (Borja C., 2012)

⁸ El reduccionismo mecanicista, construido a partir de las ideas de Augusto Comte, quien afirma que una teoría se fundamenta totalmente en otra teoría; postula y elige a la Física como la ciencia base de todas las ciencias, de donde deben partir todos los análisis de las otras categorías de conocimiento que deseen ser catalogadas como ciencia. “Bajo esta visión, la



cual nos referiremos más adelante.

Edmund Husserl desde la corriente fenomenológica, asocia el término estructura con la formación de un “todo” compuesto por un grupo de elementos funcionalmente relacionados de manera que cada uno de estos contribuye operativamente al mantenimiento de la vida del sistema lo que significa que la estructura no es solamente la suma de elementos sino su articulación y organización. Una estructura es un sistema formado por una multiplicidad de partes ordenadas en función del todo. (Borja C., 2012)

Siguiendo con el análisis sobre “estructura” damos un salto teórico, a las propuestas de pensadores como Ferdinand de Saussure y Claude Lévi-Strauss quienes consideran que las disciplinas sociales deben reconocer las estructuras en los sistemas que subyacen tras los fenómenos socio-culturales a nivel individual y colectivo, con lo que se abre una nueva forma de pensar la sociedad basada en los principios del estructuralismo.

La corriente estructuralista tiene sus raíces en la lingüística, Ferdinand de Saussure tratará de encontrar a través del lenguaje, el mecanismo que da forma a la realidad social mediante un complejo sistema de signos fonéticos, los mismos que adquieren significado en su relación con otros sistemas, en este sentido, es el sistema lingüístico el que organiza el mundo y el lenguaje es la estructura misma del mundo y de nuestras vidas. (Lévi-Strauss , 1987 , pág. 75)

Influenciado por Saussure y otros lingüistas, Claude Lévi-Strauss tratara en sus múltiples estudios de encontrar estructuras universales y concretas que rigen en distintas sociedades y en distintas épocas, explicando que a pesar de las transformaciones, las estructuras fundamentales o básicas se mantienen intactas a través de los sistemas que la constituyen. Así pues, los fenómenos

Sociología se reduce a la Psicología, está a la Biología, la cual se reduce a la química, que a su vez se reduce a la física, hasta llegar a la física de las partículas fundamentales, como base de la realidad y la construcción de todo conocimiento. (Zapata D., Murillo V., & Martínez C., 2006)



sociales son la consecuencia de un sistema de significación que se define solo en relación con otros elementos dentro del sistema.

Lévi-Strauss explica este concepto aplicándolo a los sistemas de parentesco de la siguiente manera:

El concepto familia desde la perspectiva estructuralista es entendido primero como un conjunto de signos vocales expresado como un “sistema fonético” y segundo como un “sistema de significación” establecido por el (parentesco) Estos dos sistemas tanto el fonético como el de significación cobran sentido social debido a sus diferencias. La recurrencia de esta interacción de estos dos sistemas, en regiones del mundo completamente alejadas unas de otras y en sociedades profundamente diferentes, en sus formas y reglas, permite creer que, los fenómenos observables resultan del juego de leyes y reglas generales pero subyacentes. (Lévi-Strauss , 1987 , pág. 78)

Noción de “Estructura Social”

Generalmente el concepto “Estructura Social” describe la organización que adopta la sociedad a consecuencia de la relación de sus elementos constitutivos. En Sociología este concepto adquiere el nivel de “categoría” siendo redefinido constantemente por sus científicos. A continuación plantearemos algunas concepciones desarrolladas por varios científicos sociales que han contribuido copiosamente al desarrollo de las Ciencias Sociales.

George Simmel, quien a finales del siglo XIX indica que la sociedad existe en tanto que varios individuos se organizan en torno a lo que el llamará “Acción Recíproca”, el autor plantea que estas acciones se convierten en el medio para satisfacer determinados fines, estableciendo así unidades más amplias en un entorno determinado, condición que posibilita que la sociedad adquiera su forma. A decir de este:

La existencia de estas acciones recíprocas significa que los portadores individuales de aquellos instintos y fines, que los motivaron a unirse, se sentido empírico no es más que acción recíproca de elementos [...] No podríamos



llamar uno al mundo si cada parte no influyese de algún modo sobre las demás, si en algún punto se interrumpiese la reciprocidad de las influencias.” (Simmel, 2002)

Para Ferdinand Tönnies, la sociedad debe ser entendida como una entidad mecánica antinatural cualquiera que sea su origen empírico, por su existencia debe ser considerada como un todo en relación a los cambios de sus partes constitutivas. En palabras de este autor la sociedad no es más que una forma secundaria derivada de la vida comunitaria. (Tönnies, 1947)

En tanto que, Marx entiende la necesidad de comprender la sociedad y los fenómenos que la definen, como consecuencia directa del enfrentamiento de procesos dialécticos que obedecen a determinados factores tanto políticos, económicos e ideológicos.⁹ Para dar sustento a esta aseveración Marx, en base a la concepción materialista de la historia, determina que los “modos de producción” que imperan en cada “modelo de sociedad”¹⁰ se constituyen en el elemento central que define su composición estructural. (Marx & Hobsbawm, 2004).

Por lo anteriormente expuesto, Marx puede distinguir los elementos constitutivos de la denominada “Estructura Social Capitalista” cuyo basamento constitutivo se encuentra conformado por la oposición dialéctica de las fuerzas productivas (la producción de la vida, el cubrir las necesidades materiales y la procreación humana) frente a las relaciones de producción (la cooperación y la división del trabajo) que en su conjunto constituyen la estructura económica. Sobre esta base material se asienta la denominada “superestructura”, en la cual se pueden distinguir un primer nivel jurídico-político constituido por los instrumentos de control social y político, y, un segundo nivel en cuya cúspide

⁹ Marx intenta abordar principalmente el problema de la evolución histórica pre-capitalista, como preparación para sus obras posteriores.

¹⁰ Marx y Engels clasifican a la sociedad de acuerdo a los modos de producción en :
1.- Comunidad tribal. 2.- El modo de producción asiático. 3.- La ciudad antigua. 4.- La sociedad germánica medieval. 5.- El modo de producción feudal. 6.- Modo de producción capitalista burgués. Para ampliar más: <http://antropologia-online.blogspot.com/2007/10/clasificacin-de-las-sociedades-segn.html>



se encuentra lo ideológico factor por el cual se manifiesta la producción de la conciencia social y se justifica la existencia de un orden establecido. Ambos niveles de la superestructura están condicionadas de manera causal con su base material económica. Tal es así que: “al cambiar la base material, se transforma en mayor o menor grado toda la inmensa superestructura levantada sobre ella” (Marx K. , 1968)

A través de estos principios Marx desarrolla toda una arquitectura centrada en la producción de la vida material de los individuos, determinando el carácter general de los procesos de la vida social. Con lo que su aporte es inmensurable no solo para la comprensión de la sociedad y su historia, sino también es el punto de partida teórico-metodológico al explorar nuevas temáticas y desafíos dentro de las Ciencias Sociales.

Con Max Weber se abre otro frente de estudio de la sociedad moderna, al considerar metódicamente las “relaciones” entre un conjunto de elementos que a priori, terminan por definir la sociedad en su totalidad.¹¹ Para ello se emplean “conceptos generales” que alientan la interpretación y comprensión racional de los fenómenos sociales, utilizando la categoría sociológica de “verstehen” en el transcurso de cualquier “acción-social” orientada a fines y a valores¹² (a nivel macro y micro social), enfatizando el efecto causal¹³ de las interrelaciones entre las diversas partes de la sociedad.

¹¹Para Weber la historia se compone de una inagotable fuente de fenómenos específicos. Para estudiarlos la sociología debe desarrollar los conceptos que la historia utiliza para analizar causalmente los hechos históricos. Weber creía que la responsabilidad del sociólogo era la de crear instrumentos conceptuales, es así que “El tipo ideal” se convierte en la herramienta más importante dentro de este enfoque. Weber creía que los tipos ideales podían describir entidades estáticas y dinámicas en correspondencia con la realidad también dinámica. [...] Weber ofrece diversas variedades de tipos ideales como: El tipo ideal histórico, el tipo ideal de la Sociología general, el tipo ideal de acción, el tipo ideal estructural (Ritzer , Teoría sociológica clásica, 1993, p. 251)

¹² Los tipos ideales de acción son: **La racionalidad con arreglo a fines**, o acción que está “determinada por expectativas” para el logro de fines racionalmente perseguidos. **La racionalidad con arreglo a valores**, o acción “determinada por la creencia consciente en el valor –ético, estético, religioso-[...] de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado. **La acción afectiva**, está determinada por el estado emocional del actor (de poco interés para Weber). **La acción tradicional**, está determinada por los modos de comportamiento habituales del actor y sus costumbres (muy importante para él). (Ritzer , Teoría sociológica clásica, 1993, pp. 262-264)

¹³ Para Weber la causalidad es la probabilidad de que un acontecimiento sea seguido o acompañado por otro, conjugando a través de este modelo teórico la las interrelaciones de



Weber concibe a la sociedad como “una relación social cuando y en la medida en que, la actitud en la acción social se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales (de fines o de valores) o también en una unión de intereses con igual motivación. La sociedad, de un modo típico, puede especialmente descansar (pero no únicamente) en un acuerdo o pacto racional, por declaración recíproca. Entonces la acción, cuando es racional, está orientada a) racionalmente con arreglo a valores: en méritos de la creencia en la propia vinculación; b) racionalmente con arreglo a fines: por la expectativa de la lealtad de la otra parte” (Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva, 1964, pág. 33).

Tomando en consideración lo esgrimido en esta última puntualización, se puede distinguir la aplicación metódica del proceso de racionalización, que sufre la estructura de la acción social; para lo cual Weber valiéndose instrumentalmente de su categorización tipológica ideal, recrea un concepto general de acción social basada en las motivaciones que la encausan. De esta forma es posible distinguir entre la acción tradicional, la acción afectiva, la racionalidad con arreglo a fines (o teleológica) y la racionalidad con arreglo a valores (o axiológica).

Continuando con la definición de estructura social traemos a discusión a Emile Durkheim cuya orientación teórica revela sus preocupaciones por la sociedad y sus estructuras en general, sobre los lineamientos a nivel individual. Tanto es así, que para este autor los “hechos sociales” son la estructura misma de la sociedad. (Durkheim, La división del trabajo social, 1987 citado por Ritzer, Teoría sociológica clásica, 1993, pág. 206)

Para entender esta aseveración Durkheim, en el desarrollo metodológico de su teoría, en primera instancia, disocia los hechos sociales de los hechos psicológicos, afirmando que estos últimos se refieren a fenómenos internos heredados y su existencia encuentra razón de ser en lo individual; por otro

economía, sociedad, política, organización, estratificación social etc. Así pues, el conocimiento causal del científico social distinto de cualquier otro. Ibid.,p. 254.



lado los hechos sociales se manifiestan como externos y coercitivos a un nivel generalizado dentro de la sociedad.

En otras palabras los hechos sociales se aceptan como hechos externos debido a que ningún individuo por cuenta propia crea todo el entramado de relaciones sociales, sino que estas se forjan a partir de las múltiples relaciones entre diversos actores. Así, como también se establecen como hechos coercitivos debido a que los actores se comportan conforme las normas y reglas de un entorno social legítimamente establecido.

En segunda instancia Durkheim distingue dos tipos diferentes de hechos sociales: en principio están los hechos sociales de tipo material descritos como entidades reales altamente estructuradas en la sociedad por ejemplo el estado, la iglesia o la familia. Dentro de esta misma categoría material también se hacen evidentes los hechos supeditados a la “morfología social” es decir hechos demográficos principalmente. A continuación de estos, están los hechos sociales inmateriales que se forman de las representaciones colectivas de la sociedad orientadas por las normas, valores, creencias y convenciones sociales.

De esta manera Durkheim configura el núcleo de su Sociología como una poderosa herramienta teórica-metodológica que da cuenta de un riguroso estudio de las relaciones entre los hechos sociales, que a su vez constituyen la estructura social en su totalidad.

En este punto del estudio se hace necesario acercar operacionalmente el concepto “sistema” al de “estructura”, aunque en rigor se traten de términos y conceptos disímiles; a menudo se considera al primero –sistema- como un concepto que permite señalar un sin número de elementos que operan en armonía o con un mismo propósito, manteniendo reglas y normas que regulan su normal funcionamiento; mientras tanto que el segundo –estructura- se esgrime para referirse a la disposición interna de los elementos que conforman un “todo” de manera que se puede admitir diversas “estructuras” en un mismo sistema. Este principio es de gran importancia en el trabajo de Talcott Parsons,



quien proyecta a la “sociedad como un tipo de sistema abierto, que alcanza el nivel más elevado de autosuficiencia en su relación de intercambio con otros sistemas”. (La sociedad: perspectivas evolutivas y comparativas., 1974, pág. 87)

El análisis de Parsons, inicialmente sugiere una aproximación a la postura de Weber, dándole especial importancia al concepto de acción, donde la participación de los actores debe estar orientada hacia ciertas situaciones, con diferentes metas, valores y modelos normativos.

Este modelo en palabras de Devereux debe basarse en el principio del voluntarismo; es decir “la elección de un actor entre valores y cursos de acción alternativos debe ser, al menos en potencia libre” (Devereux, 1961, pág. 20); lo que supone que el actor no sólo cuenta con la capacidad de discernir, sino que, al determinar los medios para conseguir sus fines, puede tomar decisiones orientadas según las normas establecidas. Por otro lado la “acción” al estar orientada hacia el voluntarismo adquiere un cierto grado de subjetividad, en tanto que, los medios y los fines son percibidos e interpretados desde la posición del actor.

Parsons abandonará paulatinamente estas ideas dejando de lado, el concepto de acción voluntarista como el factor que orienta la actuación de un individuo en una situación; sino tratará de entender y conceptualizar la orientación de la acción como resultado de la interacción entre la cultura, la sociedad y el individuo. En palabras de Parsons “un sistema social -reducido a los términos más simples- consiste, pues, en una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tiene, al menos, un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados por una tendencia a «obtener un óptimo de gratificación» y cuyas relaciones con sus situaciones -incluyendo a los demás actores- están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos”. (Parsons, 1999, pág. 17)

Al recorrer por este giro teórico, Parsons adopta una posición estructural-funcionalista que le permitirá desarrollar un marco conceptual que pone de



manifiesto un conjunto procesos dirigidos hacia la satisfacción de las necesidades de un sistema. Sobre este planteamiento se erigen “cuatro imperativos funcionales” característicos y necesarios para la subsistencia de todo sistema: (A) Adaptación: Todo sistema debe adaptarse a su entorno y adaptar el entorno a sus necesidades. (G) Capacidad para alcanzar metas: Todo sistema debe definir y alcanzar sus metas. (I) Integración: Todo sistema debe regular la interrelación entre sus partes constituyentes. Debe controlar también la relación entre los otros tres imperativos funcionales (A,G,I,L). (L) Latencia: (mantenimiento de patrones): Todo sistema debe proporcionar, mantener las pautas culturales. (Ritzer , Teoría sociológica clásica, 1993, pág. 406)

En el nivel más general los cuatro imperativos funcionales se relacionan con cuatro subsistemas de acción: El organismo biológico: es el sistema que cumple la función de adaptación al ajustarse a los cambios del mundo externo. El sistema de la personalidad: realiza la función del logro de metas mediante la definición de los objetivos del sistema y la movilización de los recursos para alcanzarlos. El sistema social: se ocupa de la función de la integración, al controlar sus partes constituyentes. El sistema cultural: cumple la función de proporcionar a los actores las normas y los valores que les motivan para la acción. (Op. cit., p. 407).

El camino que recorre Parsons nos lleva a conocer la interpretación de las ideas de pensadores relevantes en el ámbito de la Sociología, y, en su teoría de la acción, nos sugiere un ámbito de acción micro-sociológico apreciado con claridad en el voluntarismo de sus primeras obras. Con los años una especie de pasaje nos lleva a conocer en obra madura un progresivo determinismo por conjunto de sistemas con funciones específicas que dará cuenta de la estructura social resultante.

Continuando con este enfoque Robert Merton incorpora a la corriente estructural-funcionalista una nueva forma de analizar los elementos constitutivos de las estructuras sociales, respaldado especialmente en un



marco conceptual que redefine el concepto “función” dentro de las unidades de análisis.

Un primer elemento funcional que define las estructuras sociales se establece por los intereses y objetivos culturales, exteriorizados como legítimos por todos los individuos de la sociedad. Un segundo elemento funcional está presente en la estructura cultural al definir y regular los procedimientos admisibles para alcanzar dichos objetivos e intereses, manteniendo un orden social condicionado por las reglas presentes en las costumbres o en las instituciones.

Al establecer objetivos e intereses se generan tensiones entre los elementos constitutivos de las estructuras sociales y culturales, con lo que toma fuerza el concepto de “anomia social” indicado como la falta de normas dentro de la sociedad. Este concepto estará presente constantemente en el desarrollo de las ideas de Merton, dado que las confrontaciones internas entre sociedad y cultura son procesos reales que promueven el cambio social, tanto como, las conductas individuales de forma permanente.

En base a este análisis, es claro que la corriente funcional-estructural no debe enfocarse tan solo en las funciones positivas de la estructura social, sino también en las consecuencias negativas (disfunciones), por lo que este enfoque según Merton debe centrarse en la búsqueda de los factores que propicien el equilibrio entre funciones y disfunciones estructurales dentro de la sociedad. (Merton, 1965)

Dando un salto hacia la corriente fenomenológica en su dimensión social, se hace nuevamente manifiesta la posición del sujeto en el mundo social, en tanto es protagonista de su estructuración. Alfred Schütz uno de los principales exponentes de esta corriente sostiene inicialmente que los seres humanos no somos seres individuales, sino que compartimos con otros semejantes a nosotros: “únicamente en el mundo de la vida cotidiana puede constituirse un mundo circundante, común y comunicativo.” (Schütz & Luckmann, 2001, pág. 25)



Schütz pone especial interés en la forma en que los sujetos interpretan el mundo, tanto como los elementos que condicionan estas interpretaciones y las acciones llevadas a cabo en él, para mantenerlo o para cambiarlo. “Con el fin de explicar la estructura del mundo social es preciso dirigir la atención a aquellas experiencias en las que se hace accesible la conciencia de otro hombre, ya que en ellas se basan las construcciones mediante las cuales son interpretados sus motivos y acciones...” (Schütz & Luckmann, 2001, p. 33)

Al igual que Schütz, Erving Goffmann se centra en los aspectos habituales de vida cotidiana, los mismos que condicionan las normas de interacción necesarias para la vida en sociedad. La dramaturgia generalizada en su obra expone la representación teatral de los sujetos frente a la sociedad.

Quando un individuo llega a la presencia de otros, éstos tratan por lo común de adquirir información acerca de él o de poner en juego la que ya poseen. Les interesará su status socioeconómico general, su concepto de sí mismo, la actitud que tiene hacia ellos, su competencia, su integridad, etc. Aunque parte de esta información parece ser buscada casi como un fin en sí, hay por lo general razones muy prácticas para adquirirla. La información acerca del individuo ayuda a definir la situación, permitiendo a los otros saber de antemano lo que él espera de ellos y lo que ellos pueden esperar de él. Así informados, los otros sabrán cómo actuar a fin de obtener de él una respuesta determinada. (Goffman, 1981, pág. 13)

Por otro lado Peter Berger y Thomas Luckmann, tratarán de indagar sobre los modos generales por los cuales las realidades se recrean en la sociedad. En tal sentido la “Sociología del Conocimiento” debe captar la forma en la que la realidad se materializa en todos los niveles de la sociedad.

Así pues Berger y Luckmann, centrarán sus esfuerzos en la formación de ideas y símbolos comunes a los grupos de individuos en el accionar de su vida cotidiana que se presenta además como un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros.

Esta intersubjetividad establece una señalada diferencia entre la vida cotidiana



y otras realidades de las que tengo conciencia. Estoy solo en el mundo de mis sueños, pero sé que el mundo de la vida cotidiana es tan real para los otros como lo es para mí. En realidad, no puedo existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarme continuamente con otros. Sé que mi actitud natural para con este mundo corresponde a la actitud natural de otros, que también ellos aceptan las objetivaciones por las cuales este mundo se ordena, que también ellos organizan este mundo en torno de "aquí y ahora" de su estar en él y se proponen actuar en él" (La construcción social de la realidad, 2001, pág. 40)

A continuación traeremos a consideración algunas posturas de la llamada posmodernidad, que en su concepto más extremo se presenta quizás como el resultado del desencanto generacional producido por el fracaso de los postulados de la modernidad. Así, lo postmoderno incluye una nueva época histórica, nuevos productos culturales y una nueva forma de teorizar el mundo social. (Ritzer, Teoría sociológica moderna, 2002, pág. 579)

Uno de los mayores exponentes de la postmodernidad es el francés Jean Baudrillard , 2009 cuyo interés estuvo centrado en el análisis de la sociedad contemporánea dominada por los las "Tic's" (nuevas tecnologías de la comunicación e información) más no por los "medios de producción" estableciendo una brecha con algunos pensadores clásico como el mismo Marx.

Con este nuevo enfoque se reconstruye la forma de concebir las estructuras de la sociedad, cada vez más desplazadas hacia la dominación de los signos en un sistema donde

El consumo nunca será una lógica de lo lleno y del demasiado, sino una lógica de la carencia pues está ligada al sistema de producción y de manipulación de los significantes sociales que engendran esa insatisfacción crónica [...] Nuestra sociedad se piensa y se habla como sociedad de consumo. Al menos mientras consume, se consume" (Baudrillard , 2009, pág. XLV)



En general el mundo postmoderno se caracteriza por lo que Baudilar llamará una implosión de signos, opuesta a las explosiones de los sistemas productivos característicos de la época moderna, por lo que:

El objeto que se consume en este tipo de sociedad no es el objeto por sí mismo, por su valor de uso, sino que lo es en función de un sistema de signos, que está codificado como un lenguaje y éste es el que le confiere su estatus de objeto (es el valor signo). Esta sumisión del objeto al signo es el elemento central del consumo puesto que los signos se manipulan por la publicidad y tienen una coherencia lógica que es el no satisfacer nunca completamente la necesidad y dejar abierto permanentemente el deseo.” (Op. cit., p. XLVI)

Aunque no se consideraba postmoderno, Michel Foucault aportó mucho a esta corriente del pensamiento, intentó dotar de sentido a los fenómenos sociales desconocidos, explicando que el presente no es necesariamente producto del pasado.

Para dar salida a esta encrucijada Foucault desarrolla toda una base epistemológica de la cual se desprenden dos conceptos nucleares: en principio “la arqueología del saber” se orienta a la búsqueda de un sistema general de estructuración y transformación de “formas discursivas”, que permiten excavar en la historia de los hechos y del saber con el propósito de desenterrar y desentrañar los otros discursos la otra historia, muchas veces latente en lo manifiesto. Un segundo elemento metodológico de notable valía en Foucault es la “genealogía del poder” planteamiento metodológico que encontrará sustento en la correlación entre saber y poder. Foucault emprende un análisis crítico de los discursos históricos preocupándose en gran medida por el modo en que las personas se gobiernan a sí mismas y gobiernan a otras mediante la producción de conocimientos. Por lo que no podemos llegar a establecer teorías generales de la sociedad por el contrario tan solo podemos comprender fragmentos de ella. (Giddens, 2006)

En este recorrido hemos presentado diferentes aproximaciones al intento de definir la estructura social, teniendo presente que es una de las categorías más



trabajadas en el ámbito de la Sociología y al mismo tiempo una de las más enriquecedoras al momento de estudiarla. En definitiva, la comprensión de la estructura social se convierte en el punto de anclaje que nos proporcionará las pautas teóricas necesarias para analizar, entender y estructurar sociológicamente “la familia” tanto en su pasado como en su presente, convirtiéndola en el objeto central a donde confluyan las diferencias y los encuentros de quienes la han puesto como un elemento esencial para la existencia de la sociedad.

Nociones de “Estructura Familiar”

Como ya lo habíamos señalado anteriormente, la familia hoy en día es una de las instituciones más visibles, lo que la expone necesariamente a distintas interpretaciones en la sociedad e inevitablemente la sujeta a varias teorizaciones dentro de la Ciencias Sociales y en Sociología concretamente. En este sentido queremos poner a consideración un recorrido teórico que va desde: el funcionalismo, la teoría del conflicto, el interaccionismo simbólico, hasta las teorías postmodernas. En definitiva abordar el análisis de la familia desde las fuerzas estructurales que la recrean y la ubican frente a los cambios de la sociedad.

El Funcionalismo

La teoría funcionalista no ha dejado de ser una de las corrientes más influyentes en el estudio de la familia, cuyas perspectivas inicialmente las podemos encontrar desde mediados del siglo XIX, hasta las posturas que marcaron la Sociología en la segunda mitad del siglo XX. En sus orígenes la corriente funcionalista estuvo ligada a la Biología de la cual se desprenden tres supuestos que marcaran el desarrollo de esta corriente en las ciencias sociales. Primero: la sociedad es pensada como un organismo que tiene vida propia y su desarrollo se debe a una serie de procesos evolutivos. Segundo: las funciones entre las partes constitutivas de la estructura social marcarán su



relación con su totalidad¹⁴. Tercero: bajo este enfoque la familia se muestra como una institución que tiene como objetivo final preservar la sociedad en su conjunto. (Broderick, 1993)

Augusto Comte, fue uno de los pensadores que más influenció en el desarrollo de la corriente funcionalista; para él la sociedad debe ser concebida como un sistema completo que se desarrolla armónicamente, gracias al equilibrio entre sus componentes que desempeñan funciones específicas y que en su totalidad estructural darán cuenta de su capacidad para afrontar los cambios, convirtiendo a la familia en una entidad que ha venido evolucionando de formas de organización primitivas hasta otras modernas. (La filosofía positiva, 2006)

Comte identifica tres niveles básicos en la sociedad: el individuo, la familia y la sociedad misma. Dentro de estas dimensiones la familia tiene la función de cohesionar a la sociedad en su nivel más básico, pero también cumple un papel moral fundamentalmente a través del rol de la mujer con respecto a la pareja, a los hijos y a la organización del hogar, manteniendo y transmitiendo las buenas costumbres tanto como la cultura predominante. Es de esta manera que la familia cobra gran importancia pues de ella se desprenderán otras instituciones sociales. (Comte, 2006 citado por Tardel, 2013)

Comte apuesta por la familia cuando define su naturaleza moral, sustentada por un principio de amor universal, planteando la existencia de un vínculo entre el individuo, la familia y la sociedad.

El vínculo familiar representa el elemento transicional que asegura el mayor poderío de la sociabilidad sobre la personalidad, los dos estados más opuestos del corazón humano. Los afectos de la familia contribuyen a la elevación moral del individuo y por eso la vida doméstica se percibe como un eslabón decisivo de la cadena social. (Cicchelli-Pugeault & Cicchelli, 1998, pág. 58)

¹⁴ Las partes constitutivas del sistema, se refieren a su materialización institucional a través de la familia, de la reproducción económica a través de la industria, de la autoridad a través de las instituciones gubernamentales y la iglesia.



Resumiendo, Comte considera importante destacar la institución familiar como un organismo funcional con características socio-biológicas, altamente jerarquizadas, en donde la disciplina doméstica garantiza el orden social y moral. De esta forma la organización dentro del hogar, la división sexual del trabajo, la cooperación y la obediencia a la autoridad están contenidas en las funciones socializadoras de la familia. (del Fresno García, 2008, págs. 83-84) Tomando en cuenta este criterio, la familia termina siendo una de las instituciones cuya fuerza intrínseca mantiene la cohesión de la sociedad y cuya dinámica le permite adaptarse constantemente a los cambios de un estadio a otro.

Otro exponente de la corriente funcionalista es Herbert Spencer, quien comparte con Comte su perspectiva organicista, considerando a la sociedad como un organismo vivo, con entidad y existencia propia. Para Spencer al igual que Comte la familia tiene como primera función la reproducción y el cuidado de los hijos, de esta forma las instituciones domésticas se constituyen en el escenario indispensable para la preservación de la sociedad, estos razonamientos apoyaron el trabajo de Spencer, estableciendo una periodización histórica de las estructuras y tipos familiares desde las sociedades primitivas hasta la civilización occidental. (Op. cit., pp. 83-84)

Spencer señala que en las primeras etapas de la vida familiar las relaciones entre sexos estaban reducidas a un estado de promiscuidad, tal condición ponía de manifiesto la carencia de reglas que establezcan un orden dentro de estos grupos. La evolución en la familia implica dejar de lado aquellas prácticas propias de un estadio primitivo a favor de relaciones mucho más normadas e institucionalizadas posibilitando un mejor ordenamiento de las relaciones entre sexos, así como mayores niveles de cohesión en la sociedad. Esta primera etapa de evolución se muestra ligeramente en la poliandria, característica que no ayuda a la preservación social. Por otro lado, en la poligamia las normas se establecen con más fuerza y las relaciones dadas por el matrimonio están más definidas; factor determinante para una mejor cohesión social. Dando un salto histórico llegamos al estadio final de la monogamia como sistema familiar más



desarrollado gracias a la inscripción de normas específicas que regulan los vínculos familiares. (Ibid.,p. 85)

Por su parte, Emile Durkheim trae consigo una nueva forma de pensar la Sociología, basada esencialmente en la comprensión de los hechos sociales. Estos hechos se caracterizan por ser formas colectivas de actuar, pensar o sentir mostrándose externas a los individuos, pero que a su vez determinan en gran medida la forma de operar a nivel individual. Al igual que a otros pensadores sociales a Durkheim le preocupaban los cambios que en su época transformaban la sociedad acercándose paulatinamente al estudio de la familia dentro de su propuesta sociológica. (Durkheim, La división del trabajo social, 1987 citado por Giddens, 2006, págs. 34-35)

Durkheim no demorará en explicar que la familia de su época, es el resultado de los cambios de las formas familiares pasadas, dejando claro que la organización familiar de su tiempo no es superior a las del pasado, “La familia es otra porque las circunstancias son otras. La familia es más compleja porque los medios donde se desarrolla son más complejos” (Durkheim, 1888 citado por Lovaglio, 2011). La familia puede ser entendida de forma general como un espacio donde impera un orden construido a partir de los lazos conyugales, donde sobresalen las costumbres e intervienen fuerzas de aprobación y sanción. Valiéndose de este esquema común a todo orden familiar -poliándrico, poligámico o monogámico- Durkheim dispondrá de un marco metodológico mediante el cual pueda describir los distintos tipos familiares tanto como las causas que determinaron su aparición en la historia, pero sobre todo llegar a develar, que es posible apreciar los rastros de las formas familiares pasadas en las estructuras familiares de hoy. (Durkheim, Las reglas del método sociológico, 2001, págs. 78-80)

Al desarrollar su propuesta Durkheim desea describir objetivamente el carácter de la familia contemporánea desprendida de una larga evolución. De esta manera advierte que en la mayoría de los tipos familiares que preceden al actual tipo conyugal, en gran medida las relaciones familiares estaban



sometidas a una fuerte disciplina patriarcal, convirtiendo a la familia en una institución social capaz de unir a los individuos sin importar sus voluntades personales e intereses individuales. (Durkheim, Las reglas del método sociológico, 2001 citado por Cicchelli-Pugeault & Cicchelli, 1998, pp. 52-53)

A diferencia de este principio regulador, la familia contemporánea sufre una especie de desencantamiento, asociado a un debilitamiento de la autoridad disciplinaria patriarcal que desembocará en un debilitamiento moral a nivel conyugal, principalmente asociado al ejercicio de los deberes y obligaciones dentro del matrimonio y la familia; con lo que diferencia también la naturaleza de estas dos instituciones, en tal sentido, el matrimonio supone contraer obligaciones de forma voluntaria, que pasan a ser independientes de los individuos; la presencia de los hijos transforma la naturaleza del compromiso inicial puesto que los conyugues convertidos en padres se deben a otros seres y adquieren otro tipo de obligaciones hacia estos y a la familia de manera integral. (Cicchelli-Pugeault & Cicchelli, 1998, pp. 52-56)

El pensamiento de Emile Durkheim también influye en la Corriente Estructural Funcionalista, que construye sus postulados en base al análisis sistemático de las interrelaciones de los elementos que componen la estructura social, cuya dinámica puede verse afectada por una alteración en alguno de sus componentes, factor que repercutirá directamente en la totalidad del sistema dándose un proceso continuo de acción y reacción. (Ritzer, 1997, pág. 106). En relación a la familia este enfoque, la entiende como un sistema en donde sus elementos constitutivos están subordinados a un orden interno y externo.

Talcott Parsons es considerado uno de los exponentes más destacados del estructural funcionalismo, según este autor todo sistema presenta estructuras y funciones interrelacionadas. La familia como objeto de estudio en Parsons se convierte en una extensión de su teoría funcionalista al tratar de explicar sus estructuras y sus funciones, es así que la unión conyugal, la paternidad, las relaciones entre hermanos, las formas de socialización, la diferenciación de roles, entre otros factores que afectan las interrelaciones del sistema familiar,



serán observadas bajo cuatro subsistemas de acción de los cuales se desprenderán sus imperativos funcionales que en su conjunto darán cuenta del funcionamiento sistema en su totalidad, lo toma como referencia Miguel del Fresno G. citando a Comte. (Familia y cambio social: entre la adaptación y la transformación de la institución familiar, 2008)

a) Como sistema cultural: la familia es portadora de costumbres y valores, los mismos que son transmitidos en el proceso de socialización de forma intergeneracional, lo que constituye una de las funciones primarias en la familia como sistema cultural.

b) Como sistema social: la familia establece los patrones de conducta entre sus partes (entre cónyuges, entre cónyuges e hijos y viceversa, entre hermanos, entre los niveles de parentesco, etc.). La familia dentro de la sociedad se organiza en torno a un conjunto de prácticas o acciones normalizadas que se manifiestan en un sistema social estratificado y solamente cuando éstas prácticas se dan fuera de las normas aparecen “conflictos” haciendo mucho más evidentes los cambios en la sociedad. En el plano social interno la familia por sí misma confiere ciertos roles funcionales a cada uno de sus miembros, sin importar su voluntad. Así sucede, por ejemplo con “el rol de padre” por el cual, éste se ve obligado a cumplir como proveedor y a ejercer la autoridad disciplinaria dentro del sistema; por otro lado el “rol de madre” además, de estar vinculado con la reproducción, procreación y cuidado de los miembros de la familia; asume la función afectiva y la transmisión de cultura a los hijos, quienes por su parte brindarán soporte a nivel económico a los padres después de haberse formado dentro de las pautas que guían la disciplina interna en el grupo familiar.

En este análisis Parsons diferencia claramente la especialización de los roles de género expresados por: el rol material del padre orientado a la satisfacción de las necesidades básicas de la familia (función instrumental), y por el rol inmaterial afectivo de la madre que garantiza el bienestar psicológico de todos los miembros. (Función expresiva). (del Fresno García, 2008, pp. 86-90)



Hoy en día este planteamiento ha perdido asidero debido principalmente a la incorporación masiva de la mujer al mundo laboral, a los cambios en el ejercicio de la autoridad y a las transformaciones de la sociedad globalizada. No obstante estos roles no han desaparecido del todo dentro de la familia sino más bien se redefinen constantemente.

c) Como sistema de personalidad: la familia tiene como meta mantener el equilibrio en el sistema y evitar las disfuncionalidades en el mismo. Parsons manifestará que tan solo la familia tiene la capacidad de influir en sus miembros de tal manera que las motivaciones a nivel personal deben estar dirigidas al soporte de la estructura social, en caso de que exista cualquier alteración en este sentido es considerada como causa del cambio del sistema social en su totalidad.

d) Como sistema orgánico: la familia se ajusta a los cambios del mundo exterior, formulando procedimientos que sirvan para afrontar las contingencias externas evitando conflictos internos y manteniendo equilibrio al interior del sistema. Esta función orgánica de la familia influye directamente en el sistema cultural y social. (Parsons, El sistema social, 1999)

Para garantizar la conservación de los sistemas sociales, Parsons en su metodología general define cuatro imperativos funcionales (AGIL) como ya lo habíamos mencionado anteriormente, los mismos que no son extraños al sistema familiar, por el contrario se convierte en una herramienta capaz de identificar desequilibrios en la interacción de los subsistemas internos que puedan provocar el colapso del sistema familiar en general, estos requisitos funcionales son (del Fresno García, 2008, pp. 86-90)

(A) Adaptación: La familia debe adaptarse a su entorno y adaptar el entorno a sus necesidades, dejando su estructura básica intacta, por ejemplo: cambios de lugar de residencia o de trabajo, cambios frente a condiciones de crisis o



estabilidad económica, cambios debido al aumento o disminución del número de miembros en la familia, etc.

(G) Capacidad para alcanzar metas: La familia debe definir y alcanzar sus metas, dirigidas principalmente a la satisfacción interna de cada uno de sus miembros, por ejemplo: la compra de bienes, mejoras sociales, viajes, educación de los hijos etc. De esta manera potenciar también el buen funcionamiento del sistema social.

(I) Integración: la familia debe regular por si misma la interrelación de todos sus miembros de una manera sostenible y armónica, tratando de evitar y resolver los conflictos internos. Por otra parte, debe controlar también la relación entre los otros tres imperativos funcionales: adaptación, capacidad para alcanzar metas y latencia -A, G, I, L-.

(L) Latencia: la familia debe proporcionar, mantener las pautas culturales expresadas en la práctica de valores y principios, establecidos dentro de la familia y legitimados en la sociedad, por ejemplo: reuniones familiares, participación de la familia en la sociedad etc. (Parsons, El sistema social, 1999)

En esencia este esquema nos muestra a la familia como un sistema imprescindible para la conservación y supervivencia de la sociedad ya que cumple funciones que van desde la socialización primaria de las pautas culturales hasta la integración misma de esta en la sociedad, por lo que una alteración de la familia da paso a una disfuncionalidad causa un cambio social no siempre entendido o deseado.

La teoría del Conflicto

La teoría del conflicto concuerda en varios puntos con la teoría funcionalista, no obstante los conceptos estructura, sistema y función son reinterpretados significativamente de forma heterogénea en este nuevo enfoque. Para muchos teóricos esta corriente del conocimiento es empleada como una herramienta capaz de reconocer los elementos estructurales o sistémicos que se enfrentan



entre sí en un contexto claramente delimitado. Si bien es cierto, los acontecimientos sociales en los que no está presente fuertemente el conflicto son entendidos como el resultado del equilibrio, la interacción armónica y la cooperación entre las fuerzas constitutivas del sistema. Para quienes esgrimen los postulados del conflicto la competencia, el desequilibrio, el desacuerdo, la inseguridad, la inestabilidad y la crisis se convierten en el motor de los cambios que afectan al sistema social y consecuentemente al sistema familiar; por lo que, el conflicto entre sistemas y subsistemas, se presenta como funcional, necesario e incluso inevitable. (del Fresno García, 2008, pág. 91)

Los primeros postulados del conflicto se reconocen en las obras de pensadores como Maquiavelo, Hobbes, Hume y Bodino, en relación al tema familiar, éste último estimaba que la base de la sociedad se encontraba en la familia organizada en torno al establecimiento de un compromiso legitimado entre un hombre y una mujer, que implica en sí mismo la procreación de los hijos, el cuidado de la propiedad y el ejercicio de la autoridad legal. Según esta posición, la familia es la primera y única forma natural de la sociedad, que dará paso a la conformación del estado concebido como una asociación de familias que admiten un poder supremo y soberano. Posición que deja abiertos muchos resquicios donde se encubran nuevos diversos antagonismos que encontraran en la modernidad campo fértil para el establecimiento de un nuevo orden social (Cruzata Santos , Aproximación sociológica a los estudios de la familia: escuelas, conceptos y tendencias, 2005, pág. 226)

En un segundo momento en la teoría del conflicto, Marx a partir de Hegel, desarrollará la concepción materialista de la historia estableciendo que los modos de producción que imperan en cada “modelo de sociedad” se constituyen en el elemento central que define su composición estructural. Específicamente Marx describirá la manera en que el modo de producción capitalista entra en conflicto no solamente entre ideologías y conciencias, sino con la dinámica del proceso de producción capitalista, poniendo de manifiesto la asimetría existente entre una clase burguesa dueña de los medios de producción y la clase proletaria poseedora de la fuerza de trabajo. (Marx &



Engels, 1974, págs. 16-55). Estos son los factores que determinarán la estructuración de las sociedades occidentales modernas. Al observar los primeros efectos de la revolución industrial “abordan la cuestión familiar como un elemento orgánico de la patología general del cuerpo social, y definen por contraste las condiciones de una vida familiar deseable”¹⁵

En otras palabras tanto Marx como Engels han de centrar su análisis en el principal mecanismo que contribuye a disociar la vida económica doméstica de la familia burguesa y proletaria. Explicando en primer lugar que el trabajo fabril favorece en gran medida el empleo femenino e infantil incrementando considerablemente la cantidad de asalariados al incorporar a todos los miembros de la familia (proletaria) a la dinámica de producción capitalista. De esta forma el proletario se ve en la obligación de poner a trabajar a su esposa y sus hijos para asegurar la subsistencia del hogar (Cicchelli-Pugeault & Cicchelli, 1998, pág. 20)

Marx y Engels explican también una suerte de ausencia de la vida familiar entre los obreros a consecuencia de las precarias condiciones materiales a las que son sometidos, principalmente a causa de la inseguridad laboral, esta condición de la vida obrera afecta irremediabilmente a las funciones dentro de la estructura familiar. Según Engels en una sociedad estructurada en torno a la familia, esta “organización frente al trabajo” produce consecuencias nefastas sobre la estructuración del vínculo social a corto y a largo plazo.

En este sentido, es indudable que las condiciones de la vida obrera han minado los fundamentos de los roles dentro del hogar. Para explicar esta pérdida Engels da cuenta de la suerte que corren las mujeres dentro de la esfera laboral ya que en su gran mayoría son forzadas indirectamente a trabajar hasta el momento mismo del parto y a retomar sus labores pocos días después por miedo a perder sus trabajos; pero esta condición va mucho más allá puesto que al ser separadas de sus hijos durante el tiempo necesario y excedente de trabajo, las madres no pueden desarrollar los sentimientos

¹⁵ Para profundizar el análisis en el pensamiento de Marx y Engels, revisar el segundo acápite del primer capítulo “La sociología marxista de las condiciones de la vida de las familias obreras”, de su obra Las teorías sociológicas de la familia.



propios hacia los hijos y al resto de la familia con lo que la función afectiva y emocional se ve gravemente afectada (Op. cit., pp. 18-33).

En la misma línea, Engels destaca que al potencializar el trabajo femenino, la burguesía desplaza al hombre de su trabajo conminándolo a las labores de la casa, en términos de Engels lo reduce a la desocupación y lo obliga a realizar tareas domésticas que tradicionalmente se asocian a la esfera de la actividad femenina, en consecuencia es la mujer quien asume el rol de proveedora mientras que el hombre se queda al cuidado de los hijos y del hogar “condenado a los trabajos domésticos víctima de una “castración de hecho” el hombres no pueden más que sufrir las consecuencias de esta organización del trabajo sobre su vida familiar.”¹⁶

Engels al contrastar la forma de vida del obrero con la vida material que ostenta la clase burguesa de la época, termina por develar la hipocresía e inhumanidad del sistema social imperante dominado por los dueños de los medios de producción quienes se encargaran de enarbolar: la producción de plusvalía, la casa y la familia como sus valores más preciados.

En virtud de esto la familia burguesa se muestra como un espacio en donde el hombre asume el papel de proveedor exclusivo de los ingresos familiares, mientras tanto la mujer tiene en sí, la función de reproducción de la clase social a través de la descendencia y de la socialización, poniéndose a cargo de la educación de los hijos bajo un modelo definido en función del sexo, además la mujer tiene entre sus otras funciones la de mantener las relaciones sociales con el exterior proclamando lujosamente el valor social del grupo familiar.

Por otra parte “La casa de familia” es considerada como el espacio en donde se organizan las relaciones familiares burguesas, esta cuenta con espacios privados en los que cada miembro puede retirarse y espacios públicos donde se desarrollan los ritos de la vida familiar burguesa cuyas celebraciones representan el estatus del grupo familiar en la sociedad (Ibid.,pp. 18-33).

¹⁶ Cicchelli-Pugeault & Cicchelli, (1998). Citando a Eric Hobsbawm., “Avant-Propos”, en EngelsF., L'Originede la famille, de la propriété privée et de l'Etat, París, Editions sociale, 1954 (1884)



Esta separación y jerarquización de los roles no podían ser observadas por Engels y Marx en el medio obrero ya que el sistema capitalista había generado una redefinición del reparto de las tareas y el poder en el seno de la familia obrera que se contraponía al modelo de familia burguesa.

Engels en "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado", sostiene que solo cuando se extinga la sociedad capitalista podremos presenciar la disolución de la familia burguesa. Sistema estructural que conllevará el quebrantamiento de las relaciones tradicionales de género mediadas por factores económicos, en definitiva la familia es una entidad activa y dinámica cuyo destino estará atado al sistema social y sus cambios. (Engels , 2006)

Una síntesis de lo anteriormente expuesto apunta a que el conflicto se manifiesta en base a lucha de clases. Actualmente una buena parte de los conflictos no encajan dentro de esta categoría sino son manifestaciones de otro tipo de antagonismos; de allí que la teoría sociológica del conflicto, ponga su interés en la idea de "grupo" como objeto de estudio (Las mujeres, los jóvenes, los indígenas, los negros, los punk, los rockeros, los católicos, los evangelistas, los homofóbicos, los gays etc.). Ya que estos se enfrentan y desafían, incluso si varios de sus integrantes pertenecen a la misma clase social. (García Germán., 2008, pág. 32)

Con frecuencia los conflictos sociales poseen características económicas, pero no necesariamente se encuentra presente en todo conflicto por ello las nuevas posturas de esta corriente desembocan en una multiplicidad de aspectos ya sean estos políticos, sociales, culturales que tienen incidencia sobre los conflictos sociales aunque con distintos grados y alcances. Antes bien se debería examinar cada conflicto de forma particular con el fin de identificar sus alcances y evaluar sus consecuencias. (Op. cit., pp. 35-42).

La familia como grupo no está fuera del alcance de este enfoque, por el contrario el conflicto, aparece como inevitable y determinante en algunas funciones dentro y fuera del ámbito familiar. Miguel del Fresno García leyendo a David Klein y James White en su libro "An introduction Understanding



families” (Klein & White, 1996 citado por Miguel del Fresno García, 2008) expone algunos supuestos que podrían dar cuenta de la estructuración del conflicto dentro del grupo familiar:

- a) el conflicto entre familias se basa en la localización de los recursos según la estructura social competitiva,
- b) el conflicto entre familias se debe a la desigualdad en la posesión de recursos entre individuos,
- c) la negociación, como forma de gestión, es más probable que esté presente en estructuras de autoridad igualitaria,
- d) el resultado de la negociación es más probable que se decante a favor de las personas o familias con mayores recursos,
- e) como toda negociación sobre recursos, las familias que tengan más recursos puede esperar mayores recompensas,
- f) la formación de coaliciones es más probable entre familias con patrones democráticos de comportamiento y
- g) en familias democráticas, los recursos materiales por sí solos no pueden predecir la formación de coaliciones y resultados.

Bajo este enfoque los conflictos habituales en las familias, se convierten en el dispositivo que regula la presión y la tensión dentro del hogar, dándole -al conflicto- una característica positiva que garantiza el restablecimiento de las desviaciones funcionales dentro del grupo, al mismo tiempo que incrementa la comunicación y el establecimiento de alianzas. Visto de esta manera el conflicto tiene como función primordial evitar enfrentamientos a gran escala que pondrían en riesgo la supervivencia de familia.

Frente al funcionalismo, la teoría del conflicto, no destaca en la sociedad ni en las familias la presencia de acuerdos y equilibrios funcionales basados en la interacción armónica de sus componentes; por el contrario, pone de manifiesto la competencia y la lucha por los recursos materiales e inmateriales llámense estos: atención, tiempo, afecto, dinero, información, trabajo, cooperación, comunicación, etc. Situación en la que los ganadores gozan de un mejor posicionamiento social en base al poder conseguido.



El Interaccionismo Simbólico

El conductismo social, también llamado Interaccionismo Simbólico fue acuñado en sus inicios por el filósofo y sociólogo norteamericano George Herbert Mead quien se oponía abiertamente a las teorías societales de Marx, Weber, Durkheim, Comte y Spencer. Cabe mencionar que el pensamiento de Mead tuvo gran influencia en los estudios de Herbert Blumer y posteriormente en Erving Goffman, cuyos aportes contribuyeron en gran medida a la propuesta sociológica de la denominada escuela de Chicago de mediados del siglo XX (Ritzer, Teoría sociológica contemporánea, 1997, pág. 67).

El interaccionismo simbólico pone especial interés en los métodos de estudio participativos capaces de situar a los individuos en el centro del escenario social. Entendiendo éste escenario como el espacio en donde lo social y la sociedad establecen las condiciones necesarias para la interacción simbólica de los individuos de manera autónoma consiente y racional, de tal forma que permite determinar al proceso comunicativo como el medio por el cual los individuos se agrupan en torno a la sociedad. (del Fresno García, 2008, pág. 102)

La familia en éste enfoque aparece como la unidad básica de interacción entre individuos que se encuentran elementalmente cercanos, los mismos que comparten y reproducen “símbolos significantes”¹⁷ (las formas y patrones de comunicar y transmitir las normas sociales, cultura, tradiciones, valores etc.). Así mismo, la familia bajo el lente del interaccionismo simbólico no se desentiende de la red de interacciones macro sociales; por el contrario, este enfoque insiste en exponer las múltiples interpretaciones de las relaciones dentro del grupo familiar en correspondencia con la sociedad en su totalidad.

¹⁷ **Un símbolo significativo:** es una suerte de gesto que sólo los humanos son capaces de hacer. Sólo logramos la comunicación cuando empleamos símbolos significantes. Los gestos físicos pueden ser símbolos significantes, pero no lo son propiamente porque las personas no pueden ver con facilidad sus propios gestos físicos. Son las vocalizaciones las que suelen convertirse en símbolos significantes. Los símbolos significantes, provocan la misma respuesta en el individuo que lo recibe que en los demás, por ejemplo la palabra "perro" provoca la misma imagen mental en quién la pronuncia y en quién la escucha. Desde un punto de vista pragmático, un símbolo significativo funciona mejor que un símbolo no significativo en el mundo social. (Ritzer, Teoría sociológica clásica, 1993, p. 93)



De esta manera, los integrantes del grupo familiar se constituyen por sí mismos en el dispositivo interpretativo de los fenómenos sociales que terminan por encausar sus comportamientos como miembros de una familia y de una sociedad.

Abordando a Herbert Blumer desde su perspectiva y método, la familia no es pensada como sujeto social, son los individuos que la conforman quienes tienen la capacidad de orientar sus acciones a partir de un acto reflexivo condicionado por la interacción social. Esta conjetura establece que las familias adquieren y transmiten los símbolos y significantes -que les permiten desenvolverse socialmente- gracias al proceso de interacción. Es por esto que los miembros de la familia -y no la propia familia- son capaces de transformar o descomponer los símbolos y significantes (empleados en su interacción), a partir de su racionalidad interpretativa, de su abstracción al momento de tomar decisiones y de su capacidad de discernir los aspectos positivos y negativos que orienten sus acciones. (Blumer, 1982)

En definitiva, las familias son entendidas como entidades autónomas -al igual que sus integrantes- que establecen sus pautas de comportamiento partir de su racionalidad individual, que confiere sentido sus acciones y permite elegir entre diversas alternativas dentro y fuera del grupo familiar. Así como, son las formas de acción e interacción a nivel simbólico e interpretativo, las que constituyen y diferencian los comportamientos de las familias de otros grupos y de la sociedad en su totalidad. En cuanto a los roles que definen los límites de actuación de cada miembro, éstos no se organizan totalmente en relación a las fuerzas sociales externas a las que son sometidos, sino más bien son aceptados como válidos siempre que se establezcan en el proceso de interacción ya que al pasar por este proceso cada individuo moldea la forma en que se define y concibe a sí mismo frente a los otros. (Winton, 1995, pág. 103).

Las familias frente al cambio generado por las fuerzas sociales externas reaccionan en algunos casos en su propia defensa al considerar el cambio como un elemento perjudicial para su funcionamiento y en otros casos los cambios externos son incorporados al proceso de interacción. No olvidemos



que estas fuerzas externas, son la piedra angular de las teorías evolucionista, funcionalista y del conflicto. El interaccionismo simbólico reconoce en las familias, y en las personas, el poder para influir en el mundo externo y construir sus líneas de comportamiento y acción con y en relación con otros. (del Fresno García, 2008, págs. 103-104)

El enfoque fenomenológico

La Fenomenología asume la realidad como parte del sujeto que observa y no fuera de él. Al observar el mundo los distintos actores se forman diversas imágenes de éste, creando unas descripciones amplias de la situación presente y la de ellos mismo frente al mundo. (Husserl, 1949) La fenomenología al abordar el tema de la familia, centrara su interés en identificar y determinar los elementos subjetivos e intersubjetivos que la constituyen, sin querer establecer una definición exacta y terminada sobre la misma, sino más bien estudiarla e interpretarla a la luz de la vida cotidiana, espacio en donde se recrean las relaciones interpersonales, los diversos lenguajes y conversaciones susceptibles a ser interpretadas tanto por los actores como por los científicos sociales, González cita a Berger & Kellner en *“Marriage and the construction of reality: An exercise in the microsociology of knowledge”* (Berger & Kellner, Marriage and the construction of reality: An exercise in the microsociology of knowledge, 1964)

Estos autores ponen énfasis en el desarrollo histórico social de la familia, subrayando que en este devenir la formación de la pareja, su proceso de instrumentalización mediado por las alianzas (matrimonio), la reproducción material y biológica, además, de las vivencias propias de la vida cotidiana en familia son los elementos que han sido sometidos a un constante proceso de producción social de reglas de vida. Es así que bajo este enfoque la familia es objeto de un conocimiento intersubjetivo, pues más que un conjunto de vínculos sociales formalmente definidos a través del parentesco, se presenta como la forma natural de establecer una red de significados que conecten a las relaciones interpersonales (Op. cit., pp. 524-525).



De acuerdo con Gubrin y Holstein expuesto en “What is family?” la familia es concebida como un proyecto interpretativo que se constituye a través de la interpretación de las formas discursivas; es decir, mediante una “práctica descriptiva” cuyo resultado se refleja en la organización de la vida familiar. (Gubrium & Holstein, 1990) Tan sólo al interior de las relaciones asumidas como “familiares” los sujetos construyen familia. Estas relaciones se ven afectadas por las fuerzas externas de la sociedad cuyas implicaciones no son concebidas como “familiares” solo entonces los vínculos sufren alteraciones que terminarán por detonar problemas de convivencia, cuya solución solo puede encontrarse nuevamente en la “práctica descriptiva” entre los individuos que componen el grupo familiar. (Gubrium & Holstein, 1990, pp. 524-525)

La crítica hacia los límites de esta propuesta se hacen evidentes en su apego hacia las interpretaciones subjetivas de los actores que componen en su conjunto el objeto de análisis de esta propuesta teórica dejando de lado los elementos estructurales que permanecen en el tiempo y que han sido determinantes en el desarrollo de la sociedad, sus ventajas se reflejan en la interpretación de las manifestaciones micro sociológicas, en el caso de la familia este enfoque adquiere importancia al revelar que la familia es considerada como tal en la medida que ésta resulta significativa para los sujetos que la componen.

El enfoque Sistémico

En sus inicios la teoría de sistemas surge con la finalidad de dar explicación a los principios que originan los fenómenos naturales por lo que se encontraba ligada al campo de las denominadas ciencias duras (la Física, la Matemática, la Informática, la Biología, etc.). Los trabajos iniciales del modelo sistémico vinculados a las Ciencias Sociales tratarán de superar las críticas al enfoque estructural funcionalista y fomentar teóricamente la sociología científica. (Ritzer, Teoría sociológica contemporánea, 1997, pág. 88)

La aplicación de la teoría de los sistemas en las Ciencias Sociales supone el análisis de una totalidad, de un orden estructural y una finalidad, por lo que



encontró en la Sociología el impulso hacia nuevas investigaciones. De este modo, la familia como sistema se muestra inicialmente conectada al funcionalismo de Talcott Parsons siendo entendida como un sistema jerárquico de control, subordinado a un orden externo dispuesto por la sociedad. De acuerdo a este planteamiento, se hace evidente que los enfoques sistémicos de la familia no se amparan en el análisis de los rasgos de personalidad de los individuos que la conforman, sino más bien, en el conocimiento de la familia como un todo integral que posee identidad y características propias, recreando pluralmente el espacio en donde tiene lugar un complejo entramado de relaciones. Esta noción de totalidad familiar alberga en su interior un sistema de valores y creencias compartidas, acumuladas a lo largo de la vida cotidiana, que son transmitidas generacionalmente a sus miembros, los mismos que se ven fortalecidos por un sentido de pertenencia e identidad. (Espinal, Gimeno, & González, 2006, págs. 2-4).

La teoría de sistemas no deja de considerar a la familia como un sistema orgánico, abierto, organizado y compuesto por la interacción de otros subsistemas (de autonomía, de cuidados mutuos, afectivo empático, de definición de límites generacionales, de resolución de conflictos, parental, normativo, sensorial sexual y comunicacional). Que interactúa con otros sistemas familiares y en especial con la sociedad. Al igual que todo sistema con estas características la familia debe mantener un estado homeostático¹⁸ que autorregule las relaciones e interacciones internas y externas del sistema familiar, objetivo fundamental para mantener una condición estable y constante en sus funciones, para lo cual el sistema por sí mismo destina bienes y recursos que garanticen esta condición. (Klein & White, 1996)

Son múltiples las críticas a la teoría de sistemas y en lo que se refiere a la familia la más notable reclama por un lado la indiferencia hacia un orden

¹⁸ Por (Casas F., 2012) : El término homeóstasis lo ideó W.B. Cannon en 1.932. (Simon & Wynne., 1988), para describir cómo el cuerpo automanténia el control biológico de sus funciones y por eso, ha sido definida como "el conjunto de regulaciones orgánicas que actúan para mantener el estado de estabilidad del organismos que se efectúan a través de mecanismos de control". (Citado por Jackson, 1984).



jerárquico dentro del sistema familiar; y por otro, expresa cierta debilidad teórica en algunas categorías utilizadas como: totalidad, complejidad, variedad, autorregulación, interacción, retroalimentación, que a diferencia de éste enfoque, en otras orientaciones son mejor definidas e incluso potencializadas. David Klein y James White, miran con cierto pesimismo este enfoque en relación a los estudios de la familia:

Ya que los conceptos y modelos de esta teoría no encuentran un encaje – ni adecuado ni natural- frente a los fenómenos sociales, debido a que los esfuerzos de aproximar sociedad y sistemas (teoría de decisión, teoría de juegos, teoría de la información, computación, análisis de servomecanismos, etc.) nunca han demostrado su utilidad por completo”. (Klein & White, 1996)

La crisis del Patriarcado

Manuel Castells aborda la realidad del patriarcado pensándola esencialmente como una estructura básica inherente a las sociedades contemporáneas, determinada por la estructura institucional autoritaria de los hombres, impuesta de forma histórica sobre la mujer y sus hijos en la unidad familiar. Para que se ejerza dicha autoridad, el patriarcado debe dominar todos los estamentos de la organización de la sociedad desde la producción y el consumo hasta la política, el derecho y la cultura. Esta forma de dominio y violencia condiciona las relaciones sociales e interpersonales subyugando a la mujer a este sistema de dominio arbitrario encarnado en la familia patriarcal. (Castells, 2001, pág. 159)

Al hablar de crisis patriarcal Castells, pone especial interés en la incorporación de la mujer al trabajo remunerado pues da cuenta de los cambios de las sociedades contemporáneas, principalmente porque la mujer aumentó su poder de negociación frente a los hombres, al mismo tiempo que socavó la legitimidad de su dominio como únicos proveedores de familia. (Op. cit., pp. 159-160).

Este proceso de cambio terminó por imponer una pesada carga hacia la mujer debido principalmente al incremento en sus labores, por lo que se vio forzada a



compartir las obligaciones de su vida laboral con los deberes del hogar, relacionados primordialmente con el cuidado de los hijos y con la satisfacción de los deseos de su esposo. A lo que se suman los diversos cambios tecnológicos que influyeron en su libertad de elección (primero con la contracepción y después con las técnicas de reproducción asistida) con lo que el hombre en perspectiva podría tener un papel secundario incluso en la reproducción de los hijos, con lo que la mujer adquiere un control progresivo sobre la pertinencia y frecuencia de los embarazos. (Ibid., p. 160).

Las demandas de igualdad de la mujer frente al hombre han supuesto hoy en día el mayor cambio en la historia de las mujeres con arreglo a la división sexual del trabajo desde la “familia sindiásmica”, se trata de una insurrección masiva de las mujeres contra su opresión, de una revolución irreversible que cala hasta el fondo de nuestra sociedad cuyas consecuencias no terminan de manifestarse en los individuos, en la familia, en la política, en toda la sociedad. (Ibid., p. 160).

Es posible distinguir algunos factores que han estado presentes como nunca antes en las transformaciones del modelo patriarcal:

- a) en primer lugar, la dinámica del modelo capitalista de producción ha transformado la base económica de la sociedad con lo que se dieron las condiciones necesarias para la entrada masiva de la mujer en el mercado laboral;
- b) en segundo lugar, los cambios políticos asociados al surgimiento de los movimientos feministas de los años sesenta ponen en el escenario mundial la dicotomía entre lo privado y lo público;
- c) en tercer lugar, la ruptura de algunas estructuras religiosas y culturales eminentemente de tinte patriarcal;
- d) en cuarto lugar, el desarrollo tecnológico interiorizado en la vida cotidiana de los seres humanos establece cierta igualdad frente al hombre;



- e) en quinto lugar, las redes por las cuales fluyen recursos e información, propias del mundo globalizado acortan, en espacio y tiempo, la transmisión de nuevas ideas;
- f) en sexto lugar, los cambios normativos a nivel estatal que reconocen derechos y libertades de la mujer y de ciertos grupos en otrora rechazados e incluso estigmatizados que cuestionan la heterosexualidad como norma han venido debilitando la estructura patriarcal en los últimos años.

Continuando con Castells en su desarrollo argumentativo de cara a la familia patriarcal insistiendo en la idea de la crisis y debilitamiento de un “tipo de familia” basado en el ejercicio de la autoridad y la dominación sobre todos los miembros del grupo familiar por parte del hombre cabeza de familia.

El autor desarrolla este planteamiento en base a los siguientes indicadores: el incremento progresivo de las disoluciones matrimoniales ya sea por divorcio o por separación de los conyugues. Es un primer indicador que da cuenta de la desafección a un modelo de familia que se basa en la idea de un compromiso a largo plazo con la ilusión de que el modelo se repita generacionalmente. Sin embargo las estructuras por las que se ejerce el poder y la dominación se han visto debilitadas por los conflictos internos cuyas secuelas se reflejan en la formación de hogares unipersonales o de un solo progenitor. Un segundo indicador se refiere a la dificultad de compatibilizar matrimonio, trabajo y vida; esta variable parece asociarse con el retraso de la formación de parejas y la vida en común sin matrimonio.

Nuevamente la autoridad patriarcal se ve debilitada en este caso por una falta de sensación legal desde el punto institucional (matrimonio legitimado por la ley). En tercer lugar, como resultado de estas diferentes tendencias, junto con factores demográficos, surge una variedad de estructuras familiares, que reemplaza al modelo clásico de la familia nuclear tradicional (parejas casadas en primeras nupcias y sus hijos) debilitando su reproducción social. Por lo que se hace cada vez más notoria la proliferación de hogares unipersonales y los



de un solo progenitor. En cuarto lugar la autonomía de las mujeres en sus conductas reproductivas, ha modificado los patrones sociales reproductivos y de remplazo generacional. Lo que explica por una parte el aumento de nacimientos fuera del matrimonio (indistintamente si la madre o la pareja se ocupan de un hijo), con los que se asegura la reproducción biológica, pero fuera de la estructura familiar tradicional. Por otra parte algunas mujeres, frente a lo contingente limitan el número de hijos o incluso retrasan la maternidad. (Ibid., pp. 163-164).

La crisis patriarcal no supone la desaparición de la familia patriarcal pues está subyace en las formas tradicionales aun presentes en unas culturas más que en otras. Para Castells, la crisis de la familia patriarcal no significa que nos acerquemos al final de la familia ya que se están experimentando y produciendo socialmente otras estructuras familiares alternativas. Antes bien, solo podríamos anticipar como inevitable, el final de la familia tal y como se ha conocido hasta hace poco tiempo.

Postmodernidad y Crisis familiar

Muchos son los autores que al referirse a la posmodernidad dan cuenta de un periodo de transición que lo diferencia de otros periodos, pese a esto, en su análisis no se puede aún distinguir características propias que lo definan en su totalidad.

En estos términos las raíces del posmodernismo sociológico se remontan a los trabajos de algunos de los filósofos, sociólogos y lingüistas de finales del siglo XIX y principios del XX, principalmente en el pensamiento de Ferdinand de Saussure quién abrió paso al movimiento francés estructuralista con: Claude Levi-Strauss, Roland Barthes, entre otros. Ya entrado el siglo XX estos cambios estarán presentes en el posestructuralismo de los polémicos Michel Foucault, Jean Baudrillard y Jacques Derrida quienes han desempeñado un papel encomiable en el desarrollo del pensamiento filosófico y sociológico posmoderno.



La posmodernidad establece múltiples escenarios dentro de la sociedad, que no se muestran ajenos a la familia. A criterio de Miguel del Fresno, ésta no puede ser entendida bajo ley natural alguna ya que no existen principios vertebrales que den cuenta de lo que es realmente la familia, que organice sus innumerables significados y que explique sus incontables metamorfosis. No habrá, por tanto teoría sobre la familia que no encuentre excepciones en la realidad social, algunas podrán explicar parte de su realidad pero jamás su totalidad pues cualquier acercamiento teórico a la verdad de las familias se vuelve una aproximación subjetiva a sus realidades. No hay entonces estructura familiar universal que descubrir porque no existen tales estructuras. Cada familia y cada miembro familiar tienen su propia percepción e interpretación de la dinámica familiar. (del Fresno García, 2008, pág. 126)

Con relación a lo anterior, este enfoque exteriorizará de forma metódica los factores des-estructurantes que afectan a la sociedad y su institucionalidad a consecuencia de los efectos de un nuevo orden social vinculado inexorablemente a los cambios que se han venido dando ulteriormente a la modernidad. Pese a esto, la familia aun es considerada en la posmodernidad como una estructura necesaria en la socialización y transmisión de valores, con miras al sostenimiento de la sociedad, pero ya no como el factor de cohesión social, sino como un instrumento ideológico al servicio de una nueva moral asociada al consumo. (Rodríguez Salón, 2010)

En síntesis, la familia observada por este enfoque la ubica en un contexto excesivamente variable como también beligerante, donde confluye la sociedad y los individuos que la recrean. Los múltiples escenarios impuestos en tiempo y espacio por la posmodernidad traen consigo una fragmentación en la comprensión de la familia entendiéndola como una diversidad de representaciones, creando un contexto difuso que no distingue entre formas de vida familiar y familias, por lo que algunas tipologías familiares, histórica y socialmente dominantes están intercalándose junto a otras que anteriormente no se consideraban como legítimas, las mismas que hoy en día han adquirido reconocimiento social, cultural y legal; factores que obligan a redefinir desde todos los espacios de la sociedad los nuevos significados de la familia.



¿La familia en crisis?

En las sociedades occidentales actuales dominadas por intensos cambios que modifican constantemente sus estructuras sociales incorporando nuevas concepciones económicas, sociales, políticas e ideológicas junto a los nuevos desarrollos científicos y tecnológicos; no solo la familia sino todas las instituciones sociales se ven envueltas en estos procesos de transformación y adaptación tratando de preservar el sistema en el que se desenvuelven. En base a esto no es posible imaginar una sociedad en continua transformación cuyas instituciones no encuentren mecanismos de adaptación a las nuevas condiciones sociales, por lo que es prematuro hablar de una crisis a nivel familia, sino más bien podríamos referirnos a un determinado tipo de familia en crisis. (Panero, 2003)

Frente a los cambios que han venido afectando a la familia Anthony Giddens, en el desarrollo de su argumentación advierte que, desde el siglo XV hasta nuestros días, se han desarrollaron principalmente dos modelos de familia que marcaron el devenir de la sociedad.

El primero, vigente hasta principios del siglo XVI, se establece como un tipo de familia nuclear no tan separada de la comunidad y sus relaciones, ésta no se instituyó como medio de cohesión social de sus miembros y poseía profundos rasgos autoritarios. El sexo dentro del matrimonio estaba lejos de considerarse una fuente de placer y sólo cumplía la función necesaria para la procreación de los hijos, la libertad de elección individual para contraer matrimonio y para llevar a cabo otros aspectos de la vida familiar estaba subordinada a los intereses de terceros, tales como padres, otros parientes o la comunidad. Este tipo de familia en su etapa de transición inicialmente tomará distancia del núcleo familiar extenso y de la comunidad, factor que terminara por coadyuvar al estrechamiento de los lazos afectivos entre los cónyuges y de estos hacia los hijos; en relación al poder y la autoridad ésta seguía siendo ejercida por el padre, cabeza de familia, considerado como la representación de Dios en la



tierra. La familia en este sentido se constituye en una unidad económica, donde los ámbitos de producción y de reproducción están ligados.

Ya para el siglo XVIII, hace su aparición la familia nuclear doméstica cerrada, en la cual el grupo familiar se vincula por estrechos lazos emocionales con un alto grado de privacidad doméstica dentro del cual se da mayor importancia a la crianza y al cuidado de los hijos. El vínculo matrimonial está basado en la elección y en el amor romántico. (Giddens, 2006, pág. 249).

Este modelo en su esencia se extiende hasta nuestros días y se caracteriza, a grandes rasgos, por un compromiso formal y legítimo con características monogamias, establecido entre un hombre y una mujer en primeras nupcias, donde las relaciones sexuales son monopolizadas por el matrimonio y la concepción de los hijos se da dentro de la pareja. En este tipo de familia, la división sexual del trabajo define las funciones y los roles al interior del grupo, siendo así que la mujer es confinada a las tareas del hogar y a la reproducción de los hijos y cuidado de la casa en tanto que el hombre se define como único proveedor del suministro material a los suyos. Consolidándose una forma de dominación patriarcal -reconocible hasta nuestros días- que enfatiza la superioridad del marido y la inferioridad de la mujer en el seno familiar.

Al plantear una “crisis de la familia” nos estamos refiriendo puntualmente a la crisis de la familia nuclear monogámica moderna -aun predominante en la sociedad actual- que se ha visto obligada a compartir un espacio preponderante en la sociedad con otras formas de convivencia que empiezan a verse como modelos alternativos de familia reconocidos por una sociedad democrática.

Francis Fukuyama se muestra pesimista frente al futuro de la familia pues a criterio de éste la familia está cerca de su desaparición. La ausencia, de normas de convivencia en el interior de la familia, la dificultad en el desempeño de roles estables, la ambigüedad o de valores que configuren patrones de comportamiento terminan por desintegrar a la institución familiar, al menos



como, hasta ahora, la hemos entendido. (The Great Disruption: Human Nature and the Reconstitution of Social Order, 1999).

Elisabeth Beck discrepa con este planteamiento, para esta autora “más que ante la muerte anunciada de la familia, estamos ante el surgimiento de nuevas formas o modelos plurales de familia”, incluida la familia nuclear debido a sus mecanismos adaptativos. Sin embargo, lo que la autora deja entrever frente a las diversas formas de entender la familia en los últimos años, es que la representación tradicional que tenemos del núcleo familiar ya no sirve para explicar sus mutaciones (Beck-Gernsheim, 2003). Lo que supone también la recuperación de un nuevo discurso sobre la familia, alejado de todo determinismo, poniendo de manifiesto extraordinaria capacidad de adaptación de la familia a un contexto tan cambiante como el actual, enriqueciendo el estudio riguroso de la dinámica familiar desde las aportaciones de las más diversas posturas, enfoques y metodologías.



CAPITULO II: Composición y concepción de la familia en Cuenca



Introducción

Es necesaria una perspectiva interdisciplinaria para abordar el tema de la familia. La familia es una unidad social básica. Al parecer es innata al ser humano, sin embargo se ha estudiado la evolución que esta ha sufrido desde la prohibición del incesto sumado el papel de la religión en la conformación de las familias. Por tanto, se establece una relación estrecha entre familia y sociedad. Desde una visión generalizada se la define como el grupo de sujetos que viven bajo el mismo techo. Es necesario precisar que entre los miembros de familia existe un vínculo afectivo o consanguíneo que les permite interrelacionarse y crea la necesidad de permanecer juntos.

Las cuestiones de familia, en consideraciones generales pertenecen al ámbito estrictamente privado; no obstante, varias instituciones se encargan de velar por su bienestar. Desde el Estado por ejemplo, que acoge lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos para defender las cuestiones de familia. Encontramos en el Art. 16, numeral 3 *"La Familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado"* (Declaración Universal de los Derechos Humanos, s.f.). Pero ¿Cuándo nace una familia? La respuesta se establece en el principio que contempla la misma Declaración vigente desde 1945, cuando anuncia que:

Art. 136. Numeral 1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, s.f.)

En este apartado se puede entender que una familia inicia con la unión de dos personas en lazos de matrimonio. Con una visión tradicionalista, es aceptada en matrimonio la unión de hombre y mujer estrictamente. Esta es la realidad para Cuenca colonial y en la época republicana naciente del Ecuador, allá por 1830. En palabras del Dr. Borrero tenemos:

La familia se constituye fundamentalmente en el marco de la religión católica...
La constitución de la familia pasa por una estructura de carácter religioso, no



hay otra forma de imaginar la conformación de la familia que no fuese sino a través del sacramento del matrimonio” (Borrero, 2014).

En este sentido, la familia inicia con una ceremonia religiosa y sólo en el marco de la única religión de la época, es posible la familia, la familia cuencana católica.

Al hablar de familia es necesario precisar que se trata de un conjunto de individuos organizados en base al establecimiento de vínculos afectivos o consanguíneos que les permite generar la necesidad de compartir un espacio de recreación, donde los individuos aprendan las reglas necesarias para posteriormente desenvolverse en la sociedad. Al abordar estos cuestionamientos tomamos como punto de partida las perspectivas más tradicionales que distinguen a la familia inicialmente como una institución edificada y transformada individual y colectivamente por los sujetos que la preceden; para luego definirla en base a su carácter universal y natural, en las que reside habitualmente en algunas de sus funciones más generales: brindar seguridad y afecto, alimentación, vestido y la de reproducción de la especie.

Estas funciones son generalizadas en toda sociedad, nos referimos en primer lugar a la organización de la convivencia en el grupo familiar y en segundo lugar a la sexualidad y por último a la procreación de los hijos. Este concepto sintetiza varias etapas del desarrollo social y familiar en la ciudad de Cuenca. Es así que se puede rastrear algunos elementos que dan cuenta de las formas organizativas propias de la llamada modernidad expresada principalmente en la constitución de la república, que marcó el inicio de la sociedad moderna y de la familia moderna también como parte de aquella.

Es importante señalar que últimamente la legislación define a la familia como tal, no sólo por lazos sanguíneos, sino que aquellas personas que están unidas por lazos de amistad o afecto y hacen parte también de una familia. El cuerpo legal vigente en nuestro país es también un factor que influye ampliamente en la forma de entender a la familia. En este sentido, la Constitución del Ecuador, aprobada en el año 2008 propone:



Art. 67.- Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.” (Constitución del Ecuador. 2008)

Así como tampoco es imprescindible la convivencia diaria de los miembros para indicar que ahí existe familia. Esta última aseveración con relación a las personas que tienen familiares que residen fuera del país, pues aseguran que la figura del padre o de la madre no desaparecen aunque estos miembros de la familia hayan salido del país y tan sólo utilicen medios de comunicación como el internet o el celular para mantener los vínculos afectivos.

Características generales de la ciudad de Cuenca

Reseña Histórica

La ciudad, oficialmente conocida como Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca, está ubicada en el centro sur de la República del Ecuador y es la capital de la provincia del Azuay. La población de Cuenca en su devenir histórico ha establecido fuertes vínculos con la heredad territorial de la cual es parte. En estos territorios andinos yacen restos cuya antigüedad data de casi diez mil años atrás, en las cuevas de Chobshi o en el cerro Guagualzhumi se han encontrado herramientas líticas y restos de animales que dan cuenta de la caza y otras actividades que realizaban los antiguos pobladores trabajando en familia o ayllu.

En nombre de la paz, los Cañari, con su cacique Dumma a la cabeza, se declaran indefensos bajo el sometimiento incaico. Inmediatamente la Guapondelig cañari es anexada al incario después de librar tantas batallas, convirtiéndose en un importante centro administrativo del norte del nuevo imperio. La Guapondelig, cuyo nombre quiere decir “valle grande como el



cielo” de los Cañaris ha quedado atrás gracias a los Incas que la bautizaron con el nombre de Tomebamba.

Con data del 12 de abril de 1557 se funda la ciudad de Cuenca y es el Capitán Gil Ramírez Dávalos quien, a petición del Virrey Don Andrés Hurtado de Mendoza, la denomina con el mismo nombre de la Cuenca de España. En los Siglos XVI y XVII, tras la conquista española y con la independencia de Cuenca se establece un nuevo orden social y político en la región produciéndose la confrontación entre dos culturas, en donde la familia juega un papel de suma importancia, institución que hace magnánimos esfuerzos por no desaparecer y permanecer intacta. A la llegada de los españoles a territorio americano, la población india en estas tierras no bajaba de 200 mil. La conformación de las familias se ven afectadas en su composición, pues las mujeres indias que sufren violaciones por parte de los blancos españoles dan a luz a hijos – mezclados o mestizos- que no son ni españoles porque no tienen los privilegios de la época y no son indios porque su color de la piel y aspecto no se ciñen a la norma establecida.

En el periodo posterior a la constitución del Ecuador como república, se dan múltiples enfrentamientos. La ciudad de Cuenca alcanza niveles altos de población, pues en el resto del país se vive la crisis de los obrajes¹⁹ producida por la introducción de manufactura extranjera y la crisis de comercio, lo que impulsa a los pobladores de la sierra norte y central hacia el sur del país. La ciudad estaba caracterizada por la división de clases sociales.

En este período la ciudad contaba con 30000 habitantes, años más tarde (1938) su población llegaría a 48300. En el año 1950, el Ecuador registra su primer censo nacional y arroja como resultados para el cantón Cuenca, 40274 habitantes. En esta se destaca es la integración de la sociedad cuencana en el

19 Para el año 1920 y posteriores, el Ecuador vive una crisis originada por la caída en la exportación de cacao, crisis equiparada con la situación global. En el aspecto político, se da el surgimiento de las tendencias radicales de izquierda y derecha, marcado el conservadurismo y el liberalismo, cada uno con sus representantes. Para el año 1925 se registra el nacimiento del Partido Socialista, el mismo que importaba las ideas de la revolución rusa.



adelanto tecnológico de la época, como es la inserción del primer automóvil a la ciudad o la proyección de la primera película en los únicos dos teatros de la ciudad.

En la ciudad se registran algunas asociaciones sobre todo de los oficios que se realizaban en la ciudad, como sastrería, alfarería, pirotecnia, carpintería²⁰, etc. Oficios que lograrían su éxito si no hubiese sido porque todo el grupo familiar participaba de una u otra forma. Las personas que podían acceder a altos niveles económicos y que eran enviados a formarse en el extranjero, tomaban su destino hacia Francia, donde adoptaban nuevas formas de hacer esculturas e incorporar nuevos estilos para construir las casas de la ciudad, como ejemplares de esto tenemos la infraestructura del Colegio “Benigno Malo”, la Clínica “Bolívar”, el edificio de la Corte Superior de Justicia, etc.

La sociedad cuencana estaba dividida, los “blancos” dueños de la ciudad, que a través de la política guiaban el sendero de la ciudad y no podían establecer diálogo con el pueblo, que en ese entonces estaba integrado mayormente por gente indígena y que vivían en los pueblos aledaños de Cuenca, pues para ellos no era digno el centro de la ciudad. Los hombres de las familias cuencanas daban ejemplo viviendo días en las cantinas, con la causa de la celebración de las fiestas como el carnaval, navidad y Corpus Cristi se pasaba en familia “comiendo, bailando y tomando”.

Otro de los aspectos importantes a considerar en este apartado es el espíritu de protesta por parte de los indios en aquella época. Ante sucesos como “la crisis de la sal²¹” las familias indígenas han demostrado su espíritu de valentía y rebelión contra los “blancos” convertidos en autoridades de la ciudad.

20 Posteriormente se crea la Federación Obrera del Azuay, que incluye todos los oficios y en 1945 se funda la Federación Provincial de Trabajadores del Azuay.

21 Ante el hecho mencionado sólo queda la lección de los indios de la petición de abolición de los impuestos, de un trato igualitario y de dotación de recursos básicos como en aquel tiempo: la sal. Desde el Estado se prohibía la reunión de más de tres personas pero la gente hacía caso omiso, pues era necesario reunirse para conversar lo acontecido y planificar la revuelta del siguiente día, aunque conscientes de que quizás ese día no regresen con vida a casa ni con sal mucho menos.



Para los años 1950-1960 la situación económica en Cuenca es favorable para quienes decidían implementar una industria en la ciudad. Aunque a nivel de país se daba la bienvenida a multinacionales como Texaco para la extracción del petróleo ya en los años 70, inaugurando el “Boom petrolero” hecho que transforma al Ecuador por dentro y por fuera, dejando atrás la producción de sombreros de paja toquilla.

Es así que, a partir de 1950, la industria de los sombreros de paja toquilla entra en crisis. Debido principalmente a los cambios en el gusto de la moda, y también, por la competencia generada en otros países, con productos novedosos. Los sombreros dejaron de ser del gusto de la población estadounidense, y consecuentemente, su demanda disminuyó. (Novillo, 2010, pág. 68)

Sin embargo, no todo fue negativo, este acontecimiento fue motivo del nacimiento de la diversificación en la producción, es decir, abrió la mente de las y los cuencanos a nuevas formas de generar recursos económicos. Con respecto a este tema, lo que merece anotarse es que son algunas familias las que inauguran negocios en la producción y exportación de productos, siendo las familias adineradas las que resultan aventajadas.

Para los años sesenta la migración en la ciudad está muy acentuada con personas provenientes de otras provincias como El Oro, Morona Santiago y Loja, para esta década El Azuay es la provincia más poblada del país. En este sentido juega un papel muy importante el CREA (Centro de Reconversión Económica para el Azuay) institución encargada de crear y desarrollar proyectos en el sector agrario sobre todo para generar ingresos a la provincia. Para los años 70 fue notable la emigración de cuencanos, en la mayoría de los casos, a tierras extranjeras: EEUU, Venezuela y Australia principalmente. En este tiempo la sanción no era severa para los extranjeros, así a Estados Unidos llegaron los joyeros cuencanos que ya no encontraban oportunidad en la tierra que los vio nacer.



Cuenca: Situación actual

El cantón Cuenca, capital de la provincia del Azuay, está ubicado geográficamente entre las coordenadas 2°39' a 3°00' de latitud sur y 78°54' a 79°26' de longitud oeste, con una variación entre los 2500 y 4560 m.s.n.m. El cantón Cuenca limita al norte con la provincia del Cañar; al sur con los cantones Camilo Ponce Enríquez, San Fernando, Santa Isabel y Girón; al oeste con las Provincias del Guayas y hacia el este con los cantones Paute, Gualaceo y Sígsig.

En el año 2010, año del último censo nacional, Cuenca con 505 585 habitantes, distribuidos en 15 parroquias urbanas y 21 rurales, distribuidos un 65.26% residentes del área urbana y el 34.74% en el área rural. En el siguiente mapa podemos apreciar la distribución territorial para las parroquias rurales.

Gráfico N 1:

Mapa: Parroquias rurales de Cuenca



Fuente: www.cuenca.gov.ec.

Elaboración: Los autores.

En tanto que las parroquias urbanas tenemos la siguiente distribución.

Gráfico N 2:

Mapa: Parroquias urbanas de Cuenca



Fuente: www.cuenca.gov.ec.
Elaboración: Los autores.

La ciudad de Cuenca ha sido denominada Patrimonio Cultural de la Humanidad²² Muchos lo afirman que es debido a la belleza de la infraestructura: casas, balcones y jardines; sin embargo, la calidez y calidad de su gente son el recurso más importante. En este sentido, Cuenca se caracteriza por su arquitectura de estilo colonial de años precedentes, cuyas estructuras han sido remodeladas y aún persisten. De otro lado, la ciudad se ha insertado en el desarrollo industrial del que han surgido varias edificaciones modernas y centros comerciales que acogen a las familias cuencanas que buscan diversión y esparcimiento, contribuyendo también para que Cuenca sea considerada una ciudad cosmopolita.

22 El 1 de diciembre de 1999, la UNESCO declaró al Centro Histórico de Cuenca como «Patrimonio Cultural de la Humanidad». Esta Declaratoria es de fundamental importancia para las cuencanas y cuencanos, pues debe acrecentarse la conciencia de que vivimos en un espacio físico pródigo de belleza y valores culturales, en el que se han forjado obras que nos distinguen de otros pueblos, nos dan identidad y deben conservarse para el bienestar de todos los habitantes del planeta.

Para ver más: http://www.cuenca.gov.ec/?q=page_patrimoniocultural#sthash.zpJQSoSH.dpuf



La Familia en la ciudad de Cuenca

Con el objetivo de acercarnos a la familia cuencana hemos de reconocer algunas características propias de la ciudad de Cuenca en el plano socio-económico y cultural, que en su análisis nos permitan definir la estructura social de la ciudad. Este análisis cobra importancia en este estudio al reconocer todo un marco de acción en donde la familia se desenvuelve y cobra sentido como institución social. Al mismo tiempo y de manera recíproca, la familia enviste de significado a la sociedad. La descripción que se hace a continuación corresponde a una presentación de la ciudad de Cuenca en sus cuatro componentes de análisis: económico, social, cultural y simbólico.

Para tener un mayor nivel de profundidad, el estudio contrastará datos emitidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) con los obtenidos en nuestra propia investigación aplicada a las parroquias urbanas de la ciudad de Cuenca en base a una muestra representativa de 206 familias con el 95% de confianza y un 7% de margen de error permisible²³. El tratamiento de la información relevante nos permite diferenciar la información de estas fuentes a la vez que interpretar de mejor manera los resultados obtenidos del análisis de dichas fuentes con el fin de inferirlos a toda la población en estudio: las familias cuencanas.

El análisis de la estructura socio-económica es primordial para conocer el contexto donde se desenvuelve la familia cuencana, al indagar de dónde las familias cuencanas obtienen los recursos que les permite desarrollar la vida material así como la manera en que dichos recursos son distribuidos y administrados. Los componentes de salud, educación y vivienda también dan cuenta de la calidad de vida de las familias cuencanas, pues para muchas personas la estabilidad de la familia está en base a la estabilidad económica.

En tiempos precedentes, los productos cosechados en estos valles andinos eran: papas, mellocos, habas, fréjol, etc. los mismos que se utilizaban en el consumo interno de la familia. Si los bienes producidos no satisfacían las

23 El apartado de Metodología está en la sección de Anexos



necesidades de la familia se podía utilizar el trueque como sistema de intercambio entre familias, y en un contexto más amplio a nivel regional y luego eran llevados a puertos principales, como la ciudad de Guayaquil para su exportación.

En el año 2014, la ciudad de Cuenca está inmersa en las relaciones de producción capitalistas que manejan el capital privado utilizándolo como medio de canje. Cualquier transacción económica está mediada por el dinero. Muestra de ello es la presencia creciente de mano de obra asalariada en las distintas áreas de la producción y comercio. En este sentido, existen diversas empresas o microempresas como proyectos de emprendimiento que integran mano de obra asalariada, la misma que se dedica a la confección de ropa deportiva, pantalones jeans, vestidos, etc.; otros negocios se dedican al comercio: la importación de electrodomésticos, autos, etc. incorporando a su listado de personal gente de la ciudad o extranjera.

Para el sector del Azuay, donde Cuenca aporta con su producción local presentamos los datos correspondientes a la producción en dólares de las distintas actividades y servicios con los que los cuencanos aportan al PNB (Producto Nacional Bruto) del año 2011.

Tabla N° 1:

Tabla: Producto Nacional Bruto Sectorial de Azuay

Items Azuay	PNB AZUAY				
	Miles de USD 2000	Aporte %	Items Azuay	Miles de USD 2000	Aporte %
Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)	463.140	33,7%	Enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	82.464	6,0%
Construcción	376.531	27,4%	Administración pública y defensa; Planes de seguridad social de afiliación Obligatoria	77.335	5,6%
Suministro de electricidad	309.639	22,6%	Intermediación financiera	74.645	5,4%
Transporte, almacenamiento y Comunicaciones	279.519	20,4%	Hoteles y restaurantes	44.582	3,2%
Comercio al por mayor y al por menor	273.129	19,9%	Explotación de minas y canteras	7.969	0,6%
Agricultura, Ganadería, caza y silvicultura	130.889	9,5%	Pesca	2.415	0,2%
Actividades inmobiliarias, Empresariales y de alquiler	88.253	6,4%	Hogares privados con servicio doméstico	1.844	0,1%
			TOTAL PNB AZUAY	1.372.682	100%

Fuente: Agenda Agropecuaria del Azuay. 2011

Elaboración: Los autores.



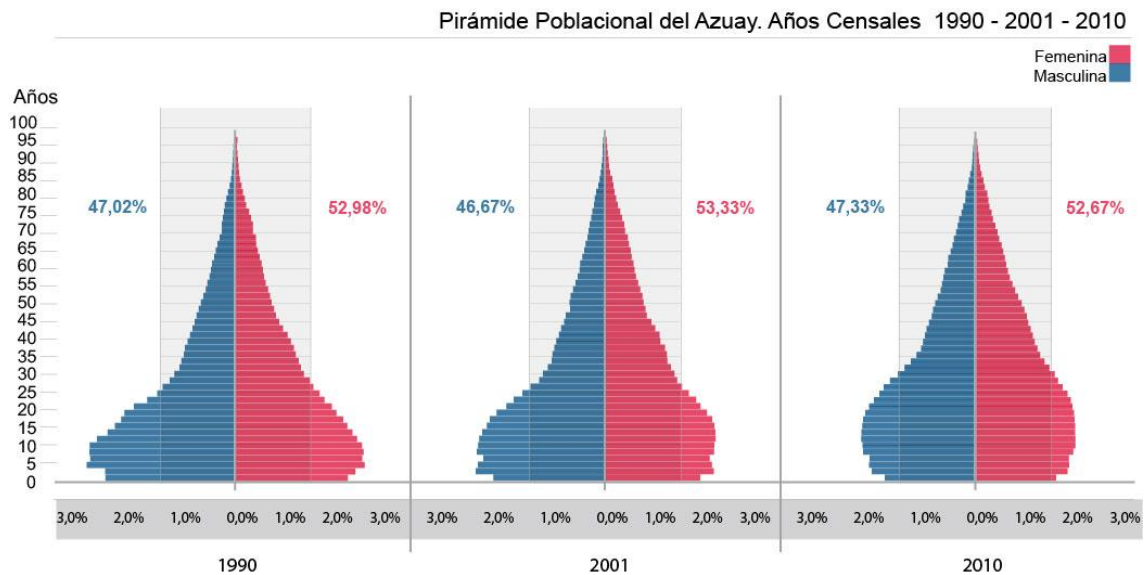
Según la Agenda Agropecuaria del Azuay, Cuenca es un cantón con un importante potencial agrícola y pecuario porque existe un conjunto de productos que pueden dinamizar la economía local, entre ellos: maíz, fréjol, papas, flores, hortalizas, leche, cebolla colorada, tomate de mesa, brócoli, banano, ganado bovino y porcino, además de la crianza y venta de animales menores: cuyes, conejos, etc.. (Programa conjunto "Juventud, empleo y migración", pág. 52).

A partir de la inserción de Cuenca en el mercado global, las autoridades locales han creído conveniente la construcción de un parque industrial en el sector norte de la ciudad, el mismo que cuenta con aproximadamente 70 Has. Para el sector industrial se muestra un número de 721 empresas para el año 2002, según fuente del INEC y la Superintendencia de Compañías.

En varias actividades productivas el 45,7% de los habitantes de la ciudad constituyen la PEA (Población Económicamente Activa) total del cantón, los mismos que están distribuidos en las distintas actividades antes mencionadas. De este valor se deriva que el 55,6% corresponde a hombres y el 44,4% a mujeres. Como contraparte a estos datos, la tasa de desempleo es del 3,39% para el año 2010.

El crecimiento de la población y la expansión del área urbana son una constante en todo el Ecuador, entre los años de 1962, desde que se registran los datos y el año 2010 la tasa de crecimiento ha sido ascendente y a este año, la estructura de la población de la provincia del Azuay es la siguiente:

Gráfico N° 3:



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Los Autores

En la provincia del Azuay (4,9% de la población nacional) la pirámide poblacional muestra una tendencia similar a la nacional, una base dilatada con un 30,4% de población menor a 15 años y un 7,8% de población mayor a los 65 años. La transformación de la pirámide desde el 2001 muestra también una tendencia regresiva con una base angosta y un crecimiento en la mitad de la pirámide. (Byron Villacís y Daniela Carrillo, 2012)

De un total de 505 585 habitantes al año 2010 en la ciudad de Cuenca, el 47,3% son hombres y el 52,7% son mujeres. La edad promedio de los habitantes de la ciudad, se encuentra en los 25 años, es decir, una población joven. En adición a estos datos, se establecen cinco grupos de edad:

- 1) Población de niños-niñas, de 0 a 11 años, que en el cantón representa el 23%.
- 2) Población de adolescentes entre 12 a 18 años, este grupo en el cantón representa el 14%.
- 3) Población joven entre 19 a 29 años, en el cantón este grupo representa el 21%.
- 4) Población adulta, de 30 a 64 años, que en el cantón representa el 34%.



- 5) Población adulta mayor entre 65 años y más, este grupo en el cantón representa el 7%.

Se han recogido datos para la provincia del Azuay con respecto a la Tasa de Nupcialidad, que para la provincia es de 7.14 por cada mil habitantes, según el INEC; en contraposición con una tasa de 18.99 divorcios por cada 10000 habitantes para el año 2010²⁴.

La incidencia de la pobreza en Azuay es de un 54%. Esto significa que el 36 % de la población provincial está bajo la línea de pobreza y tiene ingresos per-cápita menores al costo mínimo de una canasta de bienes y servicios. La indigencia o incidencia de pobreza extrema en Azuay es del 27%, es decir el 27% de la población de la provincia está bajo la línea de pobreza extrema, tiene ingresos per-cápita menores al costo mínimo de una canasta básica alimenticia.

La desigualdad en la distribución del ingreso medida a través del Coeficiente de Gini, con un rango de 0 a 1, 0 para igualdad total y 1 para desigualdad total, muestra en Azuay un coeficiente de 0,44, mayor en 1 punto porcentual a la media nacional de 0,43.

En la segunda década del S. XXI, la ciudad de Cuenca se encuentra insertada en el fenómeno de globalización, es decir, que hace un intercambio permanente de productos y servicios con los países de todo el mundo, considerando elementos de compra-venta la información, productos alimenticios, de servicios y aspectos culturales imbricados en ellos y demás a cambio de un valor monetario.

²⁴ En el Anuario de Matrimonios y Divorcios, el INEC da las siguientes definiciones:

Matrimonio.- Es el acto, ceremonia, o procedimiento por el cual se constituye la relación jurídica de marido y mujer. La legalidad de la unión puede establecerse por medios civiles, religiosos o de otra clase reconocidos por las leyes de cada país.

Divorcio.- Es la disolución jurídica definitiva de un matrimonio, es decir la separación del marido y de la mujer, que confiere a las partes el derecho a contraer nuevas nupcias según disposiciones civiles, religiosas o de otra clase de acuerdo con las leyes de cada país.



Características de la familia en Cuenca

Consideraciones generales

La familia es nuestra unidad de análisis, pues resulta ser la estructura fundamental de la sociedad, marcando entre estas dos instituciones: familia y sociedad, una relación bidireccional estrecha que a la vez está en constante interacción con sistemas sociales más amplios (sociedad ecuatoriana, latinoamericana) dando respuesta al fenómeno de la globalización e interconexión actuales entre países a nivel mundial. En este apartado se presentan los datos recogidos en la ciudad de Cuenca sobre la manera de pensar de las personas acerca de la familia, su definición y cómo es la estructura de esta institución.

La familia en Cuenca ha sufrido modificaciones principalmente en su composición; en otros términos, nos referimos al número de miembros que integra cada familia, a la forma de organización interna para la convivencia, etc. Aspectos como el incremento de libertad individual hacen que las personas en edad reproductiva retrasen la edad del primer embarazo o en su defecto deciden tener menos hijos y para algunos hombres es más fácil “no hacerse cargo”²⁵.

Si la familia iniciaba con un matrimonio o la unión natural de un hombre y una mujer, este dato pierde importancia. La familia está siendo afectada por los casos donde las parejas se unen para la convivencia sin ningún acto ni legal ni religioso. Ahora pensar en familia, ya no nos remite inmediatamente a una ceremonia religiosa o el juramento ante un juez civil. Es por ello, que la concepción que las personas tienen sobre la familia también se ha visto modificada, pasa de ser un espacio de producción material y reproducción de la vida o especie humana a un espacio donde confluyen relaciones más estrechas atravesadas por el sentimiento o afecto.

²⁵ Esta expresión la utilizan cuando su pareja queda embarazada y al momento de compartir la noticia con el hombre, él tiene la libertad de responder responsablemente o actuar según contempla la legislación ecuatoriana; esto es, entregar un rubro económico a la madre y hasta ahí llegaron las responsabilidades de padre de familia.



En Cuenca la familia tiene varias funciones. Así las familias en Cuenca se organizan para cubrir sus necesidades materiales de alimentación, vestido, educación, transporte y demás. Son los progenitores quienes producen recursos económicos hasta que los más pequeños alcancen la independencia económica. De otro lado, la familia es la institución encargada de brindar afecto, estabilidad y bienestar a sus miembros. En palabras de la Dra. Vázquez: *“La familia es el grupo humano que da seguridad incondicional a un ser humano”* (Vázquez, 2014). Lo que es importante al interior de cada familia es que se mantenga la unión, el afecto, el cariño y el trabajo cooperativo en cada una.

Estructura económica de la familia

En una economía de mercado es al individuo a quien, en últimas, le corresponde comprar bienes y servicios, los mismos que son incorporados como medios para generar satisfacción. Estos productos son adquiridos mediante el ingreso o salario que obtiene por ofertar su mano de obra en el mercado laboral. La familia vista desde el plano económico en su interacción directa con el mercado, se asocia a una serie de variables que sitúan a las familias en diferentes estratos sociales. La pertenencia de un individuo a una organización familiar le permite alcanzar una serie de objetivos mediante un juego de intereses con otras personas condicionando así su posición económica. Es evidente que los intereses individuales han incorporado nuevos elementos a un imaginario colectivo en donde el utilitarismo material y la acumulación son los nuevos principios que rigen la sociedad en desmedro de valores muy venidos a menos como en nuestros días como la solidaridad y la reciprocidad.

Desde la disciplina económica se hace también un análisis al concepto de “eficiencia” Así una familia tenía que ser eficiente, es decir, con la menor cantidad de recursos alcanzar el máximo nivel de satisfacción. *“Toda familia necesita administración los cuales se desarrollan con los elementos “previsión, organización, dirección, coordinación y control” para tener un ejecución optima en la economía”* (Sadat, 2010). Sin embargo, se puede ampliar el horizonte y



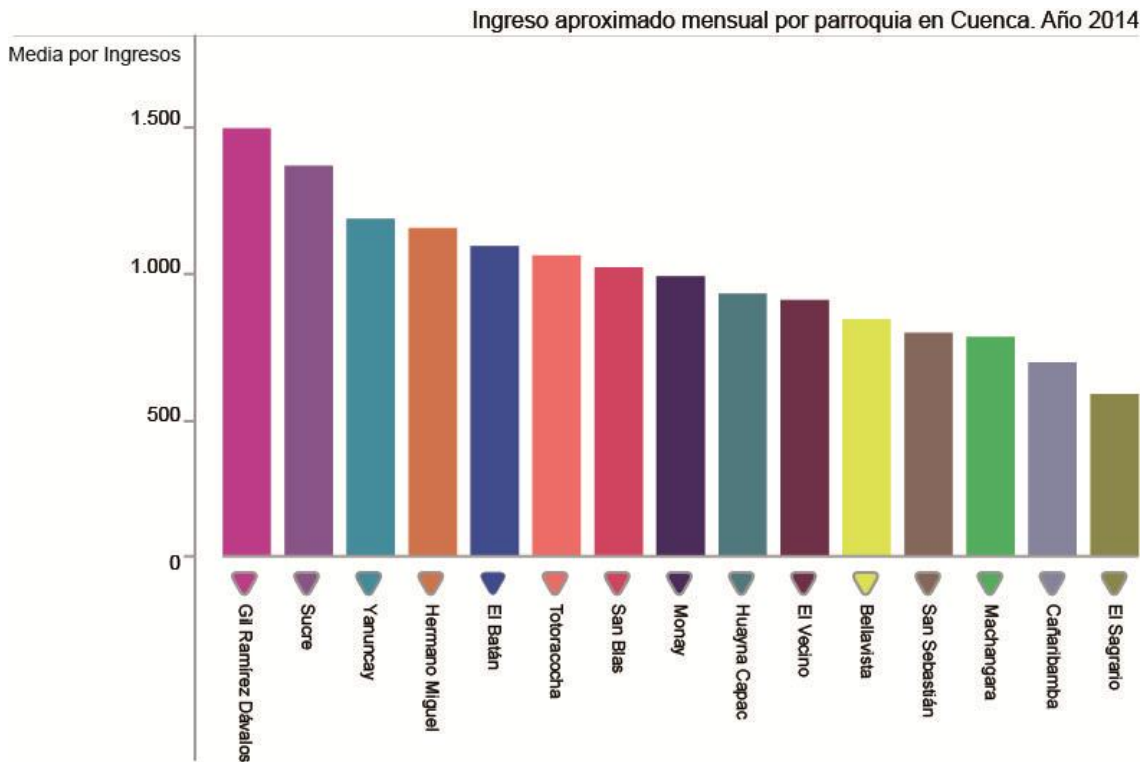
concebir a la familia como una institución que llega a los espacios de la macroeconomía: a la generación de tributos y los aportes a la producción nacional de un país.

La familia es una unidad de consumo y de producción, además de ser un espacio para el descanso y el entretenimiento. En muchas ocasiones se atribuye al factor económico como primordial a la hora de mantener una familia. La relación es tal, que por ejemplo en las familias occidentales limitan el número de hijos precisamente por las causas económicas: escasez de recursos económicos. También dentro de la Demografía se analiza la economía de una familia en torno a su composición, lo que significa una redefinición en la pirámide poblacional.

Ingresos familiares

En el sector agropecuario o en el sector industrial las familias de Cuenca buscan el sustento diario, papá y mamá salen a trabajar. En algunos casos en calidad de empleados dependientes, es decir están adscritos a alguna empresa pública o privada y en otros casos como independientes (su propio negocio). Este es el caso de negocios familiares, donde papá y mamá se dedican a gestionar su propia inversión para obtener réditos que permitan el sustento material de todos los miembros. Así se obtienen los siguientes datos:

Gráfico N° 4:



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014
Elaboración: Los investigadores

Del siguiente gráfico se desprende que las parroquias que registran familias con los niveles más altos de ingresos económicos son “Gil Ramírez Dávalos” bordeando un valor de \$1500.00 mensuales. Seguido por la parroquia “Sucre”, cuyos ingresos se encuentran por el mismo valor. En tanto que la Parroquia con menos ingresos económicos es “El Sagrario” cuyo valor está alrededor de los \$500.00. Tomando como referencia a todas las parroquias urbanas de Cuenca se ha calculado el promedio de ingresos por familia.

Tabla N° 2:

Medidas centrales: Ingreso aproximado familiar

	Media	Mediana	Moda	Desv. tip.	Mínimo	Máximo
	983,48	725,00	500,00	705,79	150,00	4000,00
Parroquias urbanas del cantón Cuenca						

Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014
Elaboración: Los investigadores



En la ciudad de Cuenca se establece una media de ingresos económicos de \$983.48 dólares al mes, con una desviación típica de \$705.79. El valor mínimo que puede registrar una familia en cuanto a ingresos económicos es de \$150.00 dólares, contrariamente a un valor de \$4000.00 como ingreso máximo al mes.

Tabla N° 3:

Ingresos por familia en relación a la remuneración básica unificada

Parroquias urbanas del cantón Cuenca					
Ingresos	%	Ingresos	%	Ingresos	%
Igual o Menos de \$340	7,8	Entre \$721 y \$1060	23,5	Entre \$1401 y \$1740	6,9
Entre \$341 y \$720	42,2	Entre \$1061 y \$1400	4,4	Más de \$1741	15,2
				TOTAL	100

Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

Para generar las categorías de los ingresos se ha tomado como punto de corte el salario mínimo vital para el año 2014, establecido en \$ 340,00 mensuales. En este sentido, se concluye que el 7,8% de las familias cuencanas perciben iguales o menores ingresos a \$340.00; en tanto que la frecuencia más alta se encuentra en la línea de ingresos entre \$341.00 y \$720.00 dólares mensuales, ubicándose aquí el 41.7% de familias cuencanas. Seguido del 23.3% de familias que registran un ingreso mensual entre \$721.00 y \$1060.00 dólares. Finalmente, las familias que perciben un ingreso mayor a \$1741.00 al mes constituyen el 15% de familias cuencanas.

Para determinar el nivel económico de las familias se han establecido tres categorías: Alto, Medio y Bajo. Según los resultados de nuestra investigación, se han obteniendo los siguientes datos: para el primero caso "Nivel Alto" un 5.8%, para el segundo caso el 61.7% acepta tener un nivel "Medio" y como nivel de ingresos "Bajo" está en 32%.



Estabilidad económica

En el ámbito de estabilidad económica se establecieron tres componentes, así:

1. En condiciones normales, las familias que destinan parte de los ingresos al ahorro, es el 64.6% de familias cuencanas, en tanto que 35.4% de las familias de Cuenca no puede destinar parte de los ingresos al ahorro.
2. En condiciones normales, las familias cuencanas que tienen la capacidad para afrontar gastos no previstos constituyen el 67% de familias cuencanas; en contraposición del 33% que no tiene la capacidad para afrontar gastos no previstos.
3. Las familias cuencanas que han presentado dificultades económicas en el hogar durante los últimos 12 meses son el 51.9% durante el último año; en contraposición del 48.1% que dice no haber tenido dificultades económicas en el mismo periodo.

Gastos familiares

Tabla N° 4 :

Gastos mensuales en alimentación, salud, educación y otros

Tendencias Centrales	Gastos en:			
	ALIMENTACIÓN	SALUD	EDUCACIÓN	OTROS
Media	251,77	90,23	144,22	152,65
Mediana	200,00	50,00	100,00	100,00
Moda	200,00	100,00	100,00	100,00
Desv.tip.	162,01	98,71	193,34	225,30
Mínimo	50,00	00,00	00,00	00,00
Máximo	1.000,00	800,00	2.000,00	1.500,00

Parroquias urbanas del cantón Cuenca

Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

De la siguiente tabla se puede extraer datos relevantes con respecto a los gastos realizados por las familias en tres aspectos principales: alimentación, salud y educación. Se establece una media de \$251.77 de gastos en alimentación, con una desviación típica de \$162.01 dólares; en este mismo rubro, se establece un valor mínimo de \$50.00 y un máximo de \$1000.00 dólares al mes. Para el componente de salud se establece como media o



promedio un valor de \$90.23 dólares al mes, con una desviación típica de \$98.71. En el tema de educación, las familias cuencanas gastan un promedio en dólares de \$144.22 mensuales.

La arquitectura de la ciudad de Cuenca es característica en el Centro Histórico por sus casas coloniales, algunas que datan de 50 – 60 y más años atrás. Desde las familias más adineradas de la ciudad como las recientes familias o incluso las familias inmigrantes pueden acceder a un departamento por lo menos en la ciudad. Caso singular también que se da, de encontrar familias en situación de miseria, formando cinturones de pobreza.

Tenencia de vivienda

Tabla N° 5:

Tenencia de vivienda por ingresos

Ingresos	Parroquias urbanas del cantón Cuenca										TOTAL	%
	PROPIA	%	VARIOS DUEÑOS	%	ALQUILER	%	CEDIDA COMPLET	%	CEDIDA COMPART	%		
Menores a \$340	4	2,0	0	0,0	2	1,0	0	0,0	0	0,0	6	2,9
de \$340 hasta 680	36	17,6	2	1,0	36	17,6	1	0,5	2	1,0	77	37,7
de \$680 hasta \$1360	45	22,1	0	0,0	23	11,3	3	1,5	2	1,0	73	35,8
de \$1360 hasta \$2720	30	14,7	0	0,0	11	5,4	0	0,0	0	0,0	41	20,1
de \$2720 hasta \$4000	6	2,9	0	0,0	1	0,5	0	0,0	0	0,0	7	3,4
TOTAL	121	59,3	2	1,0	73	35,8	4	2,0	4	2,0	204	100

Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

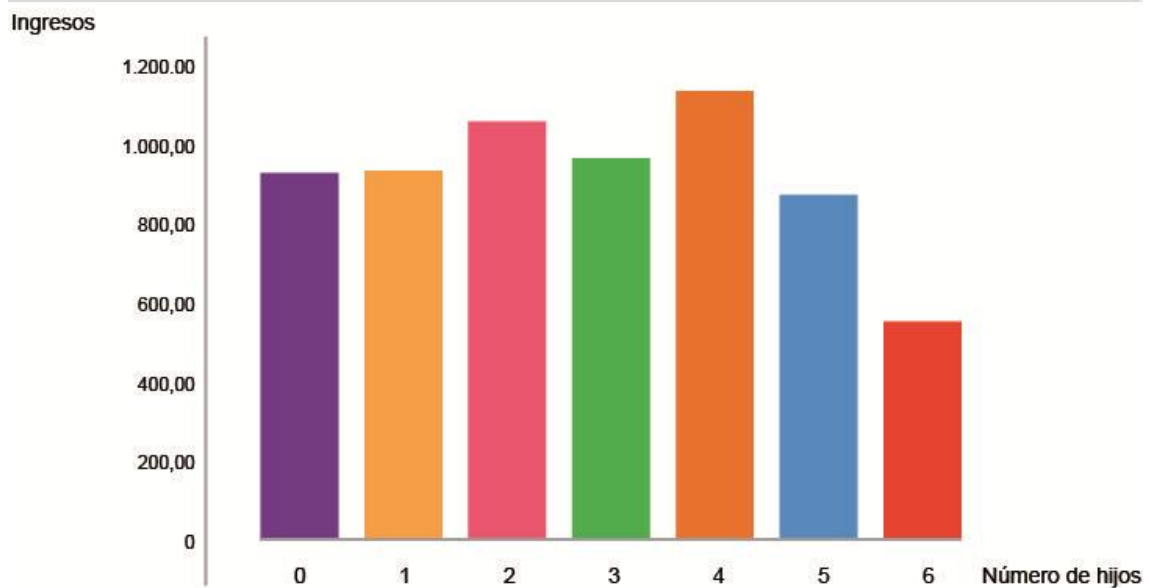
Elaboración: Los investigadores

De la tabla presentada se puede apreciar que el 59.31% de familias cuencanas tienen su vivienda “propia”, siendo este el mayor porcentaje; en tanto que el 35.79% de familias cuencanas tienen su vivienda por alquiler. Sin embargo, a la hora de analizar según los niveles de ingreso, para aquellas familias cuyos ingresos son menores a los \$340.00 (S.B.G.U.) el 37,7% tienen como “propia” su vivienda; en tanto que las 62.3% restantes mantienen un régimen de “alquiler”. Estos datos nos indican que son familias que no logran ni el sueldo básico establecido por lo que no les resulta fácil adquirir una vivienda.



Tabla N°6:

Ingresos y número de hijos por familia



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

En relación al ingreso por familia y el número de hijos se puede decir que las familias que tienen 0-1 y 3 hijos mantienen sus ingresos entre \$800.00 y \$1000.00. Entre \$1000.00 y \$1200.00 están las familias que tienen 4 hijos. Por último, las familias que tienen 6 hijos, tienen un ingreso entre \$400.00 y \$600.00, siendo éste el valor más bajo.

Servicios básicos

En función de los ingresos, las familias cuencanas disponen de los diferentes servicios básicos que cuenta la ciudad, así como el internet y TV por cable que si bien no son indispensables para la vida, están presentes en el mercado de servicios.

Tabla N° 7:

Disposición de servicios básicos

	Luz eléctrica	Agua Potable	Internet	TV por cable	Telefonía fija	Alcantarillado
Sí dispone	99,51%	98,06%	68,45%	40,29%	79,13%	97,57%
No dispone	0,49%	1,94%	31,55%	59,71%	20,87%	2,43%
Parroquias urbanas del cantón Cuenca						

Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores



El servicio de mayor cobertura en la provincia es el de luz eléctrica de red pública, cerca del 94% de los habitantes del cantón Cuenca cuentan con este servicio, superior al promedio de la región 6 (82% en conjunto con Cañar y Morona Santiago). Si precisamos los datos para el cantón Cuenca, área urbana, el servicio de energía eléctrica prácticamente alcanza a toda la ciudad, 99.51% y solamente un 0.49% no dispone de este servicio.

Cuando se analiza la disponibilidad del servicio de agua potable, el cantón Cuenca, en sus provincias urbanas, casi en la totalidad cuentan con servicio de agua potable, así se establece en un 98.06% para los que sí tienen el servicio, siendo únicamente un 1.94% las familias que en su vivienda no disponen de agua potable. Este dato lo podemos comparar con el promedio de agua entubada en el Azuay, que es del 77,7% de la población que cuenta con este servicio, mientras que en la Región 6 en promedio, 64 de cada 100 hogares tienen agua entubada por red pública, por debajo de la media nacional de 73%.

El servicio de internet constituye una herramienta fundamental en los hogares de las familias cuencanas, sin embargo, este servicio no está extendido a gran parte de la población, las cifras indican que sí está por encima de la mitad de familias cuencanas residentes en el área urbana de Cuenca, así el 68.45% cuenta con servicio de internet, cuyo proveedor puede ser público (local o nacional) o privado.

Es posible decir que la televisión por cable no es un servicio básico, sin embargo en la ciudad de Cuenca, ámbito urbano, el 59.71% de la población dispone de este servicio. En la ciudad de Cuenca, el 79.13% de las familias que residen en el área urbana, disponen de telefonía fija.

Acceso a salud

El acceso a salud es un tema económico. Los responsables, o jefes de hogar, deciden a dónde acudir en un caso de que surja algún problema menor de salud.



Tabla N° 8 :

A dónde acude en caso de un problema de salud

Institución	Hospital público	Hospital privado	Automedicación	N.s / N.c	Total
	57,3%	27,2%	10,7%	1,0%	100%
Parroquias urbanas del cantón Cuenca					

Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

En la ciudad de Cuenca, el 57.3% de familias prefiere acudir a un hospital público en el momento que surge un problema de salud menor. En un porcentaje menor, el 27.2% prefiere hacerlo a un hospital privado.

Estructura Social de la familia

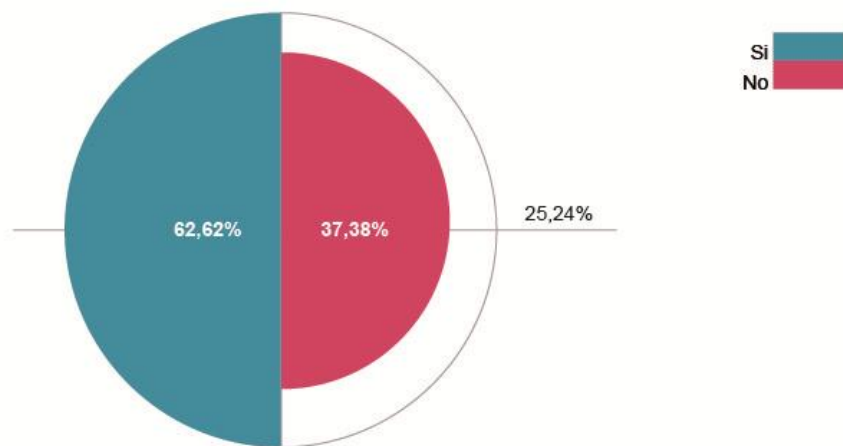
En el primer capítulo se analizaba a la familia como fuente de conflicto. Al considerar que las tasas de divorcio son altísimas en los últimos treinta años, se evidencia que en la familia no solo hay amor, comprensión y ternura.

La situación de convivencia de los miembros que integran una familia ha cambiado considerablemente. Referirnos al tema de la familia resulta complicado cuando esta institución social está atravesada por el factor de la migración. Si entendemos a la familia como el conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, no podemos entender a la familia cuando los dos progenitores están fuera del territorio en el que se encuentran sus hijos.

Según los datos del Censo del año 2001, Azuay fue la provincia con el mayor número de migrantes de la Región 6 con el 59,3% equivalente a 34.053 personas que habían dejado el país, es decir el 4,8% de la población provincial y el 3,1% de la población regional. Así mismo Azuay aportó con el 9% de los compatriotas que abandonaron el país en el 2001. Según el Banco Central, la provincia del Azuay es una de las principales fuentes de remesas, siendo la primera dentro de la Región 6, reportando 473 millones de USD al 2008.

Gráfico N° 5:

Porcentaje de familias con algún miembro que ha salido del país en los últimos 5 años



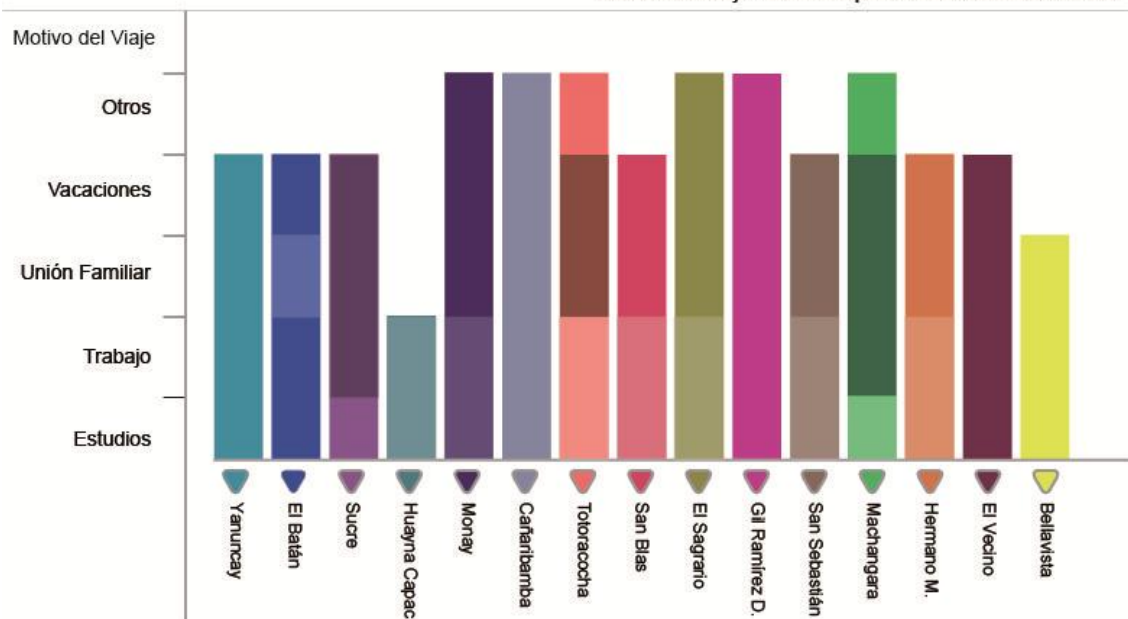
Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

Analizando más detenidamente la situación de migración para el cantón Cuenca, vemos que el 37.38% de las familias, alguno de sus miembros ha salido del país; frente a 62.62% e familias que no tienen miembros que hayan salido del país en los últimos 5 años. Entre las razones que les han motivado para salir del país, éstas son las más comunes:

Gráfico N° 6:

Motivo del viaje fuera del país en los últimos 5 años



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores



En 7 de las 15 parroquias urbanas de Cuenca, el motivo principal por el que algún miembro de la familia ha salido del país en los últimos 5 años, es por “Trabajo”. Únicamente en la Parroquia El Batán han dado como respuesta al motivo del viaje “Unión Familiar”.

Para complementar estos datos anotamos una opinión receptada en las entrevistas a profundidad:

“Se casan dos personas que a lo mejor no han tenido una preparación adecuada, no han tenido un buen trabajo; entonces qué pasa con eso, que a veces eso tiende a hacer que uno de los dos migre, buscando mejores oportunidades que a lo mejor el país no brinda, entonces eso hace que se rompan esas estructuras de familias porque ya hay el abandono y se vienen atrás muchas cosas, a romper la comunicación el apego”²⁶

En otra posición, nos referimos a un fenómeno social importante: la inserción de la mujer al ámbito laboral. En la actualidad la mujer cuencana tiene que lidiar con la responsabilidad de ser madre, esposa, y cumplir con “las tareas del hogar” (cocinar, planchar, cuidar a los niños, etc.) y la responsabilidad que conlleva aportar económicamente al grupo familiar.

En aseveraciones de una madre de familia: “al momento de combinar estas actividades (trabajo doméstico) con la responsabilidad de aportar dinero a la familia resulta muy complicado, por un lado se intenta decir que uno no depende del marido, como dicen una mujer en esta época ya no debe mantenerse en casa ni ser mantenida del esposo, es difícil hay que ver con quién dejar a los hijos, mientras uno se va a las fábricas o negocios donde le paguen”²⁷. La situación cobra mayor importancia cuando ya no es sólo una mujer la que tiene este sentimiento y dicha situación es generalizada.

Por otra parte, profundos sentimientos de culpa de la mujer ante el “abandono” de sus hijos para estudiar y trabajar, o el deseo de que “la mamá” haya cumplido el papel de protección y cuidado cuando, por diferentes motivos, este rol ha sido asumido por otras personas como abuelos o papás. Así también se

²⁶ Hombre de 27 años, casado, estudiante, empleado privado y padre de 1 niña.

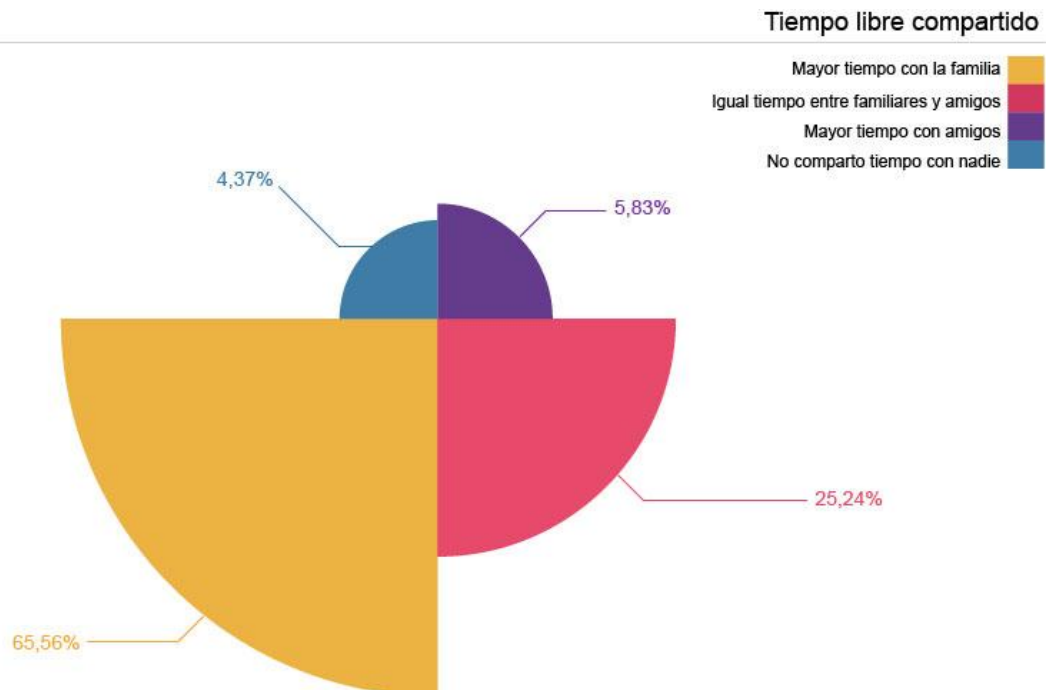
²⁷ Mujer de 25 años, empleada privada y madre de 2 niños.

presenta la preocupación porque el hombre, padre o marido, pueda garantizar la economía doméstica. Esto pone en evidencia cómo el “deber ser” de la familia nuclear perdura como forma en el imaginario, más allá de las transformaciones que el contexto genera. (Eloísa E. de Jong, Raquel Adela Basso, Marisa G. Paira, Lilia E. García, 2004).

Para las familias cuencanas la tarea gratificante de compartir tiempo libre no es cosa sencilla, a veces por las ocupaciones y tareas pendientes en el trabajo o en el estudio o simplemente porque se prefiere pasar un momento divertido con los amigos y/o vecinos, el tiempo en familia se ve limitado.

En términos porcentuales se establece que el 64.56% de las familias cuencanas comparte el tiempo libre con su familia; en un porcentaje menor, el 25.24% ha expresado que comparte igual tiempo entre familiares y amigos; un 5.83% ha dicho que comparte mayor tiempo con los amigos, y un porcentaje del 4.37% no comparte tiempo con nadie.

Gráfico N°7:



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores



Al interior de cada familia, a la hora de estudiar los roles de cada integrante, resulta que en la ciudad, todavía hay una visión tradicional o conservadora, especialmente a la hora de cumplir las tareas de la cotidianidad. En el ideario de las personas se cumple por ejemplo la limpieza de la casa (infraestructura) por parte de la “Madre”, en un 34,5%; caso interesante porque en el mismo porcentaje y la misma tarea la realizan “En conjunto” (Todos los miembros de la familia). La preparación de alimentos, otra actividad tradicionalmente delegada a la madre por ser quien se ocupa del ámbito privado de la familia, en un 56,8% es realizada por la “Madre”; en esta actividad, el padre participa con un 2.9%, es decir, esporádicamente o en alguna ocasión especial es el padre quien prepara los alimentos.

En la pregunta ¿Quién realiza reparaciones menores en casa? El 47.6% ha dicho que es el Padre quien las realiza, actividad confiada al género masculino, pues se piensa que el hombre tiene mayor habilidad con las herramientas, contrariamente al 17% que ha dicho que es la mujer quien realiza estas actividades.

En un intento por hacer efectivo el concepto de *igualdad de género* hay tareas en las que prevalece la suma de criterios de padre y madre para cumplir distintas actividades, así: al momento de realizar una compra mayor, 56.3% de familias cuencanas prefiere tomar la decisión en pareja. En el ámbito interno, a la hora de establecer una sanción o castigo, son papá y mamá quienes lo hacen consensuadamente, en términos porcentuales, el 47.1%. Un tema delicado, el dinero, ya no es únicamente el Padre el proveedor de dinero, al estar la madre también insertada en el mercado laboral o a alguna actividad económica, el 49% de familias cuencanas manejan su dinero “Ambos cónyuges”.

Un 2.43% de familias cuencanas integran a un amigo/a o conocido en su estructura familiar. El 79.32% de las familias cuencanas cuentan con el progenitor, en el rol de padre de familia. El 89.32% de familias en Cuenca tienen “Madre” de familia. Esta cifra da cuenta del incremento de hogares monoparentales en la ciudad, principalmente es la madre quien se queda al



cuidado de los hijos en caso de separación o disolución del matrimonio. En años anteriores, si una pareja en matrimonio se separaba eran juzgados y bajo los fundamentos de la religión católica, imperante en la ciudad, eran juzgados por no cumplir el mandato de Dios “unidos hasta que la muerte los separe”. Para el año 2014 este síntoma de separación ha superado las marcas y ya no es raro escuchar que se han separado, que están en trámites de divorcio. Para la Psicología, son los hijos los más afectados, quienes sufren las consecuencias.

De esta manera no sólo la familia está para proveer de recursos materiales a sus miembros, sino también se encarga de dotarles de una identidad, de costumbres, que constituyen el legado cultural.

Estructura cultural y simbólica de la familia

Transmisión de costumbres de la región

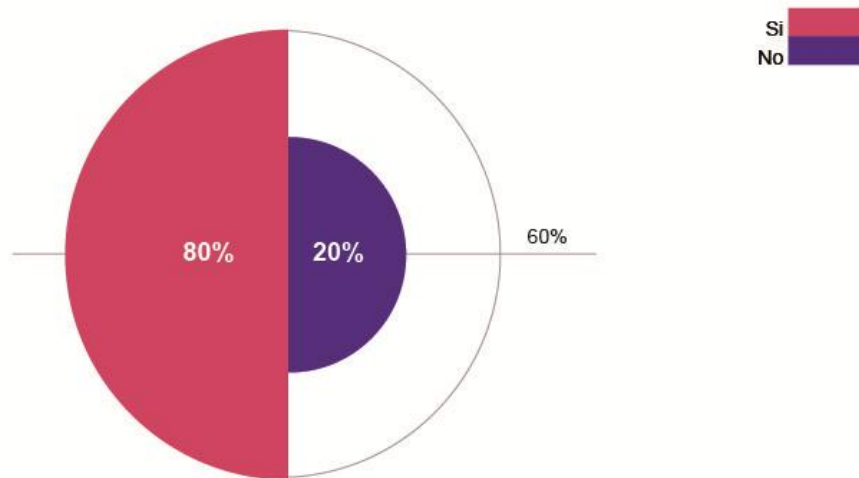
Las familias cuencanas, como grupo de seres humanos, también son portadores de cultura: una ideología, costumbres, religiones y demás. Es así que la familia es la primera institución encargada de la transmisión de cultura.

Aspectos como la religión, vestimenta, comida y el idioma son heredados de los progenitores, quienes en su cotidianidad comparten hábitos y costumbres que los más pequeños de la casa van incorporando a medida que crecen.

Como lo podemos observar, para el 80% de familias de Cuenca es importante conocer y transmitir las costumbres de la región, haciendo alusión a las fiestas tradicionales como el corpus cristi, la navidad, el carnaval, etc. A diferencia del 20% que no considera importante transmitir las costumbres propias de esta región.

Gráfico N° 8:

Es importante conocer y transmitir las costumbres de la región



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

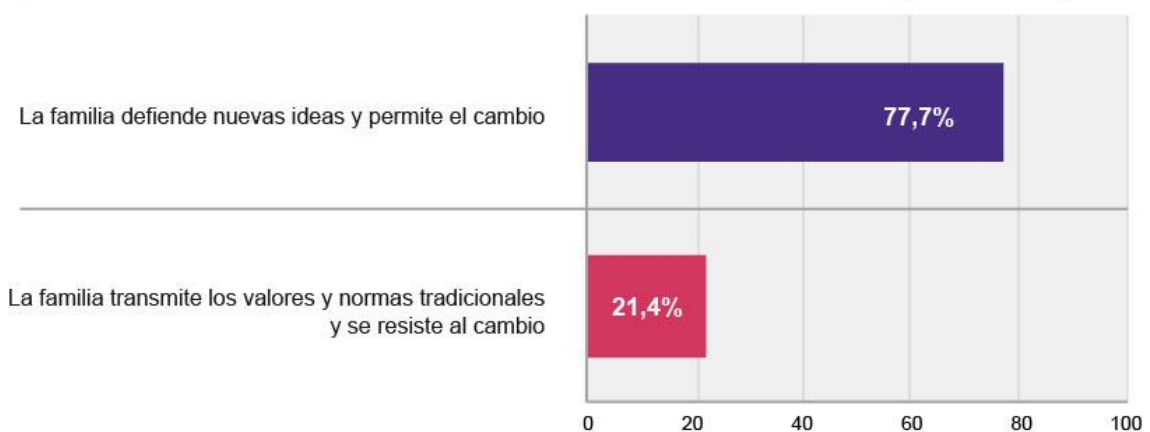
Elaboración: Los investigadores

Este aspecto está íntimamente relacionado con la apertura o no a nuevos cambios en la forma de pensar y actuar de las familias, para ello hemos preguntado algunas percepciones sobre la familia.

Ideología familiar

Gráfico N°9:

Clasificación de las familias según su forma de pensar



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores



Para la ciudad de Cuenca, el 77,7% de familias cuencanas se consideran defensoras de nuevas ideas y permiten el cambio; en tanto que el 21,4% de familias cuencanas ha expresado que transmite los valores y normas tradicionales y se resiste al cambio.

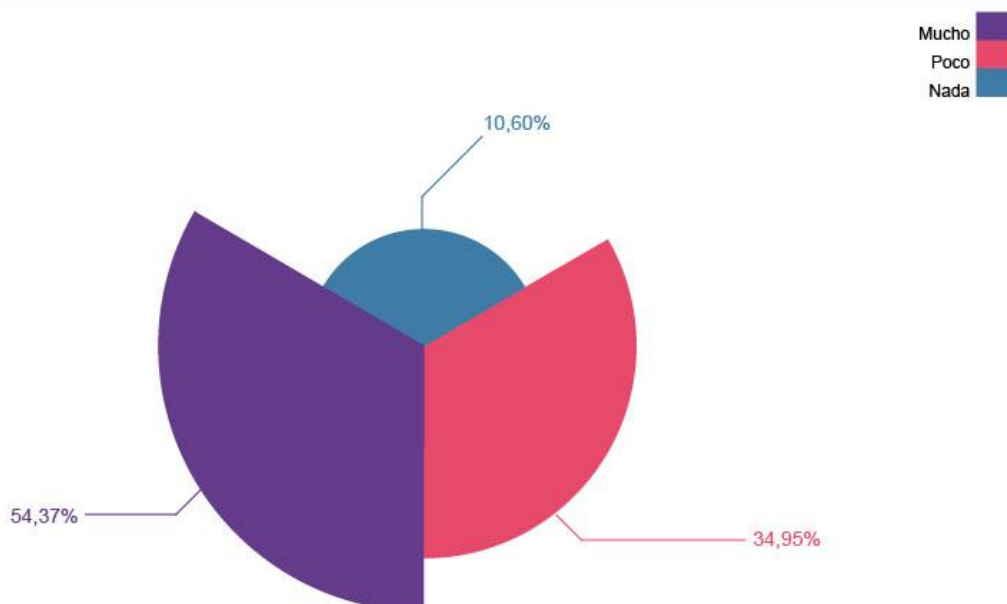
Interés en la política estatal

La estructura de una ciudad está enmarcada por una institución central: El Estado, es ésta la que delimita sus fronteras físicas y la que ampara el devenir de toda sociedad. Así las familias pueden o no estar interesadas en lo que hace el gobierno central del país.

En el gráfico 10 se puede distinguir que el 54,37% de familias cuencanas ha manifestado que está “Poco interesada en política” en tanto que 34,95% ha dicho que está “Nada interesada en política” y tan solo un 10,68% de familias cuencanas tienen “Mucho interés en la política”.

GRÁFICO N° 10:

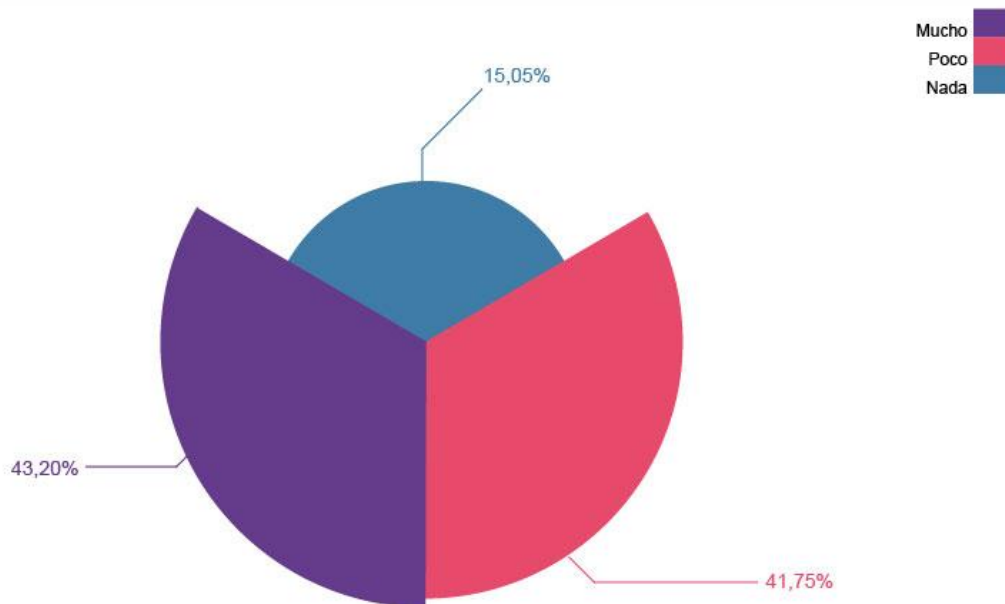
Nivel de interés en la política de las familias cuencanas



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014
Elaboración: Los investigadores

Gráfico N° 11:

Nivel de interés en las acciones del gobierno actual en relación a la familia



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014
Elaboración: Los investigadores

En el gráfico 11 podemos distinguir que el 43.20% de familias cuencanas ha manifestado que “Cree que las acciones del gobierno afectan mucho a las familias cuencanas” en tanto que 41.75% ha dicho que está “Cree que las acciones del gobierno poco afectan a las familias cuencanas” y un 15.05 % de familias cuencanas “cree que las políticas emprendidas por el gobierno no afectan a las familias de Cuenca”. En este sentido, el pueblo pierde la confianza en los representantes y ya no creen en el sistema democrático, en general.

La política al interior de la familia

La política no es solo exterior y funciona en los ámbitos fuera de la familia, al interior de esta organización social también se presencian relaciones de poder, en el afán de representación de todos los miembros que la componen. En este tema, los roles tradicionales tanto de padre y madre se han visto afectados notablemente. En tiempos anteriores el padre tenía la función de representar a su esposa y a los hijos/as en distintas situaciones así como en las instituciones

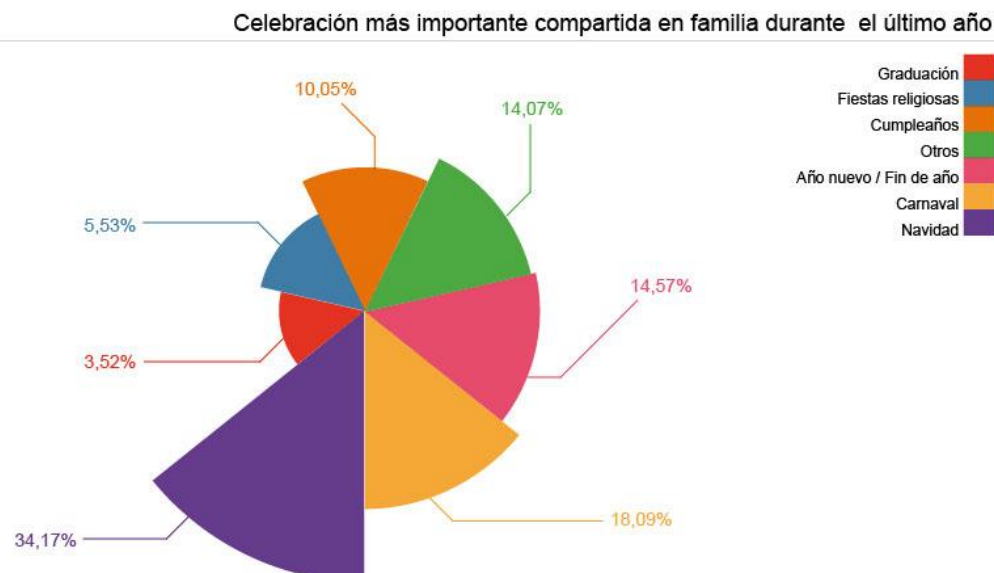
sociales, la educación por ejemplo; el padre era quien podía salir a la esfera pública y encargarse de estos asuntos.

En la ciudad de Cuenca es la madre quien asume la representatividad de los niños en los centros educativos. En términos porcentuales, el 33% de familia cuencanas registran a la madre como representante de los niños en las escuelas y/o colegios. Únicamente un 9.7% de familias cuencanas ha dicho que el Padre es el representante de los hijos en las instituciones educativas. Un dato que se merece un análisis es que el 7.8% de familias cuencanas tiene a Otro Familiar encargado de la representación de los niños en la escuela.

Celebraciones importantes en familia

Espacios de recreación como las celebraciones familiares también son oportunidades para que los más jóvenes de la familia vayan se interrelacionen entre sí fuera de la cotidianidad que algunas veces genera estrés y conflictos. Para las familias cuencanas las celebraciones más importantes que han compartido en el último año son:

Gráfico N° 12:



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

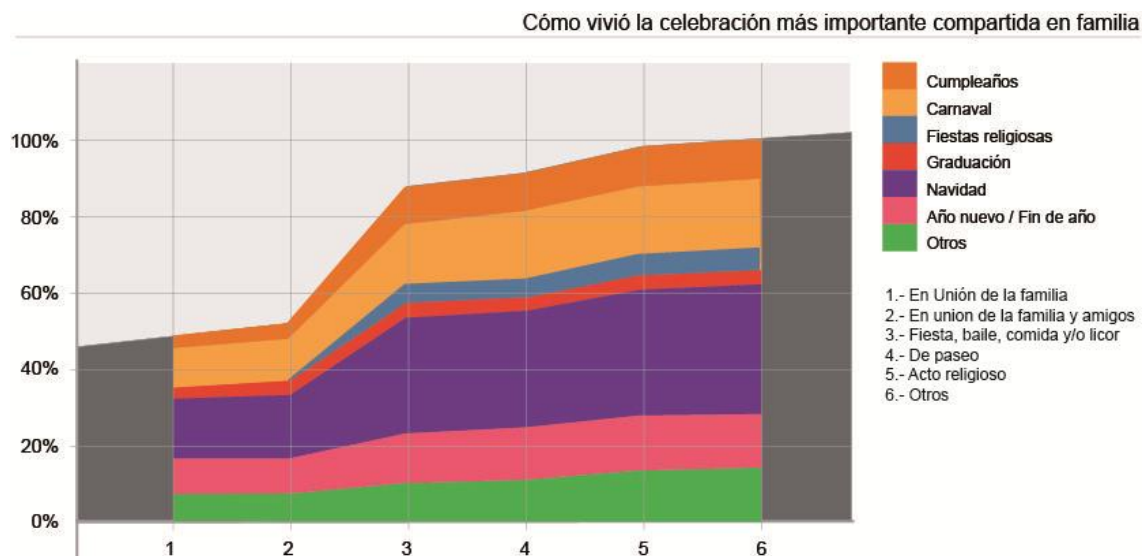
Elaboración: Los investigadores



Es así que el 34.17% de familias en Cuenca han manifestado que la Navidad es la celebración más importante que han compartido. Seguido del carnaval, fiesta alegórica, con un 18.09%. Con un 3.52% las familias cuencanas recuerdan una celebración importante la Graduación de alguno de sus miembros en el sistema educativo ecuatoriano ya sea de secundaria o nivel superior.

También resulta particular la forma de celebrar cada una de las festividades citadas en este documento. Si bien requiere de un análisis más profundo para revisar los cambios y saltos históricos de algunas festividades es de rescatar que otras se mantienen tal cual lo hacían nuestros antepasados. Sin embargo, al referirnos a celebraciones familiares, nos referimos a aquellas que integran el círculo familiar y no una celebración ampliada en toda la sociedad. De esta manera se expone las formas más populares de celebrar una ocasión especial en familia.

Gráfico N° 13:



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

El 46.1% de familias cuencanas ha expresado que la manera de celebrar una ocasión especial es “En unión de la familia”. El 34% de familias cuencanas lo celebra con una Fiesta: baile, comida y/o licor. Finalmente el 6.6% de familias

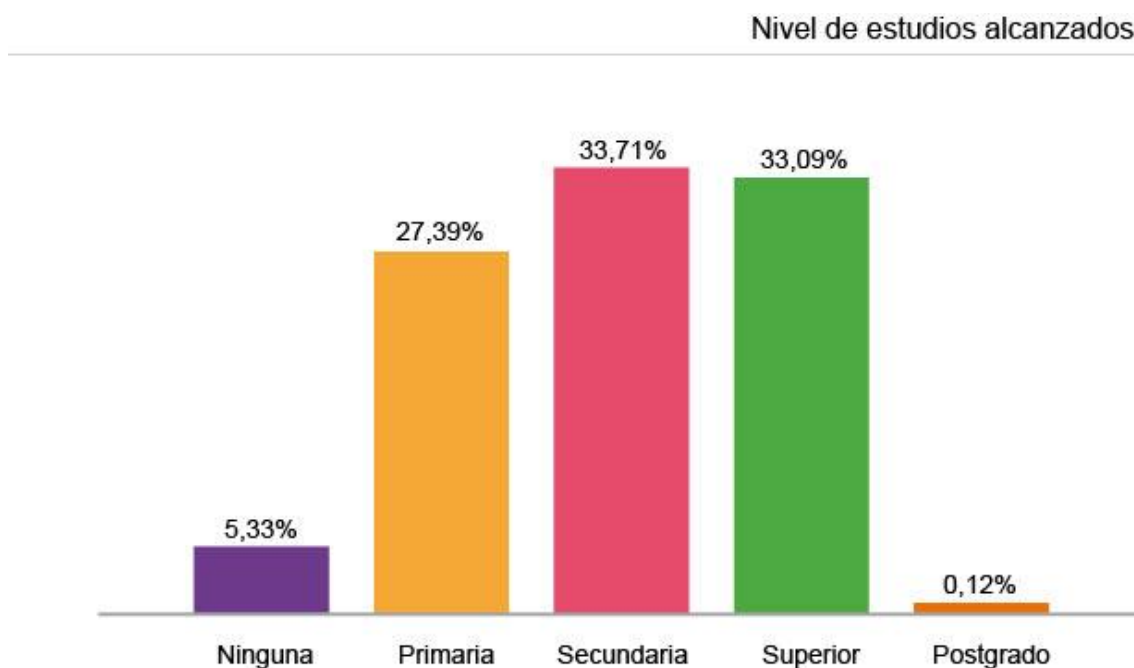


cuencanas lo celebran con algún acto religioso: misa, sacramento del bautismo, bendición, etc.

El aprendizaje en el medio, en este caso en el sistema educativo algunas veces se ha visto afectado e interrumpido. Una madre de familia expresó que en ese afán de estudiar y conseguir un título académico resultó embarazada y no logró terminar exitosamente la carrera de secundaria²⁸, y a los dos estudiantes, papá y mamá, les ha resultó más importante dedicarse a trabajar para obtener recursos económicos que sustenten las necesidades materiales de la familia antes que seguir estudiando.

Nivel de estudios alcanzados

Gráfico N° 14:



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014
Elaboración: Los investigadores

Es así que el 5.33% de los cuencanos no tiene “Ningún nivel de instrucción”. Para el nivel de “Primaria” han alcanzado el 27.39%. Por otra parte el 33.71% de cuencanos ha alcanzado el nivel de “Secundaria”, lo que corresponde a un bachillerato. Ubicándose en este nivel el mayor porcentaje de población

²⁸ Mujer de 42 años de edad. Dedicada a las tareas del hogar. Madre de 5 hijos.

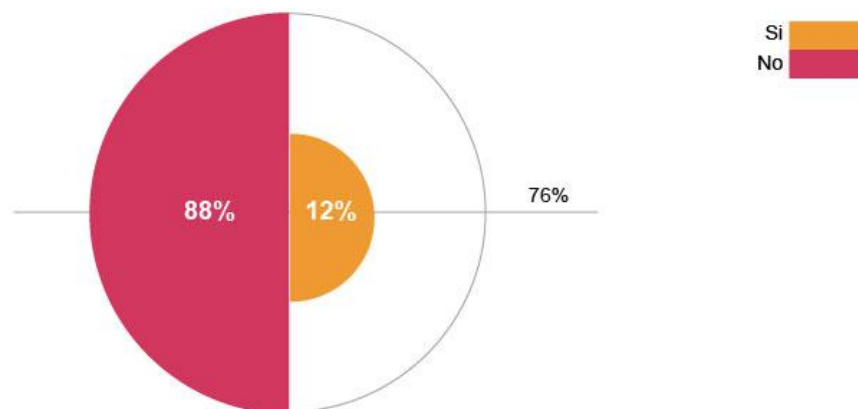
cuencana. El 33.09% de integrantes de las familias cuencanas han alcanzado el nivel de estudios “Superior”.

En este sentido, se deben destacar aspectos importantes como el acceso que tienen las personas del área urbana de la ciudad para llegar a un centro universitario o los antecedentes familiares. Por ejemplo si papá ha obtenido un título universitario, para los hijos es más probable que lo hagan a diferencia de una persona del espacio rural o una cuyos padres no han alcanzado un nivel universitario de estudios. Apenas un 0.12% de cuencanos o cuencanas acceden a un nivel de “Postgrado” Según los datos obtenidos muchas personas anhelan acceder a una especialización después de su título universitario pero se encuentran limitados por los recursos económicos o el acceso a una maestría o PHD.

Un aspecto a considerar es el idioma, siendo los padres quienes enfocan sus palabras a los niños, quienes van receptando e incorporando el mismo idioma. Para el caso de Cuenca, se mantiene predominante el español como primera lengua.

Gráfico N° 15:

Habla otro idioma distinto al español



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

En Cuenca, el 88% de personas no hablan otro idioma distinto al español. En contraste el 12% que sí lo hace, generalmente, corresponde a la población que está insertada en el sistema educativo y que en sus mallas curriculares consta el Inglés como asignatura, siendo ésta su segunda lengua registrada.

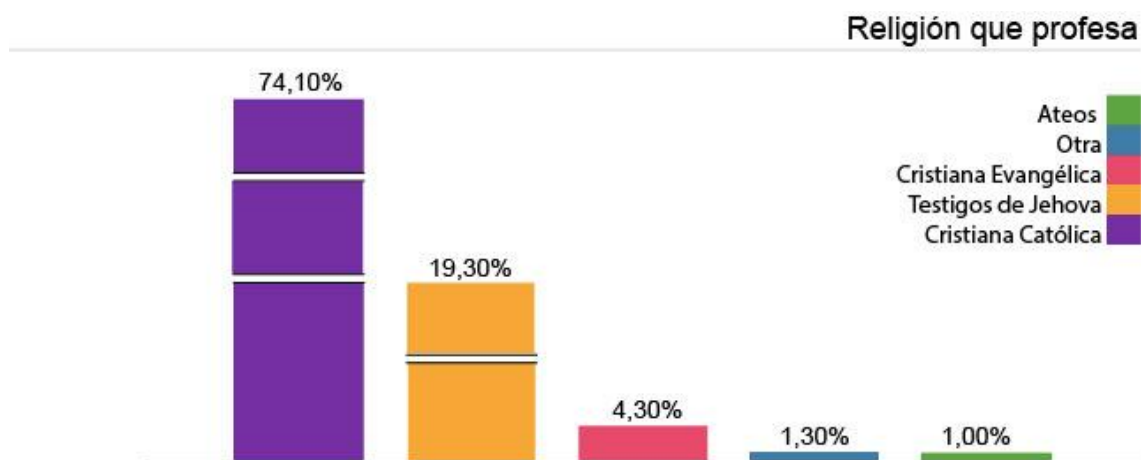


Al hablar de religión se debe citar el hecho histórico de América: la colonización de los española en 1492. Que dio paso a un profundo cambio en términos culturales, sociales e ideológicos. Como resultado los nativos cambiaron su religión politeísta a un Dios abstracto y benevolente que todo lo puede, que no se le puede ver pero que sí existe. Desde ahí las familias cuencanas son caracterizadas por ser religiosas, apegadas a lo que manda la Santa Biblia y a obedecer la palabra del sacerdote.

Religión y espiritualidad

En términos porcentuales, el 74,10% de cuencanas/os afirman ser católicos. Mientras que el 19,30% dicen ser “Testigos de Jehová”; un 4,30% de la población se denomina como “Cristiano Evangélico” mientras que en porcentajes casi nulos están los que profesan la otras religiones.

Gráfico N° 16:



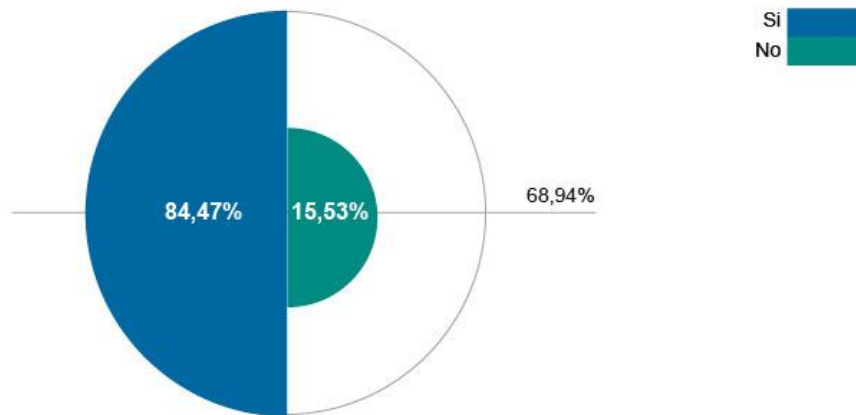
Fuente: INEC 2012

Elaboración: Los investigadores

Considerando que el 74,10% de familias cuencanas (según dastos de la encuesta) profesan la religión católica, el 84.47% de familias ha manifestado que sí es importante conocer y transmitir los valores religiosos o espirituales. En tanto que el 15.53% ha dicho que eso no es importante.

Gráfico N°17 :

Es importante conocer y transmitir los valores religiosos o espirituales



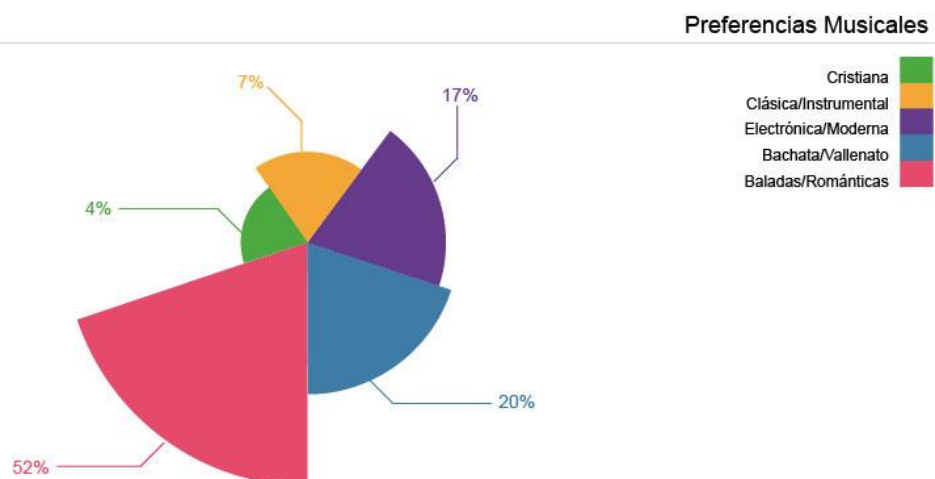
Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

Preferencia musical

Es necesario hacer una distinción temporal. En décadas anteriores las familias cuencanas escuchaban lo que hoy se denomina música popular, entre otras: pasillos, boleros, albazos, etc. La influencia del mundo exterior a la realidad cuencana, en parte, han modificad este aspecto y se ha homogeneizado el tema de música por ejemplo hoy lo hábitos de consumo han variado hacia otra categoría “moderna”.

Gráfico N° 18:



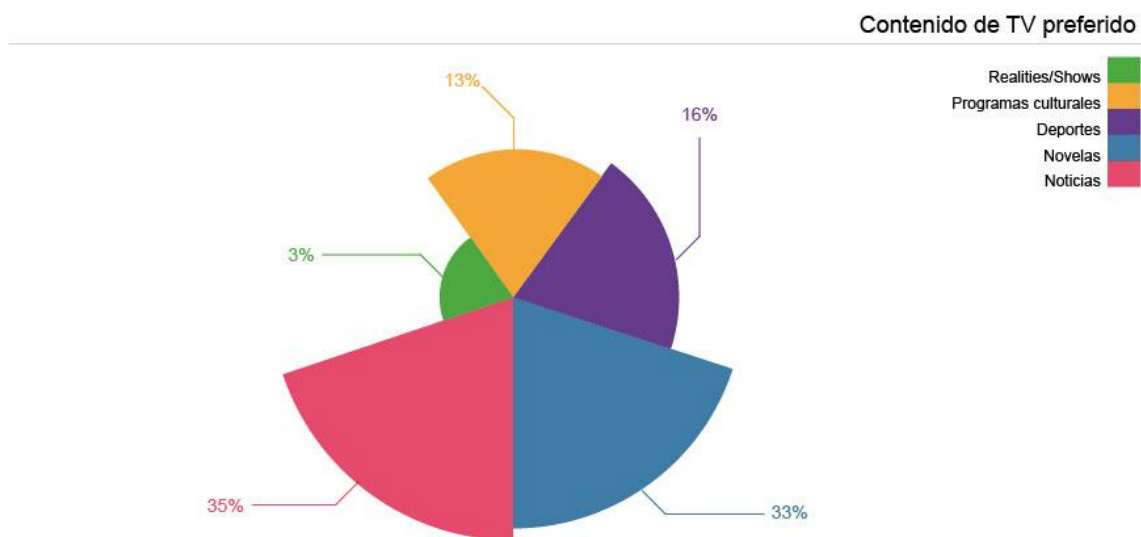
Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

En la ciudad de Cuenca, el 52% de personas tienen como preferencia musical “Balada o Romántica”; en un menor porcentaje las personas han dicho que prefieren escuchar “Bachata o Vallenato”, 20%. Es necesario resaltar que estas categorías corresponden a los padres de familia o personas adultas que integran las familias. En tanto que para los jóvenes se registra un 17% que prefieren escuchar música “Electrónica” o lo que ellos mismo denominaron música “Moderna”.

Preferencia contenido de TV

Gráfico N° 19: Contenido de TV preferido



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014
Elaboración: Los investigadores

Podemos hacer una separación del grupo familiar a la hora de analizar el contenido preferido de TV de las y los cuencanos. Es así que los padres de familia o adultos responsables de familia prefieren “Noticias” en un 35% y “Programas Culturales” con un 13%. En lo que respecta a las y los hijos de familia, quienes constituyen la población joven de Cuenca prefieren “Programas Culturales” y “Novelas” con un 13% y 33% respectivamente.

En el afán de analizar cuánto tiempo dedican las personas a compartir con su familia, exponemos el siguiente cuadro que recoge algunos datos para Cuenca.



Tiempo compartido en familia

Tabla N° 9:

Tiempo compartido con algún miembro de la familia

	Ver la TV	Leer el periódico	Escuchar noticieros	Ir al centro comercial	Ir al cine o teatro
Nada de tiempo	16,00%	47,80%	16,00%	28,50%	63,00%
De 1/2 hora a una hora	53,90%	45,30%	66,00%	25,00%	13,20%
De dos a tres horas	24,80%	4,90%	12,65%	38,50%	22,80%
Más de cuatro horas	5,30%	2,00%	5,35%	8,00%	1,00%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

De la tabla se puede extraer que de acuerdo a la naturaleza de cada actividad propuesta, las familias en un 16% no comparte “nada de tiempo” con algún miembro de su familia cuando ve TV. En tanto que un 53.9% ha dicho que “De media hora a una hora” comparte tiempo con su familia cuando ve TV. A diferencia del momento de escuchar noticieros, donde el 66% de familias aceptan que lo hacen en compañía de algún familiar por un espacio de media hora a una hora. Ir al centro comercial es una actividad que la realiza en compañía de algún miembro de familia por un espacio de dos a tres horas. Finalmente, el 63% de familias cuencanas ha dicho que no comparte nada de tiempo con algún miembro de su familia cuando va al cine o al teatro.

En tiempos anteriores se manejaba el tema de respeto hacia los padres, considerados estos “jefe de familia”, jefes a quienes se les debía obediencia y sujeción total. Desde el mandato divino, en la Iglesia Católica, religión dominante en la ciudad, los padres decidían sobre el porvenir del grupo familia y sobre cada uno de sus individuos hasta una avanzada edad, los mismos que se independizaban cuando contraían matrimonio, es decir formaban una nueva familia. En este sentido, los padres ejercían cierto autoritarismo sobre los hijos. Los padres eran quienes se encargaban de crear o hacer “personas de bien”



para la sociedad. En las familias cuencanas el 19.9% ha dicho que “Nunca” los castigos hacia los hijos son consensuados entre padres e hijos. Sin embargo el porcentaje más alto se encuentra en la categoría de “Siempre” con un 24.3%. En esta línea, el 33.5% de familias cuencanas afirma que “Siempre” existe un fuerte control parental.

En estos tiempos, los hijos son partícipes también de las decisiones de familia, todos y todas están en la capacidad de análisis de las situaciones por las que atraviesa la familia en conjunto. Por ello, un 47.5% de familias cuencanas han dicho que “Siempre” la opinión de los hijos es considerada para tomar una decisión en temas de interés familiar. En contraposición de un 7.4% de familias que han expresado que “Nunca” consideran importante la opinión de los hijos al momento de tomar una decisión.

Tabla N° 10:

Importancia de la opinión de los hijos al momento de tomar una decisión

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	Total
Porcentaje	47,5%	27,7%	13,4%	4,0%	7,4%	100%

Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

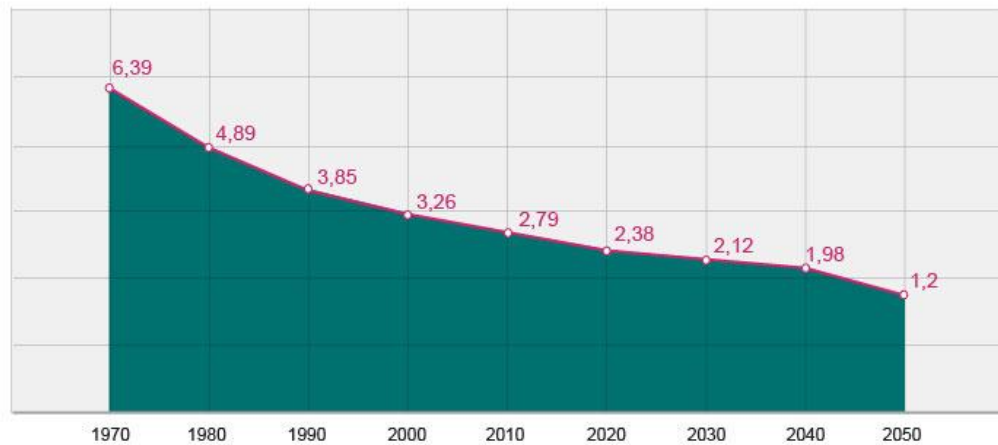
Elaboración: Los investigadores

Composición de la familia en Cuenca

Es preciso iniciar el componente de composición diciendo que Cuenca se iguala al dato establecido por el INEC para la tasa de fecundidad. Se presenta la siguiente evolución en el tiempo y la proyección para años futuros. Sabiendo que, estos datos dan cuenta de la situación actual de las familias en el país, y Cuenca no es la excepción. Al considerar el retraso en la edad para contraer matrimonio, la edad para tener hijos se da un descenso en el número de hijos por mujer, como consecuencia inmediata se observan familias más reducidas en su composición.

Gráfico N° 20:

Proyección de la tasa de fecundidad. 1970-2050, a nivel Nacional



Fuente: INEC. 2011

Elaboración: Los investigadores

En algunos casos extremos hasta la mascota hace parte fundamental de la familia, en palabras de “Wilson” (joven, estudiante universitario) *“Para mí una familia involucraría papá, mamá, hijos y bueno un animal, una mascota digamos”*. Además hace un análisis comparativo de las familias actuales con las de años atrás y dice:

Ahora podemos ver en la actualidad que familia no es sólo esa parte de papá, mamá; sino que ahora está totalmente cambiado porque muchos jóvenes viven con sus tíos, con sus abuelos o simplemente con amigos que se cambian y ya podemos hablar de ellos, que están viviendo en un mismo espacio como familias.

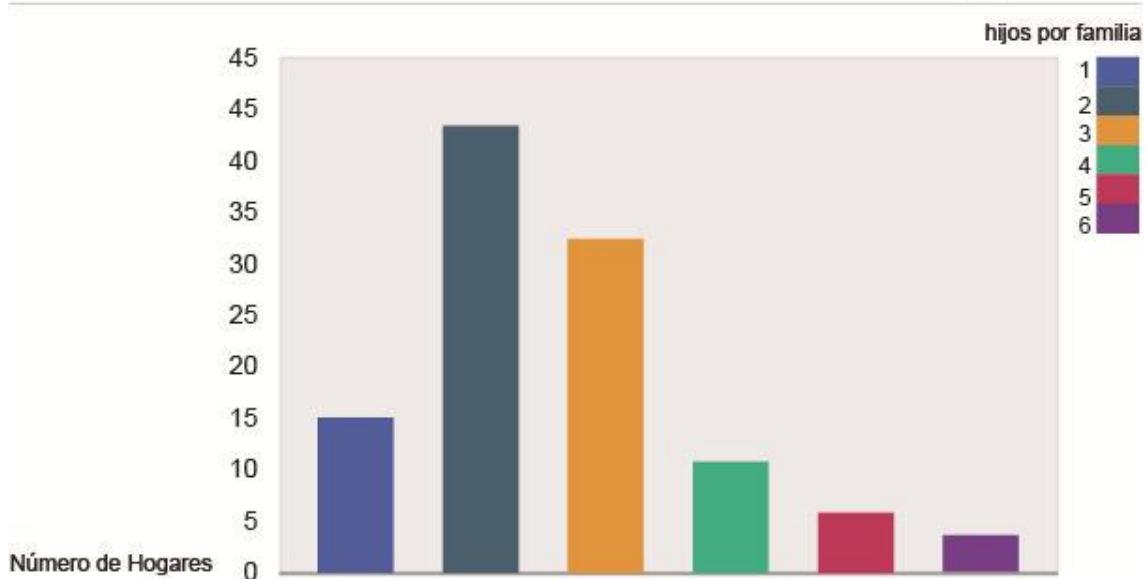
Integrantes de la familia

Al referirnos a la composición de las familias de Cuenca, en el año 2014 se debe advertir que el número de miembros que integran cada familia ha disminuido considerablemente. Tanto en tipologías como en la unidad básica, la familia nuclear, aquella compuesta por papá, mamá e hijos, y en general, todos los tipos de familias registran un decremento.



Gráfico N° 20:

Número de hijos por familia



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

En el estudio realizado en la ciudad de Cuenca, parroquias urbanas se puede establecer un promedio de 1.79 hijos por familia. En adición a esto, se establece 13.5% de familias tienen un hijo, en tanto que el 38.9% de las familias cuencanas tienen dos hijos, ubicándose aquí también la Moda, es decir el valor que más se repite. El porcentaje más bajo con el 3.2% corresponde a familias con seis hijos.

Tabla N°11:

Medidas centrales: Número de familiares (conviven y no conviven)

	Media	Mediana	Moda	Desv. tip.	Mínimo	Máximo
	3,92	4,00	4	1,634	1	9

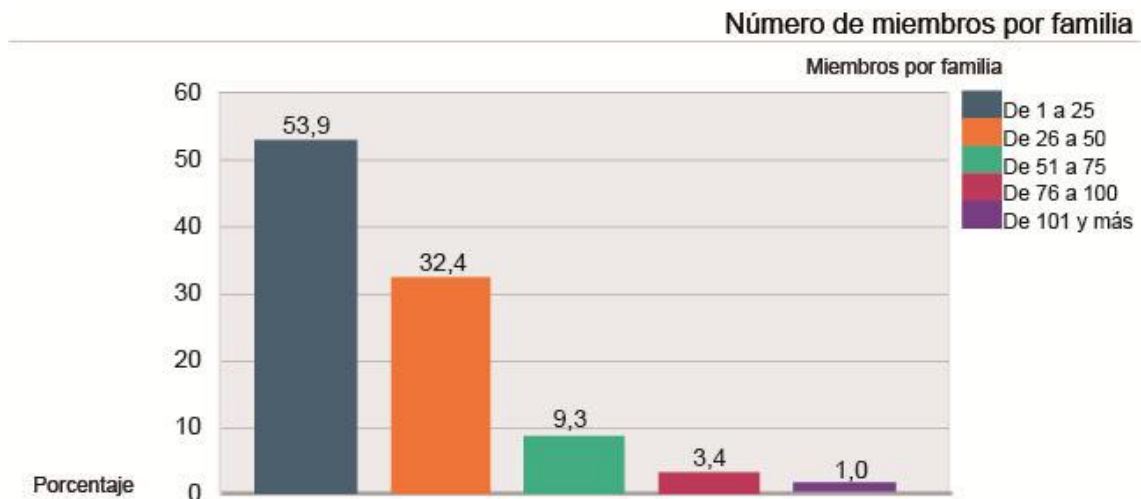
Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

En el cantón Cuenca, considerando sus parroquias urbanas se puede establecer que el 29.1% de las familias están compuestas por 4 miembros, siendo este el valor que más se repite (Moda). A continuación de un 20.9% que corresponde a 3 miembros por familia. Se establece además una media de 3.92 miembros por familia.

También el tema de familia atañe no únicamente a las personas que residen bajo el mismo techo, incluye también aquellas con lazos familiares más frágiles. Así en este análisis se han sumado abuelos, tíos, primos y demás familiares que son parte, pero que no conviven diariamente.

Gráfico N° 21:



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

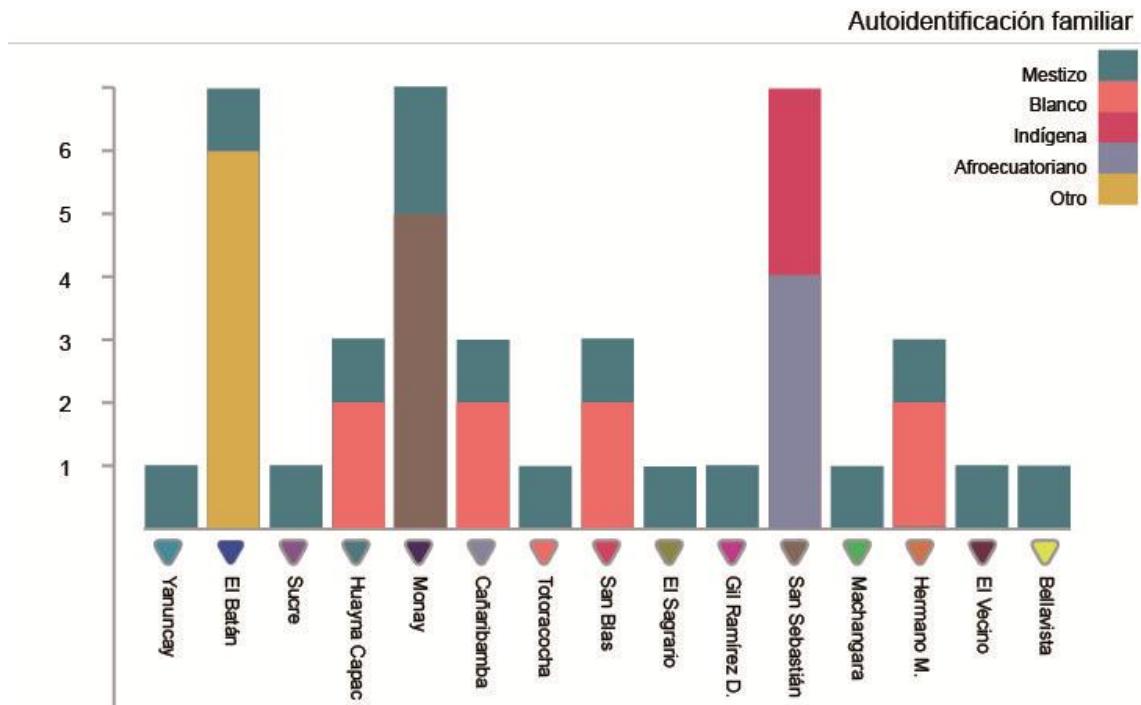
Elaboración: Los investigadores

Ahora si analizamos, el número de integrantes de las familias cuencanas, en términos ampliados, hay un 53.9% de familias que consideran que su familias tienen entre 1 y 25 miembros (conviven y no conviven) así para la categoría de “Entre 26 y 50” se establece un 32.4%. El número más alto en cuanto a integrantes de una familia “Más de 100” hay únicamente un 1%.

Identificación étnica familiar

A la hora de analizar la identificación de las familias en Cuenca, según costumbres y cultura, se define que en todas las parroquias urbanas del cantón predominan las familias “Mestizas” Se presenta una singularidad en la parroquia de San Sebastián, donde se registran las familias “Afroecuatorianas” y de igual manera en la parroquia de Monay donde existen familias “Montubias”. Bajo la categoría de familias “Blancas” están ubicadas con mayor número en las parroquias: Hermano Miguel, San Blas, Cañaribamba y Huayna-Cápac.

Gráfico N° 22:



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

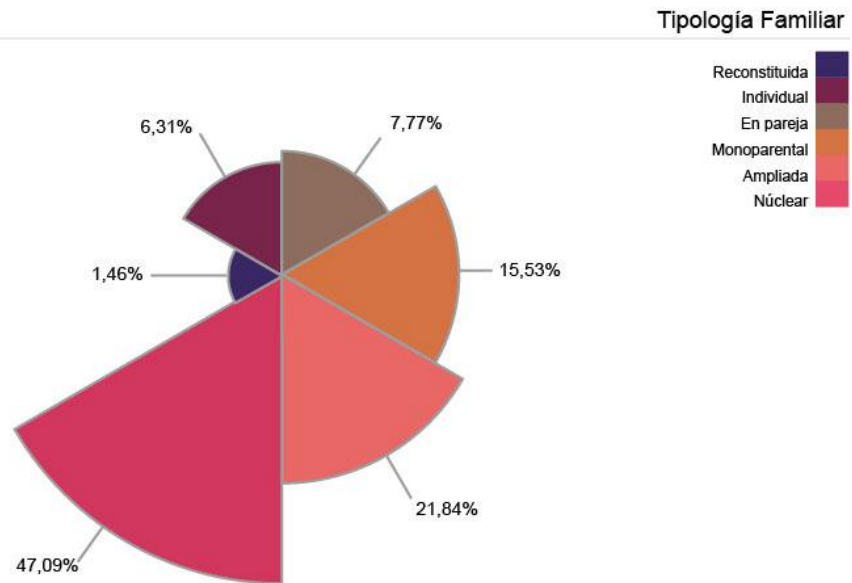
Tipología familiar

Un segundo momento es cuando hablamos de la familia de forma antropológica, y ésta se entiende en este marco bajo la tipología de familia extendida (personas de varias generaciones que viven bajo un mismo techo.)

Para conocer la diversidad de familias que existen en Cuenca, se han definido categorías: “Familia Ampliada” constituye un 21.84%. Al referirnos a familias en las que conviven el/la abuelo/a con un hijo o hija, y éste último con su propia familia: hijos; a veces pueden incluir en esta categoría a primos, sobrinos, y otros familiares. El porcentaje mayor encontramos en “Familia Nuclear” con un 47.09%. Siendo este el más alto.

No ha sido difícil al momento de levantar las encuestas, encontrar nos con la familia “normal o típica” Papá, Mamá e Hijos, 1 o 2, recordando que la media de integrantes por familia está en 3.92 y que corresponde a Papá-Mamá-Hijo/a 1 e Hijo/a 2.

Gráfico N° 23:



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

Concepción actual de la familia en Cuenca

Existen múltiples formas de entender a la familia. Se puede anotar una definición para cada persona, en calidad de partícipe en una familia. Es innegable que cada individuo puede juzgar y expresar si el entorno en su familia es gratificante o al contrario es un espacio lleno de problemas y conflictos a cualquier hora de día.

El tema de la familia en Cuenca pasa por dos momentos. El primero contempla a la familia enmarcada en la época colonial, donde la familia es entendida bajo la lupa del catolicismo, no hay otra manera de hacerlo. La situación es tal que cuando nace un niño/a enseguida había que bautizarlo lo más pronto posible y de esta manera quedaba registrado ante la sociedad. Característica que luego incluso se convierte en un dato útil para cuestiones demográficas. Estamos hablando de familias pre-modernas dedicadas a tareas domésticas, unidad pequeña de producción de alimentos y bienes para consumo interno.

En este sentido, no está presente todavía el tema del amor romántico, que aparece años después y que conocemos ahora como el componente básico que da inicio a una familia. Es común el caso de parejas jóvenes que han unido



sus vidas en matrimonio, asegurando a la sociedad que se “aman” y que pretenden unir sus vidas para siempre. Por lo antes expuesto, ahora la familia tiene como finalidad ser la institución que logra la formación de los niños pequeños de la familia, la integración efectiva de éstos a la sociedad a través del proceso de socialización, en el aprendizaje de normas y reglas de comportamiento.

En una entrevista, un joven²⁹ nos comentó que para él, *“Familia sería como un sistema, un grupo de personas en el cual cada persona tiene un respectivo rol o norma. Entonces es un grupo de personas constituido políticamente o así nomás”* El entrevistado utiliza esta última categoría para rescatar que en la actualidad no es imprescindible “firmar un papel” para formar una familia; al referirse a contraer matrimonio civil. Se hace mención, dice es posible que dos personas se unan (sin especificar el sexo) y no necesiten anunciar a la sociedad.

Al realizar las entrevistas a personas para que compartan su experiencia acerca de la familia, encontramos un caso interesante, donde la misma entrevistada se refiere a la familia así: *“La familia está conformada por un grupo de personas, no importa la edad siempre que éstas tengan un objetivo común dentro de un mismo techo”*³⁰.

Al hablar de familia, para algunos cuencanos lo relacionan inmediatamente con la religión o un ser creador, que es quien la da inicio y quien es parte de ella también. En un criterio encontramos:

En mi punto de vista la familia es un grupo de personas que conviven y comparten entre ellos, es algo que DIOS unió y para bien, pero la familia no es solo eso, la familia son las personas que te aceptan y te aman como eres, pueden ser tus familiares o un grupo de personas que se preocupan por ti.³¹

²⁹ Joven de 26 años, esposo y padre de una hija. Estudiante universitario y empleado privado.

³⁰ Mujer de 27 años de edad, madre soltera y vive con sus padres.

Corresponde a un tipo de familia ampliada.

³¹ Julia Herrera. Joven de 21 años.



La familia sería un conjunto de personas que tienen una unidad bastante profunda. Tradicionalmente a la familia se la entiende como la unión de un papá, una mamá y los hijos. Hay una profunda relación entre iglesia y familia, así a la familia se la considera como “Iglesia Doméstica”.

La iglesia católica también tiene su propia versión sobre la familia y el destino de ésta. En la entrevista realizada al Padre Héctor Sigüencia³² se expresa:

La iglesia da de una manera oficial su punto de vista sobre la familia y bueno yo creo que la iglesia tiene mucha esperanza en la familia y por eso la cuida tanto, la promueve hoy en día, que la iglesia ha declarado hoy en día el promover la vida familiar, de fortalecer esa vida familiar que es tan importante para la iglesia y para la sociedad. (Sigüencia, 2014)

Al respecto, María Ángeles³³ nos comenta que “cuando yo pienso en familia tiendo a pensar en familia nuclear... para mí la imagen inmediata de familia es la de familia nuclear”. Para referirse a padre, madre e hijos. Ma. Ángeles también hace referencia y nos dice que las familias de antes eran más grandes, comenta su experiencia de familia en España que según manifiesta tiene características comunes con la familia cuencana.

En la ciudad de Cuenca, en la investigación realizada, se realizó la pregunta abierta ¿Cómo describe Ud. A su familia? Quedando totalmente abierta todas las opciones de respuesta. En este sentido, el 10.1% de familias cuencanas ha definido que “La familia es amor, respeto y responsabilidad” en tanto que el mayor en Cuenca nos dice que “La familia es unión” en un 33.3%. Un tercer criterio que las familias que viven en Cuenca ha manifestado que “La familia es normal” en un 18.2%.

³² Sacerdote católico, párroco de San Alfonso. Comunidad redentorista

³³ María Ángela Molpeceres. Española, residente en Cuenca. Docente Facultad de Psicología. Universidad de Cuenca.



Tabla N° 13:

Definición de familia

Definición de familia			
Definición Familia	%	Definición Familia	%
La Familia es amor, respeto y responsabilidad	10,10	La Familia es alegría y felicidad	7,10
La Familia es unión	33,30	La Familia es bendición y religión	1,00
La Familia es cooperación, apoyo y trabajo entre todos para lograr un fin	7,60	La Familia es individualismo	3,00
La Familia es "Normal"	18,20	La Familia representa problemas y conflictos	2,00
La Familia es buena/excelente	10,10	Otra definición de familia	7,6
		TOTAL Def. Fam	100

Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

La familia es considerado el espacio donde las personas se forman, adquieren hábitos y aprender a respetar las normas socialmente aceptadas en cada contexto. Así en Cuenca también, el papel que cumplen los padres de guiar el camino de sus hijos se ha visto modificado, la forma de comportamiento de los niños, adolescentes y jóvenes también. Se puede afirmar que el respeto, o hasta decir el temor, que existía hacia los padres ha desaparecido, por ejemplo la expresión de que antes ni siquiera los hijos podían mirar a los ojos a sus progenitores; esta idea ha quedado atrás. En el contexto familiar, se busca establecer consensos, aplicar los valores cristianos, pero no con violencia o utilizando la fuerza, más bien en un intento por formar buenos/as ciudadanos/as.

En un análisis de frecuencias de los distintos momentos que viven las familias en sus relaciones internas y cotidianas se establece que "Siempre" existen normas claras para la convivencia en casa con un 61% de familias cuencanas que están de acuerdo. Al momento de tomar una decisión grande que afecte a toda la familia, 27.2% de familias cuencanas toma en consideración los aportes de los hijos. Un alto porcentaje de familias reconoce que nunca se toma en



cuenta la opinión de los hijos a la hora de establecer castigos, 19.9%. Un alto porcentaje, 72.8% de familias cuencanas afirma que sí existe respeto en el trato y comunicación de todos los integrantes de las familias, así como el respeto al espacio privado de cada uno de ellos.

También la familia es el espacio donde el ser humano desarrolla su parte afectiva, primero recibiendo afecto de los progenitores y antecesores cuando un nuevo miembro se integra a la familia, así el 58.7% de familias cuencanas cree que este es el espacio propicio para expresar sentimientos y afectos.

Pero en la familia no siempre hay paz y armonía, en este espacio en el que interactúan seres humanos también se presentan conflictos. En el grupo focal realizado a jóvenes, “Leonardo”³⁴ considera “Mi familia es unida... a veces con sus problemas, con reacciones que uno a veces no se espera, pero al pasar del tiempo se pueden pedir disculpas y darse cuenta de sus errores y seguir unidos como familia”. Frente al 2% de familias cuencanas que definen que la familia “Representa problemas y conflictos” En palabras de Ma. Ángeles expresa:

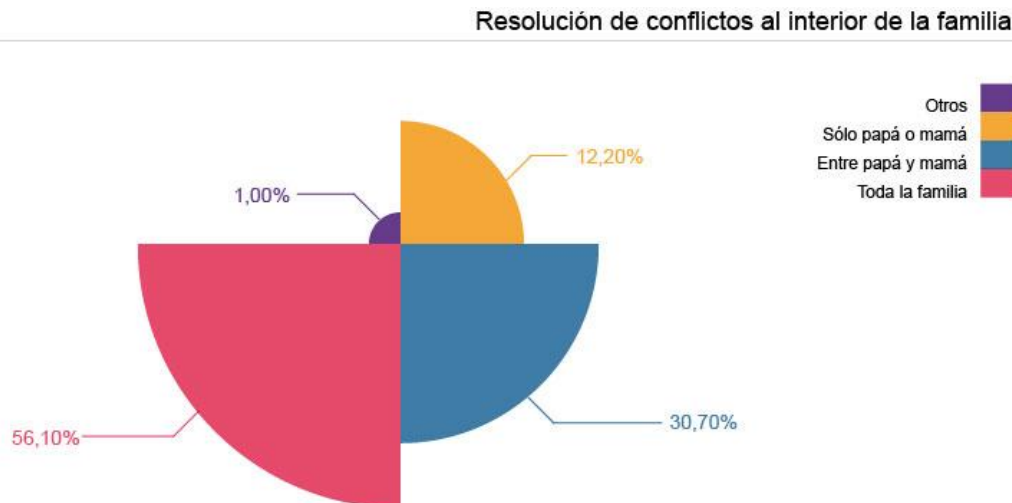
Entonces da esa impresión de lo que estamos retratando ahora hasta qué punto verdaderamente se mantiene una estructura familiar intacta o es una especie de estructura en descomposición que se mantiene como de fachada o de cara al exterior pero que por dentro se está descomponiendo, que ese tipo de parámetros conservadores lo que hace es contener todo eso en el interior de la familia, o sea nuestra familia que no se sepa de cara afuera que no se conozca (Ángeles, 2014).

La puesta en común de las personas entrevistadas es que “como en toda familia hay problemas”. Sin embargo, el espacio de “la familia es para estar unidos en las buenas y en las malas” En otra opinión otro joven considera que la mejor salida para los problemas familiares es la comunicación, respetando las opiniones de cada miembro de la familia, aunque a veces no estemos de acuerdo pero igual respetamos porque tenemos esa confianza de decir que es

³⁴ Los nombres de las personas que han contribuido con las entrevistas sobre la percepción de la familia en Cuenca ha sido puesto en comillas para mantener el anonimato, únicamente se han mostrado datos generales y su perfil de actividad y tipo de familia al cual pertenecen.

lo que nos parece bien y lo que nos parece mal y ese creo que es nuestro punto fuerte: la comunicación. Una mujer aceptó que tenía problemas en la familia, que en los últimos seis meses su hijo le había agredido físicamente.

Gráfico N° 24:



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

Frente a una situación de problema, las familias de la ciudad de Cuenca, prefieren reunir a toda la familia y conversar acerca de ello para tomar una decisión en un 56.10%. En la categoría “Sólo papá o sólo mamá” se sitúa un porcentaje de 12.20%. Para la categoría de “Entre papá y mamá” se obtiene un 30.73%. Solamente un 0.98% de familias cuencanas prefiere encargar la resolución de un problema a otras personas externas a la familia. Aquí se puede citar a un cura o párroco o alguna persona religiosa.

La familia, como institución social varía de acuerdo al contexto cultural en el que se desenvuelve. Es así que la familia en Cuenca, ha sufrido varios cambios a lo largo de la historia que la han ido configurando en la composición y concepción que las personas tienen sobre ella.

La familia sigue siendo una bisagra en la relación individuo sociedad y su presente señala a contemplar sus mecanismos adaptativos más disímiles. Seguirá, siendo como se afirma, un espacio que tiene una historia, que busca entre otras cosas, continuidad en el tiempo. (Cruzata Santos, 2005, pág. 10)



En este sentido, no podemos negar que la familia en Cuenca ha sufrido innumerables cambios a lo largo de la historia, y desde que se cuente con estudios sobre esta, hemos presentado de manera descriptiva cuál es la realidad de la familia cuencana en el año 2014, sin embargo resulta necesario exponer también un análisis exhaustivo de los factores que han provocado este cambio o en su defecto lo han retraído.

Otro aspecto a considerar es la incidencia que tienen las políticas públicas para el destino de las familias, así bajo determinado enfoque económico se aplican distintas acciones estatales en búsqueda de un beneficio colectivo que tienen aplicación en toda la sociedad.



Capítulo III: Factores que generan y retraen los cambios en la familia cuencana



Introducción

La sociedad cuencana, en mayor o en menor medida, al igual que cualquier otra sociedad occidentalizada ha sido moldeada por múltiples cambios estructurales ya sean estos: económicos, sociales, culturales, políticos, ideológicos y simbólicos entre otros. Los mismos que han transformado gradual y progresivamente la vida de quienes habitan y recrean esta urbe, estableciendo de forma individual y colectiva nuevos imaginarios que incorporan otras formas de idear y concebir no solamente la familia, sino todo el conjunto de instituciones que le dan sentido y significado a la sociedad.

En congruencia con este planteamiento, la realidad contemporánea de Cuenca no permite que se hable de un tipo de familia en particular, sino de varias maneras de concebir a esta institución; por lo que, la familia no puede ser advertida como una institución aislada o degradada socialmente. Por el contrario, precisa hoy más que nunca ser entendida como parte fundamental de un complejo entramado social, donde el Estado y sus organismos, la constitución y su normativa legal, los factores culturales, económicos, las creencias religiosas y los diversos espacios de manifestación pública como privada, expresen un interés conjunto actuando simultáneamente para recrearla en su ahora y proyectarla hacia los tiempos que vendrán.

El capítulo que desarrollamos a continuación cobra relevancia al situar a la “Familia Cuencana” en un espacio en donde confluyen, por un lado la sociedad y por el otro, los factores estructurales que generan o retraen los cambios que la determinan. Es así que, en nuestro afán de explorar la realidad actual en la que se encuentra la familia, aplicaremos con rigurosidad las distintas categorías descritas anteriormente en este cuerpo teórico, así como los procesos metodológicos que nos brindan la posibilidad de proporcionar algunas respuestas a las múltiples interrogantes que surgen de la conformación de una institución para muchos incomprensible y casi enigmática, llamada a ser el crisol en donde se reproducen los pueblos.



Las próximas líneas nos invitan a explorar algunas dimensiones de los procesos dialécticos que influyen en la dinámica familiar, esbozando algunas interpretaciones que aporten a la discusión científica de la familia cuencana en la actualidad.

La familia cuencana en transformación

Para empezar con ésta etapa de análisis es importante preguntarnos ¿Qué es lo que está pasando con la familia en Cuenca? ¿Qué forma de familia está cambiando?, y sobre todo ¿cuál es la respuesta de la sociedad frente a estas interrogantes?

Al abordar estos cuestionamientos tomamos como punto de partida las perspectivas más tradicionales que distinguen a la familia inicialmente como una institución edificada y transformada individual y colectivamente por los sujetos que la preceden. Luego la familia es definida en base a su carácter universal y natural, que reside habitualmente en algunas de sus funciones más generales, las mismas que deben ser realizadas en toda sociedad. Nos referimos en primer lugar a la organización de la convivencia en el grupo familiar, en segundo lugar a la sexualidad y por último a la procreación de los hijos. La indagación que sigue a continuación vincula estas dos características generales con los procesos de cambio que están en correlación directa con el surgimiento de nuevas formas familiares.

Continuando con el desarrollo de nuestro argumento, podemos decir que, “la familia tradicional cuencana” se enmarca dentro del concepto clásico de familia cuyas obligaciones están encaminadas principalmente a normar y regular la sexualidad, la procreación y la convivencia. Estas funciones le confirieron un significado social a estas necesidades, las mismas que se resumen en la idea de un hogar armónico establecido en torno a la “familia nuclear” y caracterizado por el matrimonio y la convivencia de una pareja heterosexual monogámica cuya unión derivará en la procreación de su descendencia. En la esencia de esta familia prevalece una marcada división sexual del trabajo, una domesticidad administrada por el proveedor y una economía corporativa al servicio del núcleo familiar.



Este tipo de familia legítimamente constituida se encuentra muy arraigada a una moralidad católico-cristiana que disocia la noción de “familia normal” de otras formas familiares distintas. Muchas veces consideradas como disfuncionales o inclusive “anormales” siendo estas últimas estigmatizadas principalmente por los sectores más conservadores de nuestra ciudad. Este modelo de familia ideal es parte de una imagen arquetípica que se ha ido construyendo en el mundo occidental, especialmente en los últimos dos siglos, y que indudablemente también ha marcado el pasado más reciente del imaginario social cuencano, trastocando los espacios más recónditos de la vida cotidiana donde se reproducen los elementos materiales e inmateriales propios de esta sociedad.

Desde nuestra perspectiva, la influencia de estos conceptos que exaltan la imagen de una familia ideal cubren con un velo algunos fenómenos por demás significativos volviéndolos un tanto difusos en su análisis, pero que a su vez nos brindan la posibilidad de aseverar con cierta seguridad que a través de la historia muchas formas familiares alternativas se desarrollaron paralelamente con las que son aceptadas socialmente en la actualidad; lo que determinaría la existencia de otras formas de convivencia e incluso otras convenciones frente a la procreación y al sexo. En este sentido, Carlos Rojas³⁵ en su visión de la familia cuencana plantea que:

En una sociedad como la nuestra con profundas características patriarcales, patrilineales, conservadoras, con una estructura cristiana que conlleva toda una lógica sacrificial, enmarcada dentro de un esquema capitalista que constituye en sí mismo el principio estructural de la sociedad... La familia ha estado transitando con cierta flexibilidad desde una forma ampliada tradicional a una forma nuclear tradicional... por lo que desde mi punto de vista (dice Carlos) la familia cuencana responde a una tipología semi-ampliada o semi-nuclear, caracterizada por una forma heterogénea de convivencia que registra una progresiva disgregación del núcleo familiar ampliado. (La familia cuencana en la actualidad, 2014)

³⁵ Catedrático de la Universidad de Cuenca



Por lo que, la familia cuencana, podría ser advertida como una coalición de familias semi-nucleares en condición de dependencia parcial, lo que significaría que cada uno de los miembros del nuevo grupo familiar conserva vínculos e intercambia servicios con sus respectivas familias de origen, a la vez que mantienen cierta autonomía en términos económicos o de cohabitación. Por lo consiguiente, se muestran con claridad meridional, las diferencias entre la concepción clásica de familia nuclear, tanto como, de la familia extensa tradicional. De tal forma que la familia cuencana que se presenta socialmente como un tipo de familia autónoma e independiente. En tal sentido para Rojas:

Hoy en día es posible identificar en la familia al padre, la madre los hijos solteros... pero también a los hijos casados que no terminan de romper el vínculo con sus padres. Estos dejan a sus hijos en casa de sus abuelos cuando tienen problemas aún recurren a los padres, muchas de las veces comen o duermen en casa de éstos. Incluso se da el caso de que los hijos solteros en edad y capacidad de independizarse aún viven con sus padres... es decir se conservan algunos rasgos de la familia ampliada. En cuanto al fuerte arraigo familiar, la cooperación entre sus miembros de tipo económica y afectiva, entre otras, por lo que no podemos hablar de una familia nuclear claramente establecida. "donde tú te casaste, te peleaste, te separaste ¡no vengas ni siquiera a contarme!" (Como expresión popular) Ahora bien, esta flexibilidad entre familia ampliada y nuclear no es exclusiva de sociedades como las nuestras. En los últimos años este fenómeno ha podido observarse en sociedades aquejadas por crisis de índole económica o social donde muchos jóvenes no han tenido más remedio que retornar a casa.

La versatilidad de la familia al transitar de una forma ampliada a una nuclear y viceversa denota su capacidad adaptativa desarrollada históricamente ajustándose útilmente a los requerimientos del entorno e introduciendo las transformaciones externas a su interior. Cabe mencionar que estos procesos no se dan de forma armónica; por el contrario, las transformaciones de tipo estructural dan paso a una serie de tensiones al interior de la familia. Rojas esgrime algunos conceptos frente a esta observación, puesto que:

Hoy en día al hablar de familia no podemos referirnos a esquemas familiares rígidos sino más bien a esquemas flexibles, contradictorios y conflictivos. Son



esquemas conflictivos por que se enmarcan en una lógica estructural contradictoria (me refiero a su lógica capitalista) En el caso de la familia, el esquema se vuelve contradictorio cuando la misma familia que creó tus bases morales, económicas, culturales y que te apoyo generacional y afectivamente está destinada al conflicto. Es decir, la familia cuencana no deja de ser un espacio conflictivo donde se recrea la violencia, el machismo, la autoridad patriarcal que demanda la subordinación de los hijos y de la esposa-madre. Podría decirse que comúnmente mantenemos estrechas relaciones afectivas dentro de nuestra familia, sin embargo una de las principales fuentes de conflicto personal es la familia. Entonces el esquema que da las pautas de comportamiento también lleva al conflicto y esto se explica porque todos los sistemas sociales son contradictorios por lo que la única constante identificable en la familia es el conflicto... ¡no existe ninguna! Pero ¡ninguna familia! que no haya pasado por algún conflicto... la esencia de la familia es ser conflictiva... Las familias son por definición conflictivas... (La familia cuencana en la actualidad, 2014)

Para nosotros este criterio define significativamente la realidad presente de la familia en Cuenca sin ser el único, quizás para otros pensamientos no tan críticos quizá la familia aún sea “la institución ideal y armónica”, cuyas estructuras básicas han permanecido inmutables en el tiempo. En este sentido, cualquier definición que se haga sobre la familia ya sea por sus detractores que anuncian su muerte y desaparición (por lo menos de la familia tal cuál la conocemos), o por quienes la glorifican como una institución intocable e imperturbable, es una clara muestra de que la familia no ha perdido vigencia en la actualidad, ya sea por su valor expresado esencialmente en el ámbito de lo público, o por la importancia de ésta, en nuestras propias experiencias gracias a la naturaleza universal que la determina; tanto es así que, todos nosotros alguna vez hemos vivido en familia o tenemos vínculos familiares, nos guste o no.



Importancia de la familia en Cuenca

Como ya hemos dejado asentado en capítulos anteriores, la importancia de la familia estriba principalmente en contextualizarla como núcleo primario de la sociedad, pues en ella se recrea el espacio en donde se producen las primeras interacciones a nivel individual, las mismas que darán sentido a las prácticas colectivas necesarias e imprescindibles en la organización y cohesión de la sociedad. En relación a este concepto y de cara a la familia cuencana, podemos narrarla como una de las instituciones de mayor raigambre en nuestra sociedad, la misma que ha sido matizada por las distintas efemérides históricas adaptando los cambios de su entorno a sus necesidades particulares y específicas, facultándola proverbialmente para el cumplimiento de trascendentales funciones como la trasmisión generacional de valores, costumbres y tradiciones que junto a las normas de comportamiento establecidas han marcado el carácter, la identidad de la familia y sociedad cuencana.

Alejándonos un tanto de esta narrativa y sin el ánimo de obviar esta orientación quisiéramos darle una mirada a algunas estadísticas básicas frente a la importancia de la familia en Cuenca, utilizando algunos datos proporcionados por El Instituto Nacional de Estadística y Censos en un estudio que mide la importancia que se le da a diversos factores como: el trabajo, la familia, los amigos y las relaciones sociales, las diversiones, la política, la religión, la salud y el conocimiento e información³⁶.

Del estudio realizado se desprenden los siguientes resultados: para el 57% de cuencanos lo más importante es la familia, seguido por el trabajo en un 17%. Sin embargo, en Guayaquil y Machala declaran más importancia al trabajo. Mientras que en Quito y Ambato, en menor grado que Cuenca, declaran que en su vida es más importante la familia con porcentajes superiores al 40%, información que da soporte a nuestras aseveraciones iniciales.

³⁶ Estudio realizado para el año 2012 en base a una muestra de 13.211 personas mayores de 16 años en cinco ciudades de todo el país de las cuales: Cuenca, Manta, Guayaquil, Quito y Ambato.



Tabla N° 14:

Importancia de las instituciones sociales

		RE01A. En su vida piensa que son importantes									Total
		El trabajo	La familia	Los Amigos y las relaciones sociales	Las diversiones	La política	La religión	La Salud	El Conocimiento /información	Ninguno	
Ciudad	CUENCA	284 17,4%	931 57,0%	1 0,1%	0 0,0%	0 0,0%	18 1,1%	95 5,8%	14 0,9%	290 17,8%	1633 100%
	MACHALA	745 43,5%	598 34,9%	4 0,2%	2 0,1%	1 0,1%	90 5,3%	100 5,8%	7 0,4%	166 9,7%	1713 100%
	GUAYAQUIL	1243 42,3%	1034 35,2%	10 0,3%	4 0,1%	7 0,2%	101 3,4%	128 4,4%	8 0,3%	401 13,7%	2936 100%
	QUITO	601 29,2%	976 47,4%	2 0,1%	0 0,0%	1 0,0%	51 2,5%	217 10,5%	1 0,0%	209 10,2%	2058 100%
	AMBATO	410 28,5%	802 55,7%	3 0,2%	0 0,0%	0 0,0%	10 0,7%	107 7,4%	6 0,4%	103 7,1%	1441 100%
Total		3283 33,6%	4341 44,4%	20 0,2%	6 0,1%	9 0,1%	270 2,8%	647 6,6%	36 0,4%	1169 12,0%	9781 100%

Fuente: INEC 2012

Elaboración: Los investigadores

Es importante señalar que estas diferencias no están asociadas a mayores oportunidades de trabajo. Por lo que se hace evidente que este fenómeno responde a los rasgos ideológicos que mantiene cada región, es decir las provincias de la costa siguen siendo más liberales frente al conservadurismo que se mantiene en la región interandina. En el caso concreto de la ciudad de Cuenca (con mayores porcentajes en este estudio) estos datos se vuelven significativos en medida que expresan los fuertes vínculos afectivos existentes hacia la familia en esta ciudad.

Estas definiciones que hemos expuesto nos ayudan a comprender el tipo de familia que está cambiando en la sociedad cuencana y la importancia que los habitantes de la urbe le confieren a la familia. Ineludible paso antes de la elaboración, ordenamiento, procesamiento e interpretación de los datos estadísticos, que junto a la colaboración de expertos en temas relacionados a los factores que están alterando la legitimidad institucional familiar, conformarán en su interacción un potente instrumento analítico que permita descubrir e interpretar nuevas realidades y lo que es más significativo generar muchas más interrogantes que guíen el camino de otros estudios en este espacio casi inexplorado que envuelve al presente de la familia cuencana.



Factores que generan y retraen el cambio en la familia cuencana

Son tan acelerados los cambios que se vienen presentando en los últimos años en las diversas formas en que los individuos organizan su convivencia, establecen sus vínculos afectivos y planifican su vida a futuro que los anhelos, aspiraciones, deseos, ambiciones e intereses, -en una época cada vez más convulsionada por la globalización del mundo y sus determinaciones económicas, sociales, culturales, o simbólicas- terminan por proyectar imágenes de la realidad familiar presente y futura que casi siempre resultan parciales, estereotipadas o incluso distorsionadas. Sin embargo, todavía son numerosas las voces que reclaman un discurso por mucho ideológico, glorificando la estructura familiar tradicional como un modelo ideal inmutable en nuestra sociedad.

Estos desencuentros discursivos sobre la familia no son patrimonio de nuestro tiempo histórico; por el contrario, han formado parte de la familia en su papel social desde sus inicios, generando una memoria colectiva al menos en lo que concierne al desarrollo de las sociedades modernas incluyendo a la nuestra. Ciertamente es que, últimamente el alcance de este discurso se ha dilatado como respuesta a un contexto globalizado en donde la multiplicidad de las formas familiares se hace cada vez más evidente y el impacto de los cambios en las normas y pautas de comportamiento familiar se ha diversificado.

Ahora bien, en el presente como en el pasado y probablemente en el futuro, al hablar de la familia, nos seguiremos refiriendo a su composición, a su concepción, a su reconocimiento social, a sus funciones sociales o a su legitimidad, pero también a los factores que generan o retraen los cambios, sabiendo que en su esencia subyacen una serie de procesos -socio-económicos, socio-culturales, socio-demográficos- de diversa temporalidad y compleja interacción como objeto de análisis.

Para la familia cuencana, dichas variables se muestran un tanto imprecisas debido a la carencia de estudios locales que hayan abordado el tema,



especialmente desde algunos campos del conocimiento científico social y más concretamente desde la Sociología. Disciplina que en su diverso accionar, debe dar cuenta de las múltiples formas de entender a la familia y los factores que la están definiendo. Menester que reclama una aproximación más precisa, de nuestra parte, hacia los procesos que generan y retraen los cambios a nivel familiar, cuyos resultados se verán expresados en algunos indicadores que ratifiquen la existencia de otras formas familiares percibidas en gran medida en base al lugar que ya ocupan en la sociedad cuencana.

A saber de:

- Los factores Económicos. Señalen en primera instancia, algunas consideraciones importantes sobre la familia como unidad de producción y su consolidación como unidad de consumo, para luego indagar sobre las alteraciones resultantes de los procesos de adaptación a una economía de mercado y su naturaleza dialéctica.
- Los factores Sociales. Presuponen la desinstitucionalización de la familia, esquematizada en algunas determinantes socio-demográficas relacionadas con el actual papel de la mujer en la sociedad, con las condiciones de pobreza, movilidad humana que han dado paso a otras formas de concebir a la familia.
- Los factores Culturales: que valoran el papel de la familia como agente de socialización, para subsiguientemente analizar los efectos de la llamada post-modernidad, vinculados principalmente al debilitamiento de la autoridad patriarcal y a la pérdida de valores.
- Los factores Simbólicos. Están manifiestos en las formas de comunicación al interior de la familia y su importancia en la redefinición de un complejo imaginario social en crisis, exteriorizando un sentimiento generalizado de desconfianza en algunas instituciones de la sociedad entre estas la familiar.
- Por último, El papel que cumple el Estado y sus organismos en la gestión, creación y aplicación de diversas políticas publicas llamadas a organizar y regular, no sólo, los temas inherentes al reconocimiento de



la multiplicidad de formas de convivencia, sino también, los progresos o regresiones en términos de derechos asentados consuetudinariamente en la familia llámense estos, legales, sexuales o reproductivos.

Factores Económicos

En un primer momento hemos de referirnos la economía: sus límites e implicaciones como un factor generador de cambios en la familia cuencana. Al mismo tiempo que debemos establecer algunos criterios que describan la relación imperecedera establecida entre estas dos entidades, aun cuando se muestren un tanto sui géneris y por mucho disímiles pero al mismo tiempo sujetas a una correspondencia causal que ha venido marcado el desarrollo histórico y social de la humanidad.

Para empezar con este análisis, hemos de tener presente, que la familia históricamente se ha desarrollado en base a una comunidad organizada y en torno a una estructura jerárquica centrada principalmente en la dominación patriarcal, de la cual se desprende la noción de (oikos) cuya etimología se refiere a la “casa” y (nomos) a la ley. Afirmación que adquiere significación económica en base a la conformación de pequeñas unidades a nivel doméstico o familiar. En tal sentido, podemos decir entonces que la economía nace como una disciplina que estudia las leyes que gobiernan la administración doméstica. En un segundo momento y dada la aparición de fenómenos como el “valor de cambio” en bienes orientados a satisfacer las necesidades de cada sociedad, nos obliga a proyectar un nuevo concepto de economía vinculado, esta vez al mercado, cuya aparición determinará el desarrollo de las sociedades modernas.

En estos términos la familia ha estado vinculada permanentemente a realidades contingentes en su desarrollo, fenómeno que marca su función y carácter económico, así como pone a prueba su capacidad adaptativa frente a las volubles condiciones socioeconómicas propias de una sociedad mercantilizada, cuyos impactos dejan su impronta en la estructura y dinámica familiar.



Función económica de la familia.

El estudio de función económica de la familia nos permite reconocer, por un lado su importancia al interior de esta institución, como también su nivel de injerencia en la esfera de lo público. Es así que mediante el ejercicio de una función orientada a la administración de la economía doméstica, la familia establece a nivel organizacional una serie de vínculos entre sus miembros a través de la convivencia en lo cotidiano, con el fin, de producir ingresos dirigidos a satisfacer las innumerables necesidades del grupo. El alcance de ésta función se ajusta a las actividades económicas que se realizan dentro y fuera del hogar, siempre que estén orientadas al mantenimiento del grupo familiar disociando por una parte “tiempo de trabajo doméstico” del “tiempo de trabajo propiamente remunerado” cuyos aportes son fundamentales para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo y el bienestar material e inmaterial de sus miembros; función que terminará por disociar también los roles sociales y de género al interior de la familia como al exterior de ésta.

Por otro lado, la familia se encarga adecuadamente de generar las condiciones para que se facilite la transferencia de compromisos tanto como obligaciones entre una generación y otra. Medio por el cual la sociedad tiene asegurada su propio proceso de sucesión en el plano económico, permitiendo que se preserven algunos elementos necesarios para la administración de lo público - estatal como (la seguridad social, la deuda interna y externa), que son expresados principalmente en las atribuciones de los gobiernos para imponer los débitos necesarios a las generaciones que están por nacer.

Ambos enfoques de una misma función se muestran inherentes a la familia, por lo que en su determinación social expresa ineludiblemente su carácter económico, en tanto y en cuanto, genere los insumos necesarios que requiere el normal funcionamiento del mercado.



Carácter económico de la familia

Actualmente, la familia es objeto de varias perspectivas no solo dentro de los estudios económicos que la conciben en términos generales como un espacio en donde se forma el “capital humano”. Categoría que vincula inexorablemente al ser humano y a la familia a una lógica mercantilista, estableciendo un espacio en donde la importancia de toda interacción es reducida a su función económica, estipulada por los costos y los beneficios esperados; por lo que dentro de esta perspectiva, la familia ya no es considerada la institución que forma sujetos comprometidos con “otros”, sino más bien electores, consumidores, proveedores, clientes, productores y competidores individualizados como si fuera por un “sentido común” distorsionado por los requerimientos del sistema.

Es innegable que la propensión de forma colectiva al utilitarismo material, ha venido modificando en las últimas décadas, algunas características funcionales en la familia (si no las principales), contribuyendo de esta manera, a una creciente desvalorización de diversas prácticas significativas advertidas en el seno de la familia tradicional. Pero también ha exteriorizado las discusiones que reclaman una mayor democratización dentro de los conceptos que definen actualmente al grupo familiar. Fenómeno que ha puesto de manifiesto, la flexibilización de la familia en su concreción como unidad productora o como una institución ligada al consumo, y cuyos, efectos han marcado y seguirán marcando las tendencias demográficas. Por lo que, la disminución del tamaño de la familia, junto al impulso que ha tenido el actual papel de la mujer en la sociedad, han develado distintos escenarios en donde los procesos de interacción familiar están orientados a conseguir mayores beneficios a un menor costo y tiempo posible.

Estas orientaciones deben ser cuestionadas empíricamente, ya que proponen una visión que reduce la familia a un concepto puramente mercantilista separándola de todo lo que podría conferirle un valor inconmensurable incluso en términos económicos.



La familia como unidad productiva

Estos planteamientos mencionados, en su conjunto disocian la función económica de la familia de su carácter económico expresado en el desarrollo de un sistema social occidentalizado que allanó el paso de las unidades de producción familiar y sus funciones generales a la especificidad de la familia como unidad de consumo; categorías distintas pero tradicionalmente consagradas al sustento de las necesidades del núcleo familiar.

Siendo así que:

Desde una perspectiva histórica-económica los individuos, al realizar sus diversas actividades llegan a entablar múltiples relaciones que se reproducen a través de “un quehacer económico” que determinará la organización de un prototipo de familia ligada a la organización productiva de pequeñas unidades capitalizadas por la fuerza de trabajo de sus miembros, desarrollándose progresivamente a tal punto que éstas (unidades), darán paso a la conformación de entidades sociales singularmente más complejas, siendo herederas de todo un conjunto de normativas particulares expresadas de manera general en las formaciones económicas sociales (FES), imperantes en cada modo de producción. Es así que, en el modo de producción capitalista, la plusvalía (apropiación del trabajo asalariado) es el factor que determina la asignación de los recursos tanto para los dueños de los medios de producción, como para los que solo poseen su fuerza de trabajo.

A diferencia de este modelo, en las formaciones pre-capitalistas (conformadas en su gran mayoría por unidades de producción familiar), si bien están insertas dentro de una lógica mercantil donde se puede obtener excedentes para el intercambio, no existe la substracción de la plusvalía, el salario o la renta, las actividades productivas se realizan junto a la vivienda estableciendo un fuerte vínculo con la producción de objetos y cultivos, muchos de ellos destinados al autoabastecimiento y otros al intercambio recíproco. Las actividades productivas no se encuentran limitadas por las prácticas fabriles en extensas



jornadas de explotación, haciendo innecesarias las estaciones de mecanización que terminan por homogenizar a los individuos y sus destrezas a favor de la división social del trabajo. Las decisiones sobre la producción, en muchas de las unidades productivas familiares, están basadas en la definición de los volúmenes de producción de mercancías que puedan ser intercambiadas por otras capaces de cubrir las múltiples necesidades familiares.

Por tanto, la unidad productiva familiar no se organiza para comercializar el fruto de su trabajo; por el contrario, se establece alrededor de su fuerza productiva, la misma que posibilita la obtención de los medios necesarios para satisfacer las necesidades básicas dentro y fuera del grupo familiar, donde los excedentes son comercializados sin fines de reinversión o acumulación a nivel individual. Dinámica que el pensamiento capitalista reclamará para sí, observando en la producción de estos excedentes “la oportunidad” para dinamizar su carácter expansionista de forma ampliada. Fenómeno que se expresa irremediamente en los esquemas familiares propios de la modernidad occidental, proferidos en unidades de consumo cada vez más inmersas dentro de una lógica capitalista depredadora que alienta la explotación del ser humano por su semejante y que, nos sugiere una racionalidad productiva orientada hacia el mantenimiento de la cohesión y sobrevivencia de la familia a través de la explotación de sus recursos y el consumo de otros.

Según la historiadora, Ana Luz Borrero Vega³⁷, (Borrero, 2006, pág. 143) es posible rastrear algunas características que vinculan a la familia cuencana a una lógica acumulativa propia del modo de producción liberal capitalista latinoamericano y que en su intrusión sistemática reconoce una estructura socioeconómica conformada en su parte más visible por una bien organizada clase dominante establecida por los patrones blancos terratenientes. Este grupo de ciudadanos cuyo abolengo y bienes heredados les otorga el derecho a participar de la administración de la ciudad y sus instituciones, por lo que las

³⁷ Catedrática de la Universidad de Cuenca



familias pertenecientes a este estrato reducido gozaban de un elevado estatus social además de un gran poder económico, político y administrativo.

Estos estamentos, convivieron estrechamente con otros conformados por una gran cantidad de familias mestizas las mismas que se dedicaron a los oficios (panadería, herrerías, carpintería, talabartería, orfebrería, alfarería entre otras artes populares) que junto a las familias indígenas dedicadas en su gran mayoría a las labores de las haciendas bajo una forma diferenciada de concertaje³⁸ se constituyeron en el motor de la economía de aquellos tiempos.

La propia historiadora se refiere a estos estratos socioeconómicos como un elemento que definió en su momento el paisaje social y urbanístico de la ciudad de Cuenca hasta bien entrado el siglo XIX siendo así que, los espacios céntricos como “El Sagrario” estaban destinados sólo a aquellas familias de gran estatus, poder económico político o administrativo; en tanto que, hacia los límites de la ciudad (barrios: San Blas, Todos Santos, Las Herrerías, El Vado y Bella Vista) se establecían los oficios y las familias que los cultivaban la tierra. Por último, en la periferia de la ciudad se localizaban las grandes haciendas cuyas extensiones cruzan los límites de la actual Cuenca, por lo que se conformaron sectores en donde se emplazaron grandes galpones ocupados por indígenas, uno de ellos sino el más copioso el que se estableció en lo que hoy es, la actual parroquia Baños. (Borrero, 2006)

Es en este sentido, que podemos hablar de una relación inseparable entre la producción y familia. En tanto que, cada una de estas asumen una función significativa en la conformación de la estructura social, pues estas pequeñas unidades productivas, dinamizan una naciente economía de mercado al mismo tiempo que suministrarán el grueso de la fuerza de trabajo, cuyo objetivo primordial es el de incrementar la eficiencia máxima del capital. Constituyéndose en la dinámica imprescindible para el establecimiento de una base económica que dará soporte al modelo de producción capitalista

³⁸ María Zambrano define así al concertaje: “Un contrato de servicios personales, en el cual el hacendado o gamonal pagaba el trabajo por adelantado y creaba así una deuda de parte del trabajador «concierto». El terrateniente podía, a su vez, usar la amenaza de prisión por dicha deuda para presionar el cumplimiento del acuerdo; el jornalero, por su parte, podía emplear a su familia para completar las tareas a las que se había obligado” (Zambrano, 2011)



globalizado sistema que valora a la familia como una unidad productiva y de consumo.

La familia como unidad de consumo

Es sensato que previo al análisis de la familia cuencana como unidad de consumo, la ubiquemos en un contexto histórico que prescribió las pautas de su desarrollo. Señalando algunos cambios producidos por el establecimiento de una forma particular de producción capitalista y sus consecuencias derivadas de la aplicación de distintos modelos económicos y sociales que marcaron la vida de la ciudad y de quienes la conforman. De esta manera, es posible analizar aquellos aspectos que han caracterizado la dinámica familiar cuencana en las últimas décadas, procurando algunos insumos necesarios para determinar su acontecer en nuestros días.

Como ya lo habíamos indicado en líneas anteriores, mediante la instauración de los modelos oligárquicos en el país a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. La familia cuencana, se va constituyendo social, cultural, económicamente e incluso políticamente en torno a la hacienda, cuya producción estuvo destinada en gran parte a la obtención de cascarilla para exportación y otra al cultivo dirigido al consumo interno; dando como resultado una altísima concentración de riqueza en manos de los hacendados exportadores, los mismos que a la postre organizarían los sectores dominantes de la ciudad.

A decir de, Juan Martínez Borrero³⁹, tuvieron que pasar algunas décadas para que se evidencie un proceso de desarrollo distinto en la sociedad cuencana, ya que hasta la segunda mitad del siglo XX esta urbe sustentaba su progreso, ya no en la cascarilla debido al agotamiento de este recurso, sino más bien, en la exportación del sombrero de paja toquilla. Sin embargo, esta actividad productiva también entra en crisis debido a la caída del precio del sombrero en los mercados internacionales, generando una fuerte recesión económica para los sectores exportadores. Fenómeno que desembocó en profundas crisis

³⁹ Catedrático de la Universidad de Cuenca



sociales en las cuales se muestra sumida la familia, a la espera de días mejores que solo llegarán en los años setenta con la explotación petrolera, que dio paso a los modelos desarrollistas impulsando así, la diversificación del sector productivo a partir de los procesos de industrialización.

Para el mismo historiador, este sistema económico y político dejó su rastro en el sector artesanal, agrícola y campesino de la ciudad de Cuenca, separando a los individuos de sus oficios, del campo y la naturaleza, ya que a través de su lógica utilitarista pudo debilitar el carácter de la familia como unidad de producción, en tanto se organiza como una unidad de consumo. En la nueva visión del desarrollo se sustenta en la industria manufacturera moderna, concentrada en áreas urbanas de la naciente ciudad industrial. Modelo que, en nuestros días reconoce al mercado como el espacio más idóneo para la asignación de recursos; como la única entidad encargada de equilibrar la oferta y la demanda, donde el dinero es la mejor forma de intercambio en tanto el consumo se convierte en un medio de inclusión por tanto también de exclusión social.

La división y especialización del trabajo, junto a los cambios inherentes al desarrollo económico, tecnológico y comunicacional, han ido trastocando la función productiva al interior familia principalmente en lo que hace referencia a las formas de autoconsumo, debilitándola como unidad productiva y enfocando sus prioridades a los requerimientos del mercado, reduciendo de esta manera algunas prácticas asociativas tradicionalmente vinculadas al seno familiar, a un mero accionar mercantil; por ejemplo, el cuidado del hogar, la atención a los niños, la preparación de los alimentos, la confección y arreglo de la ropa, la preparación de las festividades, el cuidado de los adultos mayores entre otras muchas prácticas.

En tal sentido, no es fácil dar una explicación de la familia cuencana en cuanto a su accionar económico sin hacer uso de algunos preceptos desarrollados y establecidos por la ciencia económica clásica contemporánea. En su afán de vincular el comportamiento de pequeñas unidades con el desarrollo de un



sistema más amplio, sumido en un modelo mercantilista, en donde las decisiones de compra, venta, utilidad o beneficio influyen directamente en el grupo familiar, considerado desde esta perspectiva, como una unidad tiende al consumo, en tanto que, busque la felicidad del núcleo familiar, viabilice la formación y desarrollo de sus miembros en un mundo cada vez más competitivo y contemple la satisfacción de las necesidades materiales en su interior.

Gustavo Ordoñez⁴⁰ (El consumo de las familias, 2014) plantea que el comportamiento económico de la familia en Cuenca y en otras partes del mundo se ajusta al accionar de sus miembros y a sus decisiones, quienes buscan la satisfacción de sus necesidades pretendiendo alcanzar el máximo de bienestar al menor costo posible, utilizando de forma racional de los recursos disponibles. Este esquema pone de manifiesto la relación -recursos escasos versus necesidades ilimitadas-. Es en base a esta concordancia entre recursos y necesidades que la familia en su calidad de unidad de consumo se introduce en el mercado con dos disposiciones básicas “qué prefiero consumir” y “cuánto puedo consumir”.

La primera interrogante “qué prefiero consumir” según Ordoñez, se la asume inicialmente en base a un proceso de discriminación racional de las necesidades familiares donde las preferencias al momento de consumir son limitadas, debido principalmente a un ingreso también limitado, lo que supone el “cuánto puedo consumir” segundo cuestionamiento se propone una buena administración de los recursos y un orden de prioridades al momento de optar por un bien. En tales circunstancias estas directrices generales son tomadas en cuenta por las unidades de consumo (familias) al momento de adquirir en mayor o en menor grado una determinada mercancía, bien o servicio de acuerdo a los limitados ingresos familiares, a los precios del mercado y al grado de utilidad que le prestan dichos bienes en la satisfacción de las necesidades familiares.

⁴⁰ Ex catedrático de la Universidad de Cuenca



En relación a los cambios en los modos de consumo de la familia y considerando algunos supuestos de Gary Becker⁴¹ podríamos aseverar que las “formas de consumo” se han ido transformando paulatinamente, más no las “preferencias al consumir” debido principalmente a la disponibilidad del recurso tiempo. Según Becker (La esencia de Becker, 1997) éste recurso se valoriza en medida que disponemos de más opciones de consumo de allí que nuestras decisiones frente al tiempo de trabajo y al que le deferimos a la familia incorporan como elemento fundamental el valor que le atribuimos al tiempo.

A manera de ejemplo es posible evidenciar este principio, al consumir algunos bienes que hoy en día se los adquiere manufacturados (pan, enlatados, comidas para microondas, alimentos instantáneos etc.); los mismos que otrora eran elaborados en casa. Este cambio en el modo de consumir no significa que haya surgido una preferencia por los bienes manufacturados, lo que se da es una variación en la cantidad y valor del tiempo disponible para elaborar o consumir dichos bienes, dando lugar a formas alternativas de satisfacer la necesidad de nutrición. En síntesis no han cambiado las necesidades del consumidor, sino los medios para satisfacerlas.

La distribución del tiempo como factor de cambio en la familia

Tomando al componente tiempo como un factor de cambio es preciso señalar que desde los inicios del denominado “desarrollo económico moderno” se ha promovido convenientemente la disminución progresiva del tiempo de trabajo, lo que dejaría en teoría una mayor cantidad de tiempo para dedicarlo expresamente al hogar, en consecuencia la asignación y el uso eficiente del tiempo no laboral se considera tan importante para el bienestar familiar como el tiempo de trabajo remunerado.

Actualmente podríamos decir que este supuesto conlleva en sí mismo un contrasentido ya que generalmente se antepone el tiempo dedicado al trabajo

⁴¹ Economista estadounidense. Recibió el Premio Nobel de Economía en 1992



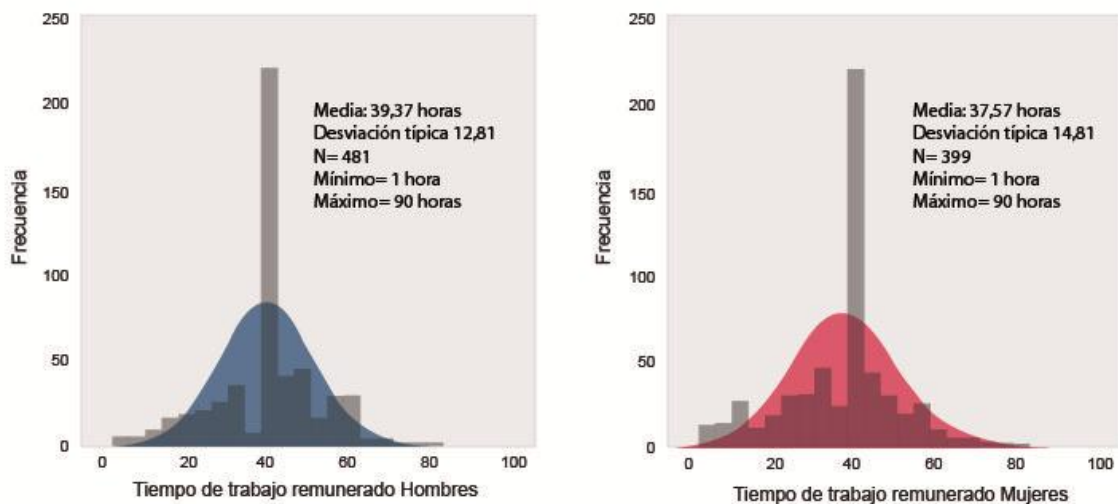
sobre el que se le asigna a la familia. Observación que la podemos corroborar con el análisis de los datos derivados de la encuesta a nivel nacional sobre la asignación personal de uso del tiempo realizada por el INEC en el año 2012⁴².

En base a estas directrices podemos indicar que los hombres ocupados laboralmente en la ciudad de Cuenca destinan una media de 39,37 horas por semana laboral (de lunes a viernes) para sus obligaciones remuneradas, en tanto que, el tiempo dedicado a la familia bordea una media de 5,57 horas de lunes a viernes.

En el caso de las mujeres el tiempo que estas asignan al trabajo remunerado se establece en una media de 37,57 horas por semana laboral (de lunes a viernes) y el tiempo dedicado a la familia de lunes a viernes se establece en una media de 5,83 horas.

Gráfico N 25:

Tiempo compartido en el trabajo y la familia. Hombres y mujeres 1



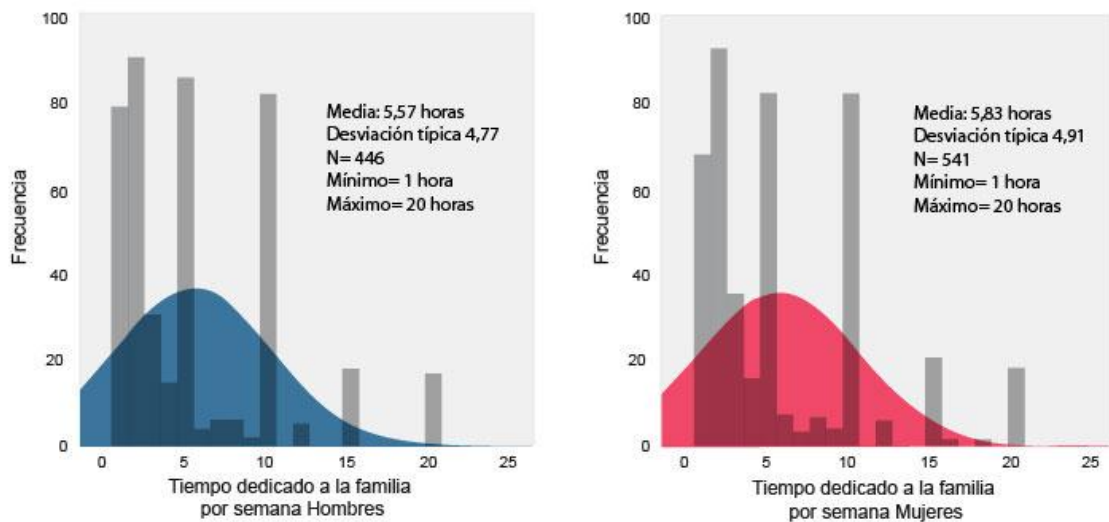
Fuente: INEC 2012

Elaboración: Los investigadores

⁴² Investigación que procedimentalmente estableció una muestra de 1.925 viviendas para la ciudad de Cuenca, con una población objetivo de personas ocupadas laboralmente de 12 años de edad en adelante.

Gráfico N 26:

Tiempo compartido en el trabajo y la familia. Hombres y mujeres 2



Fuente: INEC 2012

Elaboración: Los investigadores

La asignación del tiempo de los individuos para sus actividades remuneradas por semana fluctúa en 1 hora como mínimo y 90 horas como máximo siendo así que el 12,5% de hombres y un 14,3% de mujeres trabajan de 1 a 35 horas por semana; asimismo un 30,8% de hombres y un 22,7% de mujeres trabajan de 36 a 45 horas por semana, en tanto que el rango más elevado de 46 a 90 horas por semana está distribuido en un 11,4% para los hombres y un 8,3% para las mujeres.

Tabla N : 15:

Tiempo de trabajo a la semana. Hombres y mujeres

			Tiempo de trabajo a la semana (en horas)			Total
			De 1 a 35 horas por semana	De 36 a 45 horas por semana	De 46 a 90 horas por semana	
P02. Sexo	Hombre	Recuento	110	271	100	481
		% del total	12,5%	30,8%	11,4%	54,7%
	Mujer	Recuento	126	200	73	399
		% del total	14,3%	22,7%	8,3%	45,3%
Total		Recuento	236	471	173	880
		% del total	26,8%	53,5%	19,7%	100,0%

Fuente: INEC 2012

Elaboración: Los investigadores



Mientras que la asignación del tiempo de los individuos para compartir con la familia por semana oscila en 1 hora como mínimo y 20 horas como máximo siendo así que el 30,9% de hombres y un 36,3% de mujeres le dedican a la familia de 1 a 5 horas por semana; un 10,2% de hombres y un 12,8% de mujeres le dedican a la familia de 6 a 10 horas por semana; un 0,5% de hombres y un 0,7% de mujeres le dedican a la familia de 11 a 14 horas por semana; mientras que un 3,5% de hombres y un 5,1% de mujeres le dedican a la familia de 15 a 20 horas por semana.

Tabla N 16:

Tiempo de trabajo con la familia de lunes a viernes. Hombres y mujeres

			Tiempo compartido en familia de Lunes a Viernes (en Horas)				Total
			De 1 a 5 horas de lunes a viernes	De 6 a 10 horas de lunes a viernes	De 11 a 14 horas de lunes a viernes	De 15 a 20 horas de lunes a viernes	
P02. Sexo	Hombre	Recuento	305	101	5	35	446
		% del total	30,9%	10,2%	0,5%	3,5%	45,2%
	Mujer	Recuento	358	126	7	50	541
		% del total	36,3%	12,8%	0,7%	5,1%	54,8%
Total		Recuento	663	227	12	85	987
		% del total	67,2%	23,0%	1,2%	8,6%	100,0%

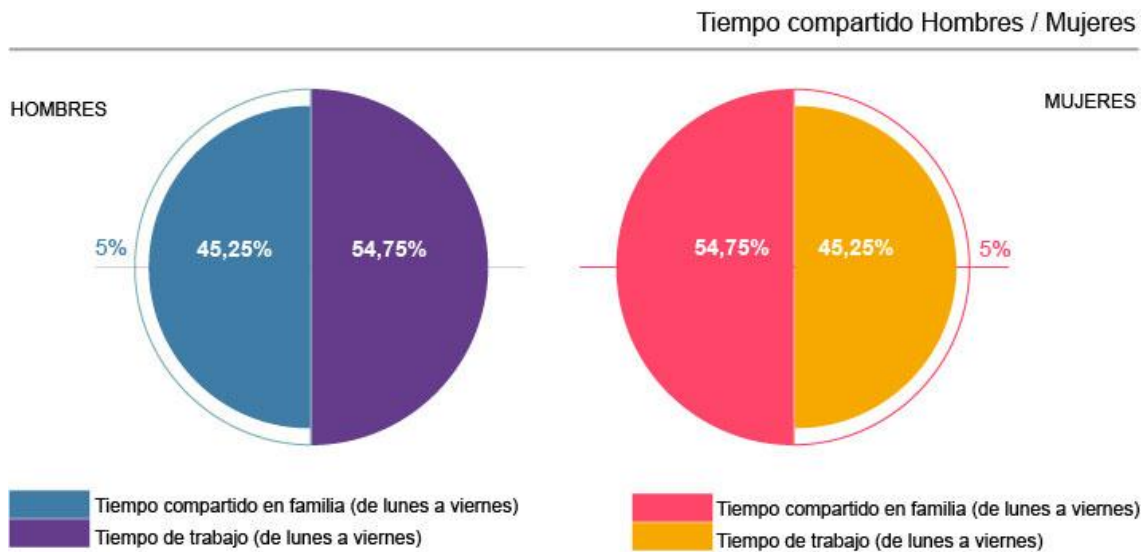
Fuente: INEC 2012

Elaboración: Los investigadores

El conjunto de datos expuestos reflejan un cierto paralelismo entre hombres y mujeres en relación al tiempo dedicado al trabajo remunerado por semana; por otro lado, demuestran la diferenciación en la asignación del tiempo dedicado a la familia, siendo las mujeres quienes tienen una mayor carga en los trabajos del hogar.

Es posible observar entonces que, los hombres destinan un 54,75% la trabajo remunerado y un 45,25 al tiempo compartido en familia. Mientras que las mujeres destinan un 54,75% al tiempo en familia y un 45,25 al trabajo remunerado.

Gráfico N 27:



Fuente: INEC 2012

Elaboración: Los investigadores

Estas cifras dan cuenta de un elevado porcentaje de ausentismo familiar de los cónyuges a causa de sus obligaciones laborales diarias, condición que hace posible suponer un escenario en donde el padre posiblemente cansado encuentra a sus hijos ya dormidos, la madre que también trabaja fuera del hogar redobla sus esfuerzos, y aunque este agotada, tiene que encargarse de las labores que le demanda su hogar (preparar los alimentos, o comprarlos en el mejor de los casos, revisar las tareas de los niños, ordenar y asear la casa etc.,).

Hipótesis que nos lleva a cuestionar los beneficios económicos y sociales derivados del trabajo conyugal remunerado que no permite ajustar fácilmente las obligaciones laborales con las responsabilidades familiares, por lo que los padres se ven cada vez más forzados a invertir en instituciones públicas o privadas que suplan la función de crianza y cuidado de los hijos. En definitiva estos factores determinan las relaciones al interior de la familia condicionando la satisfacción de sus necesidades materiales e inmateriales.

Daniela Salazar Marín en su publicación *¿La familia o el trabajo?* (2013) plantea que en la mayoría de hogares, la dedicación exclusiva a la familia, de forma opcional, no es concurrente ya sea porque los salarios de ambos



cónyuges son indispensables para satisfacer las necesidades de la familia o porque existe en éstos el deseo de realización profesional. Cualquiera que sea el motivo, Daniela Salazar cree que se ha invisibilizado la situación de la familia y el trabajo, desconociendo que la dedicación exclusiva al trabajo de forma opcional tampoco existe para la mayoría de individuos. Entonces bien cabe preguntar ¿Cuántas personas se ven impedidas de trabajar a causa de la imposibilidad de conciliar sus horarios con sus responsabilidades familiares? ¿Cuántas de ellas son mujeres, cuántos son hombres? ¿Cuántas son madres solteras?, etc.

Los cuestionamientos abordados por la investigadora se centran en la carencia de respuestas significativas desprendidas del análisis de los datos estadísticos censales a nivel nacional, que deriven en conceptualizaciones distintas al reconocimiento del “jefe de familia o al ama de casa”, cuando puede ser mucho más útil conocer ¿cuántas personas dejan de trabajar cuando se casan o tienen hijos; cuántas regresan al trabajo después de la maternidad; o cuántas/os no trabajan porque no pueden cubrir el coste del cuidado de los niños, etc.

En síntesis, la mercantilización del tiempo ha redefinido la forma en la que se despliegan algunas funciones en familia y en especial la relacionada con la distribución del tiempo de trabajo y familia, que incluso bajo el régimen capitalista es considerada como una función primordial y estratégica para la continuidad del sistema al establecer las condiciones familiares adecuadas que permitan la reproducción del contingente humano apto para el consumo, por lo que la “familia” cobra especial interés como generadora de capital humano.

La familia como capital humano

En las últimas décadas el término “capital humano” ha cobrado notoriedad al convertirse en una categoría de análisis con características propias en la ciencia económica; tanto es así, que podemos encontrar en Gary Becker (1997) a uno de los autores que más han contribuido al desarrollo de esta



categoría. En palabras de este autor, temas como la educación, la salud, la ética no deben quedar fuera de las consideraciones del capital humano ya que son un componente substancial para incrementar las capacidades de los individuos en un mundo cada vez más competitivo.

Una primera aproximación al concepto “capital humano” desde la economía neoclásica apunta a todas aquellas cualidades y atributos que cada individuo ha ido acumulando durante su vida y que bajo este enfoque son destinadas al aumento de la productividad, eficacia y eficiencia en el ámbito laboral; privilegiando las relaciones comerciales sobre los seres humanos. Este posicionamiento da paso a una nueva forma de concebir la “economía de la familia” situando al proceso de reproducción de “capital humano” en un esquema de asignación de recursos que maximicen las utilidades del trabajador al menor coste posible, dadas las restricciones en tiempo e ingresos como ya lo habíamos anotado en líneas anteriores.

La importancia de este argumento queda atestiguada principalmente por dos supuestos desarrollados por Becker, los mismos que sintetizamos brevemente a continuación.

En primer lugar la familia invierte copiosamente en “capital humano”, situación que compromete moralmente a los padres a fin de solventar un conjunto de requerimientos que garanticen el normal desarrollo de los niños, ya sea en: tiempo, salud, educación, alimentación, ocio entre otros aspectos relevantes. Indudablemente la inversión es considerable y desde una perspectiva netamente economicista, el beneficio a corto y largo plazo, que a los padres les produce es pequeño por así decirlo. De hecho, este esfuerzo implica generalmente la renuncia a otros bienes materiales; sin embargo, los padres estarán dispuestos a realizar toda esta inversión debido a que son “altruistas” y le dan un valor preferente a ese altruismo que a otro bien.

En segundo lugar, el capital humano es un componente necesario para el desarrollo económico de las sociedades, sin importar que este sea gestionado



por entidades públicas o privadas. No existe, en tal sentido la posibilidad de desentenderse de las instituciones que producen capital humano altamente calificado. En consecuencia, los estados deben formular y aplicar políticas direccionadas a cautelar el bienestar familiar al mismo tiempo que está obligado a invertir en sistemas educativos de alto nivel, los mismos que establezcan las condiciones apropiadas para la formación y capacitación del capital humano dentro de los parámetros de una economía competitiva y globalizada. De esta manera el impacto colectivo no tardará en llegar.

Estas proposiciones ubican el concepto de “capital humano” en el marco del modelo liberal globalizado que reproduce un imaginario occidental considerado como ideal, justificando teórica e instrumentalmente los lazos establecidos entre familia y la economía. Posicionamiento que ha sido fuertemente criticado al reducir a los individuos a una forma de capital que no reconoce las contradicciones en la diversidad y en las diferencias; pese a esto, también realza el papel fundamental de la familia en la formación de individuos con conocimientos y virtudes que serán apreciadas en la sociedad de mercado de la cual formamos parte.

A partir de estas discrepancias atribuidas al vínculo familia-economía, han de surgir diferentes cuestionamientos sobre el papel que desempeña la familia en sociedades mercantilizadas como la nuestra. En tales circunstancias, esta institución se ha visto limitada especialmente en las últimas décadas, por las pautas que rigen el normal funcionamiento del mercado, generando así una serie de cambios radicales en cuanto a la convivencia, la sexualidad y la procreación de los hijos. Fenómeno que reclama tanto el fortalecimiento como el debilitamiento de otros agentes de socialización, sujetos también al desarrollo económico capitalista, llámense estado, iglesia, fábrica, empresa o escuela que junto a los medios de comunicación de masas, han conseguido rivalizar con la familia en cuanto a su importancia funcional para y en la sociedad. En tal sentido los impactos que han tenido las diversas determinantes económicas dentro de la familia se hacen cada vez más difíciles de advertir en toda su dimensión.



Impactos económicos en la familia Cuencana

Cualquiera que sea el “arreglo” que derive en la constitución de la familia, cuando ésta adquiere “forma” reclamará cierta proyección de los cónyuges, en un primer momento sobre las necesidades de la pareja y después en base a las necesidades de los hijos que se van procreando. Por lo que, dichos requerimientos están a merced de los capitales económicos, culturales, sociales, simbólicos que cada uno aporte al seno familiar; tanto como las rentas, fruto del trabajo de uno o de ambos individuos, con lo que se busca alcanzar el bienestar del grupo en términos materiales e inmateriales. Esta dinámica en el plano económico ha provocado alteraciones demográficas entre las cuales sobresale una progresiva disminución del tamaño de la familia; variable que van de la mano con algunos factores sociales como la inserción de la mujer al mundo laboral, la disminución de la natalidad y el retraso de la maternidad. Poco nos debe extrañar, entonces, que los impactos económicos sean un determinante que nos permita reafirmar la importancia de la familia en nuestra sociedad.

La disminución del tamaño de la familia

Desde la segunda mitad del siglo XX la disminución progresiva del tamaño de la familia ha estado asociada a las nociones de modernidad y desarrollo económico, convirtiendo a este proceso de contracción en una variable dependiente en la gestión de distintas políticas económicas adscritas a cada uno de los modelos económicos establecidos y aceptados socialmente en su momento.

En base a este criterio es posible advertir una relación causal entre el debilitamiento de la familia ampliada tradicional y su transición hacia una forma nuclear a conveniencia, compuesta en su gran mayoría por familias conyugales de origen, que se conectan con las que se van formando (cuando los hijos constituyen su hogar). Dinámica que pone en evidencia cierto grado de disgregación y diversificación de los núcleos familiares, cuando dichas familias alcanzan mayores niveles de independencia en base a los recursos



económicos que estas alcanzan, al margen de cualquier injerencia de sus familias de origen. A manera de hipótesis podremos aseverar entonces que a mayor estabilidad económica en las jóvenes familias conyugales se hace evidente un mayor grado de independencia de la familia de origen. Generando de esta manera mayores niveles de autonomía en lo que concierne a la organización singular del hogar, la convivencia restringida y la discrecionalidad en la planificación de los hijos.

Citando a Robert Malthus (1798), quien sostenía que el aumento paulatino en los ingresos traería consigo un acrecentamiento significativo del tamaño de la familia. Un primer acercamiento a esta idea nos permite esbozar la siguiente conjetura *“un mayor ingreso determinaría un mayor acceso a los servicios en salud reduciendo la mortalidad infantil y ampliando el tamaño de la familia”* (Malthus, 1798, p. 78).

Un segundo nivel de abstracción de este argumento nos sugiere que *“a un mayor nivel de ingresos resultaría en mayores índices de nupcialidad por consiguiente una menor abstención sexual de los conyuges con un efecto positivo en las tasas de natalidad”* (Malthus, 1798, p. 80).

Nuestra investigación encuentra que la realidad actual de la familia es por mucho más compleja estableciendo que con niveles más bajos de ingreso el impacto en el número de hijos tiende a ser negativo, siendo así que el 1,4% de un 32% de familias con ingresos bajos llegan a tener hasta 6 hijos en tanto que, el 2,1% de un 63% de familias con ingresos medios llegan a tener hasta 5 hijos y por último tan solo 0,7% de un 4,2% de familias con ingresos altos llegan a tener tan solo 3 hijos; lo que nos demuestra que el número de hijos no está en función de los ingresos exclusivamente.

Tabla N 17:

Número de hijos por nivel de ingresos categorizados

		¿EN QUE NIVEL SITUARIA LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE SU FAMILIA?			Total
		BAJO	MEDIO	ALTO	
Número de hijos por familia en el cantón Cuenca	1	8,4%	13,3%	1,4%	23,1%
	2	11,9%	28,7%	2,1%	42,7%
	3	7,7%	15,4%	0,7%	23,8%
	4	2,1%	4,2%		6,3%
	5	0,7%	2,1%		2,8%
	6	1,4%			1,4%
Total		32,2%	63,6%	4,2%	100,0%

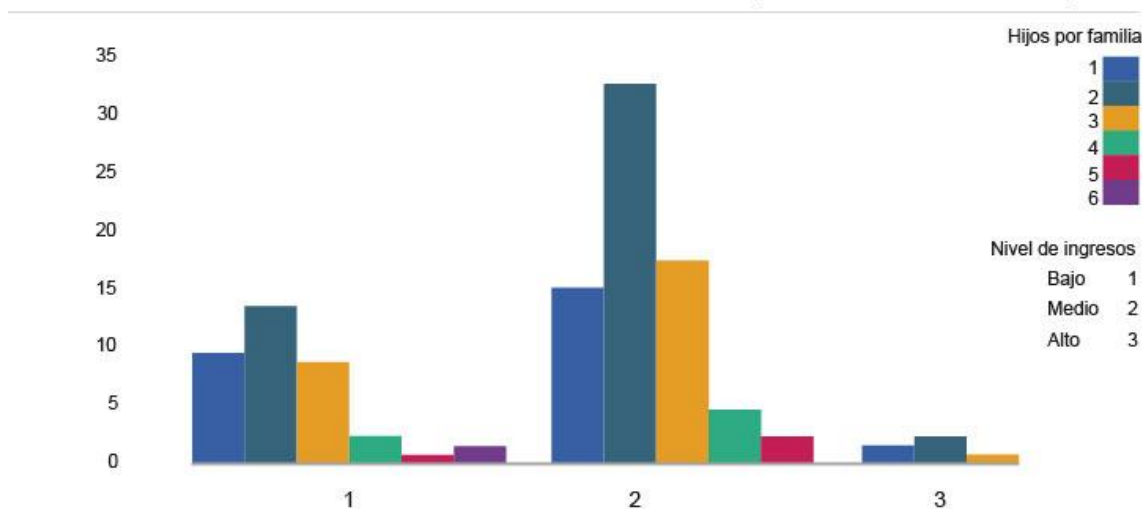
Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

Estas cifras dan cuenta de que el número de hijos tiende a disminuir en relación una mayor cantidad de ingresos. En base a este análisis es posible apuntar que las familias con un mayor nivel de ingresos eligen tener un menor número de hijos. Hipótesis que se hace eco de los datos presentados a continuación donde es posible observar una tendencia decreciente de la media de hijos, junto a la reducción progresiva de hijos por familia, tanto en hogares con ingresos bajos, medios y altos principalmente.

Gráfico N 28:

Número de hijos en relación al nivel de ingresos



Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores



Siguiendo este análisis, los accesos a los servicios de salud, los elevados índices de nupcialidad y una menor abstención sexual no se muestran como factores determinantes en el aumento de la familia como lo plantea Malthus, quien deja de lado el factor de decisión que tienen los padres sobre el número de hijos a tener.

En esta línea de argumentación Gary Becker (La esencia de Becker, 1997) llegará a plantear que el número de hijos por familia está en relación directa entre el costo de inversión y la cantidad de hijos deseada, en donde la cantidad en el ingreso se convierte en el factor que afecta dicha relación. *“Siendo así que un mayor costo de inversión en los hijos determinará su número”* (Becker, 1997). Siguiendo las directrices de ésta hipótesis, Becker llegará a disociar las variables cantidad y calidad de hijos en correspondencia a la inversión que los padres están dispuestos a realizar en éstos. En síntesis *si los padres deciden invertir en mayor medida en un menor número de hijos es porque obtendrán mayores niveles de rentabilidad en ello* (Becker, 1997). Por lo que, no es plausible asegurar que tan sólo el incremento en el nivel de ingresos altera positivamente o negativamente la dimensión de la familia. Encontrando en otros factores como: la disminución de la natalidad y el retraso de la maternidad, un complemento para encarar de mejor manera los atisbos que atestiguan la reducción en el tamaño de esta institución.

La disminución de la Natalidad

En un contexto como el nuestro donde las tasas de natalidad se muestran elevadas en comparación con los países europeos principalmente, la disminución de la natalidad se muestra como un fenómeno difícil de percibir; sin embargo, es posible reconocer una tendencia decreciente en las tasas de natalidad⁴³ en la ciudad de Cuenca principalmente en las últimas dos décadas.

⁴³ Definición de la Tasa Bruta de Natalidad: el número de nacimientos de niños vivos ocurridos durante un periodo determinado (generalmente un año calendario) y la población total en un año determinado. Su fórmula de cálculo es: $TBF = (\text{Total de nacimientos en un año calendario} / \text{población del año considerado}) * 1000$. Tomado de: http://celade.cepal.org/redatam/ryesp/cairo/WebHelp/Metalatina/tasa_bruta_de_natalidad.htm



Es así que, para el censo del 1990 la tasa de natalidad cantonal se ubicaba en 25,18 nacimientos por cada mil habitantes. Al 2001 se cuentan 10423 registros de nacidos vivos y la tasa de natalidad se establece en 24,96 nacimientos por cada mil habitantes. Para la segunda década del nuevo milenio los datos muestran la misma tendencia decreciente con 11846 registros de nacidos vivos, este valor relacionado con el número de habitantes en el cantón se alcanza una tasa bruta de natalidad de 23,43 nacidos vivos por cada mil habitantes.

Tabla N 18:

Tasa Bruta de natalidad: Cantón Cuenca 1990-2001-2010-2013

Año Censal:	Total Población	Nº de Nacidos vivos	Año Censal:	Tasa Bruta de natalidad
1990	331.028	8.336	1990	25,18 nacidos x 1000 habitantes.
2001	417.632	10.423	2001	24,96 nacidos x 1000 habitantes.
2010	505.585	11.846	2010	23,43 nacidos x 1000 habitantes.
*2013	558.127	11.957	*2013	21,42 nacidos x 1000 habitantes.
				* : El cálculo para el año 2013 se realizó en base a la proyección poblacional de Cuenca

Fuente: INEC 2013

Elaboración: Los investigadores

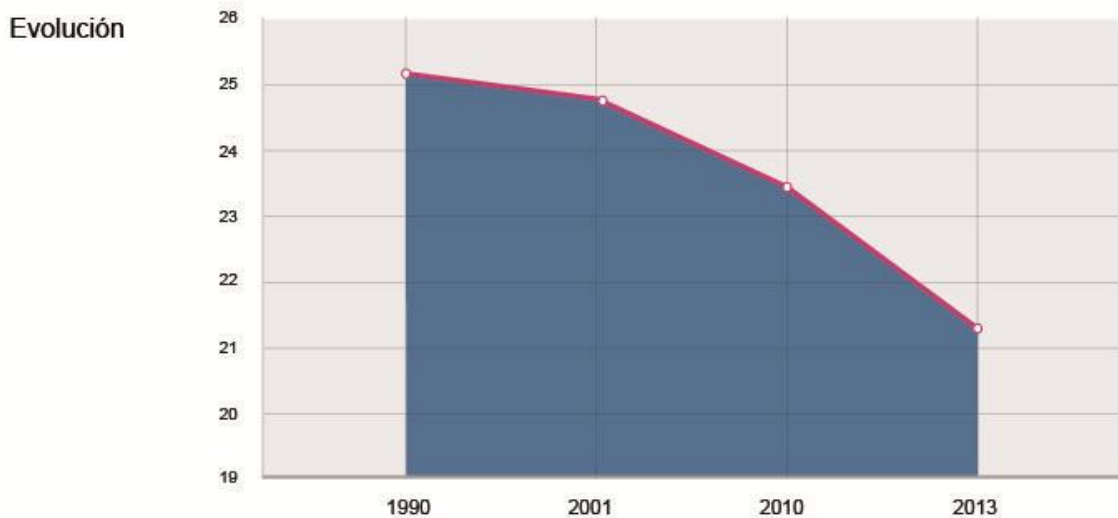
Tres años después del censo del 2010 según las proyecciones poblacionales establecen para el cantón Cuenca un número de 55.8127 habitantes con un registro de 1.1957 casos de nacidos vivos, por lo que es posible calcular la tasa de natalidad al año 2013 alcanzando esta un 21,42 de nacimientos por cada mil habitantes.

En este análisis es posible apreciar la disminución de la tasa de natalidad en el cantón Cuenca en 3,76 puntos porcentuales, lo que demuestra una clara disminución con respecto al censo de 1990. Fenómeno comprensible dada las actuales exigencias socio-económicas que hacen cada vez más difícil la mantención y organización de una familia numerosa como ya lo hemos atestiguado en anteriores análisis. Junto a esta variable, el retraso de la maternidad y paternidad son factores que también son tomados en cuenta al momento de analizar los impactos económicos en la familia.



Gráfico N 29:

Evolución: Tasa Bruta de natalidad: Cantón Cuenca 1990-2001-2010-2013



Fuente: INEC 2013

Elaboración: Los investigadores

El retraso en la maternidad

No hace mucho tiempo la paternidad se consideraba como una prioridad en la pareja, factor que condicionaba ciertas obligaciones por parte de los cónyuges, hoy en día estos compromisos están siendo aplazados por otras preferencias. El alcanzar cierta estabilidad económica, el disfrute de la pareja y el trabajo, las metas que buscan la realización personal son algunos de los anhelos que se anteponen a la conformación de la familia y retrasan la maternidad.

Tabla N 19:

Media de edad en que la madre tuvo su primer parto: Cantón Cuenca 2005-2010-2013

	Año			Percentiles	Año		
	2005	2010	*2013		2005	2010	*2013
Media	22,84	23,59	26,71	25	18,00	19,00	21,00
Mediana	23,00	24,00	25,00	50	23,00	24,00	25,00
Moda	0	0	20	75	29,00	30,00	31,00
				* : El cálculo para el año 2013 se realizó en base a la proyección poblacional de Cuenca			

Fuente: INEC 2013

Elaboración: Los investigadores

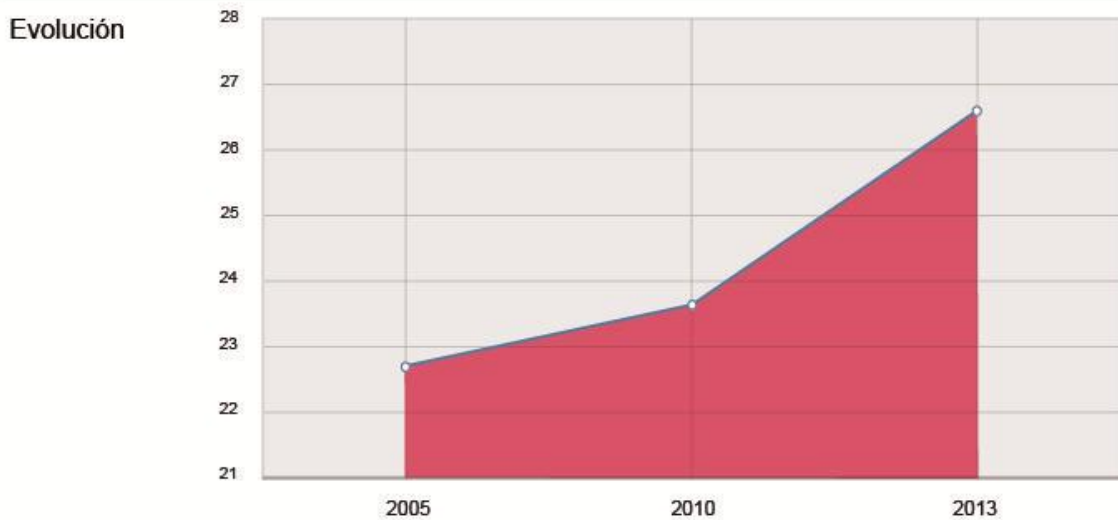
En el caso de la ciudad de Cuenca estas particularidades han tenido un gran impacto en las mujeres que deciden tener su primer embarazo, con una



tendencia que muestra un incremento en relación a la edad, siendo así que, para el año 2005 la media en que las mujeres tuvieron su primer hijo se establecía en 22,84 años; mientras que para el año 2010 la media se ubica en 23, 59 años evidenciando un lento incremento; situación distinta para el año 2013 en donde la edad media se incrementa aceleradamente ubicándose en 26,71 años.

Gráfico N 30:

Edad media en que las mujeres tienen su primer hijo: Cuenca 2005 - 2010 - 2013



Fuente: INEC 2013

Elaboración: Los investigadores

En este análisis es posible estimar una tendencia al incremento en la edad promedio en que las mujeres tienen su primer hijo, lo que demuestra un retraso en la maternidad, característica que puede encontrar su explicación en el fortalecimiento de los roles que cumple la mujer en la sociedad asumiendo posiciones otrora reservadas solo para los hombres. Proceso que sin duda conlleva un cambio en sus prioridades dejando atrás el concepto de mujer-madre para buscar su realización personal en los ámbitos en donde intervenga, llámense estos profesional, académico, doméstico etc.

Si tomamos como premisa el supuesto de que los padres poseen el control interno de la familia. Los criterios para evaluar los vínculos familiares con el mundo social se tornan diversos; determinante que cuestiona el alcance



unilateral y exclusivo de las teorías económicas, para comprender en toda su dimensión la naturaleza voluble de la institución familiar.

Factores Sociales

Los criterios para analizar los factores sociales que generan las transformaciones en la familia deben establecerse en base a los múltiples factores interdependientes que influyen en su vinculación con la sociedad y su posible debilitamiento. Entre estos, el papel que tiene la mujer en la sociedad, los avances en las técnicas contraceptivas que disocian el sexo de la procreación, la cantidad de divorcios y matrimonios, la pobreza y la movilidad humana como indicadores sociales de cambio, junto a las oportunidades de acceso a educación, salud y a una vivienda que permita tener un mínimo de privacidad para cada miembro, constituyen las variables que en su interacción darán cuenta de los cambios en la familia y su posible desinstitucionalización.

La familia como Institución Social

El comportamiento organizacional de la familia ha encontrado permanentemente en los fuertes vínculos con la sociedad su carácter institucional, no solamente por considerar a la familia como el espacio natural en donde se recrean las relaciones entre lo individual y lo colectivo sino también por su capacidad de adaptación a los avatares históricos-sociales a los que ha sido sometida, y cuya sintomatología ha determinado en las últimas décadas la conformación de una institución “destinataria” de políticas públicas asistenciales (punto al que nos referiremos más adelante en este estudio). Pero que también ha impulsado la consecución de un entorno privilegiado para la observación y análisis de una multiplicidad de posicionamientos en cuanto a la forma de reconocer o deslegitimar socialmente a esta institución.

Es en este sentido que los debates que giran en torno a la familia se han nutrido tanto desde las posturas más conservadoras (que deploran la pérdida de sus valores y funciones tradicionales), como de los posicionamientos más



progresistas, (que cuestionan su validez social) en un ámbito altamente convulsionado por los procesos de transformación ligados a la modernidad y el desarrollo. De tal suerte que, se hace cada vez más cómodo hablar de una crisis social que ha venido en los últimos tiempos trastocado en mayor o en menor medida a todas las instituciones de la sociedad incluyendo a la familiar; fenómeno que en última instancia deriva en el establecimiento de un tipo de familia muy institucionalizada pero constreñida por sus propios límites expresados en la rivalidad con otras instituciones, llamadas hoy en día a garantizar algunas de las funciones ejercidas tradicionalmente por la familia.

Es claro entonces, que el desplazamiento de las funciones fuera del seno familiar ha generado diversas dudas principalmente en el modelo tradicional conyugal como tipo de familia ideal, justificando algunas corrientes de opinión (a las cuales nos hemos referido) mostrándose disímiles en su posición pero que sin lugar a duda han favorecido a la discusión de la “cuestión familiar” en las últimas tres décadas.

En primer lugar están los movimientos feministas cuya crítica está dirigida a los roles de la familia tradicional descritos como jerárquicos, autoritarios, represivos y coercitivos con lo cual se ve afectada la división sexual del trabajo al interior y al exterior del núcleo familiar conyugal tradicional. A manera de respuesta a estos movimientos radicales se ubican los sectores sociales más moderados, quienes aceptan algunos cambios en la familia tradicional como la inclusión de la mujer en el mundo laboral y una mayor democratización dentro del seno familiar, etc. En el otro extremo se encuentran los sectores más conservadores que protegen los fundamentos institucionales de la familia tradicional conyugal, rechazando tajantemente los cambios más radicales inherentes a la familia como el reconocimiento de otras formas familiares, el derecho de ambas partes al divorcio y a la facultad de despenalizar el aborto en ciertos casos, etc. En el medio de estas fuerzas contrapuestas es posible encontrar a los especialistas en los temas de familia, quienes además de percibir las tensiones deberían ser los llamados a reivindicar el derecho a



reconocer la actual multiplicidad familiar y su capacidad o incapacidad de enfrentar los problemas que la amenazan.

Como un breve corolario, podemos decir con cierta seguridad que, el lugar que ocupa la familia en nuestra sociedad se distingue de muchas otras instituciones, ya que esta organización seguirá asumiendo su rol social como el catalizador de cualquier contingencia que se le pueda presentar a nivel interno o externo; por lo que, la familia ha ido desarrollando una serie de estrategias que han hecho y seguirán haciendo frente a los procesos que reclaman la desintegración de esta institución.

La dinámica social de la familia

Al generar un análisis de las transformaciones a nivel familiar, así como de los factores interdependientes que reflejan su dinámica social, es preciso distinguir de forma general, algunos paradigmas asociados al desarrollo de la humanidad que en la práctica han terminado por dejar su huella distintiva en la familia. Análisis un tanto reiterativo que recoge algunos conceptos ya descritos, pero que no deja de ser necesario en este punto de nuestra investigación ya que nos brinda la posibilidad de reconocer la génesis social de los cambios, tanto como, nos alienta con la pretensión de asociar estos indicadores a nuestro propio entorno.

A diferencia de las anteriores puntualizaciones que ubican a la familia dentro de los distintos modos de producción (llámense estos pre-capitalistas y capitalistas), a los que nos hemos venido refiriendo a lo largo de este estudio, este acápite en particular tratará de indagar sobre algunos elementos que den cuenta de familia dentro de las etapas de transición de una formación económica social a otra haciendo posible advertir en dichas etapas. Los elementos que darán significado a los cambios sociales a partir de la dinámica de tres referentes familiares, que responden concretamente a cada modo de producción sintetizado en nuestro estudio en: agrario o pre-moderno, moderno o industrial y post-moderno o post-industrial.



La familia en desorden

Un primer proceso de transición familiar está condicionado por el paso de un modo de producción agrario a un modelo industrial. Lo que significa que existe una transición entre un tipo de familia caracterizada por una estructura extensa a otra con una estructura reducida, donde en el matrimonio y la demanda de los hijos ya no está en función de la producción. De esta forma, se establece un modelo familiar urbanizado presidido por una estructura nuclear, donde cualquier forma alterna que no honrara los principios que conduzcan a la conformación de éste modelo ideal de familia, era considerada una contrición o incluso una anomalía de tipo social que debía ser marginalizada.

Para el caso de la familia cuencana, ecuatoriana o latinoamericana el carácter de los procesos europeos distan mucho de la realidad de nuestros pueblos. Según las referencias historiográficas proporcionadas por Juan Martínez Borrero, debemos ubicar el estudio histórico-social de la familia Cuencana a partir de la época colonial o a inicios del período republicano, situando de esta manera el punto de partida para una posible analogía naturalmente desfasada en tiempo y espacio con los procesos de desarrollo del sistema capitalista Europeo.

En palabras de Juan Martínez”

La familia cuencana a inicios de la colonia y hasta bien entrada la época republicana se caracteriza por ser una institución desorganizada, debido principalmente a que no toda la población cumplía con las pautas sociales de la época, situación que denota la presencia de diversas trasgresiones a la fe y a la ley.

Este escenario nos deja percibir algunas características de la familia cuencana de la época, estableciendo en primer lugar, que la constitución de la familia estuvo estrictamente mediada por una estructura de carácter religioso, pues en aquella época no hay otra forma de imaginar a una familia (aceptada y reconocida socialmente), si no es a través del sacramento del matrimonio. En segundo lugar la única manera que tienen los niños recién nacidos, para formar



parte de la sociedad es a través del bautizo, de tal manera, que el registro de existencia que reconoce a los individuos está determinado por la iglesia más no por una institución de carácter civil.

El mismo Martínez, plantea que:

Tenemos una idea un tanto preconcebida de la familia en la colonia, e incluso habitualmente tendemos a imaginar que la estructura familiar colonial es fija e inamovible y siempre moral, pero esta visión dista mucho de la realidad, de hecho hay muchos elementos que nos hacen sospechar que los límites de la familia no son siempre respetados, temas tales como: el adulterio, el amancebamiento, la ilegitimidad de los hijos, la unión consensual o la bigamia se constituyeron en verdaderas violaciones desde el punto de vista moral, las mismas que en su momento fueron motivo de crítica y categorización social, pero que en la práctica se siguieron dando”. (Familia cuencana en el contexto histórico, 2014)

En base a estos conceptos, todo indicaría que en este periodo colonial-republicano, la familia se presenta desestructurada con respecto a la familia industrial, característica que no se debe especialmente a la disociación iglesia estado, ni tampoco a la flexibilización de las normas religiosas, puesto que estas seguirán cumpliendo un papel muy importante en el imaginario de la sociedad cuencana.

La reorganización de la familia

Los cambios que acompañaron a la consolidación del modelo industrial demandaron también una reorganización radical de todos los estamentos de la sociedad, delineando todo un proceso de “institucionalización” que desembocó en el caso de la familia en la conformación de una “entidad convencional” legalizada y aceptada socialmente por el matrimonio civil entre un hombre y una mujer que junto a su descendencia están en libertad de convivir bajo un mismo techo; todo esto en el marco de un moderno estado interventor que promulgó diversas políticas con tinte proteccionista dirigidas a garantizar la subsistencia de los trabajadores y de sus familias, con lo que se estableció un “modelo ideal de familiar” idóneo para recrearlo en otros contextos.



Podemos afirmar que la implementación del modelo “industrial moderno” en el caso de varios países latinoamericanos y más concretamente en el caso ecuatoriano, dista mucho de ser un modelo que se terminó de consolidar en toda su dimensión.

Fernando Carvajal Aguirre⁴⁴ (Capitalismo y desarrollo en América Latina. Segunda mitad del Siglo XX, 2007), sustenta que un país con una economía emergente como la nuestra pudo establecer su proceso de industrialización cimentándose en las bases de un modelo primario exportador en crisis reconocible hasta nuestros días, pero que, en su momento estuvo acompañado de una política dirigida a generar reformas orientadas a resolver los temas relacionados con la propiedad y tenencia de las tierras campesinas, sin que las viejas estructuras oligárquicas se vean afectadas.

Para el propio Carvajal (2007) estos acaecimientos dan paso al surgimiento de una nueva base social establecida en torno a una clase trabajadora que aspira en la modernización alcanzar mejores condiciones de vida. Por otra parte, es correcto mencionar que junto a estos nuevos actores sociales, emerge una incipiente burguesía industrial que procura ganarse un espacio dentro de los grupos dominantes, dando como resultado el fortalecimiento de las capas medias de la sociedad que supieron embarcarse en el tren del progreso llegando a formar parte de una ingente burocracia estatal a través de los distintos procesos de modernización del estado.

La transición y posterior consolidación del modelo industrial representó para la familia ecuatoriana y cuencana, el camino que condujo a su organización e institucionalización, principalmente a través de la intervención instrumental de dos estamentos de la sociedad: por un lado la creciente participación de un Estado moderno que reconoce en la familia, a una de sus principales instituciones por lo que tuvo a bien, desplegar varias políticas sociales llamadas a beneficiar a una institución establecida en el marco del matrimonio

⁴⁴ Ex catedrático de la Universidad de Cuenca



civil⁴⁵. En segunda instancia, el interés que la Iglesia Católica mantuvo tradicionalmente en la familia, supone uno de los últimos resquicios donde esta institución puede continuar influyendo en la sociedad, al haber perdido gran parte de su poder político con el establecimiento del estado laico a partir de la revolución Liberal Alfarista en 1895. Pese a esto la iglesia continuó organizando a la familia dentro de los cánones católicos, por medio del adoctrinamiento sistemático en sus normas, y que en última instancia terminan en la consecución del matrimonio religioso. (Ayala, 1996)

Para inicios de los años 80 el concepto familia comenzó a flexibilizarse en el marco del modelo neoliberal. Se sostuvo que el tipo de familia que debería tener mayor acceso a los beneficios que brinda el estado, era aquella forma ideal nuclear conyugal como epígono resultante de la modernidad industrial. Sin embargo, el espíritu del “desarrollismo” concibe que la seguridad social cumple una función eminentemente económica y no ética, por lo tanto el Estado debe considerar a las múltiples derivaciones familiares en relación al papel que sus integrantes desempeñan en el mercado, más que en relación a su carácter moral o afectivo en conjunto. Fenómeno que marca el inicio de lo que muchos consideran el ocaso de la familia tradicional extensa, tanto como, la plausible desintegración y desinstitucionalización de la familia nuclear conyugal. (Irma Arriagada y Verónica Aranda, 2004)

La desinstitucionalización de la familia

La transición de un modelo industrial a la modernidad post-industrial ha significado para la familia, desde mediados de la década de los ochenta, un quebranto en su estructura institucional, no hace mucho tiempo articulada especialmente por la implementación de varias políticas redistributivas por parte de un Estado interventor, que priorizó en su momento, la gestión de la fuerza de trabajo a través de políticas laborales complementadas con políticas sociales que comprendan acciones en el campo de la salud y la educación,

⁴⁵ Una de éstas políticas, sino la más relevante, se materializa en el primer código laboral de 1938 emitido por la dictadura militar del general Enríquez Gallo, cuyo contenido estuvo dirigido a resguardar los intereses de la clase obrera tanto como de su familia.



etc., lo que supone la pérdida de algunos referentes familiares, a partir del momento en que el modelo neoliberal comenzó a obrar en la esfera de lo público como en la de lo privado, exaltando los principios del capitalismo globalizado; estableciendo de esta manera un punto de partida hacia una estricta racionalidad socio-económica inferida tanto en la flexibilización, precarización y privatización en todos los estamentos de la sociedad.

Indicadores del Cambio

Es indudable que las exigencias de este nuevo paradigma denotan un profundo cambio a nivel institucional, dejando entrever otros matices en la familia antes considerados anómalos, los mismos que empiezan a rivalizar con la presunta normalidad de una institución ideal de tipo conyugal (con todas sus características que prescriben tanto roles como jerarquías), indefiniendo sus límites volviéndola impredecible y cuyos impactos pueden encontrar varias respuestas en algunas determinaciones sociodemográficas relacionadas con: el actual papel de la mujer en la sociedad, la disminución de los indicadores que dan cuenta de la nupcialidad, el aumento en los índices de divorcio, la caída en los índices de la fecundidad, junto a otras variables, que en nuestro contexto cobran gran relevancia como: la pobreza, la movilidad social, el acceso a salud, educación y vivienda, que en su conjunción sintetizan distintas representaciones familiares presentes en la sociedad.

El actual papel de la mujer en la sociedad

En un extracto de la entrevista, la socióloga Cecilia Méndez⁴⁶ aborda el tema de la mujer desde una postura histórica, estableciendo algunos elementos que puedan dar luces sobre el papel importante que estas desempeñaron en el desarrollo de las sociedades.

En primer lugar, la socióloga establece que, la disputa por el control de los recursos naturales generó desde el nacimiento de la humanidad un espacio

⁴⁶ Catedrática de la Universidad de Cuenca



beligerante que se extiende en torno al monopolio de la violencia. Predestinado al hombre a ser quien domine a la naturaleza y a los otros, además de ubicarlo en una posición culturalmente preponderante ya que en ellos y solo en ellos puede morar el espíritu del guerrero, vinculando de esta manera, el uso de la fuerza con lo espiritual y con lo cultural, es decir, que la mujer en el desarrollo de la civilización fue relegada al mundo de lo privado, consignándola a tareas de recolección, como al cuidado de la tierra y de los hijos, desplazándola de su posición prioritaria en la comunidad y despojándola irremediamente de la cultura y la espiritualidad elementos que la vinculaban con la naturaleza como única diosa creadora de vida. Fenómeno que alentará la construcción de una entidad social masculina, de la cual se desprende la génesis de una sociedad patriarcal. (Méndez, 2014)

Esgrimiendo lo anterior es posible aseverar que la mujer hasta muy entrado el siglo XVII, se la consideraba aún como un mal necesario, pues la posición que ocupaba en la sociedad la limitaba a parir los hijos, a satisfacer a hombre como objeto de su lujuria, a transmitir los principios de una sociedad patriarcal, al mismo tiempo que la excluyó sistemáticamente de lo público masculino de forma execrable, denunciando sus presuntos vicios y su maldad consuetudinaria características propias de un ser inferior, condenado por Dios, que contamina al hombre y a la sociedad con su presencia, por lo que debería seguir confinada a la casa, poseída como un objeto y dominada como un animal.

De la misma forma la Socióloga Méndez afirma que, los conflictos sociales que desembocaron en la revolución francesa del 26 de agosto de 1789 suponen un punto de inflexión en la historia de la mujer ya que ésta pasó de ser un objeto completamente dependiente de la voluntad del marido jefe del hogar a convertirse en protagonista proactiva en las luchas que culminaron con la toma de la Bastilla lugar donde se proclamaron los derechos del hombre promulgados por Maximilliano Robespierre. Aun cuando éste no se refirió precisamente a la condición de las mujeres en la sociedad. No fue hasta que Olympe de Gouges, en 1791, reivindicó el papel de la mujer en la historia,



mediante declaración pública y simbólica de sus derechos individuales y ciudadanos, donde se consigna, la emancipación femenina y la igualdad jurídica de las mujeres en relación a los hombres, entre las demandas más significativas.

Sin duda alguna, el desarrollo de estos movimientos que estremecieron a la sociedad, estuvieron acompañados por las múltiples transformaciones obradas en “pro” de la revolución industrial a finales del siglo XVIII y a lo largo del todo el siglo XIX, dinámica que encontró en la mujer parte importante del contingente humano que alentó el desarrollo del modelo de producción capitalista industrial. Estableciendo un nuevo escenario que rompe con el concepto tradicional de familia, (que no terminaba de disgregarse de la familia agraria), dando origen a un nuevo imaginario familiar en donde la cooperación económica salarial de la mujer se considera imprescindible para la reproducción de la fuerza de trabajo, tanto como para alcanzar el sustento familiar dentro del hogar.

En un inicio, la inserción condicionada de la mujer al mundo laboral no representó un reconocimiento de sus derechos, por el contrario significó una doble carga en sus obligaciones, pues éstas en general seguían siendo obligadas a cumplir con su rol “natural” de madre y esposa encargada del cuidado, además de cumplir con sus obligaciones laborales fuera del hogar. Condición que dio un importante giro con los períodos de guerra y post guerra, donde la mujer asumió un papel indispensable en la sociedad cumpliendo al mismo tiempo el papel de padre y madre, lo que a la postre significó el reconocimiento social de sus roles, legitimando el poder que enviste a la mujer en tanto sea el medio para, formar ciudadanos, reproducir los principios morales que exige la sociedad, socializar lo masculino y modernizar los hábitos y las costumbres. Cambios que no expresaban todas las aspiraciones de la mujer pues aun no era reconocida como un sujeto con los mismos derechos y obligaciones que el hombre como tampoco un individuo completamente independiente de la autoridad patriarcal.



La tenacidad de la mujer en su lucha por conseguir igualdad e independencia en una sociedad dominada por lo masculino, encontró en los movimientos feministas de la década de los sesenta, el impulso necesario para asumir de forma legítima el ejercicio de sus derechos, (civiles, políticos, sociales o económicos). Por otro lado, la mujer como “individuo” encontró en estos cambios la oportunidad para lograr su reconocimiento como “sujeto social” tomando como eje central una propuesta político-ideológica que construye sus principios en torno a las libertades y derechos conquistados, abriendo así, todo un abanico de posibilidades que reclaman de la mujer mayores niveles de autonomía e independencia en un mundo dominado por el hombre.

De esta manera, la mujer se encuentra inmersa en un escenario que privilegia lo masculino sobre lo femenino, enfrentándola diariamente a los desafíos que le exige su nueva posición en la sociedad, en primer lugar desnaturalizando su rol en la familia, y en segundo lugar orientando su proceder en la esfera de lo público, estableciendo de forma disruptiva los límites de su accionar, condición que determina la facultad de toda mujer a disponer de su cuerpo; a explorar y gozar de su sexualidad; a emplear tanto como a exigir el uso de métodos contraceptivos; a elegir cuándo y en qué situación tener hijos; a decidir con quién casarse, tanto como, a permanecer soltera; a optar por el divorcio; a preferir el estudio y la realización profesional sobre la conformación familiar, a compartir las tareas del hogar, a denunciar la violencia, a vivir o convivir con o sin la bendición de Dios Padre; entre otros muchos condicionamientos que han de ser motivo de discusión en las diversas esferas de la sociedad.

Para Cecilia Méndez (La mujer y la familia, 2014) las alteraciones familiares relacionadas al nuevo papel social de la mujer han encontrado en nuestro contexto cierta resistencia, tanto por los sectores masculinos, pero también por las mujeres, que reproducen mediante la socialización primaria, al pleno de una sociedad sexista, cada vez más cercada por una doble moral (permisiva para los hombres y restrictiva para la mujer), resultado de siglos de tradición religiosa conservadora, en la cual se esconde la raíz del poder patriarcal que recrea un determinado imaginario colectivo, confeccionado a medida del valor



de lo masculino y por el cual muchas mujeres siguen siendo condicionadas a formar un hogar y ser el complemento de un esposo proveedor.

Pese a estos elementos dirimientes en la vida de la mujer, es posible aseverar también que los espacios conquistados por éstas, dentro de sociedades conservadoras, demandan un mayor compromiso de todas las mujeres en general, a velar por el cumplimiento de sus derechos y obligaciones. Situación que en la práctica se puede mostrar un tanto alejada de la realidad. Siendo así, que las divergencias en las condiciones de abuso y dominación en la que todavía se encuentran una gran cantidad de mujeres, de hecho han cambiado, pero no lo suficiente, en relación a otras sociedades aparentemente más progresistas.

Estos cambios relacionados con el papel de la mujer en la sociedad han influido notablemente en la familia tradicional semi-nuclear de tipo conyugal en la sociedad cuencana, dando visos de una familia aparentemente des-institucionalizada. Percepción que se basa principalmente en un gradual debilitamiento de la dependencia y sumisión de la mujer al padre tanto como al marido; en la paulatina desnaturalización del rol de madre, amante y esposa, que dispuso a la mujer para las labores del cuidado y que terminó por reducirla durante mucho tiempo al ámbito de lo privado doméstico; junto al acceso de la mujer al mercado laboral como una necesidad de emancipación y realización, más no, como una forma de supervivencia, continúan siendo aspectos que han afectado a la sociedad y a la familia en su totalidad.

La mujer en el ámbito laboral

Para analizar la influencia que ha tenido, la inserción de la mujer al mundo laboral en la sociedad, debemos preguntarnos, ¿En realidad la mujer cuencana se ha insertado de forma igualitaria al hombre en el ámbito laboral?. Para hallar una respuesta a esta interrogante hemos de emplear algunos datos desprendidos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo INEC 2014, cuyos indicadores elaborados por éste estudio, no solo pretenden



dar cuenta de la participación de la mujer en la composición del mercado laboral de la ciudad. Sino también advertir como la irrupción de la mujer en los ámbitos laborales extra-hogar tradicionalmente ocupados por los hombres, han marcado el destino de la familia tradicional en Cuenca.

Las estadísticas del (INEC) muestran el total de la población de la ciudad de Cuenca, diferenciando tanto el número de hombres como el de mujeres, siendo así que al 2015 se estima un total de 505.585 habitantes de los cuales 239.497 son hombres, correspondiendo al 47% la población, mientras que el número de mujeres se cuenta en 266.088 habitantes, correspondiendo al 53% la población. Mostrando una diferencia de 26.591 personas a favor de la población femenina en relación a la masculina. Dato que precede al desarrollo de algunos indicadores que darán cuenta de la participación femenina en la conformación de la estructura laboral de la ciudad, en torno a las determinantes (PET), (PEA) y (PEI)⁴⁷.

Tabla N 20:

Estructura laboral en la ciudad de Cuenca 2014

	Población				**Porcentajes diferenciados	
	Hombres	Mujeres	Total	*Porcentajes	Masculino	Femenino
PT	239.497	266.088	505.585	100	47%	53%
PET	180.655	204.477	385.102	76,16	47%	53%
PEA	121.622	99.051	220.673	43,64	55%	45%
PEI	90.906	143.603	234.509	46,38	39%	61%

* Los porcentajes estan tomados en relación al total de la población.
** Establecen las variaciones porcentuales entre el total de hombres y mujeres en (PT), (PET), (PEA),(PEI)

Fuente: INEC 2014

Elaboración: Los investigadores

Por lo anteriormente señalado, nos es posible advertir que la (PET) en Cuenca establece un total de 385.102 personas en edad de trabajar lo que significa que

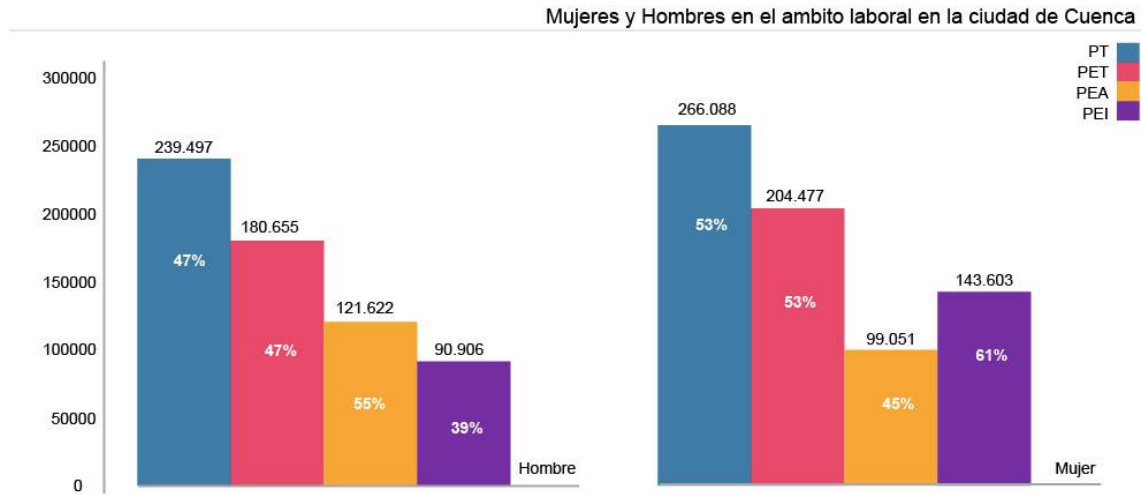
⁴⁷ "Población en edad de trabajar (PET)", que comprende a todas las personas de 15 años y más. Como también con la "Población económicamente activa (PEA)", categoría que se establece en base a todas aquellas personas de 15 años y más que han trabajado al menos una hora en una determinada semana de referencia. Así mismo se hace necesaria para este análisis establecer las diferencias en relación a la "Población económicamente Inactiva (PEI)", compuesta por todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas y que por lo pronto no están en busca de trabajo o simplemente no están disponibles para trabajar. Cita INEC



el 76,16% de la población total (PT) se encuentra en capacidad de integrarse al mercado laboral. Mientras que el otro 32,83% de la población es menor a 15 años o está dentro del sector poblacional económicamente inactivo que ha superado la edad de trabajar. En tanto que la (PEA) se establece en un 43,64% de la población total (PT) y en un 57,30% de la población en edad de trabajar (PET). Por último, la población económicamente inactiva (PEI) en Cuenca supera en 13.836 personas al total de la población económicamente activa (PEA).

Continuando con el análisis estadístico, es posible observar que el mercado laboral diferenciado por sexo, en la ciudad de Cuenca, establece las siguientes diferenciaciones: en primer lugar es notoria la existencia de una mayor población femenina en edad de trabajar frente a la población masculina, en una relación de 6 puntos porcentuales, cifra que da cuenta de 204.447 mujeres que podrían formar parte del mercado laboral. Pero de éstas, tan solo 99.051 que equivale al 25,72% del total de la (PET), forman parte de la población económicamente activa (PEA). Situación que se muestra diferente en el caso masculino, cuya población en edad de trabajar es menor en 23.822 casos, a la población femenina. En tanto que, la población económicamente activa masculina sobrepasa por 22.571 casos a la (PEA) femenina. Lo que quiere decir que hay mayores oportunidades laborales para los hombres que para las mujeres en la ciudad de Cuenca. En segundo lugar la población económicamente inactiva (PEI) se muestra mucho más presente en la población femenina con 143.603 casos, cifra que supera tanto a la (PEA) femenina como a la masculina, por lo que, podemos es decir, que existe una mayor concentración de personas económicamente inactivas, dentro de la población femenina. Como lo atestigua la siguiente gráfica.

Gráfico N 31:



Fuente: INEC 2014

Elaboración: Los investigadores

Estos datos en general dan cuenta de las grandes asimetrías que prevalecen entre hombres y mujeres en el marco de sociedad cuencana. La misma que establece en derecho la libertad completa que poseen tanto hombres como mujeres, para integrarse al mercado laboral, en iguales condiciones. Con lo que las mujeres se ven facultadas para ejercer cualquier actividad económica, lo que obviamente representa una ruptura con los posicionamientos tradicionalistas que reducen el papel de la mujer a la cocina. Situación que en la práctica se muestra relativa pues las oportunidades que tiene la mujer para insertarse en el mundo laboral no son las mismas que tienen los hombres como lo atestiguan los datos analizados. Con lo que podemos cuestionar la libertad de la mujer y su acceso a las condiciones materiales para alcanzar “si fuese el caso”, un mayor nivel de autonomía de lo masculino.

Ciertamente es verdad, que el papel que desempeña actualmente la mujer en la sociedad, ha sido patente de los cambios que han rodeado a la familia tradicional, en su pasado más cercano, tanto como, en su presente más próximo, agilizando su desinstitucionalización, particularmente en función de la utilización del tiempo, que la mujer “aparentemente emancipada” le dedica al trabajo remunerado en detrimento del espacio de tiempo dedicado al hogar. Característica que, demanda un doble esfuerzo de la mujer como ya lo habíamos expuesto en un anterior análisis en este estudio. Por otro lado, esta



condición que disocia el tiempo de la mujer en general, termina por establecer una tendencia que sintetiza la indefinición de los roles femeninos, e impone nuevos límites a los ya marcados por la división sexual del trabajo en el ámbito de lo privado⁴⁸.

Tabla N 21:

Roles en el Hogar por Sexo.

Actividades		Sexo		Porcentaje		Suma TOTAL	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre-Mujer	Porcentaje
Organizó, supervisó y dirigió los que hacer del hogar	SI	126	303	8,4%	20,1%	429	28,5%
	NO	578	500	38,4%	33,2%	1078	71,5%
Se ocupó en llevar las cuentas de gastos e ingresos del hogar	SI	159	200	10,6%	13,3%	359	23,8%
	NO	545	603	36,2%	40,0%	1148	76,2%
Bañó o vistió a un niño(a) del hogar	SI	46	174	6,4%	24,4%	220	30,8%
	NO	285	209	39,9%	29,3%	494	69,2%
Asistió a reuniones u otras actividades del centro educativo de un miembro del hogar	SI	21	37	2,9%	5,2%	58	8,1%
	NO	310	346	43,4%	48,5%	656	91,9%
Estuvo pendiente de las tareas escolares de un niño o joven del hogar	SI	85	207	5,6%	13,7%	292	19,4%
	NO	619	596	41,1%	39,5%	1215	80,6%
Llevó o recogió a un miembro del hogar de la guardería, escuela, colegio, universidad	SI	65	92	4,3%	6,1%	157	10,4%
	NO	603	711	42,4%	47,2%	1350	89,6%
Cuidó a algún miembro de hogar enfermo	SI	6	20	0,4%	1,3%	26	1,7%
	NO	698	783	46,3%	52,0%	1481	98,3%
Dedicó tiempo al cuidado de algún miembro del hogar con discapacidad	SI	4	15	4,1%	15,3%	19	19,4%
	NO	38	41	38,8%	41,8%	79	80,6%
Recuento total de casos.						1507	100%

Fuente: INEC 2013

Elaboración: Los investigadores

En todas las actividades indagadas en la encuesta son las mujeres, en un mayor porcentaje quienes se dedican a las labores del hogar, lo que rechazaría nuestras afirmaciones sobre la aparente desinstitucionalización de la familia

⁴⁸ Como nos lo deja ver la encuesta del uso del tiempo realizada por el INEC a una muestra de 1507 casos para la ciudad de Cuenca.



tradicional y la emancipación de la mujer en base a, los roles que esta cumple dentro del hogar.

Pero al considerar los altísimos porcentajes que dan cuenta de que, ni la mujer ni el hombre (el padre y la madre), realizan estas actividades dentro del hogar, reafirmamos nuestro supuesto que indica la indefinición de los roles femeninos dentro del hogar; tanto como afirmamos la existencia de nuevos límites que redefinen la división sexual del trabajo en lo público como en lo privado.

Estos datos resultan por decirlo menos “preocupantes” ya que nos dejan otra interrogante. Si no son los padres ¿Quién o quienes se están encargando de la economía del cuidado en la familia cuencana? Cuestionamiento que puede dar pie a futuros estudios.

Otro de los aspectos a tomar en consideración como un elemento disociativo de la institucionalidad familiar se establece a partir de los indicadores que dan cuenta de la disminución de la tasa de nupcialidad en la ciudad de Cuenca.

La nupcialidad

Uno de los indicadores que más advierte la dinámica familiar en relación al matrimonio es la “tasa de nupcialidad” pues no solo se trata de un instrumento que ahonda sobre el comportamiento de los factores que determinan el crecimiento de una población, sino también, nos permite detallar el punto de partida de una forma de familia, aceptada y reconocida socialmente a través del acuerdo voluntario que establecen un hombre y una mujer en el marco de un contrato civil.

Valiéndonos nuevamente de los datos proporcionados por el INEC a partir del Censo de población y vivienda 2001 y 2010, podemos agenciar una síntesis comparativa entre la “tasa de nupcialidad”⁴⁹ correspondiente al año 2005 (como

⁴⁹ La tasa de nupcialidad, describe a un número proporcional de matrimonios “civiles” registrados por cada 1000 habitantes en un tiempo y un lugar determinado. Permite conocer la



año base de referencia), al año 2013. Detallando en primer lugar los intervalos poblacionales por edad y sexo, para luego establecer su relación con el número de matrimonios para ambos periodos.

Tabla N 22:

Tasa de Nupcialidad. por sexo y grupos de edad Cuenca 2005-2013

Grupos de edad	Población 2005		Matrimonios 2005		Tasa de Nup 2005		Población 2013		Matrimonios 2013		Tasa de Nup 2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Masculina	Femenina	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Masculina	Femenina
Total	131.099	146.275	3.457	3.457			157.426	172.502	3.176	3.176		
70 años y más	5.069	7.289	13	7	2,6	1,0	6.178	8.607	30	19	4,9	2,2
65 a 69 años	2.256	3.086	18	0	8,0	0,0	3.146	4.084	11	5	3,5	1,2
60 a 64 años	2.832	3.605	6	9	2,1	2,5	4.288	5.095	24	12	5,6	2,4
55 a 59 años	3.455	4.425	30	7	8,7	1,6	5.387	6.569	29	13	5,4	2,0
50 a 54 años	4.967	5.764	47	28	9,4	4,9	6.542	8.299	42	28	6,4	3,4
45 a 49 años	5.778	6.820	45	49	7,8	7,1	7.895	9.866	78	38	9,9	3,9
40 a 44 años	7.123	8.855	108	60	15,1	6,8	8.305	10.770	94	88	11,3	8,2
35 a 39 años	8.044	10.033	182	133	22,6	13,2	9.935	11.963	231	170	23,3	14,2
30 a 34 años	9.041	11.186	382	243	42,3	21,7	12.128	13.775	529	359	43,6	26,1
25 a 29 años	10.709	12.462	863	710	80,6	57,0	15.202	16.139	899	838	59,1	51,9
20 a 24 años	14.533	15.858	1.342	1.368	92,3	86,2	16.772	17.322	996	1.111	59,4	64,1
15 a 19 años	15.641	15.941	419	831	26,8	52,1	16.752	16.341	208	467	12,4	28,6
< a 15 años	41.651	40.951	2	12	0,05	0,2	44.896	43.672	5	28	0,1	0,6
	131.099	146.275	3.457	3.457			157.426	172.502	3.176	3.176		

Fuente: INEC 2013

Elaboración: Los investigadores

Esta primera distribución señala las variaciones entre población y matrimonio en un corte de temporal de tan solo 8 años. Siendo así, que la tasa más elevada de nupcialidad para la ciudad de Cuenca al año 2005 se establece en 92,3 por cada 1000 habitantes dentro de un intervalo de edad comprendido entre los 20 y 24 años para el caso de los hombres; mientras que para las mujeres se ubica en un intervalo de edad comprendido entre los mismos 20 y 24 años, registrando una tasa de nupcialidad de 80,2 por cada 1000 habitantes.

dinámica de uno de los factores relacionados con el crecimiento de la poblacional . Donde NM es el número de matrimonios en un año determinado, y PT es la población total proyectada para ese año. $TN = NM/PT*1000$

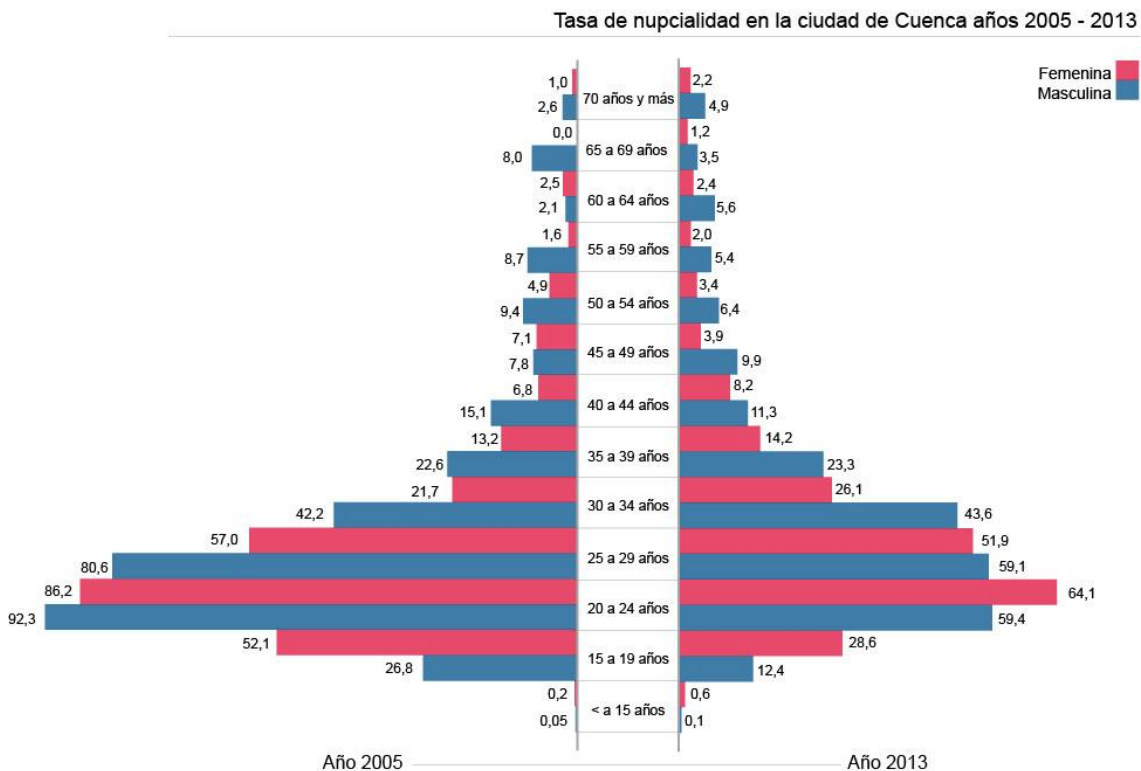
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografía/Matrimonios_Divorcios/2013/Anuario_Mat_Div_2013.pdf



De acuerdo al comportamiento de esta tasa (2005) podemos concluir que los hombres entre los 20 y 24 años contraen matrimonio civil en mayor número que las mujeres en ese mismo rango de edad.

En los mismos términos para el año 2013 la tasa de nupcialidad más elevada se ubica en 59,4 por cada mil habitantes, dentro de un intervalo de edad comprendido entre los 20 y 24 años, para el caso de los hombres; mientras que las mujeres registran una tasa de nupcialidad de 64,1 por cada mil habitantes, también dentro de un intervalo de edad comprendido entre los 20 y 24 años. Concluyendo que en el 2013 las mujeres son quienes contraen matrimonio en mayor número, a diferencia del año 2005.

Gráfico N : 32



Fuente: INEC 2013

Elaboración: Los investigadores

Siguiendo con la interpretación de estos datos es evidente, tanto hacia el año 2005 como en el 2013, que las tasas de nupcialidad descienden gradualmente mientras se incrementa la edad en ambos sexos. Hasta este punto podemos notar cierto paralelismo entre estos dos periodos.



Ahora bien, es posible también observar que en tan solo 8 años se ha visto un descenso paulatino en la tasa de nupcialidad principalmente en las edades comprendidas entre los 15 y 35 años de edad, fenómeno asociado al deterioro del matrimonio como una institución secularizada, por lo que cada vez un mayor número de jóvenes deciden vivir juntos antes del matrimonio. Y si a esto le sumamos el retraso de la maternidad, que en el caso de la ciudad de Cuenca al año 2013 se establece en una media de 26 a 27 años, podemos decir que la familia consumada a través de los hijos no termina de consolidarse a temprana edad, por el contrario llega a establecerse a partir de los 28 a 31 años de edad, intervalo en el que las tasas de nupcialidad parecen estar mucho más equilibradas, en el corte de tiempo analizado.

Actualmente nos es posible reconocer en la multiplicidad de formas familiares, un escenario en donde el matrimonio ya no marca el inicio de una forma de familia, aceptada y reconocida socialmente y que han visto en la cohabitación una de las formas más efectivas de romper la institucionalidad de la familia.

La Cohabitación

Como ya lo habíamos insinuado la cohabitación se presenta actualmente como una alternativa al matrimonio aunque no podríamos considerar que se trate de un fenómeno generalizado, más bien se encuentra un tanto oculto a los ojos de la sociedad cuencana.

Sin embargo, hemos podido observar según datos del INEC, que las uniones consensuadas, en las últimas dos décadas, han ido marcando una tendencia creciente con respecto al número decreciente de personas casadas, como lo podemos confirmar en la siguiente tabla que relaciona la unión consensuada con el número de personas casadas.



Tabla N 23:

Estado civil. Años censales.

Estado Civil:	Años censales					
	1990	%	2001	%	2010	%
*En Unión	3.188	1,4	12.947	4,2	31.917	8,2
Soltero (a)	98.056	42,4	129.813	41,8	153.719	39,6
*Casado (a)	113.784	49,2	143.723	46,3	165.526	42,6
Divorciado (a)	2.060	0,9	5.924	1,9	12.130	3,1
Viudo (a)	9.732	4,2	13.029	4,2	15.034	3,9
Separado (a)	2.332	1,0	47.22	1,5	10.260	2,6
Se ignora	2.107	0,9	200	0,1	0	0
Total	231.259	100	310.358	100	388.586	100

* Se utilizan los datos: En unión y Casados para establecer su evolución

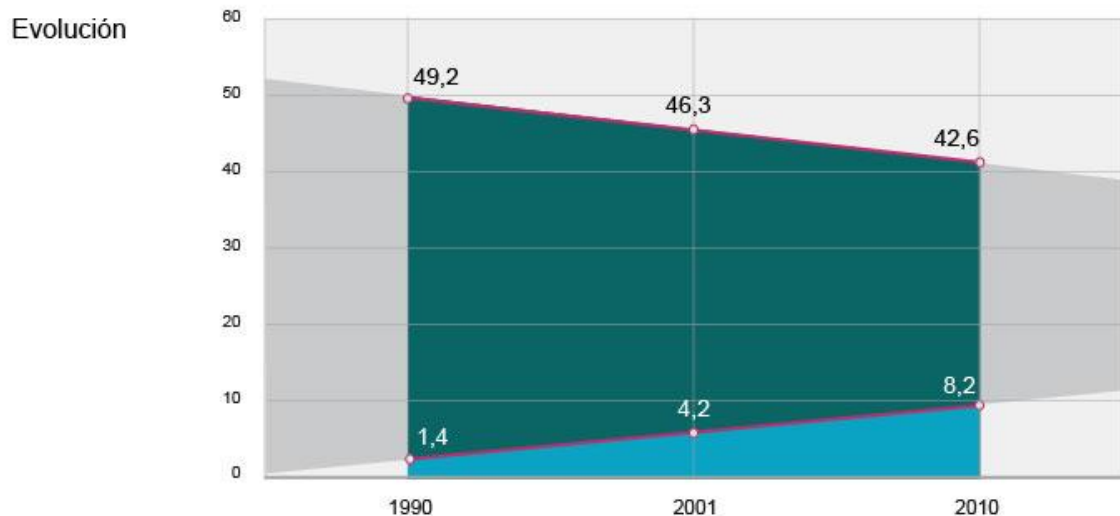
Fuente: INEC 2013

Elaboración: Los investigadores

Estas cifras ciertamente expresan una tendencia que afecta particularmente el concepto de matrimonio, percibido como la unión voluntaria y contractual, que en su esencia estipula el cumplimiento especialmente de una serie de obligaciones económicas, culturales y sociales encaminadas a normar tanto como a regular la sexualidad, la procreación y la convivencia socialmente legitimada a través de la ley civil o religiosa. Por lo que, un aumento gradual en las uniones de pareja expresan el debilitamiento de la institucionalidad del matrimonio, afectando de forma directa a la noción tradicional de familia.

Gráfico N : 33

Tendencias: Matrimonio / Cohabitación. Año 1990 - 2001 - 2010



Fuente: INEC 2013

Elaboración: Los investigadores



A pesar de esto, la convivencia o cohabitación como una forma alternativa al matrimonio no debe ni puede establecerse como una categoría nueva, por el contrario, estas “otras formas” organizativas han precedido al matrimonio tal cual lo conocemos actualmente. Es decir, el matrimonio eclesiástico y civil (como ya lo habíamos analizado en líneas anteriores, no es más que uno de los resultados de la modernidad capitalista, que en su afán de organizar la producción y el consumo, termino por introducir a la familia dentro sus prerrogativas “civilizatorias” marginalizando a sus “otras” formas predecesoras.

Con los cambios de los años 60 los estados asumen un importante papel en la familia convirtiéndola en el foco, de múltiples políticas sociales. En este sentido, “las uniones” como una forma más de organización, se acomodaron a las normativas de la ley en materia familiar, pues así lo exigen las políticas asistencialistas donde los hijos nacidos en el marco de estas uniones gozarán de los mismos derechos, que los hijos derivados del matrimonio civil, pues claro está, que cualquier gestión de una política social está direccionada a lo económico y no a lo moral.

No obstante para muchos sectores conservadores, enquistados en gran parte de la sociedad cuencana, el peso moral frente a estas formas alternativas, es motivo suficiente para refutar su legitimidad. Pues para estos sectores la “unión libre” se podría resumir en una forma de “concubinato” establecida por un tipo de vínculo, calificado como de tercer grado; en consecuencia las personas que se acogen a esta forma de vida también serían consideradas personas de tercera, al no poder o querer legitimar su unión en el matrimonio civil o eclesiástico, instituciones de segundo y primer grado en orden de importancia.

Es en este punto en el que podemos entender la influencia que ha tenido el catolicismo en nuestra ciudad, que aún sigue y seguirá estigmatizando a las formas familiares disimiles, que escapan de su dominio, pues en estas solo puede habitar el pecado y la culpa. Estas formas alejadas de dios solo podrán hallar su redención en el seno de la “Santa Iglesia Católica” mediante el



matrimonio como única forma posible de unión moral reconocida ante Dios y los hombres.

Desde otro punto de vista más progresivo, se podría pensar, que en algún momento la cohabitación se da como un paso previo al matrimonio en cualquiera de sus formas (civil o eclesiástica); quizás también como la expresión de otras formas de concebir la familia o incluso como una posibilidad ante una relación fallida. Todas estas conjeturas y otras tantas, han dejado de estar latentes en nuestra sociedad, lo atestigua la materialización de la vida marital de un importante número de personas, sin la mediación del matrimonio civil o eclesiástico.

Según esto podemos concluir que los cambios más profundos en cuanto al establecimiento del matrimonio, no están dados por su tendencia decreciente en correspondencia a la cohabitación, pues dicha propensión es tan solo la consecuencia de un proceso más amplio que socaba los cimientos de una sociedad tradicional, pero que al mismo tiempo reconoce en estas formas alternativas, un espacio en donde se reinterpreta la institucionalidad familiar.

El Divorcio

Como ya lo hemos mencionado el matrimonio en los primeros años de la republica estuvo reglamentado por el derecho canónico, tanto es así, que el código civil de 1889 estipula en uno de sus artículos que *“es la autoridad eclesiástica la llamada a decidir sobre la validez del matrimonio que se ha de contraer o se ha contraído”* (Larrea Holguin, 1978)

Está claro entonces que muchos acontecimientos de la vida familiar como nacimientos, matrimonios, defunciones, etc., estaban regulados por la iglesia mediante las disposiciones católicas de la época, cuyos efectos tenían gran importancia en el orden de lo civil.



No es, sino con la declaración del estado laico, que se le arrebató a ésta institución religiosa la capacidad de efectuar y registrar estos actos con efectos legales, estableciéndose un nuevo pilar en la sociedad moderna que dio soporte a un sistema de libertades a nivel individual y colectivo.

Bajo estos términos, Juan Larrea plantea que, la única causal para el divorcio se daba por el adulterio femenino a la vez que el código civil ecuatoriano (en los primeros años de la república) establecía la prohibición por la que, los divorciados no podían volver a contraer matrimonio en el lapso de diez años después de firmada la separación.

De esta manera las causas por las que el divorcio podía llevarse a cabo aumentaron dejando al matrimonio civil cada vez más expuesto a su disolución, a diferencia del matrimonio eclesiástico que no considera bajo ningún motivo el divorcio pues lo que “Dios une no lo separa el hombre”.

Es así, que ya en la segunda mitad del siglo XX el divorcio por mutuo acuerdo estuvo completamente institucionalizado realizándose en un cortísimo periodo de tiempo mediante el debido proceso legal y en conocimiento de la autoridad pertinente, o incluso también podía otorgarse de manera expresa por la separación de uno de los cónyuges por más de tres años. (Larrea Holguin, 1978)

Actualmente el matrimonio civil se disuelve con cierta facilidad, e incluso se ha convertido en un fenómeno cada vez más recurrente dentro de la sociedad cuencana, hecho que es posible de constatar en los elevados índices de divorcio⁵⁰ de las últimas décadas según los datos del INEC.

Por lo que se puede llegar a pensar que la flexibilización frente al divorcio ha dado paso a una sociedad que se muestra extremadamente permisiva y

⁵⁰ La tasa de divorcios, describe a un número proporcional de divorcios registrados por cada 1000 habitantes en un tiempo y un lugar determinado. Donde ND es el número de divorcios en un año determinado, y PT es la población total proyectada para ese año. $TN = ND/PT*1000$
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Matrimonios_Divorcios/2013/Anuario_Mat_Div_2013.pdf



tolerante con la falta de compromiso dentro del matrimonio, convirtiéndose en uno de los factores que mayormente han incidido en la desintegración del núcleo familiar tradicional.

Tabla N 24:

Tasa de Divorcios. por sexo y grupos de edad Cuenca 2005-2013

Grupos de edad	Población 2005		Divorcios 2005		Tasa de Div. 2005		Población 2013		Divorcios 2013		Tasa de Div. 2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Masculina	Femenina	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Masculina	Femenina
Total	131.099	146.275	801	801			157.426	172.502	1.288	1.289		
70 años y más	5.069	7.289	6	3	1,2	0,4	6.178	8.607	24	15	3,9	1,7
65 a 69 años	2.256	3.086	10	7	4,4	3,3	3.146	4.084	12	5	3,8	1,2
60 a 64 años	2.832	3.605	16	17	5,6	4,7	4.288	5.095	40	19	9,3	3,7
55 a 59 años	3.455	4.425	27	16	7,8	3,6	5.387	6.569	51	51	9,5	7,8
50 a 54 años	4.967	5.764	55	36	11,1	6,2	6.542	8.299	108	79	16,5	9,5
45 a 49 años	5.778	6.820	70	61	12,1	8,9	7.895	9.866	143	140	18,1	14,2
40 a 44 años	7.123	8.855	107	81	15,0	9,1	8.305	10.770	202	152	24,3	14,1
35 a 39 años	8.044	10.033	114	114	14,2	11,4	9.935	11.963	204	195	20,5	16,3
30 a 34 años	9.041	11.186	155	156	17,1	13,9	12.128	13.775	248	267	20,4	19,4
25 a 29 años	10.709	12.462	173	191	16,2	15,3	15.202	16.139	185	239	12,2	14,8
20 a 24 años	14.533	15.858	67	107	4,6	6,7	16.772	17.322	69	120	4,1	6,9
15 a 19 años	15.641	15.941	1	12	0,1	0,8	16.752	16.341	2	7	0,1	0,4
< a 15 años	41.651	40.951	0	0	0,0	0,0	44.896	43.672	0	0	0,0	0,0
	131.099	146.275	801	801			157.426	172.502	1.288	1.289		

Fuente: INEC 2013

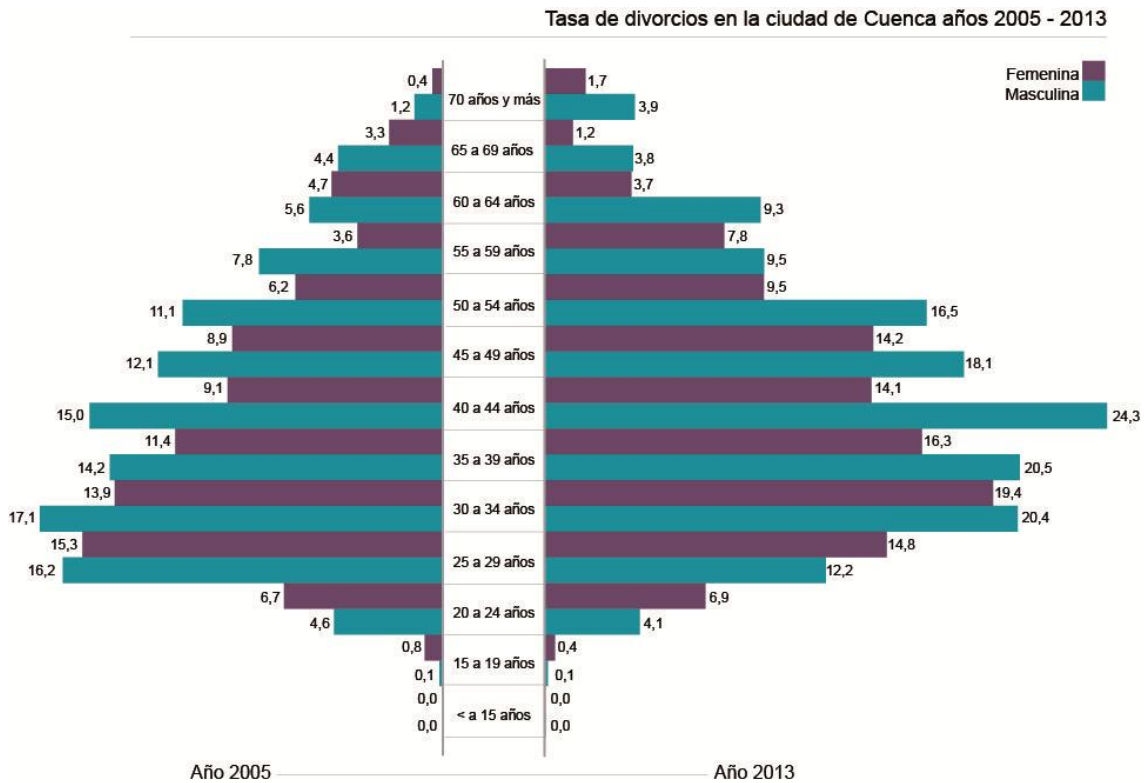
Elaboración: Los investigadores

En la siguiente gráfica podemos observar que las tasas más altas de divorcios en la ciudad de Cuenca, corresponden a los grupos de edad entre los 40 y 44 años con un 24,3 por cada mil habitantes para los hombres y un 14,1 para la población femenina en este mismo rango de edad.

Se observa además que entre las edades comprendidas entre los 30 y los 54 años donde las tasas de divorcios de los hombres se muestran considerablemente más elevadas que de las mujeres.

Estas cifras contrastan con los datos elaborados a partir de la información del 2005 mediante la cual, podemos observar que el número de divorcios ha aumentado progresivamente.

Gráfico N 34:



Fuente: INEC 2013

Elaboración: Los investigadores

Estas variables que aglutinan tanto la disminución de la nupcialidad como la tasa de divorcios dan cuenta de que en los últimos años, las personas en la ciudad de Cuenca, tienden a casarse menos y a divorciarse más, situación que ciertamente genera un proceso de desinstitucionalización de la familia en general y cuyos efectos dejan a la vista una reforma en las relaciones al interior del grupo familiar, que en muchas ocasiones rebasa la capacidad que tiene éste para manejar los cambios, por lo que se hace necesaria la intervención de terceras instituciones llamadas a garantizar las funciones que debería cumplir la familia dentro de la sociedad. Pues una familia organizada tiene mejores posibilidades para contribuir con el desarrollo de la sociedad como ya lo afirmó el Economista Gary Becker (1997).

Otro de los aspectos a tomar en consideración, es el de la pobreza como uno de los indicadores más comunes en la desinstitucionalización familiar que ha llegado a trastocar varios elementos esenciales tanto en la conformación del grupo como en las formas de interacción de sus integrantes, que junto a los



efectos que desencadena este fenómeno en la sociedad, se convierte en un determinante a tomar en cuenta dentro de este estudio.

La Pobreza

Parafraseando a José de Souza Silva, el monopolio de la pobreza, no debe ser entendido como un fenómeno aislado del proceso capitalista de apropiación, reproducción y distribución de la riqueza, que ha ido sistemáticamente generando desigualdades estructurales en la sociedad, las mismas que pueden ser malinterpretadas como un producto de los vicios morales o como consecuencia de los efectos de la desintegración social.

La idea nuclear en la que se fundamentan las premisas sobre la pobreza encuentran sustento en la supuesta negación de los sectores sociales más desposeídos “al trabajo” por lo que (los pobres que además de ser pobres son vagos), no son merecedores de ningún tipo de apoyo por parte del estado, que pueda facilitar su acceso a los medios elementales de subsistencia dentro del mercado laboral. Cuando más estos sectores marginales deberían conformarse con la caridad y solidaridad de los que más tienen. Esta proposición nos ha seguido desde los albores del sistema capitalista hasta nuestros días, expresándose actualmente en la gestión de políticas asistencialistas que no permiten una salida digna al problema, por el contrario lo reproducen.

De Souza en los siguientes términos expone una visión instrumental de la pobreza pues, socialmente ésta no deja de ser considerada un riesgo que amenaza a quienes no pudieron acceder a las formas más adecuadas de organización, establecidas estructuralmente desde lo más particular a lo más general, que articulen en la práctica al individuo con la familia; a la familia con la sociedad y a la sociedad con el estado y este a su vez con un sistema mucho más amplio. Visión que ha dependido para su realización de varios posicionamientos ideológico-políticos, en el marco de cada una de las etapas del sistema capitalista, (modernización, industrialización o globalización), que



en su afán de organizar a las periferias dentro de la visión del desarrollo o el progreso, terminaron por crear en estos ámbitos, una multiplicidad de pobreza llámense estas absolutas o relativas.

El tipo de pobreza a la que nos hemos de referir, es la que se relaciona con la carencia de satisfactores o medios para satisfacer las múltiples necesidades existenciales ya sean estas individuales o colectivas, denominada por muchos teóricos como pobreza absoluta. Que al relacionarla con la estructura familiar no deja de ser un tipo de pobreza, que dista de otras formas, por tener un efecto altamente nocivo en las condiciones materiales e inmateriales que dan paso a la reproducción y funcionamiento familiar, llegando a entorpecer no solamente las interrelaciones de sus miembros al interior del grupo, sino que también promueve el individualismo como un medio de supervivencia, idea que exige de cada individuo las “acciones necesarias” a fin de alcanzar su bienestar individual (que bien puede, en estas condiciones ser el detonante de múltiples desviaciones sociales). Destruyendo las relaciones cooperativistas dentro de la estructura familiar y social, fenómeno que ciertamente termina por debilitar a la llamada célula de la sociedad.

En el caso de la ciudad de Cuenca, dicho debilitamiento social está afectando de forma indistinta a la población ubicada dentro de los parámetros de la pobreza absoluta. Lo afirma uno de los más recientes estudios realizados por el INEC al año 2014 que analiza las condiciones de pobreza a nivel nacional, provincial y cantonal, en base al (NBI)⁵¹ indicador que mide las necesidades

⁵¹ La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza desarrollada en los años ochenta por la (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones o necesidades: **Capacidad económica.-** El hogar se considera privado en esta dimensión si: a) los años de escolaridad del jefe(a) de hogar es menor o igual a 2 años y, b) existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar. **Acceso a educación básica.-** El hogar se considera privado en esta dimensión si: existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases. **Acceso a vivienda.-** El hogar está privado si: a) el material del piso es de tierra u otros materiales o, b) el material de las paredes son de caña, estera u otros. **Acceso a servicios básicos.-** La dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si: a) la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego o letrina o, b) si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería. **Hacinamiento.-** El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres.
Fuente : <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza/>



básicas insatisfechas en el hogar, arrojando los siguientes resultados para una población estimada de 329.924 en la ciudad de Cuenca, de las cuales 14.409 casos están considerados dentro de los niveles de pobreza extrema, mientras que 58.113 casos se los considera como pobres no extremos. Por lo que se estima que en la ciudad de Cuenca al año 2014 existen un total de 72.522 pobres equivalente a un 22% del total de la población según los datos censales al año 2010.

Tabla N 25:

Situación de pobreza por Sexo según NBI. En el cantón Cuenca - 2014

	Situación de pobreza por NBI									
	Población	%	Pobre * extremo	%	Pobre * No extremo	%	Total ** pobres	%	Total ** No pobres	%
Hombres	157.426	47,7	7.021	9,6	28.904	39,8	35.925	10,9	121.501	36,8
Mujeres	172.502	52,3	7.388	10,1	29.209	40,2	36.597	11,1	135.905	41,2
TOTAL	329.928	100	14.409	19,8	58.113	80,2	72.522	22	257.406	78

* Los porcentajes de Pobreza extrema y Pobreza no extrema están en relación al número total de pobres.
** Los porcentajes Total de pobres y Total no pobres están en relación al número total de la población.

Fuente: INEC 2014

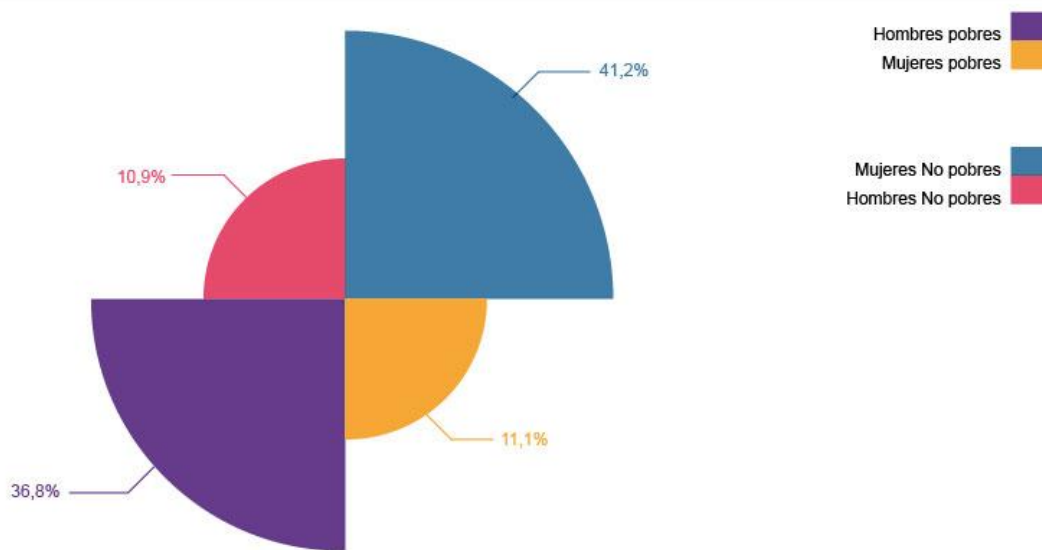
Elaboración: Los investigadores

Estas cifras se vuelven relevantes, al estar conscientes de que 72,522 personas pueden ser clasificadas dentro de algún nivel de pobreza, lo que quiere decir que existe un gran número de familias que no son poseedoras de un capital económico, factor que limita su acceso a otros capitales (cultural, social, simbólico) por lo que podríamos hablar de una forma de “familia marginal) que sin duda está en franca rivalidad con otras tipologías familiares presentes en la sociedad.

Podemos observar también que existe una diferenciación no tan marcada entre hombres y mujeres en relación a las condiciones de pobreza, siendo así, que 41,2% de mujeres y un 36,8% de hombres no se encuentran en condiciones de pobreza según (NBI). Por otro lado podemos advertir que, de un 22% de la población pobre el 10,9% son hombres, mientras que un total de 36.597 mujeres equivalente al 11,1% del total de la población se encuentra bajo condiciones de pobreza.

Gráfico N 35:

Situación de Pobreza por sexo según (NBI) en la ciudad de Cuenca Año 2014



Fuente: INEC 2014

Elaboración: Los investigadores

Otra de las supuestas derivaciones ocasionadas por el aumento en las condiciones de pobreza que envuelve a gran parte de la población, se expresa en los procesos de movilidad humana, los mismos que han estado presentes en toda su historia, e irremisiblemente ligados a la consecución de mejores condiciones de vida, tanto en lo colectivo como en lo individual. Situación que no ha dejado de estar ausente aún en este mundo globalizado y civilizado en el que vivimos, por el contrario los procesos de movilidad humana se han venido multiplicando, en tanto y en cuanto, se han orientado en la dinámica del modo de producción capitalista imperante, lo que sin duda ha generado mayores niveles de inequidad y exclusión hacia y dentro de estos sectores menos favorecidos.

Emigración y Movilidad Humana

Bajo el anterior concepto, los procesos de movilidad humana se ensañaron en el caso de la ciudad de Cuenca y la provincia del Azuay, con gran fuerza desde la segunda mitad del siglo XX a raíz de la crisis internacional del precio del sombrero de paja toquilla, causando estragos en los principales mecanismos



de acumulación para el sector empresarial cuencano, fenómeno que afectó directamente a la economía de los sectores que conformaban la base de este negocio. Son estas las condiciones en las que, se despliegan los primeros movimientos migratorios regionales hacia provincias vecinas principalmente de la región costa, las mismas que empezaron a requerir gran cantidad de mano de obra útil para el cultivo de cacao y de banano.

Este es el panorama en la Cuenca de ese entonces; en donde su economía se encuentra a la espera de mejores días que solo llegarán a mediados de los años setenta con la explotación petrolera. Lo que allanó el camino hacia un modelo económico extractivista, considerado como la forma más eficaz de alcanzar el anhelado “Desarrollo” impulsando planes de industrialización tanto como de modernización, que de forma imperceptible dejaron su huella indeleble en los sectores rurales campesinos, que no tuvieron más remedio que migrar a los nuevos centros de generación de riqueza económica, concentrados en la industria manufacturera moderna, que emplazaba sus centros de producción en las áreas urbanas de las ciudades.

En síntesis, los procesos de urbanización e industrialización sumados a la proclamada reforma agraria decretada en 1973 por la junta militar, han sido los detonantes los procesos migratorios “rurales urbanos” hasta bien entrada la década de los 80’s, época en la que reaparece con fuerza renovada el nuevo modelo liberal en cuyo estandarte se enarbola al mercado como único mecanismo para asignar recursos, convirtiendo al dinero en el único medio de intercambio y de relacionamiento social, estableciendo un nuevo escenario social en donde el consumo es el único medio de inclusión, por tanto también de exclusión social.

Fenómeno que determino el curso de los procesos migratorios internacionales en la zona austral del país, que a la postre se constituirían en una de las principales fuentes de ingresos, dinamizando gran parte de la economía nacional. (Carvajal, Ecuador: La evolución de la revolución, 2011)



Si bien los efectos sociales causados por la aplicación de las políticas neoliberales se expresan en un incremento de la pobreza. Uno de los debates que se han venido presentando al momento de definir las características de la población que migró en los últimos años principalmente en la zona austral del país, se establece en función de la relación “pobreza-migración”.

Por lo que nos permitimos plantear el siguiente supuesto: ¿A mayores niveles de pobreza, mayores serán los niveles de migración de la población afectada? Para responder a este cuestionamiento damos un salto temporal al año 1999, año de la crisis financiera donde los ingresos de los estratos medios y bajos del país fueron golpeados considerablemente.

Según datos del INEC el número de pobres aumento de 3,9 a nueve 9,1 millones de personas, a nivel nacional de las cuales 4,5 millones pasaron a formar parte de los círculos de pobreza extrema.⁵² Si tomamos estas cifras y las relacionamos con los años en los que presentan mayores niveles migratorios resulta fácil darnos cuenta de que ciertamente a mayores niveles de pobreza mayores son los índices migratorios de la población.

Como lo podemos observar en la siguiente tabla y gráfica.

Tabla N 26:

Emigración internacional 1980-2013

Emigración *				Emigración *			
AÑO:	Entrada	Salida	Saldo	AÑO:	Entrada	Salida	Saldo
1980	146.200	160.600	14.400	2000	344.052	519.974	175.922
1985	112.091	134.249	22.158	2005	598.722	660.799	62.07
1990	157.667	181.206	23.539	2010	893.408	898.885	-5.477
1995	237.366	270.512	33.146	2013	1.143.116	1.137.875	5.241

* Se utilizan los datos a nivel nacional.

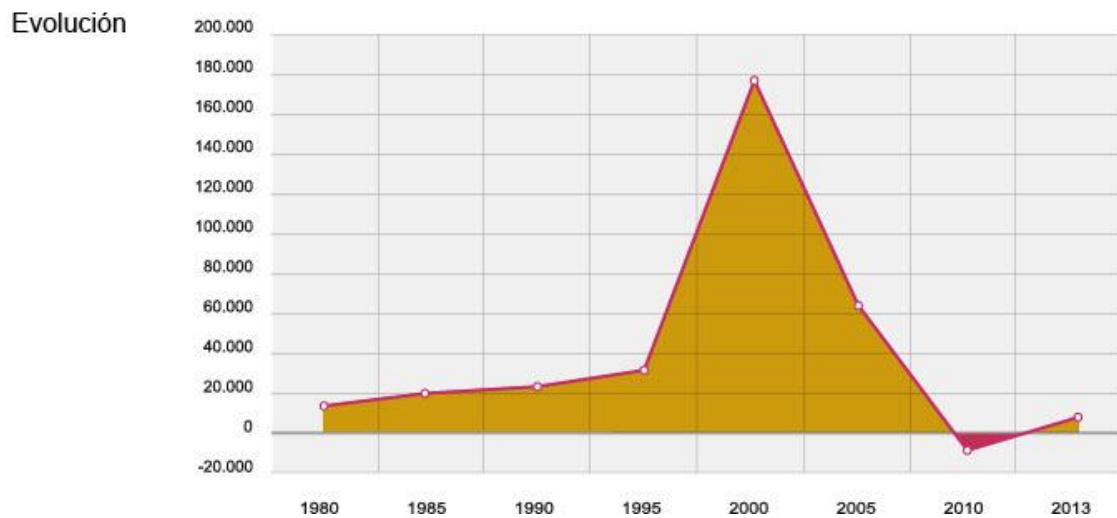
Fuente: INEC 2014

Elaboración: Los investigadores

⁵² David Villamar Cabezas; Impacto de las remesas de los migrantes sobre los niveles de pobreza de los hogares receptores: En el Ecuador; FLACSO; Quito Ecuador 2005. Pg. 2 .

Gráfico N 36:

Comparativa: Emigración Internacional: datos a nivel nacional Años: 1980 - 2013

**Fuente:** INEC 2014**Elaboración:** Los investigadores

Es preciso aclarar que esta comparación no exime a cualquier estrato social de los procesos migratorios. Incluso podríamos pensar que estos los procesos no vinculan en gran número a los estratos más altos por evidentes razones, pero tampoco a los estratos que se encuentran en condiciones de pobreza extrema ya que estos no tendrían los medios necesarios para la financiación de cualquier desplazamiento de largo alcance. Por lo que, el mayor grado de estaría dentro de los grupos medios y bajos.

Ya entrando en materia, los procesos de movilidad humana, directa o indirectamente fueron afectando a una gran cantidad de familias, pues indudablemente los primeros efectos de los procesos migratorios, llevan consigo de forma implícita la separación física y el desarraigo de los individuos tanto del grupo familiar como de la comunidad, lo que significa una ruptura de sus lazos intergeneracionales y culturales, condición que a la postre se sintetiza en la des-comunalización del individuo y su pérdida identitaria o incluso podrían conllevar el encadenamiento de otros procesos de movilidad.

En otro sentido, la condición migratoria no necesariamente significaría en la actualidad una ruptura total de los vínculos familiares o comunitarios, ya que



estos se manifiestan por un lado en las relaciones de dependencia que se mantienen con el migrante en términos económicos. Por otro lado, los avances tecnológicos posibilitan ahora más que nunca la continuidad de los lazos familiares en términos comunicacionales y afectivos.

De cualquier manera, al hablar de emigración en el peor de los escenarios, podemos referirnos a un proceso de desestructuración de la familia en todos sus aspectos funcionales, empezando por la crianza, socialización y cuidado de los hijos encargada comúnmente a terceros; situación que favorece a una completa indefinición de los sistemas de autoridad, que a su vez afecta a la asignación de roles dentro del grupo familiar. Es por ello que la emigración no puede ser considerada como un factor que desestabiliza o des-institucionaliza a la familia, mucho menos una alternativa a su institucionalidad, por el contrario en muchos caso debe ser considerada como una ruptura inexorable de un todo familiar.

No obstante a esta postura y siendo más optimistas, podemos decir que las familias afectadas por los procesos de movilidad se adaptan a sus condiciones y buscan alternativas para conservar a toda costa la condición de familia, dando paso a lo que muchos denominan **las familias transnacionales** en donde los avances en las telecomunicaciones se convierten en el medio más importante para establecer, aunque sea en parte, algunos elementos necesarios en la estructura familiar. Que junto a los vínculos que se extienden fuera del núcleo familiar que involucra a los abuelos, tíos, familiares lejanos e incluso vecinos, le dan soporte a esta forma particular de familia, en donde las acciones colectivas están sobre los individuos, por lo que podríamos hablar del resurgimiento de la familia ampliada.

En cualquiera de los casos, la realidad de estas perspectivas se muestra mucho más compleja de lo puede aparentar, pues nos deja ver una parte del cómo las organizaciones sociales y familiares se desarticulan en un espacio considerado como propio, para volver a inventarse en otros, muchas veces extraños y lejanos, de cómo se pone a prueba el poder adaptativo de la familia



y de los individuos que la preceden; de cómo la fuerza de los vínculos afectivos, ajustan la urdimbre que sigue dando soporte al tejido social. Todo esto en el marco de los cambios tecnológicos que nos ofrecen nuevas y vertiginosas formas de comunicación, que nos permiten percibir y compartir otras representaciones culturales.

A decir de todo esto, debemos tener presente que en un mundo cada vez más globalizado como en el que vivimos, las distancias se han hecho más cortas, llevando nuestras formas relacionales a otros niveles; donde la comunicación juega un papel predominante en la construcción de símbolos y significantes que reorganizan no solo a la familia sino a toda la sociedad. Dinámica, que en la práctica está generando procesos de asimilación de un tipo de cultura que impone una forma de pensamiento dominante ligado a los estándares de la modernidad capitalista, lo que desvaloriza otros posicionamientos y otras culturas.

Es entonces que al apropiarnos de ciertos parámetros globales, la cultura también se vuelve homogénea lo que por supuesto significaría que los cambios que se están suscitando, no sean percibidos en toda su dimensión o incluso sean aceptados sin importar que respondan a otras realidades ajenas a la propia. En el caso de la familia esta dinámica establece una ruptura entre su pasado reciente y su presente, provocando un vaciamiento de todo un imaginario social en el orden de lo simbólico cultural por lo que es preciso considerar a las transformaciones culturales como un factor determinante en los cambios a nivel familiar.

Factores Culturales.

Antes de abordar a los factores culturales que afectan a la familia en Cuenca, queremos empezar por definir algunos conceptos básicos que nos ayudaran a comprender la importancia que tienen la cultura como matriz generadora de creencias, valores, normas, símbolos y practicas colectivas inscritas en los individuos que le dan significado al sistema de relaciones sociales.



En este sentido, Carlos Rojas, nos da algunas pautas a tomar en consideración:

Primero, la cultura es adaptativa a las condiciones particulares del medio social que la reproduce, se podría decir que lo que puede ser adaptativo en una cultura puede dejar de serlo en otra... Segundo, la cultura es, sobre todo, una entidad integrada, ya que los elementos y las características que la conforman se ajustan o son congruentes entre sí... Tercero, la cultura siempre es cambiante. Cuando se examina la historia de una sociedad, es evidente que esa cultura ha cambiado con el paso del tiempo. Algunas de las creencias conductas y valores generales que fueron comunes en una época se modifican o cambian por otros posteriormente. (La familia cuencana en la actualidad, 2014)

Podemos afirmar, entonces que la cultura no solo se presenta como el factor que determina la cohesión social de un pueblo, otorgándole identidad propia, sino que también establece los patrones relacionales que norma la conducta de los individuos en la sociedad. Sin embargo determinados patrones culturales difícilmente pueden ser compartidos por el total de la sociedad lo que puede derivar en tensiones expresadas en distintos posicionamientos frente a un determinado fenómeno, lo cual puede contribuir a la proyección del desarrollo tanto de los individuos como de la sociedad.

El propio Rojas, plantea que cada sociedad desarrolla patrones culturales ideales y específicos, que representan las creencias de lo que la mayoría de los individuos considera aceptables, los que son transmitidas de forma intergeneracional a través del uso de signos y símbolos generalizados en el lenguaje. Un factor importante que limita el abanico de variaciones individuales en relación a los patrones preestablecidos, es la cultura en si misma, que actúa de forma directa o indirectamente a través de constricciones sobre la conducta.

En estas condiciones podemos decir que la familia se convierte en uno de los medios, sino el más importante núcleo de producción y reproducción cultural y simbólica, que nos asigna un espacio dentro del colectivo social, aún cuando, las características estructurales del sistema de producción en conjunción con



las multiplicidad familiar producto del mismo proceso estructural, hagan que la reproducción cultural simbólica se vaya desfigurando y sea reemplazada por una serie de artilugios culturales o incluso rivalice con otros agentes de socialización cultural como la escuela, la iglesia y el propio estado.

La familia como agente de socialización

Los cambios en la función socializadora de la familia han ido de la mano con las transformaciones de la sociedad, por lo que, las prerrogativas de ésta función dejaron de ser una exclusividad de la familia, pasando en buena medida a ser también una responsabilidad estatal, especialmente a raíz de la democratización de la educación laica, a inicios del siglo XX como resultado de una de las consignas de la revolución liberal Alfarista. Por la cual, la “Escuela” ya separada de la iglesia comparte la misma responsabilidad que la familia, en la formación y la socialización de los individuos de dentro de los preceptos culturales, sociales y morales que exigía la sociedad de la época. En la actualidad el papel de la familia conserva gran importancia especialmente en la socialización primaria de los nuevos miembros de la familia a los mismos que se les transmite una multiplicidad de valores como también de patrones culturales, encargados de normar su comportamiento a fin de dar respuesta a los principios estructurales que demanda el presente sistema de producción imperante.

Es en este punto en donde sobresalen las primeras diferencias en cuanto a los cambios culturales que ha sobrellevado la sociedad y la familia Cuencana y Ecuatoriana, pues si bien nos referimos al mismo sistema de producción imperante, éste supo evolucionar en nuestro contexto de su etapa moderna pasando por su fase de industrialización hasta llegar a su forma globalizada, hoy presente. Lo que no deja de significar un cambio substancial en los preceptos culturales transmitidos tanto por la familia como por la escuela, los cuales guiaron la conducta de los individuos en cada una de estas etapas mencionadas. Fenómeno que en influyó profundamente en los cambios a nivel



familiar ya que acelero el ocaso de su forma ampliada; facilito su proceso de nuclearización y actualmente viabiliza su diversificación.

Bajo este concepto también podemos dar una respuesta al debilitamiento de la familia como agente de socialización; que reclama la participación del estado en su asistencia. Al plantear que la familia representa el primer ámbito social de acogida de los nuevos individuos e intercede a favor de estos en su plena inserción en la sociedad. Que es lo que sucede cuando la familia fragmentada por la migración o la pobreza no está en condiciones de cumplir con esta función; que pasa cuando la familia se encuentra desorganizada por los efectos del divorcio; que es lo que sucede cuando los padres están tan inmersos en el trabajo que olvidan a sus hijos, para darles todo lo que ellos necesitan y obviamente algo pasa cuando los padres deciden aplazar la maternidad o simplemente no tenerlos bueno en este sentido la respuesta se decanta por su propio peso ya que no habría a quien socializar.

Son estas las interrogantes que mayor preocupación pueden causar al futuro de la familia y por tanto al de la sociedad. Es por eso también el gran interés que están actualmente mostrando los estados, frente al tema, generando políticas publicas orientadas a “normalizar” una situación que se avizora critica, pues la resultante del debilitamiento en la función socializadora de la familia podría asociarse con múltiples desviaciones sociales a nivel individual, influyendo a lo colectivo y que incluso en términos económicos significan un gasto para el propio estado en la rehabilitación de estas posibles desviaciones.

La religión

Como un sistema cultural “La religión” se constituye en un importante espacio en el cual se genera un complejo sistema de creencias, hábitos y ritos; los mismos que son incorporados ideológicamente en los individuos y mediante estos en el imaginario colectivo de la sociedad, teniendo como propósito substancial el de conferirle un significado a lo que se considera sagrado, con lo cual se llega a establecer una imagen muy particular de la realidad.



Geertz define a la religión en base a tres elementos:

- La religión es una forma de cultura. La cultura está formada por valores, creencias, normas e ideas compartidas que crean una identidad común en el grupo de gente.
- La religión implica creencias que toman forma de rituales. Por tanto, todas las religiones tienen aspectos conductuales: actividades especiales en las que los creyentes toman parte y que los identifica como miembros de la comunidad religiosa.
- Lo principal tal vez, es que la religión proporciona un sentido de propósito, el sentimiento de que, en el fondo, la vida tiene significado. Esto lo consigue explicando coherente y convincentemente lo que trasciende o eclipsa la vida cotidiana, de un modo en el que no pueden hacerlo otros aspectos de la cultura (como el sistema educativo o la creencia en la democracia). (Geertz, 1973 citado por Guiddens, 2006)

En el caso de la ciudad de Cuenca la religión principalmente la Católica ha influido de sobremanera la vida de sus habitantes desde tiempos de la colonia como ya nos lo supo indicar Juan Martínez (La familia cuencana en el contexto histórico, 2014) quien en síntesis planteaba que para la Iglesia Católica como máxima representante de la religión imperante la única forma de convivencia aceptada no estaba ligada a ley humana sino a ley divina, lo que deslegitima cualquier forma alternativa de cohabitación, dando lugar a un altísimo número de hijos ilegítimos producto del amancebamiento, considerados también como hijos del viento, del arcoíris e incluso del espíritu santo.

En este sentido la religión implanto las normas morales, que debían adoptar las familias y los ciudadanos de bien. En la ciudad de Cuenca no existe otro tipo de ideal que no sean los de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica y Romana⁵³.

⁵³ En el Ecuador como los demás países latino americanos, ya independizados de la madre España, mantuvieron los vínculos entre la Iglesia y el Estado, incluso queda asentado en la Constitución de 1830 “en nombre de Dios, autor y legislador de la sociedad”, el Ecuador



La sociedad ecuatoriana, representada por los principios conservadores, que al salir airoso en su lucha contra el mal, fueron implantados en el marco de la sociedad, se fue imbricando el conservadurismo el imaginario colectivo en la sociedad, en donde no hay sitio para otras ideales que no sean los tradicionales.

Estos principios han de dictar las normas de comportamiento de la familia Ideal, organizada alrededor del hombre como ser supremo quien encomienda a la mujer la noble tarea de educar a los vástagos en la fe de Cristo. Es así que el modelo patriarcal de familia es legitimado e incluso sacralizado, pues Dios mismo ha dispuesto que sea el hombre quien provea el sustento necesario para la familia, haciendo el papel de Dios en la tierra al dictar las normas que deben ser obedecidas por la mujer y por los hijos en orden de jerarquía.

La mujer dueña de sí mismo no existe, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX, tiempo en el cual se producen varios cambios a nivel de las organizaciones sociales que si bien plantearon distintas posturas frente al conservadurismo, estas fueron asimiladas a conveniencia propia, lo que no dejó de significar un desapego de la religiosidad de una gran cantidad de jóvenes asentados en los poblados urbanos de las ciudades.

Fenómeno que se presenta distinto en el campesinado y en los sectores rurales pues en estos lugares entender la religiosidad se convierte en un desafío mucho más complejo a diferencia de los centros urbanos. Siendo estos últimos los que nos interesa analizar podemos darnos cuenta.

declaró: "La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la religión del Estado". Es un deber del gobierno en ejercicio del patronato protegerla de cualquier otra. No es hasta finales del siglo XIX e inicios del XX, con la dictadura del General Eloy Alfaro que se inicia la implantación del Estado Laico el mismo que termina con el asesinato del caudillo en 1912. Con el enfrentamiento de los sectores liberales y conservadores que representaban cada uno su papel en la guerra entre Dios y Satanás.



Según los datos proporcionados por el INEC en su estudio *Primeras estadísticas oficiales sobre filiación religiosa en el Ecuador* al año 2012-2013.⁵⁴

Al tratar de conocer con mayor profundidad la filiación religiosa cuencana podemos observar en primer lugar que existe una diversidad de cultos que comparten con la Religión Católica un espacio dentro de la sociedad, llegando a establecer un 26% de casos que afirman tener una religión distinta a la tradicional que goza de un 74,1 % de casos de los cuales el 41,80% son mujeres y el restante 30,30% hombres.

Tabla N 27:

Religión. por Sexo. Cantón Cuenca Año 2013

Religión Actual	Sexo				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
Cristiana Católica	527	30,30	687	41,80	1.210	74,10
Cristiana Evangélica	27	1,70	43	2,60	70	4,30
Testigos de Jehova	7	0,40	9	0,60	16	1,00
* Otra	165	10,10	150	9,18	315	19,30
Ateos	19	1,20	3	0,20	22	1,30
TOTAL	745	45,70	892	45,70	1.633	100

* Se considera como Otras a: Islámica, Budismo, Judaísmo, Mormona, Pentecostes.

Fuente: INEC 2012

Elaboración: Los investigadores

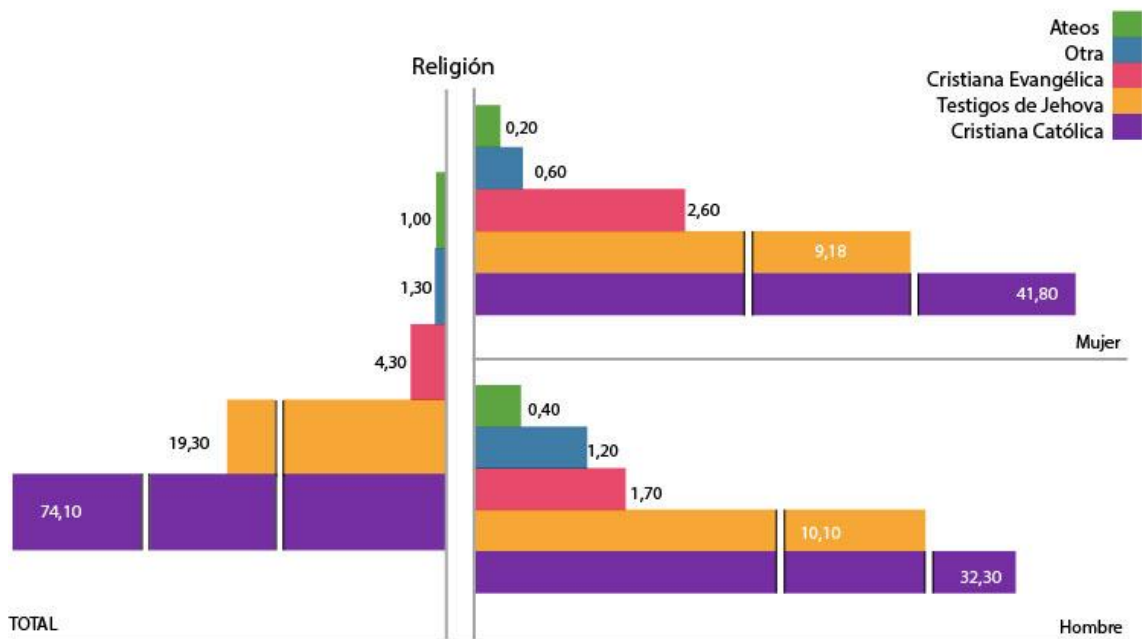
Al interpretar estas cifras podemos decir que existe un relativo debilitamiento de la Religión Católica frente a las demás religiones en conjunto, lo que no significa que haya un fortalecimiento progresivo de ninguna de estas otras. Por otro lado, estas cifras también dan cuenta de que sigue siendo la mujer la persona religiosa dentro del hogar, condición que reafirma nuestras anteriores aseveraciones como un rastro de un antiguo y férreo régimen patriarcal.

Como lo atestigua la siguiente gráfica:

⁵⁴ El mismo que para la ciudad de Cuenca establece una muestra de 2.174 casos de los cuales 1.633 pertenecen a parroquias urbanas de la ciudad.

Gráfico 37:

Mujeres y Hombres en el ámbito Religioso en la ciudad de Cuenca



Fuente: INEC 2012

Elaboración: Los investigadores

Actualmente la religión sintetizada en su diversidad de cultos, nos indica que sigue siendo un factor determinante, (aunque debilitado por sus propias externalidades), en la consolidación familiar. Es así que, la importancia social de esta institución radica en la regulación y trasmisión de valores espirituales, elementos que siguen estando vinculados al bienestar inmaterial de los individuos que hallan en la religión, consuelo y sosiego a sus penurias.

Estos factores en general ciertamente, rompen con la idea habitual que concertaba no hace mucho tiempo, las maneras en que “la familia tradicional” socialmente funcional” debe establecerse. Principalmente bajo la idea de que una familia “respetada” solo puede constituirse en torno a los lazos de la Eclesiastés Católica, que junto a la legitimidad que otorga el matrimonio civil, reconocen en la precoz juventud de los cónyuges, la obligación moral de traer al mundo tantos hijos como la mujer pueda parir. Dando pie a un espacio dominado por los hombres que miden su posición social no solamente por su condición económica sino también por la cantidad de hijos que pueda éste procrear a lo largo de su vida.



Al exteriorizar un aparente debilitamiento en la raíz del patriarcado, podríamos plantear que las relaciones de autoridad dentro del hogar también se han redefinido, lo que de por sí constituiría un profundo cambio en la familia de corte tradicional y en sus formas de relacionamiento al interior de la familia.

El debilitamiento de la autoridad patriarcal

Para definir las alteraciones en la autoridad patriarcal, el Sociólogo Fernando Bustamante (Economía, política y familia en la sociedad ecuatoriana: en torno a una crisis bancaria, 2001) hace uso de un planteamiento económico bajo la premisa de que la economía hoy en día se muestra como una disciplina altamente hipotético-deductiva y su utilidad práctica está condicionada a un conjunto de supuestos sobre la condición humana y sobre la naturaleza de las instituciones sociales. En relación a la familia, esta figura subjetiva -de la economía- sintetiza algunos rasgos de la “familia tradicional” en donde, los vínculos de parentesco, se constituyen en el sustrato sobre el cual todas las relaciones “familiares” adquieren significado.

En tal sentido cualquier sujeto que procure “ser alguien” debe serlo en referencia al sistema de relaciones establecidas en la red de significados familiares y sociales. En otras palabras “solo se es alguien” cuando se es hijo, hermano, nieto, primo, tío o cuñado etc., de algún otro ya significativamente definido en esos mismos términos.

A decir de, Bustamante, estas relaciones significativas están mediadas por los bienes patrimoniales apoyados en los vínculos de la red familiar (padres e hijos, hijos padres etc.), y por diversas formas de posesión y propiedad, nexo por el cual se extiende el ejercicio del poder. Sin embargo, la propiedad material no es el objetivo más importante en la familia, sino más bien, es el medio por el cual se consolida una forma determinada de familia recreada en un esquema jerárquico, en donde los medios materiales están regularmente al servicio del proveedor, y en su capacidad de influir en el resto del grupo.



A juicio de Carlos Rojas (La familia cuencana en la actualidad, 2014), la estructuración de los preceptos jerárquicos subyacen inconscientemente en nuestro imaginario social expresándose fuertemente en la vida privada bajo la autoridad de los padres de familia, en la vida pública bajo la autoridad de los gobernantes y en la vida laboral y profesional en la mayoría de los casos bajo la autoridad de los patrones, condición socio-cultural que ubica la figura del patrón, gobernante o jefe, en un lugar privilegiado frente al ejercicio del poder tanto político como económico. Posición que se muestra en la familia cuencana sintetizada en el jefe del hogar que irrumpe en este espacio como único poseedor de un derecho político al imponer su voluntad sobre su esposa e hijos.

En sentido ampliado se trata de una dictadura doméstica propia de formas familiares pasadas cuya estela se muestra en el presente de la familia de forma latente y manifiesta, especialmente en la conservación del orden familiar y social marcado intergeneracionalmente por las tradiciones los hábitos y las costumbres.

Tabla N 28:

Jefatura de hogar por sexo					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombre	1175	72%	72%	72%
	Mujer	457	28%	28%	100%
Total		1632	100%	100%	

Fuente: INEC 2012

Elaboración: Los investigadores

Estadísticamente proyectamos algunos datos referentes al establecimiento de la jefatura del hogar en Cuenca, en base a la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares urbanos y rurales 2011-2012 realizada por el (INEC), en el cual, se establece que un 72% de hombres ostentan la jefatura del hogar, frente a un 28% de mujeres en esta misma condición.



Analizando estos datos podemos concluir que: el alto porcentaje de mujeres que dicen tener la jefatura del hogar no está en relación a un aumento de la democratización familiar; más bien, esta particularidad se debe principalmente a la gran diversidad tipológica de la familia cuencana en correspondencia al estado civil dentro del grupo familiar, donde la jefatura de hogares con parejas casadas sigue siendo muy marcado con un 56,6% de los hombres, frente al 3,7% de las mujeres; en lo que se refiere a las madres separadas, divorciadas y solteras los datos se muestran menormente diferenciados tanto en hombres como en mujeres.

Tabla N 29:

Estado Civil del Jefe del Hogar. Sexo del Jefe del Hogar

Estado Civil del Jefe de Hogar	Sexo Jefe del hogar				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
Casado(a)	924	56,6	61	3,7	958	60,4
Separado(a)	25	1,5	73	4,5	98	6,0
Divorciado(a)	22	1,3	84	5,1	106	6,5
Viudo(a)	22	1,3	118	7,2	140	8,6
Unión Libre	120	7,4	9	0,6	129	7,9
Soltero(a)	62	3,8	112	6,9	174	10,7
TOTAL	1.175	72,0	457	28,0	1.632	100

Fuente: INEC 2012

Elaboración: Los investigadores

Estas visiones arcaicas de la familia paulatinamente están siendo remplazadas por conceptos más abiertos que terminan por modificar los principios del poder económico y político, en donde las relaciones internas de la familia referidas a una autoridad formal y legal son sustituidas por relaciones fundadas en los afectos y en los sentimientos, dando paso a la confianza, al cariño, a la ternura, al apego y al amor. Estos elementos democratizadores de los múltiples aspectos que operan intrínsecamente en la vida familiar como: la autoridad, la colaboración económica, la toma de decisiones, los roles de género, etc., posicionamiento también político que requiere un profundo cambio en la mentalidad y conciencia de todos quienes hemos vivido y vivimos en familia.



Los datos que presentamos a continuación dan cuenta de las variaciones que afectan el sistema jerárquico de la familia cuencana, empezando por la función administrativa del dinero al interior del grupo familiar, desempeñada tradicionalmente por el hombre proveedor y que hoy en día se desarrolla en gran medida de forma compartida entre los cónyuges, especialmente en un 11,3% de familias ampliadas y un 29,9% de familias nucleares. (aludimos a estas dos tipologías principalmente, ya que en su conjunto son las que más definen la realidad tipológica-familiar cuencana).

Tabla N 30:

Tipología familiar y manejo de recursos

		TIPOLOGÍA FAMILIAR ¿CÓMO ESTÁ CONFORMADA SU FAMILIA?						Total
		AMPLIADA	NÚCLEAR	RECONSTITUIDA	MONOPARENTAL	INDIVIDUAL	EN PAREJA	
¿QUIÉN MANEJA EL DINERO DE LA FAMILIA?	MADRE	11 5,4%	25 12,3%	2 1,0%	17 8,3%	3 1,5%	6 2,9%	64 31,4%
	PADRE	11 5,4%	7 3,4%	0 0,0%	6 2,9%	6 2,9%	2 1,0%	32 15,7%
	AMBOS CONYUGUES	23 11,3%	61 29,9%	1 0,5%	5 2,5%	4 2,0%	7 3,4%	101 49,5%
	OTRO FAMILIAR	0 0,0%	3 1,5%	0 0,0%	3 1,5%	0 0,0%	1 0,5%	7 3,4%
	Total	45 22,1%	96 47,1%	3 1,5%	31 15,2%	13 6,4%	16 7,8%	204 100,0%

Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

Este comportamiento se debe principalmente a la colaboración de la mujer en los ingresos familiares en razón de su actual papel en la sociedad (factor que analizamos en líneas anteriores), que desemboca en el establecimiento de mejores condiciones sociales para la mujer, asociadas a la libertad económica y al poder de decisión expresándose –a nivel privado-, en una mayor participación tanto en la organización y administración de los bienes del hogar como en la aplicación de las normas que regulan el funcionamiento del grupo familiar en correspondencia con el debilitamiento de la autoridad patriarcal.

En congruencia con esta afirmación, es preciso señalar algunos resultados referidos al ejercicio compartido de la autoridad proyectando a la familia nuclear con un 27,2 %, frente a la familia ampliada con un 10,7%. En tanto que el debilitamiento de la autoridad paterna es más notorio en la familia ampliada con un 1% en relación a la familia nuclear con un 5,8%.



De la misma manera es posible observar que las sanciones se aplican en consenso con los hijos con mayor frecuencia en la familia nuclear en razón de los demás tipos familiares. Estas variables en su conjunto constituyen en un importante indicador de un proceso progresivo de transición en el monopolio de la autoridad patriarcal otrora establecido alrededor de la figura del padre.

Tabla N 31 –a-b:

Ejercicio de la autoridad en el hogar

		TIPOLOGÍA FAMILIAR ¿CÓMO ESTÁ CONFORMADA SU FAMILIA?						Total
		AMPLIADA	NÚCLEAR	RECONSTITUIDA	MONOPARENTAL	INDIVIDUAL	EN PAREJA	
¿QUIÉN EJERCE LA AUTORIDAD EN EL HOGAR?	MADRE	14 6,8%	17 8,3%	1 0,5%	15 7,3%	0 0,0%	4 1,9%	51 24,8%
	PADRE	2 1,0%	12 5,8%	0 0,0%	4 1,9%	5 2,4%	0 0,0%	23 11,2%
	AMBOS CONYUGUES	22 10,7%	56 27,2%	1 0,5%	7 3,4%	5 2,4%	6 2,9%	97 47,1%
	OTRO FAMILIAR	3 1,5%	3 1,5%	0 0,0%	1 0,5%	0 0,0%	0 0,0%	7 3,4%
	NINGUNO	4 1,9%	9 4,4%	1 0,5%	5 2,4%	3 1,5%	6 2,9%	28 13,6%
Total		45 21,8%	97 47,1%	3 1,5%	32 15,5%	13 6,3%	16 7,8%	206 100,0%

Castigos consensuados

		TIPOLOGÍA FAMILIAR ¿CÓMO ESTÁ CONFORMADA SU FAMILIA?						Total
		AMPLIADA	NÚCLEAR	RECONSTITUIDA	MONOPARENTAL	INDIVIDUAL	EN PAREJA	
FRECUENCIA DE SITUACIONES FAMILIARES – LOS CASTIGOS SON CONSENSUADOS ENTRE PADRES E HIJOS	SIEMPRE	9 4,6%	25 12,8%	2 1,0%	6 3,1%	1 0,5%	7 3,6%	50 25,5%
	CASI SIEMPRE	15 7,7%	16 8,2%	0 0,0%	11 5,6%	1 0,5%	1 0,5%	44 22,4%
	ALGUNAS VECES	5 2,6%	25 12,8%	0 0,0%	5 2,6%	2 1,0%	2 1,0%	39 19,9%
	CASI NUNCA	3 1,5%	15 7,7%	1 0,5%	3 1,5%	0 0,0%	0 0,0%	22 11,2%
	NUNCA	12 6,1%	13 6,6%	0 0,0%	3 1,5%	9 4,6%	4 2,0%	41 20,9%
Total		44 22,4%	94 48,0%	3 1,5%	28 14,3%	13 6,6%	14 7,1%	196 100,0%

Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

Es entonces que, estos aspectos se convierten en un poderoso factor disruptivo en la familia tradicional, a favor de otras formas de relacionamiento que enfatizan los afectos y la comunicación como una nueva manera de representar a la familia tanto en valores como en normas que dan cuenta de su funcionamiento consensuado a partir de la deliberación conjunta de sus miembros.

Es así, que podemos observar dentro de la familia cuencana, que los afectos se demuestran con mayor frecuencia en la familia nuclear con un 27,3% seguida por la familia de tipo ampliada con un 14,1% sumado a los porcentajes



de las otras tipologías restantes demuestran una elevada frecuencia en la exteriorización de los afectos al interior del núcleo familiar.

Tabla N 32:

Expresión de los afectos en diversas situaciones familiares en tipologías familiares

		TIPOLOGÍA FAMILIAR ¿CÓMO ESTÁ CONFORMADA SU FAMILIA?						Total
		AMPLIADA	NÚCLEAR	RECONSTITUIDA	MONOPARENTAL	INDIVIDUAL	EN PAREJA	
FRECUENCIA DE SITUACIONES FAMILIARES – SE EXPRESA LOS AFECTOS/SENTIMIENTOS	SIEMPRE	29 14,1%	56 27,3%	2 1,0%	19 9,3%	4 2,0%	11 5,4%	121 59,0%
	CASI SIEMPRE	11 5,4%	24 11,7%	1 0,5%	10 4,9%	2 1,0%	3 1,5%	51 24,9%
	ALGUNAS VECES	2 1,0%	14 6,8%	0 0,0%	3 1,5%	2 1,0%	1 0,5%	22 10,7%
	CASI NUNCA	2 1,0%	3 1,5%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	5 2,4%
	NUNCA	1 0,5%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	5 2,4%	0 0,0%	6 2,9%
	Total	45 22,0%	97 47,3%	3 1,5%	32 15,6%	13 6,3%	15 7,3%	205 100,0%

Fuente: Encuestas Estructuras familiares en Cuenca, 2014

Elaboración: Los investigadores

En síntesis la familia de cara a los procesos que la redefinen no deja de ser la institución en donde se desarrollan las primeras socializaciones y la transferencia de valores, función inmutable e inherente a toda familia en toda cultura. Por lo que, el factor de cambio en este sentido, está relacionado con los contenidos de los valores y en la forma en la que estos se transmiten, estableciendo indudablemente un punto de quiebre entre una “postura conservadora” que presenta a la familia como un sistema jerárquico, en cuyo principio regulador subyace un aparato de control social que normaliza el ejercicio del poder político amalgamado con la distribución de los medios económicos, dando paso a una institución despótica en decadencia; y una “postura progresista” en donde la familia es reinterpretada en base a los conflictos pero también a los consensos de una forma democrática que prioriza los afectos y la comunicación horizontal entre sus miembros.

La familia post-moderna

La llegada de la post- modernidad no sugiere que hay algo que va más allá de lo moderno. Por lo que cabe preguntarnos ¿cómo encaja la familia en este nuevo escenario? Pues la transición a una nueva forma de concebir el mundo



trae consigo múltiples cambios en todos los ámbitos de la vida cotidiana de los seres humanos. Todo el tejido social entra en una fase de transición lo que conlleva una reestructuración en los sistemas comunicativos, económicos, sociales, culturales y principalmente simbólicos. Dichos cambios exigen otras formas de estructurar la sociedad, quizás opuestas a las tradicionales pues ni el individuo y sus formas de interacción son ahora lo que fueron en un pasado no tan distante.

El internet, los teléfonos celulares “inteligentes”, el computador, la Tablet, la vieja tv nos han sacado de nuestra zona de confort donde el mundo era muy reducido y los límites de nuestro horizonte se establecían en función del acceso limitado a la educación y a la cultura. Por un lado, estos cambios han significado la democratización de la cultura y la información, pero desafortunadamente el futuro nos ha alcanzado y ante todos estos avances se han abierto las puertas de una nueva forma de control social que ha extendido en todos los ámbitos de la sociedad y tiempo real. Los sistemas hegemónicos a nivel global han hecho de estos medios por los cuales son comercializados la idea virtual de la felicidad la amistad, imponiéndonos nuevos estándares de vida muy pocas veces alcanzables, junto a nuevos códigos estéticos que generan patrones de lo aceptable y de lo bello, objetivando ahora más que nunca al ser humano imbuido en una nueva forma de alienación.

La diversidad familiar que incuba nuevas formas de cohabitación; el avance de la ciencia en relación a la concepción de los hijo sin que exista contacto sexual, lo que establece una separación entre sexualidad y procreación; los debates sobre las nuevas técnicas contraceptivas, el aborto no terapéutico, la píldora del día después; han sido los testigos, de que algo en la familia tradicional nuclear monogámica se rompió.

Estas nuevas perspectivas han producido en un corto lapso de tiempo diversos cambios en la manera de entender al otro y al mundo destruyendo antiguos hábitos y redefiniendo nuevas costumbres. Uno de los ámbitos en los que



mayormente ha influido estas novísimas perspectivas se recrea en estos mismos instantes en la familia.

En base a este escenario infortunado por decirlo menos, muchos podrían plantear una crisis crónica en la familia fundamentada en estos cambios simbólicos y culturales que nos saben indicar que las formas organizativas, como la asignación de roles dentro del hogar ya no se dan más por sentados ni se ajustan a la tradición sino que estos deben ser negociados por todos sus integrantes, lo que sin duda pone en escena a una familia de corte democrática como ya lo habíamos mencionado en líneas anteriores.

Otra de las implicaciones que ha tenido la posmodernidad se refiere al uso de las libertades individuales en correspondencia al debilitamiento de todas las instituciones sociales, que no hasta hace mucho dictaban las pautas de comportamiento, transmitían los valores que dissociaban lo bueno de lo malo y establecían los ideales en los modos de actuar. Esta ausencia de institucionalidad establece el apareamiento de otros referentes culturales más flexibles que transmiten otro tipo de valores, por los que el individuo se siente en poseedor de una aparente, libertad que le lleva a establecer sus propias reglas de comportamiento, su propio sistema simbólico relacional y comunicativo.

Debido a esta supuesta libertad los individuos se encuentran en una condición de ausencia normativa, que le brinda una pseudo libertad para decidir en términos familiares, cuando, como o con quien establecer una familia en cualquiera de sus formas, y en términos sociales configurando a un individuo hiper individualizado cuyos efectos no se perciben aun con claridad a nivel familiar y social.

Factores simbólicos

El papel de la familia en Cuenca se presenta como una estructura de acogida para sus miembros, el lugar donde pueden aprender cada día y crecer como



personas. Los hijos principalmente son los miembros pasivos o que reciben los aprendizajes impartidos por sus padres en cuanto a religión, forma de vestir, actuar hablar e incluso de pensar. Los llamados “valores” o la ética que una persona puede tener a lo largo de su vida, pues la familia es la institución responsable de la educación o formación de sus miembros a través del diálogo pero sobre todo de las acciones que emprenda.

Es evidente el cambio que ha sufrido la familia cuencana desde tiempos remotos, los mismos que han sido esbozados en este documento, en un intento de develar los factores que han sido el motor de dichos cambios analizaremos la interrelación de factores económicos, sociales y culturales desde un enfoque simbólicos, es decir, desde la significación que estos factores tengan para cada familia. Factores analizados anteriormente como la estabilidad económica, uso de medios tecnológicos, las religiones y la interacción de la sociedad cuencana con el resto del mundo se ven implicados en el cambio de la familia en Cuenca.

La adaptación de las instituciones tradicionales a nuevos contextos sociales se hace con un esfuerzo casi innecesario, así la familia tiene la necesidad de acoplarse a los retos de una sociedad moderna. Así por ejemplo la familia ha cambiado al mismo ritmo que ha cambiado la sociedad en su conjunto, de ahí que desde una óptica se podría decir que su cambio es mínimo, porque toda la sociedad en sí ha sufrido una modificación trascendental. Otras instituciones como la Iglesia y el Estado, de larga tradición también, han tenido que cambiar sus proclamas y parámetros de acción dando respuesta a una postmodernidad.

Sin embargo, la familia que en otros tiempos, era vista como unidad económica de producción, pues al pasar mayor tiempo en actividades relacionadas con la producción de bienes para el consumo interno pasaban gran parte del día en la tierra, los cultivo, la cosecha o, la pesca y se encargaba de producir lo que han de consumir al interior del núcleo familiar y quizás las otras familias colindantes. Al hablar de una posmodernidad y la familia inmersa en ella, la familia toma otro sentido y ya no se limita únicamente a producir; ahora se



encarga principalmente de consumir lo que están en los mercados (tradicionales o virtuales). Esta última categoría es entendible únicamente con los avances tecnológicos, recordando que el 68% de las familias cuencanas disponen del servicio de internet y están en la capacidad para realizar compras de manera virtual y en cualquier lugar del mundo a cualquier hora del día.

Por otro lado, el hecho de que el consumo tecnológico ocupe un buen porcentaje del uso de tiempo, los medios tecnológicos han modificado las relaciones intrafamiliares. La comunicación que en otros tiempo se las hacía cara a cara, ahora las familias se escudan en el celular, la tablet o la computadora para dispersarse de lo que está pasando en el núcleo familiar o simplemente prefiera disociarse del grupo aquel.

En Cuenca se experimenta un cambio en los sistemas de integración y de confianza social. Para que la sociedad marche bien debe tener claro cómo funcionan los intercambios de intereses y la consecución de los mismos. Cuando un elemento falla, las personas tienen desconfianza e incertidumbre de lo que podría pasar. Valores que eran considerados esenciales y encabezaban la lista de buen proceder de las y los cuencanos algunos dicen en este tiempo ya no existen. El respeto, el pudor, la decencia son conceptos que pertenecen a las generaciones del pasado. “Se establece un proceso de descomposición de los valores sociales y de los códigos que hacen posible el sentido de los procesos de comunicación”. (Teillery, 1996, pág. 61)

Al considerar una posible situación de crisis de la familia, es necesario primeramente definir este término. La sociedad cuencana está expuesta a cambios profundos y rápidos, si hablamos de cambios tecnológicos e inserción de nuevos valores y costumbres extranjeras a nuestro imaginario. De tal manera que constantemente se modifican las formas de vida al interior de la familia y las formas de vida en general de la sociedad para que puedan extender su existencia, caso contrario están expuestas a desaparecer. “No es que *«la familia»* esté en crisis, sino una *determinada modalidad de familia*”. (Pérez-Díaz y otros, 2000). Lo que se establece para Cuenca es que menos



de la mitad de familias cuencanas pertenecen a la tipología nuclear y ésta sería la tipología que está en descenso continuo.

El ritmo de vida acelerado al que están expuestos las/los cuencanos es otro factor para que la gente tenga un imaginario de crisis en la familia, si ya no pueden compartir todos los días en calidad de tiempo con la familia, entonces en qué momento hacen –familia-. Cuando un miembro de la familia necesita el diálogo y un entorno confiable para depositar ahí sus dudas y temores y no existe ese espacio, a dónde puede acudir. Es probable que los miembros de su familia quienes tenían la tarea de orientar y guiar a los más pequeños “estén trabajando”. Por lo expuesto anteriormente, se concluye como un factor de cambio, la pérdida del papel de agente socializador de la familia y la mayor incidencia del sistema educativo en la formación de los más pequeños.

La duda y la incertidumbre son fenómenos de la realidad social actual. Desde distintas perspectivas ideológicas, se puede interpretar las altas tasas de divorcio, qué significa entonces si en algunas definiciones podíamos encontrar que la familia inicia con la unión de pareja en matrimonio. Al pasar del tiempo los conflictos internos de la familia abonan una situación problemática y de constante malestar que termina en separaciones, a veces temporales y si no hay solución, una separación definitiva: el divorcio. Sin embargo, la familia como institución social adaptada a la dinámica familiar intenta reedificarse, pero esta vez con otros cimientos, es decir, las familias rotas en un primer intento buscan nuevamente otros lazos en los cuales fundarse y la promesa será “estar juntos por siempre”. Así encontramos para Cuenca, un 1.46% de familias “Reconstituidas”

En la misma línea, se analiza el componente demográfico, es decir las variaciones en la cantidad y la conformación de la población cuencana. Lo que se evidencia es un descenso en la línea del crecimiento demográfico. En cuanto a la conformación de la población, la pirámide poblacional todavía mantiene la forma de un cono, es decir la base de la pirámide es extendida en relación a la punta, donde se registra la población anciana. Las y los jóvenes



cuencanos para el año 2014 tienen acceso a la información que en tiempos anteriores eran restringidas, por mencionar el tema de educación sexual y reproductiva.

Políticas Públicas y familia

En la Cuenca conservadora hablar del tema de sexualidad era prohibido y censurado por las familias religiosas de la ciudad que cuidaban la disciplina religiosa y los mandatos divinos. Dando respuesta a la bendición de Dios se tenían los hijos que “dios mandaba”-en épocas anteriores- Lo que hoy se evidencia es que los jóvenes tienen apertura a hablar del tema de concepción, embarazos precoz, métodos anticonceptivos para disfrutar de su vida sexual activa ya sea en las instituciones educativas o desde el Ministerio de Salud, que impulsa programas en respuesta a lo que establece el PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017).

En otra perspectiva, es fundamental el marco de acción legal que rige en un país para demarca el campo de acción de sus ciudadanos. En este trabajo investigativo se ha hecho mención, de manera general a lo que plantea la Constitución del país, vigente desde el año 2008.

Art.67. Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. (Constitución del Ecuador, 2008)

Para el análisis e interpretación de este artículo, tomamos como referencia las palabras de la Asambleísta, María Paula Romo, quien expone:

La constitución habla directamente de diversidad; queda claro que para el Estado no puede existir un modelo único de familia y que no le corresponde escoger a qué tipo de familia brinda protección: Se reconoce a la familia en sus diversos tipos. (Romo, 18-05-2013)



En este sentido se apoya a los grupos emergentes en la sociedad ecuatoriana como las personas que integran el colectivo GLBTI (gays, lesbianas, bisexuales, travesti e intersexuales) que en los últimos años han luchado por un trato igualitario de la sociedad y por el cumplimiento del principio de igualdad contemplado en la Constitución. En la búsqueda de hacer efectivo el postulado contemplado en el Art. 68.

Art. 68.- La unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio. (Constitución del Ecuador, 2008)

Cabe resaltar que aquí no se especifica -entre dos personas heterosexuales- por lo que dos personas del mismo sexo podrán gozar de los beneficios, derechos y obligaciones que prescribe la legislación ecuatoriana como lo hacen las parejas heterosexuales unidas en matrimonio.

Es necesario hacer una precisión en los términos en los que se establecen los matrimonios. El matrimonio que contempla el Código Civil está sujeto a disolución, pues contempla la posibilidad del –divorcio-

En tanto que en el país y en la ciudad de Cuenca, específicamente, la religión predominante es la católica, constituyen el 93% de familias cuencanas que deben cumplir el mandato de Dios anunciado el día de la ceremonia religiosa, cuando el cura expresa “Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre” Todo esto para indicar que ante el Ser Supremo no existe la alternativa de divorcio cuando se presentan problemas al interior del núcleo familiar.

Es preciso tomar referencia del PNBV 2013-2017 en el apartado que hace referencia a las cuestiones de familia, un tema de ellos, es la educación sexual a adolescentes y jóvenes. El estado preocupado por estos temas ha propuesto lo siguiente:



Promover el uso de métodos de protección sexual y anticonceptivos para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y la planificación familiar adecuada y orientada al plan de vida de las personas.

- I. Promover la corresponsabilidad de la pareja en la salud sexual y reproductiva, transformando patrones socioculturales relacionados a la sexualidad y planificación familiar
- II. Fortalecer la producción rural organizada y la agricultura familiar campesina, bajo formas de economía solidaria, para incluirlas como agentes económicos de la transformación en matriz productiva, promoviendo la diversificación y agregación de valor y la sustitución de importaciones, en el marco de la soberanía alimentaria
- III. ENIPLA, Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo Adolescente. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017)

Sin embargo, sigue latente la problemática en el país sobre cuál es la medida justa de intervención del Estado en temas que son de carácter privado. Es justo y merecedor en este documento presentar un análisis sobre la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar que incluye organismos como el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social), Ministerio de Desarrollo Social. Pues el tema de las relaciones sexuales en la sociedad cuencana pertenece al ámbito de la familia, desde la primera infancia, en la adolescencia y en la edad adulta.

El tema de Derechos Sexuales y Reproductivos cobra importancia y se presenta en la mesa de debate público. No podemos elevar ciertos valores a la política pública al parecer la Campaña sobre sexualidad "*Habla serio: sexualidad sin misterios*" ha dado los resultados contrarios a los esperados. La tarea de manejar este plan ha sido asumida por la Presidencia de la República aunque la titular de la ENIPLA.



Mónica Hernández, directora de este plan, asegura en una entrevista a diario el Comercio que:

La mayoría de la ejecución la vamos a hacer a través del Ministerio de Educación, Salud, de Inclusión Económica y Social y una parte ligada a talleres dedicados a padres de familia, los cuales los vamos a dar a través de empresas públicas y privadas. (Hernández, 2015)

La violencia intrafamiliar. Es otro tema que atañe a la vida privada y también al Estado. El papel del Estado de controlar la vida sexual de las personas. El Dr. Alexis Mera, *“El Estado debe enseñar a las mujeres que es preferible que retrasen su vida sexual y retrasen la concepción para que puedan terminar una carrera. Eso hace que las mujeres tengan un mejor desarrollo”* (Mera, 2015)

En contraposición a este criterio, han surgido comentarios de algunas defensoras de los derechos de la mujer como Enith Flores, quien ha expresado que *‘Mera está ejerciendo violencia al tratarnos como inferiores’*; o Virginia Gómez: *‘El cuerpo es propiedad de la mujer, no del Estado’* y Rocío Rosero: *‘¿Por qué debemos obedecer órdenes del Estado, o del marido?’* para defender la libertad sexual de la mujer, quien anuncia que es dueña de su cuerpo y que puede decidir sobre él como mejor lo considere.



Conclusiones



No es posible establecer una sola definición que integre todos los aspectos relacionados a la familia en ningún contexto social. Al ser una institución sumamente compleja en cuanto a su estructuración y sobre todo pues son los miembros mismos que la integran quienes tienen que analizarla hacia dentro. Siempre existirá alguna tipología o aspecto familiar que quede fuera de cualquier disciplina que intente estudiar a la familia.

Según la teoría del organicista la familia es una institución social que se asemeja a un organismo vivo, donde cada integrante tiene sus funciones preestablecidas, si alguien infringe alguna falta, todo el organismo sufre dolencias, es decir hay una desestructuración y fragmentación familiar.

La familia es una institución social, susceptible de interpretación a análisis históricos. Así se la ha estudiado en los distintos estadios de las sociedades (occidentales principalmente). En el estado de salvajismo, barbarie y moderno, cada uno presenta las características propias de la familia.

En la línea del marxismo, se analiza la familia como unidad de producción al servicio del capital. Las unidades de producción de bienes y/o servicios estaban integrados por estructuras familiares, mientras más personas se integren al núcleo productivo se obtendrá mayor productividad y menos salarios.

En el periodo de globalización, la familia se reduce en su composición pues cada miembro de la familia supone un sujeto que va a consumir y demandar medios económicos antes que producirlos.

- Para entender la definición de familia, en la actualidad, se la puede entender como la estructura que está atravesada por las relaciones afectivas entre las personas que la conforman.
- La percepción que las familias tienen sobre la familia es muy diversa. En todos los casos, la forma de pensar acerca de la familia, estará marcada por las experiencias que se haya tenido en ella; a veces resulta gratificante y otras resulta como una mala experiencia.



- Las familias del área urbana de la ciudad afirman tener dificultades para intentar estar reunidos con cierto miembro de la familia en algún momento del día. Siendo de preferencia de las familias pasar el tiempo libre de preferencia con la familia, antes que amigos, vecinos o compañeros de trabajo.
- El número de miembros que integra las familias de Cuenca se ha reducido considerablemente en los últimos años. Se establece un número de 3.92 miembros por familia en el año 2014. En promedio las familias de Cuenca, para este mismo año mantienen un promedio de 1.79 hijos por familia y un número máximo de 6 hijos.
- En los aspectos socio-demográficos, la concepción de los hijos se da dentro de la pareja si ambos integrantes están de acuerdo. En virtud de los métodos anticonceptivos este tema ya no responde directamente como consecuencia del matrimonio. La familia tipo, es decir, el modelo de familia más común en el área urbana de la ciudad de Cuenca, es aquella que está conformada por papá, mamá, hijo/a 1 e hijo/a 2.
- En términos porcentuales, el 47.09% de familias en Cuenca, corresponden a la tipología “Nuclear” (Padres e hijos). En un 21.84% son familias “Ampliadas” (Abuelos, padres e hijos, puede incluir tíos y/o primos). Las familias integradas por un solo progenitor, o sólo papá o sólo mamá, constituyen el 15.53% del total de familias. En porcentajes menores están las categorías de familias: unipersonales, reconstituidas o en parejas.
- La familia es considerada como el espacio ideal donde las personas, en sus primeros años de vida, encuentran el afecto y la comprensión para alcanzar su desarrollo físico, psíquico y emocional; es decir, las condiciones necesarias para formar a los ciudadanos que en su accionar puedan generar cohesión social.
- Hablar de familia en la ciudad de Cuenca es hacer referencia a términos como: amor, unión, apoyo, un fin común, alegría felicidad, bendición, religión. En contraposición a otros conceptos mencionamos: conflicto, problemas, individualismo.



- Para resolver un conflicto, las familias de Cuenca, prefieren hacerlo al interior del núcleo familiar (padres e hijos). En menor medida son papá y mamá quienes se encargarán de tomar decisiones sobre los conflictos. Sólo en pocos casos el problema se deriva a otra persona o institución ajena a la familia.
- Al analizar la categoría de crisis de la institución familiar, se establece que no se puede afirmar la existencia de una crisis generalizada de la familia. Lo que se permite es la posibilidad de crisis para el modelo de familia nuclear, pues se evidencia un incremento en las otras tipologías de familia: monoparental, ampliada, individual y reconstituida.

Al abordar la parte final de este estudio podemos considerar que la familia, como núcleo social originario, como un espacio determinante en la composición de nuestra identidad personal. Además podemos seguir considerando que al interior del núcleo familiar, querámoslo o no, se siguen configurando los lazos afectivos de mayor significación. Dándole gran importancia a la familia especialmente en la transmisión de una multiplicidad de valores y de patrones culturales, encargados de normar el comportamiento de los individuos en la sociedad.

Lo único cierto es que la familia, en su devenir histórico y en sus diversas manifestaciones sociales más representativas llámese éstas (ampliada extensa nuclear o diversa), se convirtió en la expresión básica de una determinada formación económica social imperante, la misma que tiene un origen determinado, que se desarrolla en un lapso determinado de tiempo y se debilita en otro, dando paso a la estructura social que le precede y dentro de ésta dinámica, a la forma familiar que la representa.

Es decir para una sociedad agraria su forma familiar representativa se constituía en torno al buen funcionamiento de las denominadas unidades productivas a pequeña escala, constituida por una gran cantidad de núcleos



familiares substancialmente ligados a la tierra. Con la modernidad de carácter industrial se detonan una serie de cambios brutales que dividen al mundo en varios mundos y el término “clase” nos va a acompañar hasta nuestros días por lo que la familia también se encuentra diferenciada dentro de dos realidades distintas, pues una cosa era la familia proletaria que proporcionaba la fuerza de trabajo requerida por las industrias manufactureras acantonadas en las ciudades, las mismas que, se veían cada vez más hacinadas por un colectivo social de carácter urbano; y otra cosa era la familia burguesa establecida como “tipo ideal” que representa todos los anhelos de una sociedad liberal y al mismo tiempo conservadora que priorizaba la organización racional de todas las instituciones sociales .

En este sentido el amor romántico y el matrimonio civil son invenciones relativamente recientes que se establecen dentro de una sociedad que necesita de referentes institucionales que guarden los preceptos morales y legales que han de guiar el camino hacia el quimérico desarrollo. Sociedad que encuentra en la familia de tipo nuclear conyugal monogámica la forma más eficiente y eficaz de implementar sus principios y de alcanzar sus anhelos.

Como respuesta a este orden, tiene que necesariamente surgir el desorden y el caos pues con la denominada “post modernidad” actualmente los referentes institucionales han sido y son cuestionados a tal punto que es la indefinición lo que define a la sociedad presente, por lo que es hasta cierto punto “normal” que la familia se muestre indefinida.

Si alguna vez se habló de la desaparición de la familia extensa, proceso que dio paso a otra forma representativa de familia. Es necesario que prestemos atención a la etapa de transición que antecede a una nueva forma familiar. Cabe entonces preguntarse ¿Es que, acaso éste procesos no significaron cada uno en su momento una crisis en torno a la familia?.

Si sabemos que la misma crisis que rompió con los esquemas de una forma familia quizás por mucho más autoritaria que la propia familia nuclear que



ahora se ve cuestionada y cuya naturaleza se caracterizó por ser más rígida en comparación con su forma predecesora.

Podemos identificar el ciclo de la dinámica familiar ligada inexorablemente a los cambios de la estructura social. Entonces bien, podríamos estar observando la muerte de la familia nuclear tal cual la conocemos. Lo que sin duda daría soporte a los conceptos que reclaman la aparición de la denominada sociedad post moderna, por tanto podríamos afirmar sin duda a equivocarnos que los principios aún no definidos completamente de la “post modernidad” están guiando el porvenir de la familia.

En el caso de la familia cuencana esta realidad se expresa de la siguiente manera: se puede marcar un periodo de análisis desde la etapa colonial hasta bien entrada la época republicana. En este tiempo, la familia se caracteriza por ser una institución desorganizada, debido principalmente a que no toda la población cumplía con las pautas sociales de la época, situación que denota la presencia de diversas trasgresiones a la fe y a la ley; no obstante a esto, la familia cuencana de esta época se caracteriza por la división sexual del trabajo que determinaba los roles al interior de la familia al igual que una jerarquización patriarcal.

En un periodo posterior se vislumbra la reorganización de la familia en base a la transición de un país agro exportador a una plataforma industrial. En la ciudad se da también la consolidación del modelo fabril que representó para la familia cuencana, el camino a su ordenación, principalmente a través de la intervención instrumental de un Estado moderno que reconoce en la familia civilmente establecida, desplegando varias políticas sociales llamadas a beneficiarla.

Para esta temporalidad, la división sexual del trabajo al interior de la familia define las funciones y los roles de cada integrante al interior del grupo. La mujer, madre de familia, es confinada a las tareas del hogar y al cuidado de los hijos y las tareas del hogar; en tanto que el hombre, se define como único



proveedor del suministro material a los suyos. Consolidándose una forma de dominación patriarcal -reconocible hasta nuestros días- que enfatiza la superioridad del marido y la inferioridad de la mujer en el seno familiar.

Las familias de Cuenca, experimentan el llamado “ocaso de la familia tradicional extensa” pues se hace plausible la desintegración y desinstitucionalización de la familia nuclear conyugal. Nuevos espacios para la mujer en la esfera de lo público desembocan en la nueva definición de roles y funciones entre una de sus características más visibles. Con el pasar de pocos años la familia cuencana entra relativamente organizada a un nuevo mundo cuya característica más importante es la globalización que da paso a la crisis de la familia, pero de una forma específica de familia ligada a la tradición cuyos valores y principios normativos también han entrado en una profunda crisis.

Pese a esto, y si bien, estamos ante la desaparición de la familia nuclear también estamos en presencia del nacimiento de otra u otras formas familiares que serán el reflejo de esta sociedad globalizada, hiper-individualizada y digitalizada en cuyas redes fluye información a tiempo real (En la cual la sociedad Ecuatoriana y Cuencana también está adscrita). Por qué, entonces no hablar ahora de la presencia de una familia globalizada, hiper-individualizada y sumamente digitalizada.

Definitivamente estamos ante una época de transiciones y cambios, nada nuevo para el mundo, pero a diferencia de las anteriores (transiciones), ésta en particular está trastocando todas las instituciones de la sociedad redefiniéndolas según sus requerimientos a un tiempo sumamente acelerado. Es así que en clave familiar podemos hablar de que la convivencia la reproducción y la sexualidad como elementos inherentes a la familia, se están redefiniendo a pasos acelerados a tal punto que podemos observar nuevas formas familiares como el “living apart together family” o como se diría en castellano “viviendo aparte pero juntos en familia” en otras palabras “que nada nos ate, para que nada nos separe”.



Por otro lado, la reproducción y a la sexualidad también se han visto afectadas, pues los avances en la ciencia no solo en los métodos contraceptivos, sino también en la procreación asexuada han redefinido completamente el significado económico, social, cultural y especialmente el significado simbólico de la familia. En tanto que sus funciones en estos mismos términos (económicos, sociales, culturales y simbólicos) se muestran extrañamente intactas pues lo que ha cambiado substancialmente son los contenidos que se transmiten y la forma en la que se lo hace.

Este último punto parece ser el más discutido dentro de los debates de la familia pues hay quienes afirman que las funciones familiares también están siendo afectadas drásticamente, como producto de los requerimientos del sistema imperante, afectando principalmente a sus funciones, como agente cultural y simbólico, lo que alteraría de forma directa a sus funciones económicas y sociales, pues dentro del sistema capitalista globalizado, las manifestaciones de tipo simbólico-cultural son las primeras en dar señales de cambio, manifestándose a nivel familiar en la imposición de lo que debemos o no consumir, de cómo debemos relacionarnos, del cómo debemos vestir, del cómo y del con quién debemos hablar, y lo que es más preocupante, del artilugio debemos poseer para estar conectados de forma inmediata. Es decir los valores exacerbados del consumo dictarán con mayor fuerza que hoy el destino más próximo de la familia.

Regresando al plano simbólico y cultural, los medios y los recursos que ofrecen en temas como la educación, el ocio, el acceso a la cultura de masas, etc., por una parte reducen las distancias y conectan ciertamente a las personas a tiempo real, tanto como, abre otros campos a la educación o a la cultura etc., pero también por otro lado, pone en riesgo la privacidad y la libertad de las personas pues tecnológicamente no existe un medio tan eficaz como el que se dispone en la actualidad que le da otra dimensión al concepto de “vigilancia y control social” aplicable en todos los estamentos de la sociedad globalizada y digitalizada.



Desde nuestro punto de vista, los efectos estructurales han alterado algunas características funcionales dentro de la familia, contribuyendo a una creciente desvalorización de diversas prácticas significativas advertidas en el seno familiar. Pero también ha exteriorizado las discusiones que reclaman una mayor democratización dentro de dicho núcleo. Temas como, la disminución del tamaño de la familia, la nupcialidad, el divorcio, la cohabitación entre otros múltiples factores han develado distintos escenarios en donde los procesos de interacción familiar deben orientarse a la búsqueda de consensos y visiones compartidas del mundo.

Es así, que podemos avizorar una forma familiar que en su multiplicidad redefinirá las formas organizativas y comunicacionales en sus diversas dimensiones ya que no podríamos hoy en día referirnos a la familia como una organización definida y delimitada. Es en este sentido en donde cobran gran importancia los avances tecnológicos, ya que de alguna manera se convierten en el medio que da paso a una nueva organización familiar cohesionando posiblemente de forma virtual a la familia, pero al fin cohesionándola.

Se queda abierto entonces el debate que enfrentamos todos aquellos que abordamos a las familias. Indistintamente de los enfoques utilizados para su análisis, nos seguiremos refiriendo a su composición, a su concepción, a su reconocimiento social, a sus funciones sociales o a su legitimidad, pero también a los factores que generan o retraen los cambios, sabiendo que en su esencia subyacen una serie de procesos -socio-económicos, socio-culturales, socio-demográficos- de diversa temporalidad y compleja interacción para su análisis.

En base a todos estos supuestos que hemos realizado a lo largo de este estudio y sin querer que nuestras conjeturas sean portadoras de malos auspicios, podemos sintetizar algunas interrogantes referentes a la familia. La familia como un producto de un sistema que ha venido mostrando señales de una profunda crisis estructural no solamente en el ámbito económico sino



también en sus pretensiones morales vaciadas en todos los resquicios de la sociedad.

Un sistema cuya naturaleza ha venido sistemáticamente destruyendo su base social reflejando las contradicciones infranqueables que contienen los sustratos necesarios para su propia destrucción. Estaría al igual que todas las instituciones de la sociedad condenadas a desaparecer. Dando paso posiblemente a un sistema por mucho más inequitativo que genere en su centro mayores contradicciones que aviven las incertidumbres y prescriban las certezas de mejores días no solamente para la familia sino para toda la sociedad en su conjunto.

Por otro lado y a diferencia de otras instituciones sociales quizá también en admitida crisis. La familia aún se levanta como un organismo distinto en cuya multiplicidad de formas podemos volcar nuestras esperanzas de un cambio, que pueda alterar los espacios más recónditos de esta sociedad. Cambios basados en los fuertes lazos afectivos que a pesar de todo siguen entretejiéndose, urdiendo la base de una sociedad aún generosa, que sepa acoger y reinterpretar a un nuevo crisol en cuyas brazas se forman los sujetos llamados a enfrentar las inequidades del sistema, asumiendo su responsabilidad ineludible ante la historia ante la familia y ante la sociedad.

Lo único cierto es que no hay una receta única para tales aspiraciones, como tampoco respuestas únicas a estas interrogantes, por lo que éste estudio intentó explorar algunas dimensiones de los cambios a nivel familiar. tratando de convertirse en un instrumento de análisis de los procesos sociales en curso de los cuales todos somos protagonistas, y así de esta manera, encontrar en nuestras diferencias los puntos de convergencia entre nuestra propia vida en familia y las concepciones que marcan el destino de cada sociedad.



Bibliografía

- Alcántara, Záez, M. (2013). El Oficio del Político (1.^a ed.). Madrid, España: Tecnos .
- Ángeles, M. M. (09 de 05 de 2014). Psicología y Familia. (J. E. Vanessa Barros, Entrevistador)
- Arendt, H. (2009). La condición humana. (R. G. Novales, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Ayala, E. (1996). El laicismo en la historia del Ecuador. PROCESOS, Revista Ecuatoriana de Historia, 11-21.
- Ayuzo Sánchez, L. (2012). Relaciones Living Apart Together en Europa: características y perspectivas de futuro. Revista Internacional de Sociología, 18.
- Baudrillard , J. (2009). La sociedad de consumo. (A. Bixio, Trad.) Madrid, España: Siglo XXI.
- Becker, G. (1997). La esencia de Becker. Barcelona: ARIEL SA.
- Beck-Gernsheim, E. (2003). La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia. (2^a edición ed.). (P. Madrigal, Trad.) BuenosAires, Argentina: Paidos.
- Berger, P., & Kellner, H. (1964). Marriage and the construction of reality: An exercise in the microsociology of knowledge. Diógenes , 12(46), 1-24.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2001). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Bestard Camps, J. (1991). La familia entre la antropología y la historia. Revista de sociologia(36), 79-91.
- Blumer, H. (1982). El interaccionismo simbólico, perspectiva y método. Barcelona, España: Hora.
- Borja C., R. (2012). Enciclopedia de la política. Tomo II H - Z (Cuarta edición ed.). Mexico, Mexico: Fondo de cultura económica.
- Borrero, A. (2006). Cambios históricos en el paisaje de Cuenca, siglos XIX -XX. Revista ecuatoriana de Historia(24).
- Broderick, C. (1993). Understanding Family Process: Basics of family systems theory. Sabio.



- Burgos, J. M. (2001). Hacia un nuevo modelo de familia. En J. A. Gallego, & J. Pérez A., *Pensar la familia*. Madrid, España: Ediciones Palabra.
- Bustamante, F. (2001). Economía, política y familia en la sociedad ecuatoriana: en torno a una crisis bancaria. *Ecuador debate*, 61-72.
- Byron Villacís y Daniela Carrillo. (2012). País atrevido: La Nueva Cara Sociodemográfica del Ecuador, 1-52.
- Calsificación de las sociedades segun, M. (s.f.). Sitio dedicado a la antropología. Recuperado el 10 de Junio de 2014, de ANTROPOLOGIA ONLINE: <http://antropologia-online.blogspot.com/2007/10/clasificacin-de-las-sociedades-segn.html>
- Cárdenas, D. (04 de 06 de 2014). La familia: su experiencia. (V. Barros, Entrevistador)
- Carvajal, F. (2007). *Capitalismo y desarrollo en América Latina. Segunda mitad del Siglo XX*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Carvajal, F. (2011). Ecuador: La evolución de la revolción. *ECONOMIA*, 95-105.
- Casas F., G. (31 de Enero de 2012). LA HOMEÓSTASIS FAMILIAR. Recuperado el 25 de Septiembre de 2014, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000165.pdf>: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000165.pdf>
- Castells, M. (2001). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura (Vol. II)*. (C. Martínez G., Trad.) México-Buenos Aires, México-Argentina: Siglo veintiuno.
- Cicchelli-Pugeault, C., & Cicchelli, V. (1998). *Las teorías sociológicas de la familia*. (H. Pons, Trad.) Buenos Aires , Argentina: Nueva Visión .
- Cita (Gerteertz, C. 1., & Nueva York, B. B. (2006). *SOCIOLOGIA*. ; Alianza editorial.
- Comte, A. (2006). *La filosofía positiva*. Porrúa.
- Constitución del Ecuador. (2008).
- Constitución del Ecuador. 2008. (n.d.). From http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf



- Cruzata Santos , R. (2005). Aproximación sociológica a los estudios de la familia: escuelas, conceptos y tendencias. (F. Rivera V., Ed.) ECUADOR DEBATE.
- Cruzata Santos, R. (Agosto de 2005). Aproximación sociológica a los estudios de la familia : escuelas, conceptos y tendencias (Análisis). Revista Ecuador Debate No. 65, 223-234.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (s.f.). Recuperado el 23 de Marzo de 2014, de <https://www.un.org/es/documents/udhr/>
- del Fresno García, M. (2008). Familia y cambio social: entre la adaptación y la transformación de la institución familiar. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Devereux, E. (1961). The Social Theories. En T. Parsons, The Social Theories.
- Donati, P. (Agosto de 2003). Manual de Sociología de la Familia. RIS REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA(35).
- Durkheim, E. (1888). Introduction à la sociologie de la famille.
- Durkheim, E. (1987). La división del trabajo social (Segunda edición ed.). Madrid, España: Ediciones Akal.
- Durkheim, E. (2001). Las reglas del método sociológico. (E. de Champourcín, Ed.) México, México: Fondo de cultura Económica.
- Eloísa E. de Jong, Raquel Adela Basso, Marisa G. Paira, Lilia E. García. (2004). Las representaciones sociales acerca de la familia. Redalyc, 95-121.
- Engels , F. (2006). El Origen de la Familia. La Propiedad privada y El Estado. Madrid, España: Fundación Federico Engels .
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Revista Internacional de Sistemas , 21(34), 14.
- Flandrin, J. L. (1979). Orígenes de la familia moderna. Barcelona, España: Crítica. Obtenido de http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/origenes_de_la_familia_moderna.pdf:
http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/origenes_de_la_familia_moderna.pdf
- Flaquer, L. (1998). El destino de la familia. Barcelona, España: Ariel.



- Flaquer, L. (1999). La familia en la sociedad del siglo XXI. Fundació Rafael Campalans, 21.
- Fleitas, Ruiz, R. (2005). Género e identidad femenina: las encrucijadas de la igualdad y la diferencia. Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género. Obtenido de Revista caribeña de Ciencias Sociales : <http://xn--caribea-9za.eumed.net/caracteristicas-de-la-division-del-trabajo-por-generos-en-el-sector-de-la-salud-en-el-municipio-lajas/>
- Fukuyama, F. (1999). The Great Disruption: Human Nature and the Reconstitution of Social Order. New York, EEUU.: Touchstone.
- Gallino, L. (2005). Diccionario de Sociología. Mexico, Mexico: Siglo XXI.
- García Germán., S. (julio-diciembre de 2008). LA TEORÍA DEL CONFLICTO. Un marco teórico necesario. (U. M. Colombia, Ed.) Prolegómenos, XI(22), 29-43.
- Geertz, C. (1973). The interpretation of Cultures. Nueva York: Basic Books.
- Giddens, A. (2006). SOCIOLOGIA (5ª Edición ed.). (F. Muñoz de Baustillo, Trad.) Madrid, España: Alianza editorial.
- Goffman, E. (1981). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- González, N. (julio-septiembre de 2009). Revisión y renovación de la sociología de la familia. Espacio Abierto Cuaderno venezolano de Sociología, 18(3), 509-540.
- Gubrium, J., & Holstein, J. (1990). What is family? Mayfield, California, EEUU: Mountain View.
- Guiddens, A. (2006). SOCIOLOGIA. Madrid: Alianza editorial.
- Harris, M. (2004). Antropología cultural . Madrid, España: ALIANZA EDITORIAL.
- Hernández, M. (08 de 03 de 2015). 'Daremos mucho énfasis a la abstinencia'. El Universo.
- Herrera, J. (2014). Su definición de familia.
- Husserl, E. (1949). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica (1ª edición en español ed.). (J. Gaos, Trad.) México-Buenos Aires, México-Argentina: Fondo de Cultura Económica.



- Irma Arriagada y Verónica Aranda. (2004). *ambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*. Santiago de Chile.
- Jackson, D. (1984). *Comunicación familiar y matrimonio*. Buenos Aires, Argentina: Nueve Edición.
- Jelin, E. (1984). *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. . (C. d. Sociedad., Ed.) Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- Jelin, E. (2010). *Pan y Afectos: La transformacion de las familias (2a ed ed.)*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Klein, D., & White, J. (1996). *Family theories: An introduction*. Thousand Oaks, California, EEUU: Sage Publications, Inc.
- Larrea Holguin, J. (1978). *Manual Elemental de Derecho Civil del Ecuador* . Quito Ecuador : Corporación de estudios y publicaciones de Quito.
- Lévi-Strauss , C. (1987). *Antropología estructural (1° edición ed.)*. Barcelona, España: Paidos.
- Lovaglio, R. (Julio de 2011). *La familia como objeto de estudio: sociología académica y teorías crítico-marxistas*. . (U. N. Sociales., Ed.) Mendoza, Argentina.
- Lovaglio, R. (2011). *La familia como objeto de estudio: Sociología académica y teorías crítico-marxistas”* .
- Malthus, R. (12 de Diciembre de 1798). *Essay on the Principle of Population*.
Obtenido de
http://cgge.aag.org/PopulationandNaturalResources1e/CF_PopNatRes_Jan10ESP/CF_PopNatRes_Jan10ESP8.html
- Marín, D. S. (30 de Mayo de 2013). *¿La familia o el trabajo?* Obtenido de Explored: <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/la-familia-o-el-trabajo-582338.html>
- Martínez, Juan (29 de mayo de 2014). *La familia cuencana en el contexto histórico* (Javier Escandón, Entrevistador).
- Marx, C., & Engels, F. (1974). *La ideología alemana: Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer e Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes*



- profetas. (5ª edición ed.). Montevideo/Barcelona: Pueblos Unidos/Ediciones Grijalbo S. A.
- Marx, K. (1968). Sociología y Filosofía Social. Selección e introducción de T. B. Bottomore y M. Rubel. . Península.
- Marx, K., & Hobsbawm, E. (2004). Formaciones económicas precapitalistas. Siglo XXI.
- Mead, G. H. (1973). Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista del conductivismo social. (F. Mazía, Trad.) Barcelona, España: Paidós.
- Méndez, C. (8 de septiembre de 2014). La mujer y la familia. (J. Escandón, Entrevistador)
- Mera, A. (08 de 03 de 2015).
- Merton, R. K. (1965). Teoría y estructura sociales. México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Morgan, L. H. (1987). La Sociedad Primitiva . Madrid, España: Edymon.
- Murdock, G. P. (1949). SOCIAL STRUCTURE. NEW YORK, UNITED STATES OF AMERICA: THE MACMILLAN COMPANY, NEW YORK COLLIER-MACMILLAN CANADA, LTD., TORONTO, ONTARIO.
- Novillo, M. Á. (2010). Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Ordoñez, G. (18 de 06 de 2014). El consumo de las familias. (J. Escandón, Entrevistador)
- Ortega Ruiz, P., & Minguez Vallejos, R. (13 de Noviembre de 2009). Familia y Transmisión de valores. Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 15.
- Panero, M. (2003). Reflexiones en torno a la transformación de la familia. Portal: producciones en estudios sociales(2), 147-160.
- Parsons, T. (1974). La sociedad: perspectivas evolutivas y comparativas. (A. Contin, Trad.) México, México: Trillas.
- Parsons, T. (1999). El sistema social. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. (s.f.). Quito.
- Ponce, D. A. (31 de Octubre de 2013). RevistaJudicialderechoecuador.com. Recuperado el 26 de Mayo de 2014, de <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechodefamilia/2013/10/31/codigo-de-familia>.



- (s.f.). Programa conjunto "Juventud, empleo y migración". Cuenca.
- Quintero V., A. M. (2007). Diccionario especializado en familia y género.
Buenos Aires: Lumen.
- Ritzer , G. (1993). Teoría sociológica clásica. (M. T. Casado Rodriguez , Trad.)
McGraw-Hill.
- Ritzer, G. (1997). Teoría sociológica contemporánea (3ª edición ed.). (M.
Casado R., Trad.) Madrid, España: McGraw-Hill.
- Ritzer, G. (2002). Teoría sociológica moderna (5a ed. ed.). México, México:
McGraw-Hill.
- Rocano, W. (20 de 06 de 2014). La familia: su experiencia. (V. Barros,
Entrevistador)
- Rodríguez Salón, R. (Enero-Abril de 2010). Juventud, familia y posmodernidad:
(des)estructuración familiar en la sociedad contemporánea. (U. d.
Venezuela, Ed.) Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y
Antropología, 20(57), 39-55.
- Rojas, C. (2014). La familia cuencana en la actualidad. Cuenca, Azuay,
Ecuador.
- Romo, M. P. (18-05-2013). Las familias diversas en la Constitución del
Ecuador, o Lecciones básicas de Derecho Constitucional.
<http://paularomo.blogspot.com/2013/05/las-familias-diversas-en-la.html>.
- Roudinesco, E. (2006). La familia en desorden (2ª ed.). México, Argentina:
Fondo de Cultura Económica.
- Sadat, A. (21 de Abril de 2010). El rol de la familia en la Economía.
Recuperado el 04 de Abril de 2014, de
<http://elroldelafamiliaenlaeconomia1.blogspot.com/>
- Schütz, A., & Luckmann, T. (2001). Las estructuras del mundo de la vida.
Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Sigüencia, H. (23 de mayo de 2014). Iglesia y Familia. (V. Barros,
Entrevistador)
- Simmel, G. (2002). Sobre la individualidad y las formas sociales. Quilmes,
Argentina : Universidad Nacional de Quilmes.
- Simon, S., & Wynne., L. (1988). Vocabulario de terapia familiar. Barcelona,
España: Gedisa.



- Tardel, I. (2013). Recordando a Comte. *Revista de Sociología*, no 5.
- Teillery, J. C. (Mayo/Agosto de 1996). México: crisis simbólica y crisis económica. 3(6).
- Tönnies, F. (1947). *Comunidad y Sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Losada, S. A.
- Ulrich Beck, E. B.-G. (2001). *EL NORMAL CAOS DEL AMOR: Las nuevas formas de la relacion amorosa*. Barcelona, España: Paidós, SAICF.
- Vázquez, P. (06 de Mayo de 2014). *Derechos Humanos y Familia*. (V. Barros, Entrevistador)
- Velásquez, A. M. (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires: Lumen.
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. (J. Medina E., J. Roura F., E. Ímaz, E. García M., & J. Ferrater M., Trads.) Madrid, España: Fondo de cultura económica.
- Winton, C. (1995). *Frameworks for Studying Families*. New york, EEUU: McGraw Hill .
- Zambrano, M. A. (enero-marzo de 2011). Monstruos en la hacienda: el concertaje como narración de la nación. *TEMAS*(65), 30-37. Recuperado el 16 de 01 de 2015
- Zapata D., A., Murillo V., G., & Martínez C., J. (2006). *Organización y management: naturaleza, objeto, método, investigación y enseñanza*. (1ª ed.). Cali, Colombia: Universidad del Valle.



Anexos:



17. Cuando se presentan problemas en la familia, ¿cómo lo resuelven?

Sólo papá o mamá (1)	
Entre papá y mamá (2)	
Toda la familia (3)	
Con amigos y/o vecinos (4)	
Autonomía religiosa (5)	
Profesional (6)	
Otros (7)	

18. ¿En su familia se han presentado las siguientes situaciones en el último año?:

Integrantes de la familia que no se hablan entre sí (1)	si	no
Integrantes de la familia que se hayan agredido verbalmente (2)		
Integrantes de la familia que se hayan agredido físicamente (3)		

19. Ingreso aproximado mensual de su familia asiente a:

Total				
Alimentación	Salud	Educación	Otros	Total

20. Los gastos al mes (familia) suman aproximadamente:

Bajo	Medio	Alto
------	-------	------

21. ¿En qué nivel situaría los ingresos económicos de su familia?

22. Marque SI o NO según corresponda

En condiciones normales, ¿puede destinar parte de los ingresos al ahorro? (1)	si	no
En condiciones normales, ¿puede costearse una semana de vacaciones fuera de casa al año? (2)		
En condiciones normales, ¿considera que tiene capacidad para afrontar gastos no previstos? (3)		
¿Se han producido dificultades económicas en el hogar en los últimos 12 meses? (4)		

23. ¿Ud. Considera que la salud en general de su familia es...?

Excelente (1)	Buena (2)	Regular (3)	Mala (4)
---------------	-----------	-------------	----------

24. Generalmente, ¿a cuál de estas instancias prefiere acudir en el momento que surge un problema de salud menor en algún miembro de su familia?

Hospital público (1)	Curandero (3)	Otro (5)
Hospital privado (2)	Automedicación (4)	No Sabe/No Contesta(9)

25. En el caso de que en su familia haya uno o más niño/as menores de cinco años, habitualmente ¿quién se encarga de su cuidado?

26. En el caso de que en su familia haya una o más personas con discapacidad habitualmente ¿quién se encarga de su cuidado?

27. En el caso de que en su familia haya uno o más adultos mayores, habitualmente ¿quién se encarga de su cuidado?

28. ¿La educación de la unidad familiar prefiere encargarla a un centro educativo

Riscal (1)	Particular (2)	Fiscomisional (3)	Municipal (4)	Otro (5)
------------	----------------	-------------------	---------------	----------

29. ¿Con quién diría Ud. que comparte su tiempo libre?

Mayor tiempo con la familia (1)	Igual tiempo entre familias y amigos (3)
Mayor tiempo con amigos/as (2)	No comparto tiempo con nadie (4)

30. ¿En un día ordinario, en qué momento comparten juntos los integrantes de su hogar?

En la mañana (1)	En la tarde (2)	En (desayuno, almuerzo, merienda) (3)	En la noche (4)	Ninguno (5)
------------------	-----------------	---------------------------------------	-----------------	-------------

31. ¿En qué momento se reúnen todos los miembros de la familia (conviven y no conviven)?

Fines de semana (1)	Una vez al mes(2)	Más de cuatro veces al mes(3)	Ocasiones especiales (4)	Ninguna (5)
---------------------	-------------------	-------------------------------	--------------------------	-------------

32. Indique cuánto tiempo dedica a las siguientes actividades en compañía de algún miembro de su familia en una semana

Nada de tiempo (1)	De media hora a una hora (2)	De dos a tres horas (3)	Más de cuatro horas (4)
Ver la televisión (1)			
Leer el periódico, libros (2)			
Escuchar noticieros (3)			
Ir al centro Comercial (4)			
Ir al cine/Teatro (5)			

33. Indique las actividades que realiza con más frecuencia

Solo/a	En pareja	Con familiares	Con amigos
Salir a pasear (1)			
Ver la televisión (2)			
Leer libros y/o prensa (3)			
Escuchar radio /música (4)			
Ir al cine, teatro (5)			
Hacer deporte (6)			
Asistir a actos religiosos (7)			
Internet, redes sociales y tecnología (8)			

34. ¿A qué fiestas tradicionales asiste la unidad familiar?

Navidad	Fin de año	Carnaval	Semana Santa	Ninguna (5)
---------	------------	----------	--------------	-------------

35. Indique la celebración más importante que ha compartido con su familia en el último año

36. ¿Cómo lo celebró?

37. Marque SI o NO según corresponda

¿Para su familia es importante conocer y transmitir las costumbres, de la región?	Si	No
¿Para su familia es importante conocer y transmitir valores religiosos o espirituales?		

38. Marque SI o NO según corresponda

¿Algún miembro de su familia ha salido del país en los últimos 5 años?	Si	No
--	----	----

39. Si su respuesta es afirmativa, indique el motivo

Estudios (1)	Trabajo (2)	Unión familiar (3)	Vacaciones (4)	Otro (5)
--------------	-------------	--------------------	----------------	----------

40. La participación familiar dentro de su barrio o comunidad es:

Alta (1)	Media (2)	Baja (3)	Nula(4)
----------	-----------	----------	---------

41. Según la forma de pensar, indique a qué categoría corresponde su familia

La familia transmite los valores y normas tradicionales y se resiste al cambio. (1)

La familia defiende nuevas ideas y permite el cambio. (2)

42. ¿Considera que su familia está interesada en política?

Mucho(1)	Poco (1)	Nada(1)
----------	----------	---------

43. ¿Cómo cree que afecta la acción del régimen/gobierno a su familia?

Mucho(1)	Poco (1)	Nada(1)
----------	----------	---------

44. ¿En qué medida cree ud que los siguientes factores han alterado la familia en Cuenca?

	Mucho	Poco	Nada
Pérdida de valores (1)			
Influencias de la tv/internet (2)			
Migración (3)			
Crisis económica (4)			
Divorcios (5)			
Inclusión de la mujer en el trabajo (6)			
Falta de afecto (7)			
Falta de comunicación (8)			
La religión (9)			
Machismo (10)			
Paternidad irresponsable (11)			
Embarazo no deseado (12)			
Consumo de alcohol u otras sustancias(13)			
Estabilidad económica (14)			
Conflicto dentro de la familia (15)			

Hora de finalización: _____

Observaciones: _____

Nombre del encuestado: _____ Teléf: _____

Encuesta dirigida a las familias en la ciudad de Cuenca

Apéndice de tablas y gráficos



N orden	Título del Gráfico
1	Parroquias rurales de Cuenca
2	Parroquias urbanas de Cuenca
3	Pirámide Poblacional Azuay. 2010
4	Ingresos por parroquia
5	Porcentaje de familias con algún miembro que ha salido del país
6	Motivo del viaje fuera del país en los últimos 5 años
7	Tiempo libre compartido
8	Transmisión de las costumbres de la región
9	Clasificación de las familias según su forma de pensar
10	Nivel de interés en la política de las familias cuencanas
11	Nivel de interés en las acciones del gobierno actual en relación a la familia
12	Celebración más importante compartida en familia durante el último año
13	Cómo vivió la celebración más importante compartida en familia
14	Nivel de estudios alcanzados
15	Habla otro idioma distinto al español
16	Religión que profesa
17	Es importante conocer y transmitir los valores religiosos o espirituales
18	Preferencias Musicales
19	Contenido de TV preferido
20	Número de hijos por familia
21	Número de miembros por familia
22	Autoidentificación familiar
23	Tipología Familiar
24	Resolución de conflictos al interior de la familia
25	Tiempo compartido en el trabajo y con la familia. Hombres y mujeres
26	Número de hijos en relación al nivel de ingresos
27	Tasa de divorcio por sexo y grupo de edad por cada 1000 habitantes
28	Situación de pobreza por sexo.



N Orden	Título de la Tabla
1	Producto Nacional Bruto Sectorial del Azuay
2	Ingreso aproximado familiar
3	Ingresos por familia en relación a la remuneración básica unificada
4	Gastos mensuales en alimentación, salud, educación y otros
5	Tenencia de vivienda por ingresos
6	Ingresos y número de hijos por familia
7	Disposición de servicios básicos
8	A dónde acude en caso de un problema de salud
9	Tiempo compartido con algún miembro de la familia
10	Importancia de la opinión de los hijos al momento de tomar una decisión
11	Número de familiares (conviven y no conviven)
12	Tipología familiar por parroquia
13	Definición de familia
14	Importancia de las instituciones sociales
15	Tiempo de trabajo a la semana. Hombres y mujeres
16	Tiempo de trabajo con la familia de lunes a viernes. Hombres y mujeres
17	Número de hijos y nivel de ingresos
18	Tasa bruta de natalidad. Evolución 1990-2013
19	Media de edad de primer parto en las mujeres cuencanas
20	Estructura laboral de Cuenca
21	Roles de hogar por sexo
22	Tasa de nupcialidad por sexo y grupos de Edad. Cuenca, 2013
23	Tasa de divorcio por sexo y grupo de edad
24	Situación de pobreza por sexo según Necesidades Básicas Insatisfechas
25	Emigración internacional
26	Religión por sexo. Cuenca, 2013
27	Jefatura de hogar por sexo
28	Estado civil del jefe de hogar y sexo
29	Tipología familiar y manejo de recursos
30	Autoridad en el hogar y tipología familiar
31	Expresión de los afectos en diversas situaciones familiares en tipologías familiares



Diseño de Tesis



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

DISEÑO DE TESIS

“Estudio sobre la estructura familiar en Cuenca al año 2014: análisis sociológico de los procesos de cambio en la composición y concepción de la familia cuencana en los ámbitos económico, social, cultural y simbólico”

AUTORES:

LUIS JAVIER ESCANDÓN CHICA
GRACIELA VANESSA BARROS SIGÜENZA

ASESOR: SOC. LUIS ARNAZ

CUENCA – ECUADOR
2014



Tabla de contenido

1. Selección del Tema	246
2. Justificación	247
3. Formulación y sistematización del problema.....	248
4. Determinación de los objetivos.....	250
Objetivo General:.....	16
Objetivos Específicos:.....	16
5. Elaboración del marco teórico de referencia	250
5.1.- Marco de Antecedentes	250
5.2.- Marco Teórico	259
5.3.- Marco Conceptual.....	267
5.4.- Marco Espacial	273
6. Formulación de Hipótesis.....	279
7. Construcción de variables e indicadores	280
8. Diseño metodológico	281
9. Esquema tentativo de la investigación	283
10. Cronograma de actividades.....	285
11. Presupuesto Referencial.....	286
12. Bibliografía.....	287

1. Selección del Tema

“Estudio sobre la estructura familiar en Cuenca al año 2014: análisis sociológico de los procesos de cambio en la composición y concepción de la familia cuencana en los ámbitos económico, social, cultural y simbólico”



2. Justificación

Es evidente el cambio que la familia ha vivido a lo largo de los últimos años, en especial a partir de la adaptación de nuestra sociedad a un sistema globalizado que ha generado cambios a nivel micro social como macro. Es por ello que presentamos algunas razones acerca de la importancia de un estudio de la familia en Cuenca para el año 2014. La familia, tomada como un elemento dinámico y esencial de la sociedad, se convierte en la unidad básica de análisis para tratar de explicar los cambios sucedidos en la sociedad en un tiempo y espacio determinado; en este sentido, la Sociología se convierte en el instrumento capaz de interrelacionar los distintos fenómenos sociales con un conjunto de teorías validadas científicamente.

La Sociología ha estudiado a lo largo de la historia a la familia teniendo en cuenta las particularidades de cada momento histórico y de cada territorio. Hoy un estudio sobre las familias tiene cuestionamientos polémicos e interesantes, algunos de ellos pretenden estudiar las formas de concebir la familia y sus estructuras. En adición a esto, diremos que en la ciudad de Cuenca no existe información que caracterice la situación familiar para el año 2014; por lo tanto, es de nuestro interés poner a consideración de investigadores, analíticos, políticos y demás personas en general, este estudio del cual se pueden derivar otros trabajos y profundizar en otras investigaciones; así como proponer un componente sobre el cual se puedan tomar decisiones acertadas por parte de las autoridades correspondientes en beneficio de todos los habitantes de la ciudad.

Mediante un estudio a profundidad sobre las familias se pretende conocer y entender a las mismas, tomando como base diferentes tipologías familiares históricamente presentes en la ciudad, hasta llegar a las nuevas definiciones de la familia, atravesadas por múltiples procesos de cambio resultantes de la modernidad o de la llamada globalización entre otros procesos. En este estudio se puede ver la relación entre variables de tipo económico, familiar, toma de decisiones, consumo cultural, y otras, que serán materia de un riguroso estudio y cuya operacionalización de variables de



seguro, nos brindará la posibilidad de generar respuestas a las preguntas investigativas, así como también comprobar hipótesis planteadas.

3. Formulación y sistematización del problema

En los últimos años la ciudad de Cuenca ha sido el espacio de múltiples transformaciones las mismas que encausan esta investigación al estudio sociológico de la familia en cuanto a su composición y concepción, además de proyectarla a futuro. Sabiendo que actualmente la familia busca redefinirse a sí misma en varios niveles y contextos, éste fenómeno junto con los anteriormente expuestos, son susceptibles de sustraerse en categorías sociológicas, las cuales operan para el proceso investigativo, por un lado como una herramienta teórica y por otro, como una guía en los procesos metodológicos propuestos, con la finalidad de adentrarnos en la realidad actual de la familia cuencana y su desarrollo histórico-social.

Este estudio parte con una aproximación a diversas fuentes secundarias trabajadas por varios autores que han tratado el tema de la familia desde algunas disciplinas como la Psicología, Antropología, Economía, etc. Los aportes en Sociología contribuyen con una visión exhaustiva e integral de la temática familiar desde sus múltiples enfoques. De esta manera, se dispondrá de un amplio cuerpo teórico que nos permite conocer y analizar los principales conceptos y componentes de las estructuras familiares. Posteriormente, dicho marco se complementará con la aplicación de herramientas cuantitativas y cualitativas para la obtención de información primaria, con la cual es posible determinar la composición y concepción de la familia en Cuenca, así como los factores que intervienen en los procesos de su transformación.

Una segunda etapa pone énfasis en lo cuantitativo, cualitativo y la interacción entre estos enfoques metodológicos; desde lo cuantitativo se recolectarán datos a través de la técnica de encuesta como instrumento científico enfocado a la recopilación, análisis, procesamiento y ordenamiento de datos. Dicha técnica será aplicada a una muestra representativa de las unidades familiares que residen en las parroquias urbanas de la ciudad de Cuenca, para lo cual se



aplicará un método de muestreo probabilístico estratificado por cuotas; idóneo para no sesgar la muestra e inferir los resultados, tomando como “unidades de análisis familiares” a las viviendas en todas las zonas de sectorización.

La aplicación de una metodología cualitativa es parte fundamental de nuestra investigación, pues no sólo se enfoca en los aspectos particulares de los sujetos de estudio a nivel de su conducta; sino que se valdrá de un apropiado procedimiento de investigación que nos ubique en la esfera de la familia cuencana, a la cual queremos estudiar y entender. Además que nos permita examinar varios fenómenos que influyen en los procesos de cambio y cómo son percibidos por sus integrantes. Mediante este enfoque metodológico, podremos tener un acercamiento a la familia, su contexto físico y social, las múltiples interacciones formales e informales que son parte de su vida cotidiana. Posteriormente se hace imprescindible y necesario analizar todo este material empírico con la finalidad de vincularlo con las categorías conceptuales de la teoría sociológica.

Dicho enfoque metodológico cualitativo nos proporcionará diversas técnicas para la recolección de información primaria, entre las que sobresalen la observación participante y no participante, análisis de discurso, grupos focales, entrevistas estructuradas y semi-estructuradas a expertos así como a familias, con lo que se pretende obtener riqueza interpretativa e inferir significados identificando objetivamente características especiales de los datos obtenidos, analizados y categorizados.

El papel de los informantes clave (expertos en temas de familia, género, actores sociales, políticos, religiosos, etc.) se hace primordial en este estudio al obtener información relevante desde cada posición en la que se encuentran dichos informantes. De la misma manera se quiere integrar la técnica de análisis de discurso a programas de radio y televisión, documentos históricos, diarios, revistas, textos didácticos, así como a las entrevistas realizadas a lo largo de la investigación. La naturaleza de este estudio posibilita la triangulación entre métodos tanto cuantitativos como cualitativos, la interacción



y complementariedad entre sus técnicas, otorgando así calidad y validez a este estudio.

La tercera etapa de este estudio permitirá alcanzar una serie de resultados, los mismos que darán cuenta de las actuales condiciones sociales existentes en la dinámica familiar cuencana, sus factores de cambio y cómo estos interactúan entre sí. Por otro lado, nos permitirán analizar los componentes de las estructuras familiares llegando a determinar la conformación y composición de la familia en Cuenca. Dichos resultados reflejarán un marco importante que debería ser tomado a consideración en diversos espacios dentro de la academia, así como también dentro de varias instituciones públicas y privadas que consideren relevante este estudio.

4. Determinación de los objetivos

Objetivo General:

Estudiar la estructura familiar, identificando los factores que generan o retraen los cambios en la composición y concepción de la familia en los ámbitos económico, social, cultural y simbólico en Cuenca, año 2014.

Objetivos Específicos:

- Analizar teóricamente los principales componentes de las estructuras familiares.
- Determinar la composición y concepción de la familia en Cuenca.
- Analizar los factores que retraen o transforman las estructuras familiares de la ciudad de Cuenca.

5. Elaboración del marco teórico de referencia

5.1.- Marco de Antecedentes

En el interior de las familias cada miembro cumple un rol y desempeña funciones determinadas, así por ejemplo, el rol de jefe de hogar, tiene como funciones proveer y tomar decisiones familiares; este rol se le atribuye



principalmente al padre. Mientras que la madre sigue manteniendo a su cargo las tareas del hogar, cumpliendo un rol de administradora de la casa.

Citamos un artículo del diario “El Comercio” de circulación nacional, el mismo que hace referencia a la familia:

El matrimonio es la unión de un hombre y una mujer que celebran un “contrato solemne” con el fin de vivir juntos, procrear y ayudarse mutuamente. Así se forma una familia. En Ecuador la mayoría de las personas que se casan lo hacen entre los 20 y 25 años, aunque por lo general, las mujeres se casan más jóvenes que los hombres. Esta edad promedio para casarse se ha elevado en los últimos años, junto con la expectativa de vida... La familia ecuatoriana es muy diversa, como es diverso el país. Debemos entenderla y protegerla más allá de los convencionalismos. Su rol básico no ha desaparecido. Ha cambiado para robustecerse con el tiempo y el desarrollo acelerado de la sociedad. (Mora, 2008).

A pesar de la abundante literatura existente sobre la familia, no se ha podido distinguir un enfoque o perspectiva propiamente sociológico dentro de estos estudios. En la mayor parte de los casos, se vincula a la familia como soporte o escenario donde se desarrollan diversos fenómenos, los mismos que han sido abordados desde distintas ciencias como la Medicina, Psicología, Trabajo Social o Derecho, pero hasta el momento no se logra ubicar un trabajo que tome a la familia como núcleo investigativo desde la Sociología. En el Centro de Documentación Regional encontramos algunos trabajos, así citamos a la obra “*Sociología de la familia y Psicología Social*” donde se da un abordaje desde las dos ciencias mencionadas hacia la familia; este trabajo ha sido desarrollado por H. M. Johnson, W.J. Sport, Human Groups y Gino Germani, en el año 1967. Un trabajo interesante es el realizado por M. Hoeflin “*Normas de vida para la familia moderna*”, que describe las prescripciones de lo que una familia debería hacer frente a los cambios sucedidos por el año 1960. John MacInnes en su obra “*La Sociología de la familia y la fecundidad: algunas contribuciones clásicas y su relevancia contemporánea*”. En este trabajo investigativo se encuentra un enfoque integrado entre la Demografía como ciencia social y la Medicina. (MacInnes, 2003)



Desde otras perspectivas teóricas como la Antropología Cultural, Materialismo Cultural y la Psicología Social; la familia es considerada como el elemento generador de cultura. La familia se convierte en la institución central de la producción y sobre todo reproducción de valores, costumbres y de la transmisión de las primeras formas de socialización; entre ellas normas, reglas, sistemas de roles y estatus, sistemas jerárquicos, costumbres, idioma, la forma de vestir y alimentarse, etc. *Una cultura consiste en las formas de pensar, sentir y actuar, socialmente adquiridas, de los miembros de una determinada sociedad. Las culturas mantienen su continuidad mediante un proceso de endoculturación.* (Harris, 1990, p. 8) Autores como Wright M. (Mills, 2003), Clifford G. (Geertz, 1988), Leví-Strauss (Lévi-Strauss, Polémica sobre el Origen y la Universalidad de la Familia, 1956) han hecho significativos aportes a esta corriente.

Con un enfoque histórico-social varios autores: (Engels, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, 1884) (Lévi-Strauss, Las estructuras elementales del parentesco, 1969) (Flaquer, 1999) han desarrollado estudios de la familia develando los procesos de cambio en contextos determinados y que responden a una cultura e identidad también determinada. Es así que la familia puede ser entendida como una construcción histórico-social, por lo que debe ser estudiada a profundidad también desde la Sociología partiendo desde su corriente clásica hasta llegar a las nuevas propuestas sociológicas.

La familia cuencana debe ser estudiada no solamente como una institución en cambio, cuya función principal es la transmisión de valores, cultura e ideología, sino desde su contexto histórico social, ya que ciudad de Cuenca no sólo está conformada por sus iglesias, calles y parques, sino por los sujetos que la habitan, sus formas de vida que dan cuenta de su enorme diversidad, así como de sus múltiples manifestaciones; es el pasado y el presente que están corporizados en una sociedad que ha ido transformándose y adaptándose con el paso del tiempo. La familia cuencana se convierte en la expresión más clara de los distintos procesos de transformación y adaptación al estar íntimamente ligada a la ciudad; es visible entonces que la sociedad cuencana no se



encuentra aislada de un sistema globalizado, que la obliga a mirarse a sí mismo con distintas formas materiales e inmateriales que le dan forma en la actualidad.

En este mundo globalizado y homogenizante, donde se exageran los valores del mercado y la felicidad individual, la familia se presenta como “tipología ideal” (Weber, 1964) que responde a este modelo de sociedad altamente excluyente la cual pone como piedra angular de su ideología, la dicotomía desarrollado-subdesarrollado, centro-periferia (Gunder, 1966), y que ha sido difundida por los medios de comunicación, mercantilizada por los cambios en las formas de consumo propiciado por las nuevas tecnologías, en las que la cultura de masas ha jugado un papel primordial en el consumo cultural, ofertando programas como “Los Simpson” “South Park” “Family Guy” hasta las telenovelas y películas norteamericanas que no corresponde a nuestro contexto histórico-social y que son incorporados como valores por las nuevas generaciones, convirtiéndose este fenómeno de apropiación cultural en un factor de cambio a nivel familiar. De hecho podríamos decir que la familia transmite e impone cultura dominante. Canclini hace un interesante análisis a este hecho social y acota lo siguiente:

Desde la década de 1990, seis empresas transnacionales se apropiaron del 96% del mercado mundial de música (las majors EMI, Warner, BMG, Sony, Universal Polygram y Phillips) y compraron pequeñas grabadoras y editoriales de muchos países latinoamericanos, africanos y asiáticos... Más que la homogenización, los nuevos riesgos son la abundancia dispersa y la concentración asfixiante, las megacorporaciones intentan controlar la circulación de bienes culturales mediante tarifas preferenciales, subsidios, dumping y acuerdos regionales inequitativos. La multiculturalidad, reconocida en el menú de muchos museos, de empresas editoriales, discográficas y televisivas, es administrada con un sistema de embudo que se corona en unos pocos centros del norte. (Canclini, 2005)



Al igual que la familia podemos referirnos a otras instituciones que masifican la dominación cultural, entre estas las instituciones religiosas como las instituciones educativas permeadas también por el modelo globalizante que propende a la institucionalización de una forma de vida homogenizante y un único orden político y económico, difundido y comercializado a través de las TIC's. Estas instituciones producen cambios en la familia al mismo tiempo que cumplen eficazmente y eficientemente la función del control social, limitando las libertades de los individuos. Partiendo desde las nociones de Max Weber (en *Economía y Sociedad: esbozo de sociología comprensiva* (Weber, 1964)), podemos decir que los seres humanos se han organizado por intereses comunes y por formas de pensamiento colectivas como parte de su vida cotidiana, generando a su vez prácticas que modifican su entorno, de la misma manera que influyen en el mundo de lo subjetivo de lo invisible.

Cada cultura ha construido sus propios constructos sociales, así también se han creado hábitos y símbolos, dando paso a la creación de los mitos como expresión del vínculo existente entre dos mundos, entre lo mágico y lo real. Dichas prácticas y patrones culturales responden a lo que su religión impone y las acciones colectivizadas que esperan tener repercusión en el mundo de lo subjetivo, irreal, mágico e invisible como en el mundo real, concreto y objetivo. *“Desde el momento que vivimos de la cultura, nuestras mentes están modeladas y canalizadas por la cultura... La lengua no nos proporciona necesariamente libertad de pensamiento; por el contrario, a menudo nos atrapa en errores y mitos”.* (Harris, 1990, p. 29). Todo ello se hace presente en la expresión de innumerables símbolos, que en la posmodernidad varían de significado e incluso son acusados de poco profundo y al servicio del sistema capitalista. (Jameson, 1984).

En la familia la relación más cercana con lo sagrado reposa en la figura del padre, ya que dentro del hogar es quien crea las normas y hace que éstas se cumplan. A falta de un comportamiento racional-lógico para el establecimiento de las prácticas sociales (compuestas por funciones, pautas, roles, etc.). Se ha utilizado lo religioso con el fin de instituir, imponer y distinguir, lo bueno de lo malo, lo correcto de lo incorrecto, lo moral de lo inmoral. Por ejemplo la



construcción de la matriz heterosexual que deviene de la creencia que Dios hizo al hombre a su imagen y de su costilla a la mujer, con el fin de reproducirse como también de dominarla. En la obra de Butler se puede analizar cómo se ha establecido “lo normal” que se vale de un proceso histórico, en el cual los significados y significantes han sido impuestos o inscritos de manera arbitraria, por ello la mujer ha sido tomada como objeto de reproducción, incluso como mercancía. Esto permite traspasar fronteras y territorios de cultura. Dentro de una sociedad hegemónica como exogámica se genera un acuerdo arbitrario donde el dominio del hombre es el que prevalece. (Butler, 2007). La monogamia como una forma de control social y sexual sobre el cuerpo de las mujeres prohíbe como ley las relaciones sexuales fuera del matrimonio, convirtiendo en pecado toda relación sexual que no tenga como objetivo la procreación. Se trata entonces de acuerdos sociales establecidos por hombres principalmente cuyo fin último es controlar las unidades productivas-reproductoras y los pequeños núcleos en donde se transmite la obediencia al padre tanto como a Dios.

Profundizando en esta perspectiva, podemos decir que esta es la génesis del patriarcado en donde se establecen las relaciones sociales que ha dado inicio también a la división social y sexual del trabajo, condenando a la mujer a las labores domésticas y del cuidado, vinculadas íntimamente con la naturaleza y alejadas de la cultura; y al hombre dándole un lugar privilegiado al lado de la reproducción de la cultura, del conocimiento válido y de lo aceptado.

El dualismo más conocido y generalizado es el de mente/cuerpo, es decir, los que hacen la civilización y las que proporcionan la reproducción. La percepción de que cada grupo ha de dedicarse a lo suyo. Es decir, mientras que los hombres hacen mejorar la civilización, la función de las mujeres se basa en mejorar la especie. O el de civilizado/primitivo, en cuanto a que los segundos son inferiores a los primeros. Quizás el dualismo que más diferencias y desventajas ha generado en el mundo femenino sea el de producción/reproducción. El trabajo reproductivo y de cuidado se desarrolla casi exclusivamente en el ámbito doméstico, en el que hasta hace poco, y aun no en todos los casos, se carecía de remuneración económica, uno de los



principales pilares para la independencia y la autonomía. Eso por no hablar del prestigio, que se sitúa exclusivamente en el ámbito público, cuyas decisiones, por cierto, rigen el ámbito privado. (Tardón, 2011, p. 535)

Actualmente y principalmente desde las corrientes feministas se ha criticado esta visión planteando la crisis del patriarcado y de la corriente más conservadora de la iglesia; reivindicando los derechos de las mujeres frente a los antiguos acuerdos sociales. Sin embargo, nuestro contexto (latinoamericano y cuencano), se presenta altamente machista, pues aquí todavía no se ha terminado de romper con el dominio del hombre sobre la mujer. Estos elementos también han ido redefiniendo la familia cuencana, transformando los roles de género, principalmente debido a la incorporación de las mujeres como unidades productivas económicas y culturales dentro de la sociedad.

De otro modo, en cuanto a la institucionalidad educativa al igual que la familia, esta se ha mostrado como un organismo encargado de la transferencia de una serie valores como la moral, la ética, la cooperación, la solidaridad; pero a diferencia de la familia la escuela, los ha teorizado y discutido como contenidos. La realidad actual es que la estructura básica del sistema educativo promueve justamente los valores opuestos como la competencia el individualismo la discriminación la violencia el materialismo el consumismo. En un inicio la educación estaba ligada profundamente a la iglesia católica cuyo pensamiento eurocéntrico-occidental se imponía sobre gran parte del mundo. La ilustración en el siglo XVIII pone en escena la separación del sistema educativo con la iglesia dando lugar a la educación laica, pública, gratuita y obligatoria en cuya estructura subyace el “Panoptismo”⁵⁵ (Foucault, 1990) expresado en la economía de la disciplina y de la obediencia a la autoridad

⁵⁵Para Foucault el panoptismo es el elemento generador de una nueva “anatomía política” cuyo elemento esencial son las relaciones disciplinarias. El panóptico trata de reproducir un tipo ideal de institución disciplinaria, pero trata también de que las disciplinas funcionen de manera imprecisa, o difusa en la sociedad. Para Foucault el panoptismo se convierte en una máquina de disociar ver ser visto. El sujeto vigilado reproduce por cuenta propia las coacciones del poder, las aplica así mismo de una manera espontánea convirtiéndose en el principio de su propio sometimiento, sin necesidad de aplicar algún tipo de coacción física para inducir su buena conducta. (Foucault, 1990)



representada en el padre de familia o en el estado. Con el paso del tiempo el modelo se extiende a nivel internacional, el liberalismo asume la bandera de educación para todos con los principios de libertad y felicidad individual. El Ecuador no ha sido ajeno a este proceso, después de la época conservadora. “El sistema de educación laica planteada por la Revolución Liberal de 1895 intentará durante la primera mitad del Siglo XX, organizarse de modo independiente de la familia y la Iglesia Católica, como institución especializada”. (Goetschel, 2007, p. 70). De esta manera, la escuela moderna nace en un contexto positivista con una economía industrial imperante que busca obtener los mayores resultados en el menor tiempo y con el menor esfuerzo, aplicando fórmulas científicas y leyes generales, con lo que se conserva y se reproduce la estructura del sistema hegemónico.

El modelo sistémico positivista era perfecto para Latinoamérica, donde se reproducía un tipo de educación neocolonial eurocéntrica que reproduce las dicotomía superior-inferior, bueno-malo, moral-inmoral este sistema educativo, como en cualquier fábrica de producción en serie, requiere un número de pasos determinados en un orden específico que separa a los sujetos por sexo y por grados escolares a los mismos que se les adoctrina para el cumplimiento de una función dentro de un sistema más amplio en donde los valores teorizados no responden a nuestra realidades ni necesidades.

Esta visión occidental, eurocéntrica y excluyente fue y es justificada y reproducida por sus pensadores en asocio con una poderosa institucionalidad en la que se destacan las universidades. Es más, ellas mismas, sus profesores e investigadores, se constituyeron frente a los demás en poseedores de la razón, de la verdad, de la ciencia. Son seres excepcionales que crearon todo un entramado legal y simbólico para validar su condición de iluminados: grados académicos (doctorados, PhD), acreditaciones, evaluaciones, indexaciones en sus revistas y publicaciones⁵⁶. (Tamayo, 2014).

⁵⁶ Este contenido ha sido publicado originalmente por **Diario EL COMERCIO** en la siguiente dirección: http://www.elcomercio.com/milton_luna/Universidad-neocolonialMiltonLunaTamayo-educacion_0_1118888199.html. **ElComercio.com**



Estas estructuras propias del sistema educativo también son generadoras de cambios a nivel familiar puesto que ésta puede ser considerada como una institución disciplinaria en la que se da gran importancia al cumplimiento de ciertas normas sociales y en el caso infringirlas los individuos serán sometidos a contricciones sociales directas o indirectas. Todo ello constituye muestras de economía de la disciplina y la obediencia se las puede evidenciar actualmente en la familia cuencana, es usual que dentro de los hogares las faldas de las mujeres deben tener una determinada altura antes de salir de casa o al entrar en el colegio, mientras que los varones deben estar perfectamente afeitados y usar el cabello corto. Cabe mencionar que todas estas convenciones han ido transformándose dando paso a otras formas de comportamiento aceptadas a nivel familiar como social.

Otro fenómeno que no es ajeno a la sociedad cuencana es el de la migración, en los últimos treinta años las cifras de emigrantes se han elevado considerablemente, siendo en un primer momento el padre quien ha decidido dejar a su familia en busca de días mejores; luego, tras el abandono de éste o la escasez de recursos económicos la madre también se ha visto en la obligación de trabajar y residir en otro país. Ante esta situación los hijos han quedado a la responsabilidad de familiares: abuelos, tíos, primos, hasta vecinos en casos extremos. Algunos autores han señalado este fenómeno como el causal de una familia en crisis, donde los afectos se ven disminuidos y las relaciones son cada vez menos estrechas. Esta situación ha sido estudiada en el Ecuador, en una tesis propuesta por Borrero:

Los sueños de un mejor futuro se ven recompensados en mejores ingresos, en la compra de tierras agrícolas, en una casa de 3 pisos, en un vehículo último modelo a la puerta, en el mejor colegio para los hijos, en la ropa de marca y de moda, pero a su vez la cara negativa es la desintegración y desestructuración de la familia, nuevos estilos de vida que rompen con la cultura tradicional, cambios en los valores culturales, desadaptación, pérdida de identidad, erosión de la organización comunitaria en el campo y en comunidades rurales y redefinición de roles en el hogar; existen, en los últimos años, un aumento de la delincuencia juvenil, bajo rendimiento y deserción escolar, abandono de



esposas y padres ancianos, y una cada vez creciente migración femenina.
(Borrero)

Estas y otras consideraciones se deben tomar en cuenta al momento de hacer un estudio a profundidad acerca de la familia, que hoy se presenta reestructurada y modificada en varios aspectos. En este sentido, la Sociología se erige como una disciplina útil, la misma que contrastada con los datos empíricos, nos permitirá construir con mayor precisión un estudio integral de la familia.

5.2.- Marco Teórico

El ser humano y sus distintas practicas colectivas lo han vinculado en sociedad por tanto somos seres sociales e históricos, es por ello que la sociedad ha estado bajo análisis de algunos estudiosos desde mucho tiempo atrás, por ejemplo Platón que se refería a la sociedad, y a la familia inmersa en ella, desde la Filosofía; utilizando categorías como el amor, la justicia y la convivencia. La sociedad está sujeta a cambios que resultan trascendentales para el devenir de cada contexto. En cada realidad acontecen fenómenos y procesos que marcan un giro en la historia de dicha realidad.

La Sociología como ciencia tiene a su interés el estudio de la sociedad y los elementos integradores de ella, así como las interrelaciones que se derivan de la acción de sus miembros. Para realizar estos estudios se han desarrollado múltiples teorías y enfoques. Desde sus inicios, la Sociología, considera a Auguste Comte, como primer científico social, cuando inaugura la corriente positivista, indicando que para un estudio sociológico era necesario basarse en técnicas empíricas para la aseveración de sus resultados. A esta corriente se denominó la Física Social. Entre sus palabras sostenía: *“Todo conocimiento debe partir de la observación, experimentación y la comparación, es decir, en datos que dan los sentidos y sólo es verdadero aquello que tenga una explicación causal”* (Alvarez, 2013). En esta perspectiva, la Sociología debía integrar dos conceptos centrales: la estática social (de las estructuras sociales existentes) como de la dinámica social (del cambio social). (Ritzer, 1993). Para



Comte las estructuras sociales tienden a conservar el orden. Así presenta un sistema social que parte desde la sociedad, atraviesa la familia y llega al individuo. Comte dejó establecidas las bases sobre las cuales otros estudiosos han ampliado numerosas investigaciones. (Comte, 1924)

Emile Durkheim, sociólogo, plantea la situación de su contexto para buscar explicaciones sobre los distintos fenómenos acaecidos en Francia a finales del S. XIX. Durkheim utilizará la denominación de -hechos sociales- a aquellos hechos externos al individuo, los mismos que implican a un gran colectivo social y que generan cambios en la sociedad. A lo largo de su obra sociológica este autor trata de rescatar la relevancia de los hechos sociales sobre la acción individual del ser humano. Entre sus postulados, apoyaba la categoría de orden social, defendida por Comte también, frente a los acontecimientos que provocaban la anarquía y el desorden; en este sentido, no era necesaria una revolución para solucionar los problemas que generaban alteraciones en el orden establecido y además, resultaban negativos para la sociedad. (Durkheim, 1975)

Con respecto a la Sociología de la Familia, el autor mencionado establece que:

Estamos ligados a nuestra familia porque nos sentimos ligados a la persona de nuestro padre, de nuestra madre, de nuestra mujer, de nuestros hijos. Era muy diferente un tiempo atrás, cuando —al contrario— los vínculos que se derivaban de las cosas prevalecían sobre los procedentes de las personas, cuando la organización familiar tenía como primer objetivo conservar en la familia los bienes domésticos y cuando todas las consideraciones personales eran secundarias. (Durkheim, 1975)

Es por ello que Durkheim es considerado como precursor de la Sociología de la Familia, considerada también al igual que Comte, la familia como institución central de la sociedad. La familia es considerada como imperativo de acción para los individuos, pues esta institución estaba encargada de establecer las normas a seguirse. Desde el Funcionalismo como corriente sociológica, encontramos a Herbert Spencer el cual establece una analogía entre un sistema social y un organismo vivo (animales, plantas) en tanto que ambos son



una unidad de sistema formado por distintos subsistemas que están integrados e interrelacionados entre sí. Esta analogía se basa en los tratados de ciencias como la Biología y en la teoría de la evolución Darwiniana, es por ello que a Spencer se le conoce como darwinista social. Spencer, a diferencia de Comte, presta mayor atención al individuo antes que a la familia. George Ritzer, en su obra de Teoría Sociológica Contemporánea, dice sobre Spencer:

Otra influencia de la obra de Spencer, compartida tanto por Comte como por Durkheim, era su tendencia a pensar la sociedad como un organismo: Spencer se inspiró en la biología para dar forma a su perspectiva y a sus conceptos. Le interesaba la estructura general de la sociedad, la interrelación entre las partes de la sociedad, y las funciones que cada parte cumplía para las demás y para el sistema en su conjunto (Ritzer, 1993, pág. 63)

Dentro de la corriente funcionalista podemos reconocer la obra de Talcott Parsons, quien se basa en los aportes de Durkheim y Spencer para el desarrollo de las teorías estructural-funcionalistas. En su obra "El Sistema Social" Talcott Parsons hace la descripción del sistema familiar como componente del sistema social. En el que explica que al interior del núcleo familiar se forjan los procesos de socialización, donde los progenitores son agentes de socialización y como tales esperan cierta conducta de sus hijos. En otro aspecto relevante indica que el sistema familiar está en constante interacción con otros sistema, así por ejemplo los niños se vinculan con el sistema educativo. (Parsons, 1951).

Sin embargo, en el intento de presentar una teoría que explique un análisis integrador entre la institución y la interacción humana de la familia encontramos a Berger y Luckman (Luckmann, 2001) que, a diferencia de los autores hasta aquí señalados, hacían un estudio de la familia donde las relaciones de jerarquía eran evidentes y sobre todo se afirmaba una relación de familia atravesada por factores de consanguinidad, heredad, status, etc.; para nuevos estudios la familia se consideran también relaciones de necesidad y afecto, aunque no necesariamente tenga como objetivo la reproducción como prioridad.



En el enfoque institucional, se analiza a la familia como un sistema donde están organizadas las relaciones sociales, a manera de subsistema; el mismo que es complejo hacia adentro y complejo también al momento de interactuar con otros subsistemas que forman parte de la sociedad. En este enfoque la familia es vista como una institución en constante cambio, los mismos que han marcado nuevas estructuras y nuevas formas de concebir a la familia. Según estos enfoques se concibe a la familia como célula principal de la sociedad, donde existen dos niveles de interrelación, en una bidireccionalidad, es decir, una doble vía de acción. En la estructura familiar encontramos elementos externos: culturales, económicos, políticos, etc. que toman parte a la hora de interpretar los cambios de la estructura familiar externa. En otro sentido, los elementos internos: relaciones de poder, relaciones afectivo-emocionales, consanguíneas, comunicación, etc. toman sentido también y actúan en los cambios. En la obra central de Berger y Luckmann, “Construcción social de la realidad” se hace una comparación con el ser humano en estado fetal dentro del vientre materno y posteriormente afirma:

El período en que el organismo humano se desarrolla hacia su plenitud en interrelación con su ambiente, es también aquel en que se forma el yo humano. La formación del yo debe, pues, entenderse en relación con el permanente desarrollo del organismo y con el proceso social en el que los otros significativos median entre el ambiente natural y el humano. (Luckmann, 2001, p. 70)

En la comparación que proponen los autores se señala que es necesaria la relación hacia adentro, con la familia, así como de su interrelación con los elementos externos que están en interdependencia con otros subsistemas que hacen parte del macro-sistemasocial.

Ahora bien, una de las principales funciones de la familia era el generar un espacio afectivo entre todos sus miembros, autores de la Teoría del Conflicto, nos muestran a la familia como espacio de múltiples cambios, donde cada uno de ellos es generador de incertidumbre y tensiones entre sus miembros. Este estudio nos brinda la posibilidad de visibilizar y



comprender los cambios familiares a nivel estructural dentro de un sistema social micro y macro social; constituyendo a la familia como un objeto de análisis vinculado a la vida social y cotidiana. Al hablar de cambios a nivel familiar no podemos dejar de referirnos a algunos factores que propician o retraen las transformaciones y construyen un escenario, donde se confrontan y coexisten estas fuerzas, provocando una serie de tensiones, riesgos e incertidumbres en la dinámica actual de la familia.

La familia cuencana y sus diferentes formas de composición y concepción no escapa a estos procesos de cambio y confrontación, haciendo cada vez más importante estudiarla y analizarla desde sus propias características particulares, identificando los elementos que la estructuran las normas que subyacen en las prácticas cotidianas y que son expresadas mediante discursos establecidos, en una ciudad cuyos habitantes en su mayoría se dicen conservadores y tradicionalistas. Es importante señalar que la familia cuencana como una institución social ha sufrido constantes procesos históricos de cambio, los mismos que han dado forma a una sociedad con una tendencia visiblemente tradicionalista y conservadora; mientras que la apertura hacia un mundo globalizado y dinámico del que la sociedad y la familia cuencana no están exentos, ha cambiado aceleradamente las formas de reproducción material e inmaterial de componentes económicos, sociales, culturales y simbólicos, que influyen a nivel familiar como social. La familia se convierte en el mecanismo receptor y de adaptación entre lo nuevo y lo viejo contraponiendo cada vez más los espacios de lo público y lo privado. Desde este punto de vista, el tema del cambio, el conflicto y la incertidumbre, pueden entenderse como consecuencia de las condiciones propias de un sistema hegemónico e inequitativo.

Para el análisis de la coyuntura de la familia cuencana, se presenta algunos contenidos de Ulrich Beck en algunas de sus obras, en una de ellas, "La sociedad del riesgo", cuando afirma: *"Pero esta diferenciación y pluralización de las formas de vida como consecuencia de procesos «naturales» de modernización es vivida y atacada por muchos como una amenaza a los valores culturales y a las bases de la vida del mundo moderno"* (Beck, 2002,



pág. 151)

De esta aseveración, se puede decir que la confrontación entre tradicional y moderno pone en evidencia la incertidumbre en una crisis que conlleva en sí misma el temor de la caída de un orden establecido, cuyas bases han sido socavadas por la pérdida de valores y la desconfianza que produce un mundo incierto no controlado socialmente. Las familias cuencanas no están fuera de esta realidad, puesto que nos referimos a un espacio donde confluyen grandes asimetrías: por un lado una clase dominante constituida por pequeños grupos o familias que ostentan el poder económico y que se ven representados políticamente por una clase media muy bien instruida, fortalecida económica y culturalmente, con poder adquisitivo y de consumo. En contraposición, es notoria la existencia de una clase dominada, que no aparece en grandes suburbios o en sectores geográficos determinados; más bien, hay una pobreza oculta. Así lo afirma Lloret en un diario de la ciudad:

Las escenas de esa realidad urbana, son algunas de las arrugas del cuerpo social que se esparce como una herida abierta sobre las conciencias de quienes gobiernan pregonando el Buen Vivir y la reducción de la pobreza extrema con frías estadísticas en un intento por vindicar la dignidad... Las profundas desigualdades sociales y la precariedad económica se manifiesta en las calles en donde el camuflaje de la pobreza se queda siempre entre la beneficencia comprensiva y la solidaridad activa. (Lloret, 2013)

Por sus elevados indicadores de emigración, Cuenca se ha convertido en una ciudad exportadora de mano de obra; hecho que ha generado graves consecuencias sociales positivas desde ciertos puntos de vista y negativa en otros. Este fenómeno ha modificado la composición estructural de unidades sociales como son la familia, el barrio, la comunidad, etc. La otra cara de estos procesos es evidenciada por la cantidad de migrantes que prefieren llegar a esta ciudad, constituyéndose un espacio donde coinciden familias con distintos patrones sociales, culturales y simbólicos. Estos dos fenómenos no están lejos



de generar posiciones distintas, conflictos e incertidumbre en la composición de una nueva y cada vez más cambiante sociedad cuencana.

Este espectro no puede ser considerado como la muerte de la familia, todo lo contrario, hace visible la presencia de múltiples estructuras. La desacralización de la familia nuclear pierde su lugar privilegiado, homogeneizante y natural produce una familia: diferente, crecida, la familia negociada, la familia cambiante, la familia múltiple, proveniente del divorcio, de las segundas nupcias, del nuevo divorcio, de los hijos del pasado y del nuevo matrimonio. El despliegue de la familia nuclear, su temporalización, la unión de los no aparcados en ella representa, sus mimos y su sacralización, que no en última instancia se basa también en su carácter de monopolio en tanto que contra mundo vivible adquirido en la sociedad del riesgo y del bienestar destradicionalizada, abstracta y marcada por catástrofes. (Beck-Gernsheim U. B., 2001).

En nuestra sociedad impera un sistema social dominante (occidental eurocéntrico, globalizado) que se conjuga con las tradiciones propias de un pasado latente, que se contraponiéndose los valores más preciados para la sociedad como la solidaridad, el respeto, el comunitarismo, la comunicación, la identidad, la pertenencia, etc.; este sistema ha generado nuevas formas de interacción a nivel macro y micro social. Al referirnos a un orden dominante debemos caracterizarlo desde varios enfoques: económico, social, cultural e ideológico, así como la manera en que éstos han influido en la composición y concepción de la familia cuencana. Partimos del reconocimiento de una serie de tipologías familiares existentes actualmente en la ciudad, las mismas que son consideradas un producto de la llamada modernidad; entonces, se hace necesario analizarlas cómo estas se componen y cómo funcionan dentro de un marco social que las acepta o las rechaza. Beck, en su obra “La sociedad del riesgo” propone que ni la familia puede dar marcha atrás, esta institución está a la par con el caminar de la modernidad, rescatando algunos cambios inherentes a este proceso.



Quien quiera realmente restablecer la familia pequeña en las formas de los años cincuenta ha de retrasar los relojes de la modernización, es decir, ha de excluir a las mujeres del mercado laboral no sólo disimuladamente (por ejemplo, dando dinero a las madres o cultivando la imagen del trabajo doméstico), sino abiertamente, excluyéndolas también de la educación; habría que aumentar la diferencia en los sueldos e incluso revisar la igualdad ante la ley: habría que examinar si los problemas no empezaron ya con el sufragio universal; habría que limitar o prohibir la movilidad, el mercado, los nuevos medios y las tecnologías de la información, etc. En pocas palabras, habría que demediar los principios indivisibles de la modernidad, habría que asignar (naturalmente) a un sexo lo que se le niega (naturalmente) al otro, y esto de una vez para siempre. (Beck, 2002, pág. 158)

La tipología familiar cuencana toma forma sólo a través de la jerarquización y el dominio patriarcal, características mencionadas anteriormente, cuyo fin último es el resguardo de los bienes materiales y la propiedad privada, así como la transmisión de elementos simbólicos e ideológicos como cultura y religión; donde las relaciones de poder y de violencia se reproducen, constituyendo el matrimonio heterosexual como la forma aceptada socialmente para procreación, la sobredimensión de la maternidad como la realización femenina, la responsabilidad del padre como proveedor, la obediencia de los hijos, la división sexual del trabajo, la co-residencia como un espacio de vigilancia disciplina y orden, la configuración del género desde lo masculino y femenino, etc. (Valencia, 2009)

Es de esta manera cómo podemos observar que la crisis de la familia se circunscriben a una tipología dominante como la familia nuclear y su composición, tanto a nivel estructural interno tanto como las estructuras externas que la garantizan y legitiman funcionalmente. Son elementos categóricos casi absolutos los que marcan el actual ordenamiento familiar, los mismos que responden a los requerimientos del orden social, político económico, cultural hegemónico y le dan sentido a los procesos de reproducción de la familia nuclear. Debido a los cambios histórico-sociales, se



ha podido observar en la ciudad, una nueva forma de pensar de la familia, la misma que se va redefiniendo o reconstituyendo y dando origen a una nueva tipología: (reconstituidas, digital, migrante, etc.). *“Estos cambios en la familia conyugal no afectan sólo a su estructura, sino que el trabajo fuera de casa de ambos cónyuges está repercutiendo en su dinámica interna”.* (Gerardo Meil y Luis Ayuso, 2007, p. 83)

Este modelo generalizado normaliza la acción social que pone de manifiesto a la familia como la principal institución que provee de valores y afecto a los sujetos, la cual también proporciona instrumentos de control como la manipulación de los padres a los hijos y viceversa, invisibilizando al sujeto y a su posibilidad de decidir por sí mismo. En esta nueva realidad, se busca la homogeneidad familiar dejando de lado la particularidad de sus miembros para llegar al estado casi utópico de familia feliz y unida que no presenta problemas y conflictos, donde se niega al individuo y sus formas de pensar como un acto subversivo que atenta la autoridad predeterminada. Este modelo altamente excluyente pone una barrera entre lo funcional y lo desviado, entre lo distinto y lo homogéneo entre lo bueno y lo malo, entre lo normal y lo anormal.

Este apartado presenta algunos paradigmas teóricos que han sido considerados pertinentes para el posterior direccionamiento a realidad cuencana, la misma que es susceptible de ser analizada bajo múltiples paradigmas a manera de lentes teóricos. Esta realidad llena de matices, combina lo manifiesto y latente de una sociedad en constante cambio, a la vez que va configurando un conjunto de elementos precisados a continuación preferidos a los conceptos centrales que permiten estudiar la familia en la ciudad de Cuenca para el año 2014.

5.3.- Marco Conceptual

En este apartado se hará mención de los principales conceptos que se manejarán en el desarrollo de toda la investigación, con la finalidad de evitar confusiones y otras acepciones que se pueden dar a éstos.



Un acercamiento al término <familia> nos dice que etimológicamente proviene del latín “fames” para referirse “al grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens. Este término es derivado de famulus, en el significado de siervo y esclavo; derivado, a su vez, de osco famel. Famulus se vinculaba con la raíz fames, que significa hambre, pues se refiere al grupo de personas que se alimentaban unidas en una misma casa, compartiendo el pan cotidiano y a quienes el “pater familias” (jefe de familia) estaba obligado a alimentarlos. (Ponce, 2013). La familia era definida como la Gran escuela de La sociedad (Comte, 1924), donde los individuos aprenden a ser sociales, es decir la primera institución encargada de los procesos de socialización. En La sociología de la familia de Emile Durkheim, anotamos que la familia es un imperativo social macro sociológicamente integrado y determinado por el sistema social total y a su vez, determinando la vida de los individuos que la componen.

Para dar una mirada sobre la familia, tomaremos la propuesta de Anthony Giddens. El autor hace un repaso de lo que ha sido la familia, principalmente en la cultura occidental. Para Giddens, la familia es: *“un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos”*. (Giddens, 2006, pág. 219)

De otro lado, para la autora Ángela Ma. Quintero, en su diccionario especializado de familia y género hace una recopilación de los conceptos relativos a la familia en términos sociológicos y académicos. En esta línea define a la familia así:

Grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, donde se focalizan las acciones de las demás instituciones. (Velásquez, 2007, pág. 59)



En esta obra encontramos también una amplia tipología de la familia, enumerada a continuación: aglutinada, ampliada, conjunta, F. (familia) de nuevo tipo, F. de origen, desligada, disfuncional, desagregada, ensamblada, extensa, flexible, funcional, homoparental, homosexual, madrastral, mixta, compleja, F. mixta simple, monoparental, normal, nuclear, F. nuclear poligenética, padrastral, patriarcal, poligenética, reconstituida, recompuesta, simultánea, F. sin núcleo, superpuesta, sobreenvuelta, uniparental.

Desde el ámbito legal, partiendo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, encontramos en el Art. 16,3 que *“La Familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”* (Declaración Universal de los Derechos Humanos, s.f.). El cuerpo legal vigente en un país es también un factor que influye ampliamente en la forma de entender a la familia, pues constituye un marco que define sus formas. En este sentido, la Constitución del Ecuador, aprobada en el año 2008 propone:

Art. 67.- “Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.” (Constitución del Ecuador. 2008)

De otro lado, anotamos una definición de estructura familiar referente a las funciones básicas que debe cumplir una estructura familiar “idónea” desde el punto de vista psico-pedagógico, que defiende las necesidades los miembros de un grupo familiar:

Nos referimos a aquella [familia] que, en el análisis de cada situación concreta, sea válida para cubrir correctamente las necesidades del menor: a) Necesidades relacionadas con la seguridad, el crecimiento y la supervivencia (alimentación, temperatura, higiene, sueño, actividad física, prevención de situaciones de riesgo, salud); b) Necesidades relacionadas con el desarrollo emocional...c) Necesidades relacionadas con el desarrollo social (red de relaciones sociales, participación y autonomía progresivas); d) Necesidades relacionadas con el desarrollo cognitivo y lingüístico; e) Necesidades



relacionadas con la escolarización (nuevas habilidades, nuevas oportunidades de aprendizaje...) (Leonhardt, Paz Cánovas y Piedad Ma. Sahuquillo, 2010, pp. 123-124)

Este concepto defiende algunas funciones básicas de la estructura familiar que eran establecidas en tiempos anteriores, empezando desde las funciones biológicas, económicas y afectivas principalmente. En términos sociológicos, la estructura familiar, para Lévi Strauss, en cuanto sociedad, es posible...*sólo gracias a esas reglas esenciales que conceden una connotación a los vínculos familiares... Nos encontramos con la necesidad hermenéutica de pensar en la familia como aquella estructura en que la ley asume las modalidades del amor y en la que el amor se objetiva –se torna real- gracias a las modalidades de la ley.* (Corominas, 2004, p. 4)

Lévi-Strauss hace una diferenciación entre <Estructura elemental> y <Estructura Compleja> para los sistemas de parentesco. Definiendo a la primera como el conjunto de miembros inscritos en un círculo de parentesco, diferenciando aquellos aptos para el matrimonio de los que están prohibidos para ello (incesto). Para algunos autores muchas veces se considera familia a la unión de dos personas a través de un acto performativo, como es la ceremonia del matrimonio en sus distintos rituales. En tanto que, una estructura compleja hace referencia a *aquellos sistemas que se limitan a definir el círculo de los parientes y dejan a otros mecanismos, económicos o psicológicos, la tarea de determinar el cónyuge.* (Lévi-Strauss, Las estructuras elementales del parentesco, 1969, p. 11)

Sin embargo, como Luis Flaquer asegura, la familia también constituye un espacio de tensión, donde afloran conflictos y lucha de intereses; así pues la familia se constituye por excelencia en un escenario donde confluyen el desencuentro entre los géneros y las generaciones.

Es necesario precisar el concepto de concepción familiar, es decir, cómo cada persona tiene configurada en su mente una manera de entender a la familia y



qué significado tiene para sí. La concepción familiar también está determinada por el contexto en que cada persona se desenvuelve, en el que están implícitos factores sociales, económicos, culturales y simbólicos. En este sentido anotamos este concepto:

Ésta [la familia] evoca en cada uno de nosotros un conjunto infinito de símbolos y representaciones que nos hablan mediante los sentidos, incluyendo el tacto, el gusto, las imágenes visuales, los movimientos y los sonidos asociados a nuestras experiencias familiares. Como todo grupo social, la familia forja una representación de sí misma que se construye y retoca cotidianamente con pequeñas pinceladas. Portadora de una historia, la familia la incorpora al tiempo presente en un sistema unificador que da significado a su acción y al mundo que la rodea, nutriendo y alimentando la vida de sus miembros. (Tuirán, 1993, p. 2)

Se anota que ha existido una evolución en la manera de concebir a la familia, pasando de unidad reproductora de medios para la subsistencia cotidiana de sus miembros a la unión por un modelo asociativo. Desde la Antropología revisamos la postura que mantiene que la estructura familiar es válida para todo grupo societal existente y no exclusividad de la cultura occidental, *“es que la vida familiar está presente en prácticamente todas las sociedades humanas, incluso en aquellas cuyas costumbres sexuales y educativas difieren en gran medida de las nuestras”* (Lévi-Strauss, *Polémica sobre el Origen y la Universalidad de la Familia*, 1956, p. 7). Así la familia es la unión más o menos duradera y socialmente aprobada de un hombre, una mujer y los hijos(as) de ambos, como un fenómeno universal que se halla presente en todos y cada uno de los tipos de sociedad. (Lévi-Strauss, *Polémica sobre el Origen y la Universalidad de la Familia*, 1956)

En otro ámbito, nos parece conveniente traer al análisis la concepción de la religión católica, encabezada por su máxima institución el Vaticano, y ella presidida por el Papa Francisco I, quien ha expuesto:

El primer ámbito que la fe ilumina en la ciudad de los hombres es la familia. Pienso sobre todo en el matrimonio, como unión estable de un hombre y una mujer: nace de su amor, signo y presencia del amor de Dios, del



reconocimiento y la aceptación de la bondad de la diferenciación sexual, que permite a los cónyuges unirse en una sola carne (cf. Gn 2,24) y ser capaces de engendrar una vida nueva, manifestación de la bondad del Creador, de su sabiduría y de su designio de amor. Fundados en este amor, hombre y mujer pueden prometerse amor mutuo con un gesto que compromete toda la vida y que recuerda tantos rasgos de la fe. (Los desafíos pastorales sobre la Familia en el Contexto de la Evangelización, 2013)

Desde una posición teológica, las palabras del Papa, aplaudidas por muchas personas, ha dicho que no condena a aquellos que no cumplen con los mandatos de la Iglesia, más bien, que en la Nueva Iglesia se ama a todos, sin distinción de etnia, preferencia sexual o credo religioso; sin embargo, se defiende una estructura tradicional para la familia que difícilmente se identifica con la dialéctica realidad de estos tiempos.

Las Naciones Unidas han establecido el 15 de mayo de cada año como El Día Internacional de la Familia a partir de 1993, en un intento por rescatar la importancia que este organismo le atribuye a la familia, como institución social. Además se define a la familia como:

La familia es uno de los pilares de la sociedad. Desde la segunda mitad del siglo XX, las estructuras familiares han experimentado una profunda transformación: hogares más pequeños, matrimonios y nacimientos más tardíos, aumento del número de divorcios y de familias monoparentales. Ante todos estos cambios sociales, algunas familias experimentan dificultades a la hora de cumplir con sus responsabilidades y les cuesta cada vez más ocuparse de los niños y de las personas mayores, así como ayudar a que los niños aprendan el funcionamiento de la vida en sociedad. (Naciones Unidas, n.d.)

En tanto que este organismo emprende una serie de programas destinados a brindar ayuda a las familias en situaciones difíciles, como ellos lo plantean a familias consideradas pobres, en riesgo o que tienen miembros en situación de vulnerabilidad.

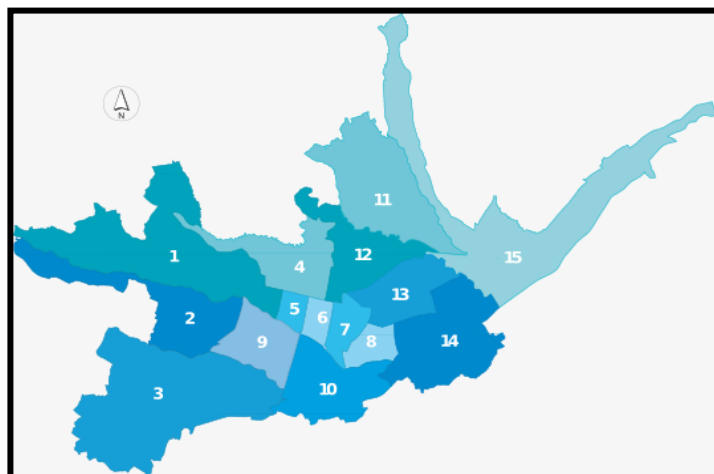
Al tratar de referirse a los conceptos principales en torno a la familia, como a su composición y concepción encontramos múltiples aseveraciones; sin embargo para esta investigación se ha hecho necesario sentar las bases en un contexto territorial y temporal específicos, en una realidad que tiene un origen, una historia y características singulares.

5.4.- Marco Espacial

Cuenca se constituye como la tercera ciudad más importante del Ecuador. Está ubicada en la Sierra Andina entre los 2.350 y 2.550 m.s.n.m., su temperatura oscila entre 10° y 22° C. La antigua Guapondélig para los Cañaris, que luego sería llamada Tomebamba, fue invadida por la colonia española en el año de 1533 y 24 años después la bautizarían con el nombre de –Cuenca-. En la actualidad este cantón está dividido por subdivisiones parroquiales. En el sector rural están las siguientes parroquias: Baños, Chaucha, Checa, Chiquintad, Cumbe, El Valle, Llacao, Molleturo, Nulti, Octavio Cordero Palacios, Paccha, Quingeo, Ricaurte, San Joaquín, Santa Ana, Sayausí, Sidcay, Sinincay, Tarqui, Turi y Victoria del Portete. En tanto que en el sector urbano están las parroquias de (1) San Sebastián, (2) El Batán, (3) Yanuncay, (4) Bellavista, (5) Gil Ramírez D., (6) El Sagrario, (7) San Blas, (8) Cañaribamba, (9) Sucre, (10) Huayna Cápac, (11) Hermano Miguel, (12) El Vecino, (13) Totoracocha, (14) Monay, (15) Machángara; siendo esta última distribución la que se tomará en consideración para la investigación.

Gráfico N° 1: Distribución geográfica de las parroquias urbanas de Cuenca

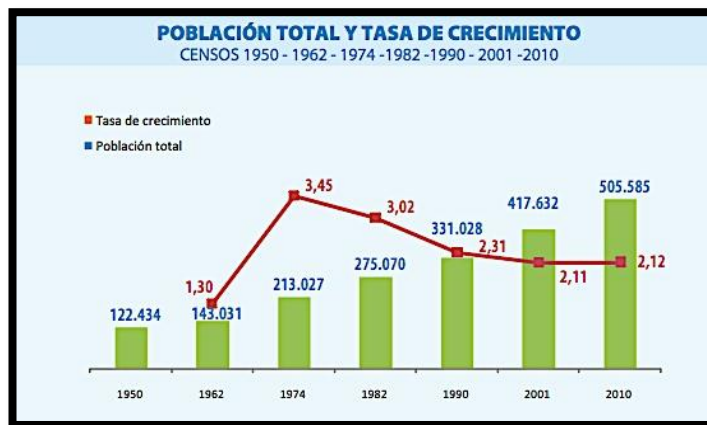
Fuente y Elaboración: I. Municipio de Cuenca



La estructura de la sociedad cuencana presenta singulares características socio-demográficas, así podemos decir que se trata de una sociedad heterogénea en cuanto a la composición de género, de edad, de etnia, etc. También varía la estructuración familiar en cuanto, actividad productiva del cantón, siendo éste la capital de la provincia.

Gráfico Nº 2: Población Total y Tasa de Crecimiento. Cuenca 2010

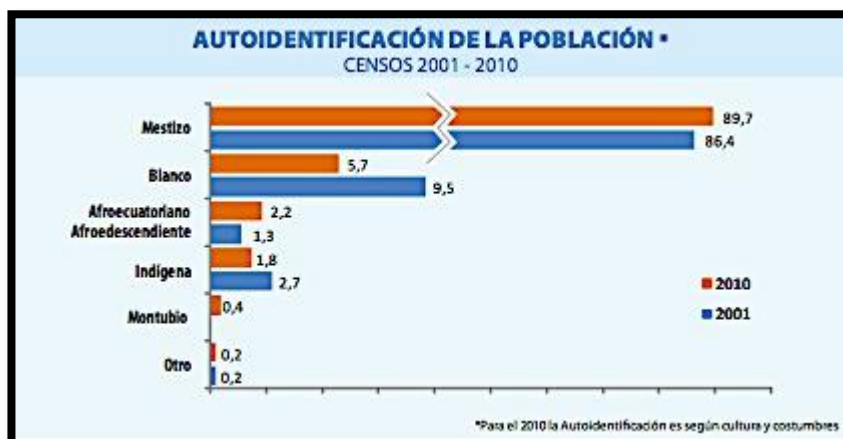
Fuente y Elaboración: INEC.



En cuanto a la población de Cuenca, podemos anotar que está constituida por 505.585 habitantes para el año 2010, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Este dato constituye el 3,49% del total de habitantes del Ecuador, que para el mismo año sumaban 14`483.499 ecuatorianas y ecuatorianos. Se registra un promedio de la tasa de crecimiento poblacional del 2.38% en los seis períodos censales.

Gráfico Nº 3: Autoidentificación de la Población. Cuenca 2010

Fuente y elaboración: INEC.





La población de la ciudad de Cuenca está constituida mayormente por personas autodefinidas étnicamente como <mestiza> en un 89,7%; en un porcentaje menor, el 5,7% como etnia <blanca>; el 2,2% de la población de Cuenca se autoidentifican como <afro ecuatorianos>; en tanto que un 1,8% como <indígena> y <montubio> con el 0,4%.

La Provincia del Azuay, localizada en el sur de la Sierra Andina, es una de las regiones que ha registrado un importante desarrollo industrial en los últimos 25 años, especialmente en Cuenca. Este proceso de industrialización ha logrado cambiar los patrones culturales hasta ese entonces, fuertemente "tradicionales". Prueba manifiesta de esta transformación es la actual urbanización y el crecimiento urbano exorbitante; la marginalidad, la migración, el despoblamiento del campo y la pérdida de prácticas culturales agrícolas y de subsistencia. Estos factores han ido inscribiendo una serie de cambios en la constitución tipológica familiar, dando como resultado una adaptación al mismo tiempo que una redefinición constante de la familia cuencana.

Según los datos analizados por la Ilustre Municipalidad de Cuenca en su Plan de Ordenamiento Territorial, toma los datos del INEC, año 2010, la Población Económicamente Activa (PEA) del cantón es de 231.072 habitantes, que representa 45,7% de la población total del cantón. El 55,6 % de la PEA son hombres y el 44,4% son mujeres. Un indicador importante con respecto a la PEA es la tasa de desempleo, el cantón, según el último censo de población y vivienda (INEC 2010) registra una tasa de desempleo de 3,39%.

Con relación a las actividades que sustentan la economía en la Provincia del Azuay, tenemos la siguiente información:



**Gráfico N° 4: Estructura Sectorial de la PEA en la Provincia del Azuay.
Cuenca 2011**

Fuente: INEC. Elaboración: OCE

SECTOR	% PEA
AGRICULTURA	23%
COMERCIO	18%
MANUFACTURA	18%
SERVICIOS	17%
OTROS	9%
CONSTRUCCION	8%
TRANSPORTE	5%
SERVICIOS FINANCIEROS	3%
TOTAL	100%

Entre sus principales actividades está la agricultura, ubicándose en primer lugar con un 23%, y en segundo lugar el comercio y la manufactura con un 18% respectivamente. Presentamos el cuadro ilustrativo, elaborado por el Observatorio de Comercio Exterior (OCE) para el Ministerio de Coordinación, Producción y la Competitividad (MIPRO), al año 2011.

Se presentan algunos datos proporcionados por el INEC para el año 2011 a nivel nacional, en las variables de matrimonios y divorcios.

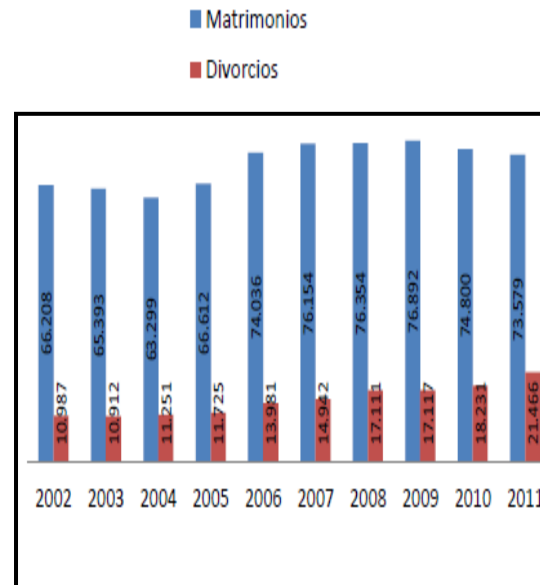


Gráfico Nº 5: Número de Matrimonios y Divorcios Registrados a nivel nacional.

Años 2002- 2011

Fuente y Elaboración: INEC

Años	Matrimonios	Divorcios
2002	66.208	10.987
2003	65.393	10.912
2004	63.299	11.251
2005	66.612	11.725
2006	74.036	13.981
2007	76.154	14.942
2008	76.354	17.111
2009	76.892	17.117
2010	74.800	18.231
2011	73.579	21.466

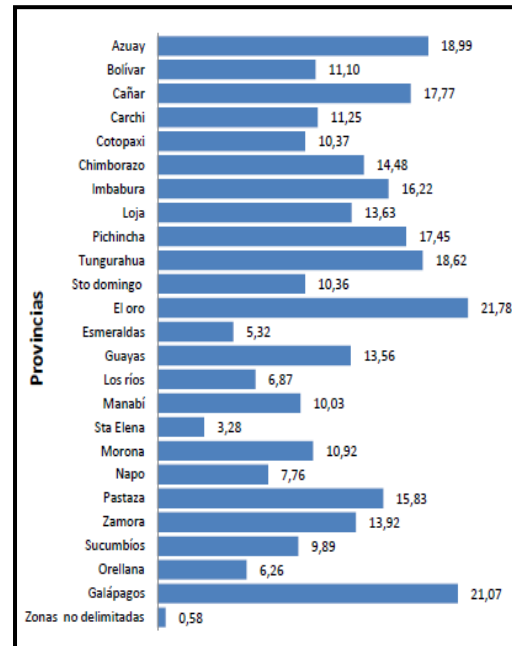
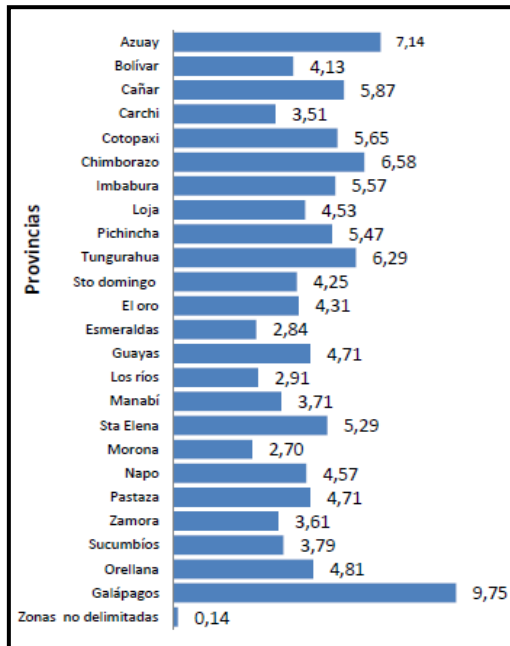


Según el gráfico presentado, se puede observar un incremento de 10.967 divorcios registrados para el año 2002 a 21.466 para el año 2011; lo que representa casi el doble de registros, y exactamente un incremento del 95,38% en esta década. En tanto que la cifra de matrimonios ha registrado una tendencia a incrementarse en el período 2002- 2011. Las cifras van desde 66.208 matrimonios en el 2002 a 73.579 para el año 2011. En el año 2004 y 2010 se registraron tasas inferiores a las del período anterior, es decir, con tendencia descendente.



Gráfico N° 6: Tasa de Nupcialidad. Año 2011 **Gráfico N°7: Tasa de divorcios. Año 2011**

Fuente y Elaboración: INEC



En el gráfico encontramos que para la provincia del Azuay, en el año 2011 se estableció una tasa de nupcialidad de 7,14 matrimonios por cada mil habitantes, siendo esta tasa la más alta después de Galápagos que registra una tasa de 9.75 x 1000 H. En cuanto a la tasa de divorcios en el Azuay, para el año 2011, se registra una tasa de 18.99 divorcios por cada diez mil habitantes, siendo el tercer valor más alto para todas las provincias del Ecuador, después de El Oro y Galápagos. Otro factor de cambio a nivel familiar, en la ciudad de Cuenca, se ha caracterizado por altos índices de emigración, inicialmente a la Región Costa y a la Capital, Quito; y desde 1980 a los Estados Unidos y Europa; estos factores están relacionados directamente con profundas crisis económicas. Estas características se convierten en un elemento fundamental en los procesos de redefinición de la familia puesto que está fragmentada por el propio fenómeno migratorio, pero a su vez se redefine tipológicamente en otras formas.



Por otro lado, el fenómeno de la globalización ha ido creando una red de relaciones sociales por donde circulan de manera fluida: símbolos, imágenes, bienes y personas. Este fenómeno genera otras prácticas sociales que van a ir redefiniendo nuevamente a la familia y dándole otras características funcionales-estructurales e incluso ideológicas. Este sistema altamente homogeneizador también profundiza las diferencias y brechas sociales y determina formas y patrones de consumo. Dentro de esta lógica, la familia juega un papel preponderante ya que es un agente de socialización y termina por constituirse en un agente de reproducción de un sistema globalizado.

6. Formulación de Hipótesis

Hipótesis Principal:

Las estructuras familiares en Cuenca se redefinen en los ámbitos económico, social, cultural y simbólico, para el año 2014.

Hipótesis Alternativas:

- Los cambios en las estructuras social predominantes subyacentes dan cuenta de las formas de concebir y en la composición familiar cuencana.
- La crisis de la familia nuclear da paso a la redefinición de estructura familiar en sus principales funciones.



7. Construcción de variables e indicadores

Variable General/Concepto	Variable Intermedia	Variable Empírica/Indicador	Unidad de Observación	Técnica
Estructura Familiar	Composición de la estructura familiar	Nº de Integrantes	Unidad Familiar	Encuesta
		Tipología familiar	Unidad Familiar	Encuesta
		Relación de parentesco	Unidad Familiar	Encuesta
		Situación civil	Unidad Familiar	Encuesta
	Concepción de la estructura familiar	Formas de Interacción intrafamiliar	Unidad Familiar	Encuesta y Entrevista
		Formas de comunicación intrafamiliar	Unidad Familiar	Encuesta y Entrevista
		Formas de socialización	Unidad Familiar	Encuesta, entrevista colectiva y entrevista a expertos
		Nivel de satisfacción de expectativas: afectivas económicas, de reproducción	Unidad Familiar	Encuesta, entrevista colectiva y entrevista a expertos
		Tipo y nivel de dependencia	Unidad Familiar	Encuesta y Entrevista
	Factores que generan o retraen el cambio en la estructura familiar	Económico	Nivel de Ingresos	Unidad Familiar
Nivel y tipo de consumo			Unidad Familiar	Encuesta
Libertad económica			Unidad Familiar	Encuesta, entrevista a expertos
Situación laboral			Unidad Familiar	Encuesta, entrevista a expertos
Acceso a servicios básicos			Unidad Familiar	Encuesta
Crisis/estabilidad económica			Unidad Familiar	Encuesta, entrevista a expertos
Cultural		Nivel de escolarización	Unidad Familiar	Encuesta
		Nº Idiomas que domina	Unidad Familiar	Encuesta
		Transmisión de Valores	Unidad Familiar	Encuesta, entrevista colectiva y entrevista a expertos
		Construcción de Identidad	Unidad Familiar	Entrevista colectiva y entrevista a expertos
		Nivel y tipo de Educación	Unidad Familiar	Encuesta. Análisis de discurso
		Acceso a Salud y Cuidado	Unidad Familiar	Encuesta. Análisis de discurso
		Comunicación	Unidad Familiar	Encuesta, entrevista colectiva y entrevista a expertos
		Ocio y tiempo compartido	Unidad Familiar	Encuesta, entrevista colectiva y entrevista a expertos
Simbólico		Consumo Cultural	Unidad Familiar	Encuesta
		Estatus	Unidad Familiar	Encuesta y entrevista colectiva
		Prestigio	Unidad Familiar	Encuesta y entrevista colectiva
		Acceso Tecnológico	Unidad Familiar	Encuesta
		Utilización y reproducción de signos	Unidad Familiar	Entrevista colectiva, entrevista a expertos
		Toma de decisiones	Unidad Familiar	Entrevista colectiva y entrevista a expertos
		Representación de roles	Unidad Familiar	Encuesta, Entrevista colectiva y entrevista a expertos. Análisis de discurso
Relaciones de poder y violencia simbólica		Unidad Familiar	Entrevista colectiva, entrevista a expertos	
Social		Procesos de legitimación	Unidad Familiar	Entrevista a experto. Análisis de Discurso
		Movilidad Humana	Unidad Familiar	Entrevistas colectivas. Entrevista a experto. Análisis de Discurso
		Transmisión de Roles y funciones	Unidad Familiar	Entrevista a experto. Análisis de Discurso



8. Diseño metodológico

Mediante el diseño metodológico es de nuestro interés presentar la operacionalización de nuestra investigación, es decir, la forma de cómo llevar a cabo el proceso de recolección de datos para comprobar las hipótesis planteadas. Esta investigación es, en un primer momento descriptiva, puesto que plantea identificar la composición estructural de la familia en Cuenca, analizando los distintos elementos que la componen y sus características más relevantes. Una segunda etapa y a nuestro criterio la más relevante, es el alcance explicativo, debido a que no se trata tan sólo de la descripción de la estructura familiar, sino que pretende explicar cuáles son los fenómenos que influyen y dan forma a dicha estructura en la actualidad.

En esta investigación se ha planteado obtener información de fuentes primarias y secundarias a través del levantamiento de información siguiendo una programación por etapas con el fin de conseguir los datos que se convertirán en la base de nuestra investigación. Hemos creído conveniente utilizar una metodología que integre los enfoques cuantitativo y cualitativo en el proceso de recolección, organización, análisis e interpretación de los datos.

En un primer momento de la investigación se recopilará información procesada por otros autores en la búsqueda de las definiciones y formas de estudiar a la familia desde ciencias como la Psicología, Derecho, Economía, Trabajo Social, etc. y principalmente por la Sociología, y al interior de ésta, por sus diversas corrientes: positivismo, estructuralismo, funcionalismo y materialismo. Para completar el análisis teórico obtendremos información acerca de los conceptos y componentes de la estructura familiar en fuentes secundarias mediante la utilización de material bibliográfico disponible en universidades y otros centros de investigación. En este apartado se ubicarán datos importantes contenidos en publicaciones oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), artículos de periódicos y revistas, libros de texto escolares, programas de radio y televisión que periódicamente mantienen datos sobre la familia y su estructura. Dichos datos serán procesados mediante la técnica cualitativa de



Análisis de Discurso, para develar los contenidos inmersos en los discursos oficiales.

Desde el punto de vista cuantitativo, utilizaremos la técnica de recolección de datos a través de encuestas. Una encuesta estandarizada que será aplicada a una muestra representativa de las unidades familiares que residen en las parroquias urbanas de la ciudad de Cuenca, para lo cual se aplicará un método de muestreo idóneo para no sesgar la muestra y tomar unidades familiares inscritas en todas las zonas de sectorización. La encuesta, primeramente, será aplicada como prueba piloto, de manera que se puedan detectar posibles errores y determinar si hace falta alguna información relevante para reformularla y construir una encuesta definitiva. La encuesta estará compuesta por preguntas y opciones de respuesta (preguntas cerradas) así también contemplará preguntas abiertas, cuya respuesta queda a libre criterio del encuestado. Las variables serán traducidas en indicadores, cada uno de éstos tratará de dar respuesta a aspectos sobre la concepción y la composición de las estructuras familiares en Cuenca, y de las tendencias en cada uno de estos ámbitos, en una comparación histórica.

La metodología cualitativa, no sólo permite la comprensión de los aspectos discursivos y conductuales de los sujetos en estudio, sino que se presentan como un complemento a la hora de analizar los datos cuantitativos (Martínez, 2007). En esta metodología, se aplicarán diversas técnicas para la recolección de información mediante entrevistas semi-estructuradas a informantes claves, dentro de éstos están: expertos en temas de familia, de género, actores sociales: políticos, religiosos, etc.; con el objetivo de que, desde su posición y realidad, puedan hacer un acercamiento a la situación de la familia en el tiempo actual. En primera instancia, se realiza el mapeo de actores: Dr. Carlos Rojas, académico y experto en fenómenos sociales; de otro lado mencionamos al Dr. Juan Martínez Borrero, académico también y experto en estudios históricos para la ciudad de Cuenca. En adición a esto, ubicamos a la Dra. Piedad Vázquez, como experta en el tema de Derechos Humanos, aplicados también al ámbito educativo y familiar. En cuanto a temas de género vinculado los



temas económicos, citaremos a la Lcda. Lorena Escobar. Anotamos el nombre del Lcdo. Sebastián Endara, como experto en temas culturales.

En el ámbito religioso acudimos a Monseñor Luis Gerardo Cabrera, quien podrá aportar con una visión institucional desde la Iglesia Católica acerca de la familia. Mencionamos a Fernando Vega, ex asambleísta constitucional y ex - sacerdote católico. En otro ámbito, el legal y jurídico, mencionamos al Dr. Carlos Castro, decano de la Facultad de Jurisprudencia. Finalmente, acudimos a la Dra. Ma. Cecilia Alvarado, la viceprefecta del Azuay.

Por otro lado, se plantea la realización de entrevistas colectivas a cuatro familias, que representen cada uno de los procesos de cambio a nivel familiar; de tal manera que cada una de ellas pueda compartir y ampliar su experiencia. Estas entrevistas serán individuales para cada una de las familias. Sobre estas entrevistas resulta útil también utilizar la técnica de análisis de discurso. En cada una de las trece entrevistas realizadas se puede aprehender información relevante que a primera vista no es evidente. Luego de la transcripción respectiva, se procede al análisis respectivo.

Para la elaboración de resultados, se hará el respectivo procesamiento de los datos obtenidos, de los cuales se podrán hacer interpretaciones, puesto que al recolectarlos, procesarlos y analizarlos nos permitirá obtener una serie de resultados para contrastarlos con nuestros objetivos e hipótesis formuladas. Este proceso metodológico en general, se sustentará en la triangulación de los enfoques mencionados, a través de la utilización de diversas técnicas que logren ajustarse a este proceso investigativo.

9. Esquema tentativo de la investigación

Capítulo Nº 1 Análisis teórico de los principales componentes en las estructuras familiares.

1.1 Orígenes de la familia

1.2 La familia según el Derecho, Psicología, Antropología y Economía

1.3 La familia según la Sociología



- 1.3.1 Enfoque desde el positivismo
- 1.3.2 Enfoque desde el materialismo
- 1.3.3 Enfoque desde el funcionalismo
- 1.3.4 Enfoque desde el estructuralismo
- 1.4 Principales conceptos sobre estructura familiar
- 1.5 Principales componentes en las estructuras familiares

Capítulo Nº 2 Composición y concepción de la familia en Cuenca.

- 2.1 Composición de la familia en Cuenca
 - 2.1.1 Composición de la familia cuencana en el pasado
 - 2.1.2 Composición de la familia cuencana en la actualidad
 - 2.1.3 Tendencias en la composición de la familia cuencana
- 2.2 Concepción de la familia en Cuenca
 - 2.2.1 Concepción de la familia cuencana en el pasado
 - 2.2.2 Concepción de la familia cuencana en la actualidad
 - 2.2.3 Tendencias en la concepción de la familia cuencana
- 2.3 Características de la familia en Cuenca a nivel estructural
- 2.4 Principales tipos de familia en Cuenca en la actualidad

Capítulo Nº 3 Factores que retraen o transforman las estructuras familiares de la ciudad de Cuenca y cómo éstos interactúan entre sí

- 3. Principales Factores que permiten o retraen el cambio a nivel familiar en la familia cuencana
 - 3.1 Factores Económicos
 - 3.2 Factores Sociales
 - 3.3 Factores Culturales
 - 3.4 Factores Simbólicos
 - 3.5 Otros factores a señalar

Capítulo Nº 4 Resultados de la Investigación

- 4.1 Resultados
- 4.2 Conclusiones
- 4.3 Recomendaciones
- 4.4 Anexos



11. Presupuesto Referencial

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	V. UNIT.	V. TOTAL
Bibliografía adquirida	4	50	\$200,00
Materiales y suministros	Varios		\$50,00
Copias y anillados	Varios		\$50,00
Internet	5 meses	20usd /mes	\$100,00
Movilización	Varios		\$100,00
PC e impresora	1 impresora	300	\$300,00
Impresión de la tesis	3 copias	6	\$30,00
Empastado de la tesis	3 copias	6	\$50,00
CD´s	3 copias	6	\$20,00
Otros			\$100,00
SUMA TOTAL			\$1.000,00



12. Bibliografía

- Aguaded, J. I. (1999). *Convivir con la televisión. Familia, educación y recepción televisiva*. Buenos Aires.
- Alvarez, L. C. (2013 йил 11-October). *Surgimiento y Corrientes de la Sociología*. Retrieved 2014 йил 22-Marzo from http://historialbatros.files.wordpress.com/2010/08/unidad_1-sociologia.pdf
- Antropología Cultural*. (n.d.). Retrieved 2014 йил 10-Abril from http://www.academia.edu/6048826/ANTROPOLOGIA_CULTURAL
- Ayuso, G. M. (s.f.). *Sociología de la Familia*.
- Barthes, R. (1999). *Mitologías*. México: Siglo XXI.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck-Gernsheim, U. B. (2001). *El normal caos del amor*. Buenos Aires: Paidós.
- Borrero, A. L. (n.d.). *La migración: estudio sobre las remesas de divisas que ingresan en el Ecuador*. Retrieved 2014 йил 28-Marzo from <http://mail.ups.edu.ec/universitas/publicaciones/universitas1/contenidos/pdf/la%20migra%20estudio%20sobre%20las%20remesas%20univ%201.pdf>
- Butler, J. (2007). *Género en disputa*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Canclini, N. G. (2005 йил 24-Febrero). Todos tienen cultura: ¿quién puede desarrollarla? *Seminario sobre Cultura y Desarrollo* (pp. 1-15). Washington : Universidad Autónoma Metropolitana de México. Retrieved 2014 йил 10-Abril from <http://www.iadb.org/biz/ppt/0202405canclini.pdf>
- Catela, I. (s.f.). *Ética de la televisión: consejos de sabios para la caja tonta*. España: Descleé De Btouw S.A. Editorial.
- Cebotarev, N. (2003). *Familia. Socialización y nueva paternidad*. Colombia: Redalyc.
- Comte, A. (1924). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Buenos Aires: Aguilar.
- Constitución del Ecuador. 2008*. (n.d.). From http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Corominas, R. C. (2004). *La familia: principios filosóficos y su valor*. Lugo: Universitat de Girona.
- Cruzata Santos, R. (Agosto de 2005). Aproximación sociológica a los estudios de la familia : escuelas, conceptos y tendencias (Análisis). *Revista Ecuador Debate No. 65*, 223-234.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos*. (s.f.). Recuperado el 23 de Marzo de 2014, de <https://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Durkheim, E. (1975). *Educación y Sociología*. Barcelona: Provenza Editorial.
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú, Moscú: Progreso.
- Flaquer, L. (1999). *La familia en la sociedad del siglo XXI*. Madrid: Fundación Rafael Campalans.
- Foucault, M. (1990). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Geertz, C. (1988). *El antropólogo como autor*. Buenos Aires: Paidós.
- Gerardo Meil y Luis Ayuso. (2007). *Sociología de la Familia*. Retrieved 2014 йил 26-Marzo from



- http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/gmeil/espaniol/publicaciones/capitulos-libros/slgiafamilia.pdf
- Goetschel, A. M. (2007). *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas*. Quito: Abya-Yala.
- Guerrero-Barón, B. Y.-S. (2011). Nuevas concepciones de autoridad y cambios en las relaciones de violencia en la familia y la escuela. *Revista Internacional de Investigación en Educación, 4 (8) Edición especial La violencia en las escuelas*, 297-318. . Obtenido de <http://magisinvestigacioneducacion.javeriana.edu.co/>
- Guiddens, A. (2006). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gunder, F. A. (1966 йил Septiembre). El desarrollo del subdesarrollo. *MR, 18(4)*, 145-157.
- H. M. Johnsons, W. J. (1967). *Sociología y Psicología Social de la Familia*. Argentina.
- Harris, M. (1990). *Antropología Cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hoeflin, R. M. (1960). *Normas de vida para la familia moderna*. México: Editorial LIMUSA WILEY.
- Jameson, F. (1984). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Buenos Aires: Paidós.
- Leonhardt, Paz Cánovas y Piedad Ma. Sahuquillo. (2010). Educación y diversidad familiar: aproximación al caso de la monoparentalidad. *Universidad de Valencia, 28(1)*, 109-126.
- Lévi-Strauss, C. (1956). *Polémica sobre el Origen y la Universalidad de la Familia*. Barcelona: Anagrama.
- Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Paidós.
- Lloret, E. (05 de Septiembre de 2013). El paisaje de la pobreza. *El Tiempo. Los desafíos pastorales sobre la Familia en el Contexto de la Evangelización*. (2013). Recuperado el 25 de Marzo de 2014, de http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20131105_iii-assembly-sinodo-vescovi_sp.html
- Luckmann, P. L. (2001). *La Construcción Social de la Realidad*. Argentina: Amorrortu Editores S. A.
- MacInnes, J. (2003). *La Sociología de la familia y la fecundidad: algunas contribuciones clásicas y su relevancia contemporánea*. *Marriage and Family Living* . (s.f.). Recuperado el 19 de Marzo de 2014, de <http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/%28ISSN%291741-3737>
- Martínez, A. M. (Enero de 2007). Integración de métodos cualitativos y cuantitativos: Construyendo e interpretando clusters a partir de la teoría fundamentada y el análisis del discurso. *FORUM: QUALITATIVE SOCIAL RESEARCH, 8(1)*.
- Michel, F. (1990). *Vigilar y castigar* (Siglo XXI ed.). México.
- Mills, C. W. (2003). *La Imaginación Sociológica*. México : Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de Coordinación de la Producción, E. y. (Mayo de 2011). *Agendas para la transformación productiva territorial: Provincia del Azuay*. Recuperado el 25 de Marzo de 2013, de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-AZUAY.pdf>



- Mora, E. A. (01 de Febrero de 2008). La Familia Ecuatoriana. *Diario EL COMERCIO*, pág. 01.
- Naciones Unidas. (n.d.). Retrieved 2014 йил 26-Marzo from <https://www.un.org/es/globalissues/family/>
- Olivares, S. I. (2001). *Perspectivas Teóricas de las Familias: como interacción, como sistemas y como construcción social*. Recuperado el 25 de Marzo de 2014, de www.cpihts.com/pdf/sandra_olivares.pdf
- Parsons, T. (1951). *El Sistema Social*. Mass: Cambridge.
- Ponce, D. A. (31 de Octubre de 2013). Recuperado el 26 de Marzo de 2014, de [RevistaJudicialderechoecuador.com: http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechodefamilia/2013/10/31/codigo-de-familia](http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechodefamilia/2013/10/31/codigo-de-familia)
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. España: McGRAW-Hill Interamericana de España, S. A. .
- Rubio, J. d. (2011). Evolución y actualidad de la concepción de la familia. *Ius et Praxis*, 17(1), 31 - 56.
- Tamayo, M. L. (2014 йил 12-Abril). ¿Universidad neocolonial? *El Comercio*.
- Tardón, M. (2011 йил Febrero). Ecofeminismo. Una reivindicación de la mujer y la naturaleza. *El futuro del pasado*, 2, 533-542.
- Tuirán, R. (1993). *Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987*. Retrieved 2014 йил 25-Marzo from <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/248/8/RCE8.pdf>
- Valencia, M. C. (Ene-Dic de 2009). Los Cambios y transformaciones en la familia: una paradoja entre lo sólido y lo líquido. 1, 46-60.
- Velásquez, A. M. (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires: Lumen.
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad: Esbozo de la Sociología Comprensiva*. (F. d. Económica, Ed.) México.